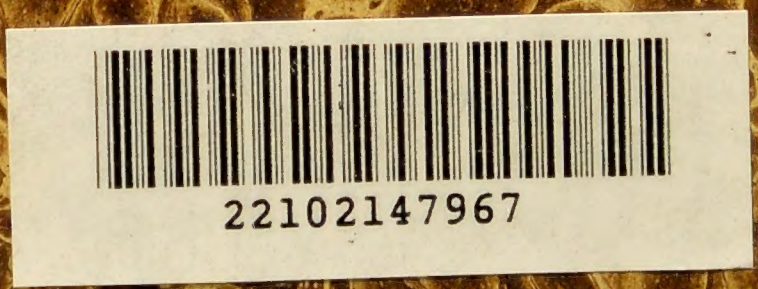
22102147967

Med
K26828

HAHNEMANN, S.
c

ESPOSICION

DE LA DOCTRINA MÉDICA HOMEOPÁTICA:

ORGANON

DEL ARTE DE CURAR.

EXPOSICION

DE LA DOCTRINA MEDICA HOMEOPÁTICA

O

ORGANON

DEL ARTE DE CURAR.

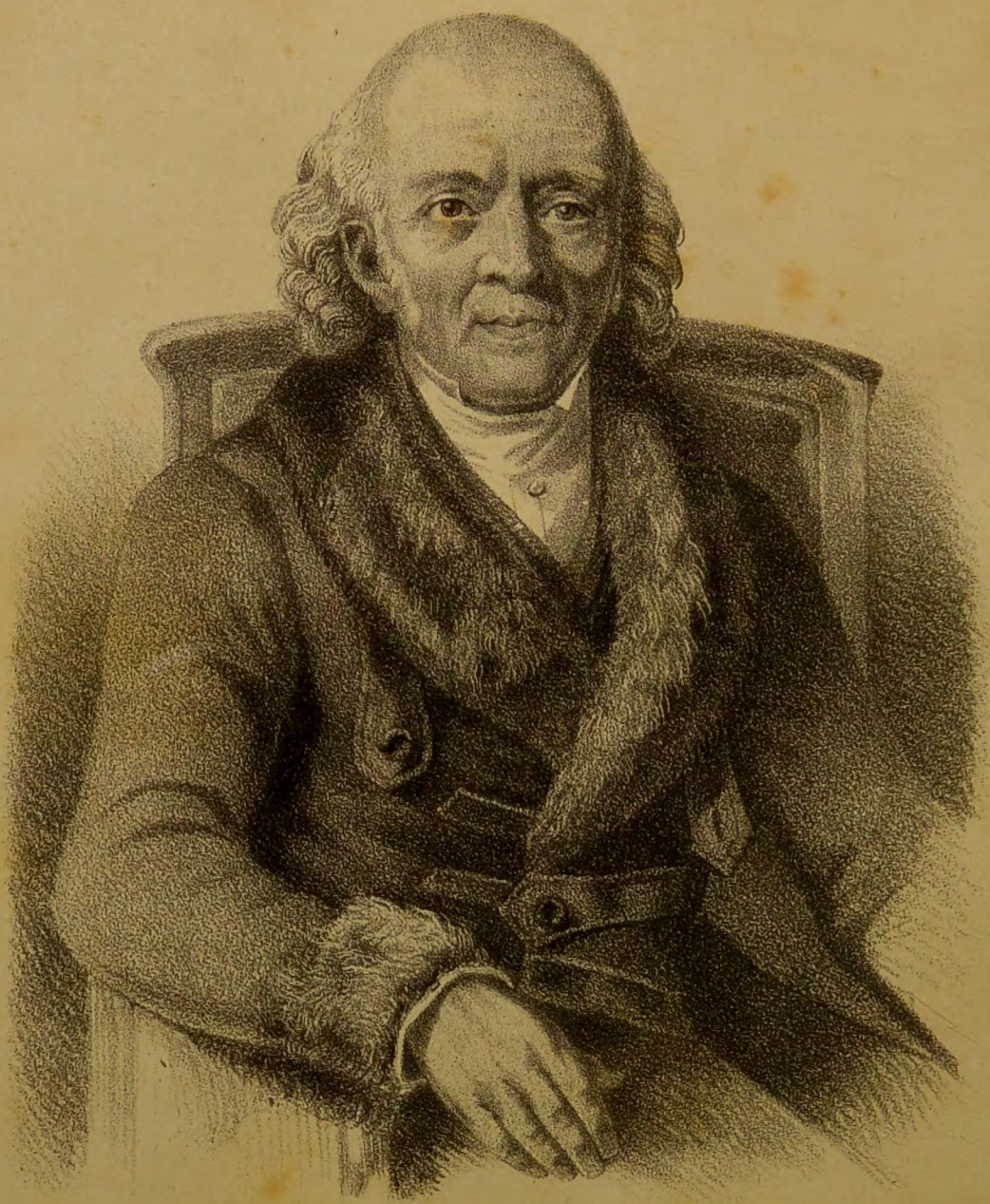

SAMUEL HAHNEMANN.

F. Martinez lit.°

Lit. de J.J. Martinez. Madrid.

ESPOSICION

DE LA DOCTRINA MÉDICA HOMEOPÁTICA:

ORGANON

DEL ARTE DE CURAR

POR

SAMUEL HAHNEMANN.

TRADUCIDO

DE LA SESTA EDICION ALEMANA, BAJO LA DIRECCION

de D. M. Valero,

MEDICO HOMEOPATA.

MADRID.

IMPRENTA DE JULIAN PEÑA, EDITOR, CALLE DE S. BERNARDINO, N. 18.

1853.

27 736 458

WELLCOME HISTORICAL MEDICAL LIBRARY

30P936

WELLCOME INSTITUTE LIBRARY
Coll. welMOmec
Call No. WB

Joaquin de Hysern
y Molleras

Urrabieta lit.º Lit de J.J.Martinez. Madrid.

Al Excmo. Sr. D. JOAQUIN DE HYSERN Y MOLLERAS,

Caballero Gran Cruz de la Real Orden Española-Americana de Isabel la Católica, Comendador de número de la Real y distinguida Española de Cárlos III, Oficial de la Legion de Honor de Francia, condecorado con la Cruz de Mérito y Distincion de Epidemias, y con la Medalla Regia de Oro de los antiguos y Reales Colegios de Cirujía Médica de España, Doctor en Medicina y Cirujía, Vocal del Real Consejo de Instruccion Pública, Catedrático de término de la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Reino, Médico Honorario de Cámara de S. M. C. y primero con ejercicio de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante de España D. Francisco de Paula Antonio, Académico de número de la Real de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva, de Honor y Mérito de la Sociedad Hahnemanniana, y de Mérito de la Academia Quirúrgica Matritense, Director de la de Esculapio, Corresponsal de las Realas Academias Nacionales de Medicina y Cirujía de Sevilla, Barcelona, la Coruña, Palma, Cádiz, Valladolid y Granada, y de la Sociedad Médica de Emulacion de Bar-

celona; Socio de la Real Económica Matritense del Pais, y Corresponsal de la Gerundense; Socio del Instituto Industrial de España, y del Ateneo científico, literario y artístico de Madrid; Corresponsal de la Sociedad de Fomento de la Ilustracion de Barcelona, y de las Academias y Sociedades científicas estranjeras de Medicina de París, de Tolosa de Francia, de Amberes, de Atenas, de Lisboa y de Méjico, etc., etc., etc.

EXCMO. SR.

Acoged benévolo esta débil muestra de respeto, admiracion y afecto, que os dedican, como á uno de los mas dignos é ilustrados intérpretes de la ciencia de Hahnemann, vuestros apasionados servidores

MIGUEL VALERO.

JULIAN PEÑA.

PREFACIO.

La medicina antigua, que llamarémos *alopatía*, supone siempre para el tratamiento de las enfermedades, ó una superabundancia de sangre, que nunca existe, ó principios y acrimonias morbíficas. Consecuente con su manera de considerar las enfermedades, extrae la sangre, que tan necesaria es á la vida, y se propone por medio de vomitivos, purgantes, sialagogos, diuréticos, vegigatorios, cauterios, etc., purificar la supuesta materia morbífica, arrastrándola al esterior; pero así no logra otra cosa, sino exagerar los padecimientos del enfermo, privando al organismo de la fuerza de resistencia y de la integridad de los líquidos necesarios á la curacion. Con fuertes dosis de medicamentos heróicos, continuadas por largo tiempo y renovadas ó alternadas frecuentemente, cuyos efectos, harto duraderos y temibles, la son desconocidos, desorganiza poco á poco la armonía del cuerpo humano. Queriendo disi-

mular su ignorancia sobre las virtudes de los medicamentos, acumula en cada receta muchas sustancias heterogéneas; de donde naturalmente procede, que á la enfermedad ya existente, vienen á añadirse otras medicinales nuevas, imposibles las mas veces de curar. Con el objeto de no desacreditarse, jamás deja la alopatía, cuando puede, de emplear medios que alcancen á paliar ó suspender por algun tiempo los síntomas, pero dejando detrás de estas paliaciones ó suspensiones, mayor disposicion en el organismo, para que la enfermedad se reproduzca ó exaspere. Considerando puramente locales, independientes y aisladas todas las afecciones que ocupan la parte esterior del cuerpo humano, se dá por satisfecha, suponiendo que las ha curado, cuando las ha hecho desaparecer por medio de aplicaciones tópicas, no habiendo en realidad hecho otra cosa, sino retropulsar la enfermedad esterna á un órgano, ó un aparato mas noble y mas importante á la vida. Y cuando á pesar de esto, ve crecer la intensidad de la afeccion, no sabiendo ya con qué hacerla frente, intenta modificarla con el uso de los alterantes, principalmente los calomelanos, el sublimado corrosivo y las demás preparaciones mercuriales.

De esta manera y por tales medios, hace, si no inmediatamente mortales, por lo menos incurables, las noventa y nueve enfermedades de cada ciento que trata, debilitando y atormentando contínuamente al enfermo, estenuado ya con sus propios males, bien renovando antiguas afecciones, ya produciéndole otras nuevas y mas funestas. El objeto que en el tratamiento de las enfermedades parece que se

propone la medicina antigua con sus heróicos esfuerzos, es muy fácil de conseguir, con solo aprender un poco de los métodos acreditados, y cerrar los oidos á la voz de la conciencia.

Jamás faltan razones sofísticas al alópata para dejar á cubierto su crédito por los daños que ocasiona : la opinion de sus maestros y la autoridad de sus libros, son su garantía y su salvaguardia. Siempre encuentra en ellos razones para justificar su conducta y sus procedimientos, por mas fatales que hayan sido en sus resultados, y aunque aquella y estos se hallen en oposicion declarada con el buen sentido. Solamente cuando una muy larga experiencia ha llegado á convencer su razon de los efectos perniciosos de su pretendido arte, se limita, aun en los casos mas graves, á la espectacion, aunque disimulada con el uso de bebidas inofensivas ; siendo entonces precisamente cuando menos se agravan sus enfermos y mueren tambien menos.

Antes de esponer los principios y fundamentos de la nueva medicina, que esclusivamente es la única verdadera, examinaré con alguna detencion ese funesto arte, que despues de una serie de siglos no interrumpida, dispone arbitrariamente de la vida y la salud del género humano, y que hace perecer diez veces mas enfermos que las mas sangrientas guerras, y mas desgraciados que ya eran á millones de otros pacientes.

Lo contrario justamente hace la Homeopatía. Palpablemente demuestra que las enfermedades no son el producto de ninguna superabundancia de sangre, ni están sosteni-

das por ninguna acrimonia en los humores, ni por principio alguno morbífico material, sino que consisten únicamente en la desarmonía dinámica de la fuerza vital, que virtualmente vivifica el cuerpo del hombre. Prueba tambien, que la curacion de las enfermedades solo puede alcanzarse por medio de la reaccion de la fuerza vital, ayudada de la virtual del medicamento apropiado; y que tanto mas segura y pronta es la curacion, cuanta mayor energía conserve la fuerza vital. Por eso sustrae al enfermo de todo lo que pueda debilitarlo, y evita con gran cuidado cuanto pueda tender á disminuirle la energía de la fuerza vital, absteniéndose de escitar el dolor, porque el dolor gasta las fuerzas; no hace uso mas que de aquellos medicamentos, cuyos efectos conoce con exactitud, por su virtud de modificar dinámicamente el organismo; elige entre ellos aquel cuya virtud modificadora (*enfermedad medicinal*) sea susceptible de dominar la enfermedad por su analogía con ella (*similia similibus*), administrándolo á dosis suficientes para producir una reaccion saludable, sin escitar dolor, ni causar debilidad. De donde resulta, que la enfermedad natural queda extinguida, sin molestia ni tormento para el enfermo, y desde el primer instante en que el alivio aparece, empieza á recuperar las fuerzas que la enfermedad le habia quitado. Este trabajo, cuyo objeto en último término es volver la salud á los enfermos pronta, suave y completamente, que se presenta, al parecer, tan sencillo, exige mucho estudio y profundas meditaciones por parte del médico.

La Homeopatía, pues, se presenta como una doctrina médica muy sencilla, proclamando la unidad entre los principios y los procedimientos, y formando un conjunto independiente, que rehusa completamente toda asociacion con la perniciosa doctrina de la antigua escuela (*).

(*) Alguna vez he aconsejado, siguiendo la costumbre alopática, aplicar en la espalda, en enfermedades psóricas, un emplasto de pez, que causa prurito incómodo, y otras hacer lijeras descargas eléctricas en las paralisis; pero el tiempo y la experiencia me ha enseñado la inutilidad de estos medios; por eso declaro mi retractacion y arrepentimiento. Como rarísimas veces pueden ser provechosos estos medios, y la Homeopatía se ha perfeccionado hasta el punto de no necesitar esos ni otros auxiliares, retiro desde ahora el consejo que antes habia dado de recurrir á ellos; mucho mas, habiendo pretendido alguno hallar en esto un motivo plausible para confundir en la práctica los procedimientos alopáticos con la Homeopatía.

INTRODUCCION.

BREVE RESEÑA DE LOS METODOS ALOPATICO Y PALIATIVO DE LAS ESCUELAS QUE HASTA AHORA HAN DOMINADO EN MEDICINA.

Desde el orígen de la raza humana, han estado los hombres espuestos, ya colectivá, ya individualmente, á la influencia de causas morbíficas, físicas y morales. En los tiempos primitivos de la humanidad, un pequeño número de remedios eran suficientes para destruir ó modificar la accion de aquellas causas y sus efectos en el hombre; porque la misma sencillez del método de vida, daba lugar solamente al desarrollo de muy pocas enfermedades. Los progresos de la civilizacion fuéron luego aumentando las causas morbíficas, y haciendo tambien sentir la necesidad de buscar auxilios contra ellas. Desde entonces, es decir, desde la época de Hipócrates, dos mil quinientos años há, muchos hombres se han dedicado á tratar las enfermedades, cada dia mas multiplicadas, inventando, mas bien que buscando, remedios que oponerlas. De aquí han resultado esa multitud de doctrinas acerca de la naturaleza de las enfermedades y de sus remedios, creándose sistemas en contradiccion abierta los unos con los otros, y muchos consigo mismo. Cada

uno de estos sistemas y teorías sutiles, que admiraban al mundo por su profundidad incomprensible, atraia al rededor de su autor una multitud de entusiastas prosélitos, á pesar de que ninguna utilidad prestaban á los enfermos, hasta que otro nuevo sistema, casi siempre en oposicion con el precedente, lo hacía olvidar del todo, llevándose en pos de sí el favor y la benevolencia pública. Pero ninguno de estos sistemas se hallaba en armonía con la naturaleza ni la experiencia : todos eran un tegido de sutilezas fundadas en ilusorias consecuencias, inútiles para aliviar ni curar los enfermos, pero muy á propósito para servir de alimento á eruditas aunque vanas discusiones.

Independientemente de estas teorías, pero acompañándolas en la práctica, se fué creando un método, que consiste en administrar y aplicar diferentes mezclas de medicamentos desconocidos á distintas clases de enfermedades arbitrariamente admitidas, en contradiccion siempre con la naturaleza y la experiencia, y por consiguiente sin resultado ventajoso. A esta antigua medicina, pues, es á la que llamamos alopatía.

Apreciando los servicios que un gran número de médicos han prestado á las ciencias auxiliares del arte de curar, á la física, á la química, á la historia natural, en sus diferentes ramos, y á la del hombre en particular, la antropologia, la fisiológica, la anatomía, etc.; me ocuparé solamente de la parte práctica de la medicina, para desmostrar la imperfeccion con que hasta ahora se han tratado las enfermedades. Mi objeto es muy superior á esta rutina mecánica, que juega impunemente con la vida de los hombres, tomando por guía catálogos de recetas, cuyo número, cada dia mas grande, prueba completamente su ineficacia. Dejo esto á la plebe médica, para ocuparme solamente de la medicina reinante, que ha llegado á creer que su antigüedad la imprime el carácter de ciencia.

Esta medicina antigua se ha persuadido de ser la única que merece el título de racional, porque es, segun ella dice, la única tambien que sabe buscar, conocer y separar la causa de las enfermedades, y la que esclusivamente sigue el impulso de la naturaleza en el tratamiento de los males que aquejan al género humano.

Tolle causam! esclama sin cesar; pero no pasa nunca de esa estéril esclamacion. Figúrase poder hallar la causa de la enfermedad; pero en realidad no la encuentra jamás, porque no pudiendo, como no puede conocerla, mal puede encontrarla. En efecto, como la mayor parte, por no decir todas las enfermedades, son de orígen y naturaleza dinámica, su causa nos es desconocida. Por eso la medicina antigua, queriendo dar razon de lo que la era desconocido, se veia en la necesidad de inventarlo. Comparando por una parte el estado normal de los órganos internos del cuerpo humano despues de la muerte (anatomía), con las alteraciones apreciables que estas mismas partes presentan en las personas muertas de enfermedades (anatomía patológica); y por otra las funciones del cuerpo vivo (fisiologia), con las alteraciones que se observan en los diferentes estados morbosos (semeiótica), y deduciendo conclusiones relativas á la manera visible con que tienen lugar los cambios en el interior del hombre enfermo; llegábase á formar una imágen ilusoria y fantástica, haciendo á la enfermedad la causa primordial de ella misma (1), sin considerar

(1) Mas conforme á la razon y á la sana filosofía hubiera sido su conducta, si para tratar una enfermedad, hubiesen inquirido la causa ocasional próxima ó remota, y despues de haber confirmado con la experiencia un plan de tratamiento en las enfermedades dependientes de una misma causa ocasional, hubieran podido despues aplicarlo con buen resultado á otras de igual orígen; así como, v. g., el mercurio, que conviniendo á las úlceras venéreas, es apropiado tambien á las úlceras del glande, aunque no procedan de un coito impuro. Si

que es repugnante al buen sentido tener como causa de una cosa á la cosa misma. Siendo esto así, ¿cómo pretendia, como no fuera engañándose á sí misma, hacer de esta esencia desconocida un objeto de curacion, prescribiendo contra ella medicamentos cuya virtud curativa, al menos en el mayor número, era desconocida tambien, y acumular muchas de estas sustancias en lo que llaman fórmulas?

El plan sublime de encontrar *à priori* la causa interna é invisible de la enfermedad, estaba reducido, al menos por los mas célebres médicos de la antigua escuela, á buscar atentamente aquello que podia presumirse que era el carácter genérico de la enfermedad; pero en realidad tomaban por base los síntomas mismos (1). Pretendíase inquirir si era el espasmo, la debilidad ó la paralísis, la fiebre ó la inflamacion, la induracion ó la obstruccion de tal ó cual órgano ó aparato; el defecto ó esceso de oxígeno, de carbono, de hidrógeno ó de azoe en los humores; la exaltacion ó disminucion de la contractilidad del sistema arterial, venoso ó capilar; un desquilibrio en

hubieran comprendido que todas las enfermedades crónicas no venéreas reconocen por causa predisponente, y en algunas circunstancias ocasional, la infeccion antigua ó reciente del miasma psórico, y hubiesen encontrado luego un método curativo comun, modificado solamente por consideraciones terapéuticas relativas á cada caso particular, que les permitiera curarlas todas; entonces hubieran podido afirmar que conocian la causa de las enfermedades crónicas no venéreas, y que esta causa era muy atendible para tratarlas con buen resultado. Pero como no ha sido así, y los médicos hasta hoy no han sospechado la existencia del miasma psórico, cuyo descubrimiento pertenece á la Homeopatía, claro es que no han podido curar las innumerables afecciones crónicas que afligen al género humano. Sin embargo, lisonjéanse de ser los únicos que poseen un tratamiento racional dirigido contra la causa primera de las enfermedades, sin sospechar siquiera que todas proceden de un orígen psórico, y que no pueden curarse con sus medios de tratamiento.

(1) El médico que trata las enfermedades por sus caractéres generales, no puede llamarse homeópata, pues no es mas que un alópata generalizador, porque es imposible concebir la Homeopatía sin la mas absoluta individualizacion.

las proporciones relativas de los agentes de la sensibilidad, de la irritabilidad ó de la nutricion : y estas congeturas, condecoradas por la escuela con tan diferentes y pomposas denominaciones, segun la causa que á cada enfermedad se atribuia, eran tenidas como la única racionalidad posible en medicina; pero en la práctica eran demasiado hipotéticas y falaces para servir de utilidad alguna á los enfermos. Incapaces de arrojar luz alguna sobre el remedio mas adecuado para este ó el otro caso determinado, lisonjeaban grandemente el amor propio del que, á fuerza de sutilezas metafísicas, las habia dado á luz; pero en su aplicacion práctica, no solo eran estériles, sino que inducian en graves errores al que trataba de obrar con arreglo á ellas. Por ostentacion de lujo erudito, mas bien que por conviccion ó esperanza de alcanzar con ellas la verdadera indicacion curativa, se han entregado muchos médicos célebres á fundar teorías y á establecer hipótesis.

¿Cuántas veces no sucedia que el espasmo ó la paralis parecia que se apoderaban de una parte del organismo, mientras que la inflamacion era ostensiblemente dueña de otra?

¿Cuáles eran los remedios que debian emplearse contra cada uno de estos opuestos caractéres generales? Solamente los específicos, es decir, aquellos cuyos efectos fuesen análogos á la forma morbífica (1). Pero la escuela antigua los desechaba como peligrosos (2), porque habia en efecto demostrado la experiencia, que las dosis elevadas, cuyo uso habia sancionado el tiempo, comprometian la vida en aquellas enfermedades, que por su semejanza con los síntomas que el medicamento produ-

(1) Llamados hoy homeopáticos.

(2) En los casos en que la naturaleza habia dado á conocer la virtud curativa de los medicamentos obrando de una manera homeopática, la antigua escuela, que no podia esplicar esto, declaraba *específicos* á estos agentes ; y esta palabra, que hablando con propiedad, carecia completamente de sentido, dispensaba

cia, daban ocasion á producir otra enfermedad homogénea. Por esto decia, que no se podia ni debia curar por la via directa y mas natural, cual es la de emplear remedios específicos, puesto que la mayor parte de los efectos producidos por los medicamentos quedaban desconocidos; y aunque así no fuese, porque nunca se podria con semejante costumbre de generalizar, llegar á conocer con exactitud la sustancia que debia emplearse.

Sin embargo, como la antigua escuela comprendia bien, que mejor es seguir el camino recto que estraviarse en senderos mal conocidos, todavía abrigaba la pretension de curar las enfermedades directamente, eliminando su pretendida causa material. Y como la era imposible renunciar á estas ideas groseras, hacía una imágen de enfermedad, ó figurábase descubrir indicaciones curativas, por mas que no le fuera posible reconocer la naturaleza, á un tiempo espiritual y material, del organismo, en sus alteraciones vitales y sensitivas, que es lo que constituye las enfermedades, resultado único de las modificaciones dinámicas.

En resúmen, la escuela alopática suponia á la materia alterada por la enfermedad, ya estuviese en el interior del organismo, ya fuese arrojada al esterior, como la causa productora de la enfermedad misma, ó al menos, la que, en virtud de su pretendida reaccion, la sostenia. Esta última opinion es la que hoy domina en la escuela.

Fundada en esta razon, hacía todos los esfuerzos posibles para espulsar del cuerpo enfermo las que ella suponia ser las causas materiales, porque así se figuraba que producia se-

reflexionar ni buscar la razon de por qué y cómo, estos medicamentos curaban. Mucho tiempo hace que estos estimulantes homogéneos, alterantes ó específicos, es decir, homeopáticos, se los mira con prevencion por la antigua medicina, porque ejercen una influencia estremadamente peligrosa. (Rau, Uber d. homeopath. Heilberf. *Heidelberg*. 1824 *p*. 101, 102).

gura curacion, obrando sobre las causas. De aquí su prescripcion de hacer vomitar, con el objeto de evacuar la bilis, causa de las fiebres biliosas (1); su método de administrar vomitivos en las afecciones del estómago (2); su conato en espeler la pituita y los vermes indicados en la palidez de la cara, en la

(1) Rau, cuando no estaba perfectamente instruido de la Homeopatía, pero que abrigaba la conviccion profunda del carácter dinámico de la causa de estas calenturas, las curaba con una ó dos dosis muy pequeñas de un medicamento homeopático, sin administrar ningun evacuante, de lo cual cita dos casos muy concluyentes. (Rau, Uber d. homeopath. Heilberf. *Heidelberg*. 1824, *p*. 176).

(2) En una afeccion gástrica, que se presenta de una manera repentina con eruptos continuos de alimentos indigestos, y generalmente con abatimiento moral, frio en los piés y en las manos, etc., la medicina ordinaria solo se ocupa de lo contenido en el estómago. Segun ella, debe administrarse un fuerte vomitivo para procurar la espulsion de las materias alteradas. Las mas veces se cumple esta indicacion por medio del tártaro estibiado, mezclado ó no con la ipepacuana. Pero, ¿recobra el enfermo la salud despues de haber vomitado? No. Estas afecciones gástricas, de orígen dinámico, ordinariamente derivan de alguna revolucion moral (contrariedad, disgusto, espanto), de un enfriamiento, de un trabajo mentel ó corporal, al cual uno se ha entregado despues de haber comido. El emético y la ipepacuana no son propios para hacer cesar este desacuerdo dinámico, y mucho menos con el vómito revolucionario que determinan. Además, los síntomas morbosos particulares, son una ofensa mas á la salud, y la secrecion biliar se resiente de este desórden; de manera, que si el enfermo no es de una constitucion muy robusta, debe resentirse por muchos dias de este tratamiento, dirigido contra la pretendida causa, por mas que se haya espulsado de un modo violento lo contenido en el estómago. Pero, si en lugar de estos evacuantes, que tantos perjuicios acarrean, se hace tomar al enfermo una sola vez un glóbulo de azúcar, del volúmen de un grano de mostaza, embebido del jugo muy dilatado de *pulsátila*, la que infaliblemente devuelve el órden y la armonía á la economía entera y en el estómago en particular, se encontrará curado al cabo de dos horas. Si hay todavía algunos eruptos, son únicamente de gases sin sabor ni olor; lo contenido en el estómago no está ya alterado, y á la próxima comida el sugeto ha recobrado su apetito habitual, y se halla en perfecta salud. Hé aquí lo que debe llamarse una verdadera curacion, que ha destruido la causa. La otra no tiene este título, sino por usurpacion; no hace mas que fatigar al enfermo y perjudicarle.

Los medicamentos vomitivos jamás convienen á un estómago lleno de alimen-

bulimia, en los retortijones y abultamiento de vientre en los niños (1); su costumbre de sangrar en las hemorragias (2), y principalmente la importancia que dá á las emisiones sanguí-

tos, aunque sean de difícil digestion. En este caso, la naturaleza sabe desembarazarse completamente por vómitos espontáneos, que ella misma escita, y que cuando mas, pueden ayudarse con titilaciones mecánicas, ejercidas en el velo del paladar y en la garganta. Así se evitan los efectos accesorios que resultarian de la accion de los vomitivos, y una corta cantidad de infusion de café basta entonces para hacer pasar á los intestinos las materias que aun quedaban en el estómago. Pero si despues de haberse llenado otra vez el estómago no retuviese el alimento, ó si habiendo perdido la irritabilidad necesaria para la manifestacion del vómito espontáneo, y si el enfermo atormentado de vivos dolores en el epigastrio, no experimentase el menor deseo de provocar; en esta paralisis de la víscera gástrica, el efecto del vomitivo sería determinar una inflamacion peligrosa, ó mortal, de las vias digestivas, al paso que una infusion de *café*, dada á muy cortas y repetidas dosis, reanimaria dinámicamente la debilitada escitabilidad del estómago, y le pondria en estado de espulsar por sí solo por arriba ó por abajo, los materiales contenidos en su interior, por grande que fuese la cantidad. Equivócanse tambien en esto los médicos ordinarios, queriendo dirigir el tratamiento contra la causa.

Cuando el ácido gástrico es muy abundante y refluye á la boca, lo que no es raro, la práctica hasta hoy admitida, aun en las enfermedades crónicas, exige la administracion de un vomitivo para desembarazar el estómago. Pero al dia siguiente, ó algunos dias despues, la víscera contiene otro tanto, si no mas, de los mismos materiales que poco antes se habian expulsado. Las accedías ceden al contrario por sí mismas, cuando se ataca su causa dinámica con una muy corta dosis de *ácido sulfúrico* muy dilatado, ó mejor aun, de un remedio antipsórico, homeopático á los demás síntomas.

Así es como en muchos tratamientos, que segun la escuela antigua se dirigen contra la causa morbífica, su objeto favorito es espeler con dificultad y con detrimento del enfermo el producto material del desacuerdo dinámico, sin indagar en lo mas mínimo el orígen dinámico del mal, y todo lo que de él dimane, para combatirlo homeopáticamente, y tratar de este modo las enfermedades de un modo racional.

(1) Síntomas que dependen únicamente de un miasma psórico, y que ceden fácilmente á los antipsóricos (dinámicos), sin vomitivos, ni purgantes.

(2) Aunque casi todas las hemorragias morbosas dependen únicamente de un desacuerdo dinámico de la fuerza vital, sin embargo, la escuela antigua les señala como causa la superabundancia de sangre, y no puede dejar de prescribir

neas de toda especie, como la principal indicacion que hay que llenar en las inflamaciones (1). Obrando de esta manera, cree obedecer á las verdaderas indicaciones, deducidas de la causa, y tratar las enfermedades de un modo racional. Tambien se

sangrías para desembarazar al cuerpo de esta supuesta plenitud. Las consecuencias fatales que de ello resultan, la falta de fuerzas y la tendencia, ó aun la transmision al tifus, las coloca en la misma enfermedad, de la cual entonces no puede triunfar. En una palabra, cuando el enfermo no mejora, cree, que con haberse conducido en conformidad al adagio «*causam tolle*» ha cumplido, hablando en su lenguaje, con todo cuanto podia hacerse, sin tener que arrepentirse del procedimiento.

(1) Aunque no haya ni una sola gota de sangre de mas en el cuerpo humano vivo, no por esto la escuela antigua deja de considerar la plétora y la superabundancia de sangre como la causa material principal de las inflamaciones, que debe combatir con sangrías, ventosas escarificadas y sanguijuelas. A esto, pues, es lo que llama ella obrar de un modo racional, y dirigir el tratamiento contra la causa. En las fiebres inflamatorias generales, y en las pleuresías agudas, considera la linfa coagulable, que existe en la sangre, ó lo que se llama costra, como la *materia pecante*, y se esfuerza cuanto le es posible por hacerla salir por medio de reiteradas sangrías, por mas que dicha costra se vuelve mas espesa y mas densa á cada nueva emision de sangre. Si la fiebre inflamatoria no quiere ceder, derrama sangre hasta el punto de matar al enfermo, con el fin de hacer desaparecer la costra, ó la supuesta plétora, sin sospechar siquiera que la sangre inflamada no es mas que un producto de la fiebre aguda, de la irritacion inflamatoria morbosa, inmaterial ó dinámica, y que esta última es la única causa del gran trastorno que tiene lugar en el sistema vascular, y que se puede destruir con una dosis mínima de un remedio homeopático; por ejemplo, con un glóbulo de azúcar embebido de jugo de *acónito* al decillonésimo grado de dilucion, evitando los ácidos vegetales; de tal suerte, que la fiebre pleurítica mas violenta, con todos los síntomas alarmantes que la acompañan, se cura completamente en el espacio de veinte y cuatro horas, cuando mas, sin ninguna emision sanguínea, sin ningun antiflogístico; de modo que si se saca un poco de sangre de la vena para hacer una prueba, no se cubre ya de costra inflamatoria, mientras que otro enfermo, en un todo semejante, que haya sido tratado segun el pretendido método racional de la escuela antigua, si se escapa de la muerte despues de copiosas sangrías y de crueles sufrimientos, padece muy comunmente meses enteros, enflaquecido y agotadas sus fuerzas, antes de poderse tener en pié, y aun en muchos casos sucumbe á consecuencia de una fiebre tifoidea, de

figura, que ligando un pólipo, estirpando una glándula engurgitada, ó destruyéndola por la supuracion producida por medio de irritantes locales, disecando un quiste esteatomatoso ó melicerítico, operando un aneurisma, una fístula lacrimal ó de

una leucoflegmasia, ó de una tisis ulcerada, consecuencia demasiado frecuente de semejante tratamiento.

El que ha podido apreciar el pulso tranquilo del sugeto una hora antes del escalofrío que precede siempre á la pleuresía aguda, no puede dejar de sorprenderse dos horas despues, cuando se ha declarado el calor, persuadiéndole que la enorme plétora que existe reclama reiteradas sangrías, y admira por qué milagro se han podido infundir las libras de sangre, cuya emision se reclama, en los mismos vasos del enfermo que dos horas antes ha visto latir con un movimiento tan lento. ¡Puede, sin embargo, no haya en sus venas una onza de sangre de mas de la que habia dos horas antes cuando el sugeto estaba en perfecta salud!

Así, cuando el partidario de la medicina alopática practica sus emisiones sanguíneas, no es una sangre supérflua la que quita al enfermo afectado de una fiebre aguda, puesto que este líquido jamás existe en esceso; le priva sí, de la cantidad de la sangre, normal é indispensable á la vida y al restablecimiento de la salud, pérdida enorme que ya no está en su poder el reparar. Sin embargo, cree haber obrado segun el axioma *causam tolle*, al cual dá una falsa interpretacion, mientras que la sola y verdadera causa de la enfermedad es, no una superabundancia de sangre que en realidad jamás existe, sino una irritacion inflamatoria dinámica del sistema sanguíneo, como lo prueba la curacion que en semejante caso se obtiene por la administracion, á dosis extremadamente fraccionadas, del jugo de acónito, que es homeopático á esta irritacion.

La escuela antigua no escasea tampoco las emisiones sanguíneas parciales, y sobre todo aplicaciones copiosas de sanguijuelas en el tratamiento de las inflamaciones locales. El alivio paliativo que de ello resulta en los primeros momentos, no va coronado de una curacion rápida y completa : lejos de esto, la debilidad y el estado valetudinario á que queda siempre espuesta la parte que de esta manera se ha tratado, y á veces tambien todo el resto del cuerpo, demuestran cuán mal se habia atribuido la inflamacion local á una plétora local, y cuán tristes son los resultados de las emisiones sanguíneas, mientras que esta irritacion inflamatoria, de apariencia local, que es puramente dinámica, puede destruirse de una manera pronta y duradera con una corta dosis de acónito, ó, segun las circunstancias, de belladona, medio á favor del cual la enfermedad se cura sin necesidad de recurrir á las sangrías, que ninguna utilidad tienen.

ano, amputando un pecho canceroso, ó un miembro, cuyos huesos estén cariados, ha curado la enfermedad radicalmente, porque ha destruido la causa. La misma creencia abriga cuando aplica los repercusivos y seca las úlceras antiguas de las piernas con los astringentes (óxidos de plomo, cobre ó zinc), asociados á los purgantes, que no disminuyen en nada el mal primitivo, pero que en cambio debilitan al enfermo y le destruyen la fuerza de reaccion y resistencia; cuando cauteriza los cancros, las verrugas y los granos, ó repercute la sarna de la piel con los ungüentos de azufre, de plomo, zinc ó mercurio; cuando hace, en fin, desaparecer una oftalmía con las disoluciones irritantes y astringentes, ó calma los dolores en los miembros con el bálsamo de Opodeldok, las pomadas ammoniacales, ó las fumigaciones de ámbar ó cinabrio. En todos estos casos supone haber extinguido la enfermedad, y empleado un tratamiento racional dirigido contra la causa. Pero ¡qué fatales consecuencias no se derivan de ese tratamiento! Mas temprano ó mas tarde aparecen infaliblemente otras enfermedades, que se consideran como nuevas, no siendo en realidad sino aquellas mismas primitivas, aunque desfiguradas y con mas grave carácter que las primeras. Esto, que tan alto habla contra la manera de considerar las enfermedades la escuela antigua, deberia abrirla los ojos y convencerla que la enfermedad es de naturaleza inmaterial, que su orígen es dinámico, y que solamente puede destruirse por un poder dinámico tambien.

Entre todas las hipótesis que han reinado en las escuelas, la mas generalmente adoptada en los tiempos modernos ha sido la de las acrimonias y principios morbíficos, y de la necesidad de desembarazar los vasos sanguíneos y linfáticos por medio de las glándulas salivales y los órganos urinarios; el pecho, por el intermedio de los ganglios traqueales y bronquiales; el

estómago y tubo intestinal, por el vómito y las deposiciones albinas; no creyéndose autorizados los médicos para decir que el cuerpo estaba purificado de la causa material que escita la enfermedad, ni que se habia efectuado una curacion radical, con arreglo al principio *tolle causam*, si antes no se habia espelido la causa por alguno de esos emuntorios.

Haciendo aberturas en la piel, que despues convierte en úlceras crónicas la presencia habitual de un cuerpo estraño (cauterios, sedales), cree extraer del cuerpo la *materia pecante*, á la manera que se hace salir el poso de una vasija, haciéndola un taladro en el fondo. Con los vegigatorios sostenidos por mucho tiempo, está tambien persuadida de arrastrar al esterior los malos humores, sin considerar que con todos estos procedimientos absurdos y contrarios á la naturaleza, no logra mas que debilitar los enfermos, y hacerlos completamente incurables.

Suponer un principio morbífico material, es una cosa muy cómoda, no solo porque el entendimiento lo concibe bien, sino porque los enfermos, exigentes siempre respecto á la causa y naturaleza de su mal, se dán por satisfechos con la esplicacion del médico, fundada en esta hipótesis. En efecto, una vez supuesta esa teoría, solamente debia tratarse de elegir una serie de medicamentos que sirvieran para purificar la sangre y los otros humores, escitar el sudor, promover la espectoracion y limpiar el estómago é intestinos. Y por esto se comprende bien, el por qué todas las materias médicas que desde Dioscórides se han escrito, guardan el mas absoluto silencio acerca de la accion propia y peculiar de cada medicamento, limitándose, despues de haber enumerado sus pretendidas virtudes contra tal ó cual enfermedad nominal de la patología, á decir que promueve la secrecion de la orina ó el sudor, la espectoracion ó el flujo menstrual, y sobre todo que posee la virtud de evacuar

por vómitos ó por cámaras los materiales contenidos en el tubo intestinal; porque en todos tiempos los esfuerzos del médico se han dirigido principalmente á espeler del cuerpo enfermo las acrimonias y principios morbíficos materiales, considerados como causa de las enfermedades.

Pero todo esto no era mas que el resultado de sueños vanos, de gratuitas suposiciones, de hipótesis desprovistas de fundamento, hábilmente inventadas para comodidad de la terapéutica, que se envanece de llenar cumplidamente su mision, cuando trata de combatir los principios morbíficos materiales.

Mas la naturaleza de las enfermedades, su esencia íntima y su curacion, no se sujetan á nuestros caprichos ni á las invenciones de nuestra ignorancia. Por conformarse con nuestras ilusorias hipótesis, las enfermedades no pueden dejar de ser aberraciones dinámicas que experimenta nuestra vida inmaterial en su manera de sentir y de obrar; es decir, en los cambios inmateriales de nuestra existencia.

Las causas de nuestras enfermedades no son materiales : la prueba es, que cualquiera sustancia material estraña introducida en los vasos sanguíneos, por mas inocente que parezca, al instante es repelida por la fuerza vital, y si no puede ser espelida, ocasiona la muerte (1). Introdúzcase el mas pequeño cuerpo estraño en nuestras partes sensibles, y el principio vital, que anima todo nuestro ser, no descansa hasta haberlo eliminado por medio del dolor, la fiebre, la supuracion ó la gangrena. Y este principio vital, tan activo y tan vigilante,

(1) La vida cesó de repente por la inyeccion de un poco de agua pura en una vena (Mull, *History, of royal society*, vol. IV). El aire atmosférico introducido en las venas, ha causado la muerte (J. H. Voigt, *Magazin fuer den neuesten Zustand der Naturkende*, t. III, p. 25). Los líquidos, aun los mas suaves, introducidos en las venas, han puesto la vida en peligro (Autenrieth, *Fisiología*, II. §. 784).

¿sufriria con paciencia, en una enfermedad de la piel que contase veinte años, un principio exantemático material en nuestros humores, un virus herpético, escrofuloso y gotoso? ¿Qué nosólogo ha visto nunca estos principios morbíficos, de que hablan con tanta seriedad y aplomo, y sobre los cuales pretende fundar un plan de conducta médica? ¿Quién podrá demostrar jamás, ni poner á la vista un principio gotoso, un virus escrofuloso?

Aunque la aplicacion de una sustancia material sobre la piel, ó su introduccion en una úlcera, haya propagado enfermedades por infeccion, ¿quién podria probar, como tan formalmente afirman nuestras patogenias, que la menor partícula material de esta sustancia sea absorvida y penetre en nuestros humores? (1). Por mas que se laven y limpien las partes genitales con la mayor prontitud y esmero posible despues de un coito impuro, estas precauciones no preservan de la infeccion de las úlceras venéreas. El aliento de una persona afecta de viruelas, es suficiente para producir esta terrible enfermedad en un niño sano y robusto.

¿Qué cantidad de este principio material debe penetrar en el organismo para determinar en el primer caso una enfermedad (sífilis), que si no se trata específicamente, durará quizás hasta los últimos dias de la vida, y que ni la muerte podrá ocultar ni borrar sus huellas; y en el segundo, una afeccion (viruelas), que con tanta frecuencia apaga la vida en medio de una supuracion casi general? (2). ¿Es posible que en estas y otras análogas

(1) Habiendo sido mordida una niña de ocho años por un perro rabioso, en Glascow, un cirujano escindió al momento toda la parte herida ó señalada por los dientes, lo que no impidió que á los treinta y seis dias despues, se desarrollase la rabia, de la que murió á los dos dias. (Ned. coment. of. Edinb. dec. II, vol. II, 1793).

(2) Para esplicar la produccion de la cantidad tan considerable de materias fecales pútridas y de materias acres ulcerosas, que se observan frecuentemente en las

circunstancias admitamos con fundamento un principio material morbífico, que haya ido á obrar sobre la sangre? Muy frecuentemente se ha observado que cartas escritas en la habitacion de un enfermo, han trasmitido al que las leia la misma enfermedad miasmática. ¿Supondrémos de aquí que ha penetrado en los humores alguna cosa material? Pues concedamos que ha sucedido así, y preguntemos aun : cuando una palabra injuriosa ó una afrenta cualquiera, produce en la persona á quien va dirigida una fiebre biliosa, que pone en peligro la vida; cuando una profecía fatal ó un emplazamiento, causa la muerte en la época anunciada; cuando una sorpresa agradable ó desagradable, suspende instantáneamente el curso de la vida, ¿dónde está el principio morbífico material, que se ha introducido en sustancia en el cuerpo, y que ha producido la enfermedad y que la sostiene?

Los sectarios de la falsa hipótesis de los principios morbíficos deberian avergonzarse de desconocer, hasta ese estremo, la naturaleza espiritual de nuestra vida, y el poder dinámico de las causas morbíficas, y mucho mas de su criminal proceder, que por satisfacer su teoría de limpiar y arrastrar al esterior la materia morbífica, cuya existencia es una quimera, matan á los enfermos en lugar de curarlos.

Los esputos anormales que se observan en ciertas enferme-

enfermedades, y poder presentar estas sustancias como la causa que produce y sostiene el estado morboso, aunque en el momento de la infeccion nada de material se haya visto penetrar en el cuerpo, se ha imaginado otra hipótesis, que consiste en admitir, que ciertos principios contagiosos muy sutiles, obran en el cuerpo como fermentos, comunicando su mismo grado de corrupcion á los humores, y convirtiéndolos de este modo en un fermento comun que sostiene y alimenta la enfermedad. Pero ¿por medio de qué tisanas depurativas se espera desembarazar el cuerpo de un fermento que renace sin cesar, y separarlo tan completamente de la masa de los humores, para que no quede la menor partícula, la cual, segun la hipótesis admitida, habria debido corromper todavía estos hu-

dades, ¿serán, por ventura, la materia que las produce y sostiene? (1). ¿No son siempre productos de la enfermedad, es decir, de la alteracion puramente dinámica que la vida ha experimentado?

Con estas ideas erróneas acerca de la exencia y orígen material de las enfermedades, no es estraño que en todos tiempos los médicos mas distinguidos, lo mismo que los mas medianos, y aun los hábiles inventores de las mas sublimes teorías y sistemas, hayan dirigido todos sus esfuerzos á espulsar la pretendida materia morbífica, y que la indicacion mas constante haya sido siempre la de arrojar del cuerpo esta materia morbífica, procurando su salida por medio de la saliva, la espectoracion, el sudor y la orina; de limpiarla de las acrimonias ó impurezas, que jamás existieron; de arrastrar al esterior la causa imaginaria de la enfermedad con ayuda de los cauterios, sedales y vegigatorios permanentes; y hacer, en fin, salir la *materia pecante* por el tubo intestinal, impelida por los laxantes y purgantes, condecorados, para darles mayor importancia, con el pomposo título de aperitivos desostruentes y disolventes.

Ahora bien: si admitimos, como no podemos menos de admitir, que esceptuando las enfermedades producidas por la introduccion de sustancias nocivas en los órganos digestivos y demás vísceras huecas, por la de cuerpos estraños al través de la piel, etc., ¿qué perniciosos y fatales no deben parecer al

mores, y reproducir, como antes, nuevos principios morbíficos? ¡A qué groseras inconsecuencias conducen las hipótesis, aun las mas sutiles, cuando descansan en un error! Segun esta escuela, sería imposible el curar estas enfermedades. La sífilis mas marcada, despues de separada la psora que comunmente la complica, se cura con la sola influencia de una ó dos dosis muy pequeñas de la trigésimá disolucion del *mercurio metálico*, y la alteracion sifilítica general de los humores se estingue para siempre de una manera dinámica.

(1) Si así fuese, bastaria sonarse bien los mocos para curarse infalible y rápidamente cualquier coriza, aun el mas inveterado.

hombre sensato los métodos de tratamiento que reconocen como base la espulsion (1) de este principio imaginario, que ningun resultado bueno pueden producir en las mas comunes y principales enfermedades, las crónicas, sino que han de perjudicar grandemente? Ninguna enfermedad existe que reconozca por causa un principio material : por el contrario, todas son siempre y esclusivamente el resultado de una alteracion especial, dinámica y virtual de la salud.

Las materias degeneradas y las impurezas apreciables en las enfermedades, no son otra cosa, sino productos de las enfermedades mismas, de las cuales el organismo sabe desembarazarse algunas veces de una manera demasiado enérgica, sin el auxilio de la medicina evacuante, pero que no dejan de reproducirse mientras dura la enfermedad. Estas materias se pre-

(1) En las enfermedades verminosas, la expulsion de los vermes tiene cierta apariencia de necesidad. Hállanse lombrices en algunos niños, y ascárides en muchos de ellos; pero estos parásitos dependen de una afeccion general, unida á un régimen insalubre. Mejórese este régimen y cúrese homeopáticamente la psora, siempre mas fácil en esta edad que en cualquiera otra época de la vida, y no habrá ya gusanos, y los niños tendrán una salud completa; al paso que reaparecen en gran número despues del uso de purgantes, solos ó asociados al *semencontra*.

Pero se dirá tal vez, que es menester no descuidarse ni dejar nada por hacer para espulsar del cuerpo el vermes solitario, este monstruo creado para tormento del género humano.

Cierto es que se hace salir algunas veces el ténia. ¡Pero á costa de cuántos sufrimientos consecutivos y de cuántos peligros para la vida! No quisiera tener sobre mi conciencia la muerte de todos aquellos que han debido sucumbir á la violencia de los purgantes dirigidos contra este vermes, y los años de languidez que han sufrido los que han escapado de la muerte. ¿Y cuántas veces sucede, que despues de haber repetido por muchos años consecutivos estos purgantes, destructores de la salud y de la vida, el animal no sale, ó si sale se reproduce? ¿Qué sería, pues, si no hubiese la menor necesidad de expulsarlo y matarlo por medios violentos y crueles, que tan frecuentemente comprometen la vida del enfermo? Las diversas especies de ténias solo se encuentran en sugetos psóricos, y desaparecen siempre que se cura la psora. Hasta el momento de la

sentan al médico en muchas ocasiones como síntomas morbosos, y le ayudan á completar el cuadro de la enfermedad, que le sirve luego para buscar un agente homeopático, propio para la curacion.

Pero los actuales sectarios de la antigua escuela, además de la teoría de expulsion de los principios morbíficos materiales, reconocen otro método, que llaman derivativo, y consiste en emplear evacuaciones abundantes y variadas, pretendiendo con esto imitar á la naturaleza, que en sus esfuerzos espontáneos para restablecer la salud del organismo enfermo, quita la fiebre por medio del sudor ó la secrecion de la orina; la pleuresía, por epistasis, sudores y esputos mucosos; otras enfermedades, por el vómito, la diarrea y las hemorragias; los dolores articulares, por ulceraciones en las piernas; las anginas, por

curacion viven sin incomodar mucho al hombre, no en inmediato contacto con los intestinos, sino envueltos en el residuo de los alimentos, ó sumidos como en un mundo propio para ellos, donde viven tranquilos, y encuentran lo necesario para su nutricion. Durante estas circunstancias, no tocan á las paredes del intestino, ni causan ninguna incomodidad ni daño á la persona que los contiene. Pero si se apodera del sugeto alguna enfermedad aguda, el contenido en los intestinos se vuelve insoportable al animal, que se revuelve incesantemente, irritando las paredes sensibles del tubo alimenticio, y escitando una especie de cólico espasmódico, que no contribuye poco á acrecentar los sufrimientos del enfermo. De la misma manera, el feto no se agita, ni se mueve en la matriz, sino cuando la madre está enferma, y permanece tranquilo en el agua en que nada, mientras que aquella está buena.

Es muy digno de notar que los síntomas que se observan en esta época en los que tienen un vermes solitario, son de tal naturaleza, que la tintura de *helecho macho*, á la dosis mas pequeña, los hace desaparecer rápidamente de una manera homeopática, porque hace cesar lo que en la enfermedad ocasionaba la agitacion del parásito. Hallándose despues el animal á su gusto, continúa viviendo tranquilamente en medio de las materias intestinales, sin incomodar sensiblemente al enfermo, hasta que el tratamiento antipsórico esté bastante adelantado, para que el vermes ya no encuentre en el contenido del canal intestinal las sustancias que le puedan servir de alimento, y desaparezca para siempre, sin necesidad de purgante alguno.

medio de la salivacion, ó por metastasis ó abcesos, que determina en otras partes distantes del mal.

Fundados en esto, creen, que obrando así, imitan á la naturaleza, pero no reflexionan que siguen caminos muy estraviados en el tratamiento de la mayor parte de las enfermedades. Teniendo presentes las indicaciones de la fuerza vital enferma, abandonada á sí misma, proceden de una manera indirecta (1), produciendo irritaciones mas fuertes pero de índole distinta, en otras partes distantes del sitio de la enfermedad, promoviendo y sosteniendo evacuaciones por los órganos que mas difieren de los tegidos afectos, con el objeto de atraer el mal hácia este nuevo órgano ó aparato.

Esta derivacion ha sido, y aun es hoy, uno de los mas usuales y acreditados métodos curativos de la escuela alopática.

Imitando así á la naturaleza medicatriz, segun la espresion usada por algunos, propónese escitar enérgicamente en las partes menos enfermas y que pueden resistir mejor la enfermedad medicinal, nuevos síntomas, que bajo la apariencia de crisis y en forma de evacuaciones, hagan derivar, segun ellos, la enfermedad primitiva (2), con el objeto de que las fuerzas medicatrices de la naturaleza puedan efectuar despues la resolucion (3).

Los medios que emplean para conseguir este objeto, son el

(1) En lugar de estinguir el mal con prontitud y sin agotar las fuerzas, como hace la Homeopatía, con el auxilio de potencias medicinales dinámicas, dirigidas contra las partes afectas del organismo.

(2) ¡Como si lo inmaterial pudiera derivarse! Siempre es una materia morbífica, por sutil que se la suponga.

(3) Las enfermedades medianamente agudas, son las únicas que acostumbran á termitarse de una manera tranquila cuando han llegado al término de su curso natural, ya empleando remedios alopáticos que no tengan mucha energía, ya absteniéndose de todo medio terapéutico; la fuerza vital, reanimándose, sustituye poco á poco el estado normal al anormal, que desaparece gradualmente.

uso de sustancias que promueven el sudor y la orina, las emisiones sanguíneas, los sedales y cauterios, dando siempre la preferencia á los irritantes del tubo digestivo, que tienen la cualidad de provocar vómitos ó determinar cámaras, habiendo condecorado á estos últimos con los nombres de aperitivos y disolventes (1).

Este método derivativo trae á su lado otro con el que tiene gran afinidad, y consiste en la aplicacion de estimulantes antagonistas, así como los tegidos de lana sobre la piel, los pediluvios, los nauseabundos, los tormentos del hambre impuestos al estómago, y todos los medios que escitan dolor, inflamacion y supuracion de las partes donde se aplican, como los sinapismos, los vegigatorios, el torbisco, los sedales, cauterio, moxas, hierro candente, acupuntura, etc. Con esto se cree tambien seguir las miras de la naturaleza, que abandonada á sí misma, quiere desembarazarse de la enfermedad dinámica por medio de dolores en partes distantes de la enferma, por metastasis, abcesos, erupciones cutáneas ó úlceras en supuracion, cuyos esfuerzos bajo este concepto son todos inútiles cuando se trata de una enfermedad crónica.

Lo que ha hecho producir estos métodos indirectos de la antigua escuela, lo mismo el derivativo que el antagonista, no ha sido un razonamiento lógico, sino una imitacion rutinaria, que la ha conducido á procedimientos ineficaces, debilitantes

Pero en las enfermedades muy agudas y en las crónicas, que forman la inmensa mayoría de aquellas á que el hombre está sujeto, este recurso falta, tanto á la naturaleza medicatriz como á la escuela antigua; aquí, los esfuerzos espontáneos de la fuerza vital y los procedimientos imitadores de la alopatía son impotentes para conseguir la revolucion; y cuando mas, puede alcanzarse una tregua de corta duracion, durante la cual el enemigo reune sus fuerzas, para tarde ó temprano reaparecer mas temible que nunca.

(1) Esta espresion anuncia que se suponia tambien la presencia de una materia morbífica para disolver y expulsar.

y altamente perniciosos; pero que se puede muy bien aparentar con ellos que se amortiguan ó desvian las enfermedades, aunque sustituyendo en realidad á la enfermedad antigua, otra nueva, mas peligrosa. Y á semejante resultado, ¿puede con fundamento darse el nombre de curacion?

Concretándose á imitar la marcha de la naturaleza en los esfuerzos que esta hace, y que son seguidos de un resultado bastante mediano (1) en las enfermedades agudas poco estensas, no se hace mas que imitar á la fuerza vital conservatriz, abandonada á sí misma, que fundada únicamente en las

(1) La medicina ordinaria considera los medios que la naturaleza emplea para rehacerse, en aquellos enfermos que no hacen uso de medicamento alguno, como modelos perfectos, dignos de imitar. Los miserables y estremadamente incompletos esfuerzos que la fuerza vital hace para auxiliarse á sí misma en las enfermedades agudas, son un espectáculo que debe escitar al hombre á no contentarse con una estéril compasion, y á desplegar todos los recursos de su inteligencia, para conseguir una curacion radical, poniendo término á estos tormentos que la naturaleza se impone á sí misma. Si la fuerza vital no puede curar homeopáticamente una enfermedad ya existente en el organismo, produciendo otra enfermedad nueva y semejante á esta (§. 43-46), lo que en efecto es muy raro que esté en su poder (§. 59); y si el organismo, privado de todos los socorros esteriores, está por sí solo encargado de triunfar de una enfermedad que acaba de aparecer (su resistencia es del todo impotente en las afecciones crónicas), no vemos mas que esfuerzos dolorosos, y muchas veces peligrosos, para salvarse; esfuerzos que no es raro vayan sucedidos de la muerte.

No sabiendo lo que pasa en la economía del hombre sano, con menos razon podrémos ver lo que sucede cuando la vida está alterada. Las alteraciones que se verifican en las enfermedades, no se anuncian sino por los cambios perceptibles, por los síntomas, único medio por el que nuestro organismo puede espresar las alteraciones sobrevenidas en su interior; de suerte, que en cada caso dado, ni siquiera sabemos cuáles son, entre los síntomas, los debidos á la accion primitiva de la enfermedad, y los que derivan de las reacciones, por medio de las cuales la fuerza vital procura evitar el peligro. Unos y otros se confunden entre sí á nuestra vista, y no nos ofrecen sino una imágen reflejada al esterior de todo el mal interior, puesto que los esfuerzos infructuosos, por los cuales, la vida, abandonada á sí misma, trata de hacer cesar la enfermedad, son tambien sufrimientos del organismo entero. Hé aquí por qué las evacuaciones que la na-

leyes que rigen el organismo, no obra sino en virtud de estas leyes, sin razonar ni reflexionar sus actos. Conduciéndose así, se ha imitado, es cierto, á la naturaleza; ¿pero qué es la naturaleza por sí sola, sin la mano inteligente del cirujano, para reunir los labios separados de una herida, y aproximarlos por primera intencion? ¿Qué, en una fractura, por mas materia ósea que acumule, para unir los dos estremos del hueso fracturado? La naturaleza, que no pudiendo ligar una arteria herida, deja morir completamente desangrado un hombre lleno de robustez y de vida; que ignora el modo de

turaleza ordinariamente promueve á la terminacion de las enfermedades, cuya invasion ha sido repentina, que es lo que se llama crisis, sirven mas bien de perjuicio que de alivio.

Lo que la fuerza vital hace en sus pretendidas crisis, y el modo como las realiza, son misterios para nosotros, del mismo modo que todos los actos interiores que se efectuan en la economía orgánica del hombre. Lo que sin embargo hay de cierto, es, que durante estos esfuerzos, hay mas ó menos partes que padecen y se encuentran sacrificadas para salvar lo restante. Estas operaciones de la fuerza vital, como que combaten una enfermedad aguda, segun las leyes de constitucion orgánica del cuerpo, y no segun las inspiraciones de un cálculo reflexivo, las mas veces no obran sino de un modo alopático. Con el objeto de desembarazar por una crisis los órganos primitivamente afectados, aumenta la actividad de los órganos secretorios, hácia los cuales deriva la afeccion de los primeros; sobrevienen vómitos, diarreas, flujos de orina, sudores, abcesos, etc., y la fuerza nerviosa, atacada dinámicamente, trata en cierto modo de descargarse por medio de productos materiales.

La naturaleza del hombre, abandonada á sí misma, no puede librarse de las enfermedades agudas sino por la destruccion y el sacrificio de una parte del organismo, y si á esto no se sigue la muerte, la armonía de la vida y de la salud no puede restablecerse sino de una manera lenta é incompleta.

La grande debilidad, el enflaquecimiento, etc., que los órganos que han estado espuestos á los ataques del mal, y aun el cuerpo entero, padecen, despues de una curacion espontánea, prueban muy exactamente lo que acaba de sentarse.

En una palabra, toda la marcha de las operaciones, por las cuales el organismo por sí solo trata de desembarazarse de las enfermedades que padece, no hace ver al observador mas que un tegido de sufrimientos, y nada le muestra que pueda ó que deba imitar, si quiere realmente ejercer el arte de curar.

colocar en su natural posicion la cabeza de un hueso dislocado por consecuencia de una lujacion, y que impide en muy poco tiempo que el cirujano pueda reducirlo, por causa de la inflamacion que determina en su alrededor; que para desembarazarse de un cuerpo estraño violentamente introducido en la córnea trasparente, destruye el ojo por supuracion; que en una hernia estrangulada, no sabe remover el obstáculo sino por la gangrena y la muerte; y que últimamente, en las enfermedades dinámicas, exaspera con frecuencia el mal por los cambios de forma que le imprime, ¿es digna de imitacion en estos y otros casos análogos? ¿Es suficiente por sí misma para obtener la curacion? Aun hay mas : esta fuerza vital no inteligente, está sufriendo siempre la presencia de los gérmenes de las mas graves, largas y dolorosas enfermedades que afligen al género humano tantos siglos há, la psora, la sífilis, la sícosis, sin hacer nada para desembarazarse de ellos. Lejos de esto, ni aun tiene el poder de moderar sus estragos, ni suspender ó neutralizar los terribles efectos de esas tres plagas miasmáticas, y los mira, por el contrario, impasible, ir destruyendo poco á poco la organizacion de los pobres enfermos, hasta que la muerte viene á poner término á sus crueles sufrimientos.

¿Cómo en un asunto de tanta importancia, como es la curacion, en una cosa que exige tanta meditacion, juicio y discernimiento, la antigua escuela, que pretende el título de racional, se ha determinado á tomar como modelo, guía y norma, á esta fuerza vital, imitando, sin reflexion ni criterio, los giros indirectos y revolucionarios que ejecuta en las enfermedades, cuando se ha concedido al hombre la razon, este don precioso de la Divinidad, para superar á la naturaleza, buscando los socorros que debe prestar á sus semejantes?

Cuando la escuela médica reinante, aplicando, como acostumbra, sus métodos antagonista y derivativo, que se apoyan

esclusivamente en la imitacion de los actos ejercidos por la fuerza vital, abandonada á sí misma, automática y desprovista de inteligencia, ataca la integridad de órganos sanos y los colma de dolores mas agudos que los que produce la enfermedad misma, contra la cual van aquellos dirigidos, ó los obliga, como frecuentemente sucede, á evacuaciones que agotan las fuerzas y los humores del enfermo; su objeto es, segun dice, arrastrar la actividad morbífica que la naturaleza acumulaba en los órganos primitivamente afectados, quitando así, de una manera violenta, la enfermedad natural, pero produciendo otra mas fuerte, de distinta especie, en un órgano que hasta entonces habia estado libre : es decir, sirviéndose de medios indirectos que destruyen la resistencia, agotan las fuerzas, y las mas veces producen graves dolores (1).

Cuando estos indirectos y falsos ataques se dirigen á una enfermedad aguda, y por consiguiente de curso rápido, se trasporta, es verdad, muchas veces el foco del mal á otros puntos distantes del que primitivamente ocupaba; pero no por eso se ha logrado la curacion. Y nada hay en este tratamiento revolucionario que se refiera de una manera directa é inmediata á

(1) La experiencia prueba diariamente la imperfeccion de este procedimiento para curar : muy pocas veces se efectúa así una curacion perfecta. ¿Podria uno lisonjearse de haber ganado una victoria, si en lugar de atacar á su enemigo cara á cara y con armas iguales, y terminar el combate por la muerte, se limitase á incendiar el pais que deja tras sí, á cortarle toda retirada, y á destruirlo todo en derredor suyo? Con tales medios se conseguiria irritar y acrecer el valor de su adversario, pero no se consigue el objeto deseado; el enemigo no está anonadado, aun existe, y cuando haya podido proveer otra vez sus almacenes, erguirá de nuevo la cabeza, mas temible que antes. Entre tanto el pobre pais, inocente en la cuestion, queda destruido de tal modo, que solo con el tiempo podrá recobrar su antiguo esplendor. Hé aquí lo que sucede á la alopatía en las enfermedades crónicas, cuando sin curar la enfermedad, arruina y destruye el organismo por ataques indirectos contra órganos inocentes, distantes del sitio del mal.

los órganos primitivamente enfermos, y que merezca con propiedad el título de curacion. Si se hubiesen evitado estos bruscos ataques, dirigidos á la vida del resto del organismo, se habria podido ver muy frecuentemente desvanecerse la enfermedad por sí sola de una manera mas rápida, dejando en pos de sí muchos menos padecimientos, y sin producir tan gran pérdida de fuerzas. Además, ni el procedimiento de la naturaleza abandonada á sus propias fuerzas, ni su imitacion alopática, pueden compararse con el tratamiento homeopático, dinámico y directo, que no atacando ni destruyendo las fuerzas del enfermo, le restituye la salud de un modo pronto, pacífico é inmediato.

Pero en la inmensa mayoría de las enfermedades, en las crónicas, estos tratamientos de la antigua escuela, perturbadores, debilitantes é indirectos, casi nunca producen beneficio alguno. Su efecto se reduce á suspender por muy pocos dias este ó el otro síntoma molesto, que reaparece despues, tan pronto como la naturaleza se acostumbra á la accion del estímulo aplicado en partes distantes del sitio del mal, y entonces la enfermedad se presenta doblemente enérgica, porque los dolores antagonistas, y las evacuaciones imprudentes, han disminuido la energía de la fuerza vital (1).

Mientras que la mayor parte de los alópatas, imitando de una manera general los esfuerzos y movimientos críticos de la

(1) ¿Qué resultado favorable han tenido jamás estos cauterios tan comunmente empleados, esos moxas, esos sedales? Si en los primeros quince dias, mientras causan muchos dolores, parecen disminuir, por su antagonismo, la enfermedad crónica, mas tarde, cuando el cuerpo se ha habituado al dolor, no tienen otro efecto que debilitar al enfermo y abrir así un campo mas vasto á la afeccion crónica. ¿Sería posible que en el siglo XIX hubiese médicos que considerasen estos exutorios como sumideros, por los cuales se arroja la *materia peccante*? Casi estamos inclinados á creerlo así, en vista de la profusion con que se emplean!

naturaleza, abandonada á su propia y esclusiva energía, introducian en la práctica estas llamadas derivaciones, en las que ellos hacían las variaciones que les sugerian sus propias ideas; otros, proponiéndose á un objeto mas elevado, procuraban favorecer de todas maneras las tendencias de la fuerza vital, cuando esta indica que va á espeler la enfermedad por medio de evacuaciones y metastasis, y se dirigian á sostener y activar estas derivaciones y evacuaciones, porque siguiendo esta conducta, estaban persuadidos que merecian con razon el título de *ministros de la naturaleza*.

Como sucede con mucha frecuencia, que en las enfermedades crónicas, las evacuaciones que la naturaleza espontáneamente determina, producen alguna remision de ciertos síntomas dolorosos, la antigua escuela infirió de aquí la conveniencia de sostener, escitar, favorecer ó aumentar estas evacuaciones : pero no tuvo en cuenta que todas estas pretendidas crisis de la naturaleza abandonada á sí misma, tan solamente ofrecen un alivio paliativo demasiado fugaz, y que lejos de contribuir á la verdadera y radical curacion, agravan, por el contrario, el mal interior primitivo, y agotan las fuerzas del enfermo. Jamás se ha visto el restablecimiento completo y duradero de la salud por estos esfuerzos de la naturaleza : nunca estas evacuaciones escitadas espontáneamente por el organismo han curado radicalmente enfermedad crónica alguna (1). Por el contrario, en todos los casos de esta índole se ha observado que despues de un alivio insignificante, cuya duracion va siendo mas corta, segun que las evacuaciones se van repitiendo con mas frecuencia, se agrava de una manera muy ostensible y significativa, y los accesos se reproducen á mas cortas distancias, y cada vez de un modo mas alarmante, aunque ya se hagan contínuas las

(1) Ni las evacuaciones producidas por el arte la han conseguido tampoco.

evacuaciones. Así, cuando la naturaleza, abandonada á sus propios recursos en las enfermedades crónicas, que comprometen la vida, no sabe ayudarse sino por la espresion de síntomas locales esternos, con el objeto de retirar el peligro de los órganos nobles é indispensables á la vida, trasladándolo por metastasis á los que no lo son tanto; estos esfuerzos de la fuerza vital, enérgica, pero sin inteligencia, sin reflexion, ni cálculo, ni criterio, jamás producen una curacion radical y completa: no son otra cosa, sino paliaciones y plazos cortos de suspension concedidos á la enfermedad interna, á espensas de una cantidad enorme de humores y de fuerza, sin que por esto haya perdido nada de su gravedad la enfermedad primitiva. Sin el auxilio de un tratamiento homeopático apropiado, podrá en algunos casos retardarse la terminacion; pero al fin, la muerte es inevitable.

No satisfecha la antigua escuela alopática con imitar exageradamente los esfuerzos de la naturaleza, abandonada á su propia energía, dábales además una interpretacion falsa y absurda. Figurándose que aquellos esfuerzos eran verdaderamente saludables, procuraba favorecerlos por todos los medios posibles, y aun aumentarlos exageradamente con la esperanza y laudable, pero erróneo objeto, de destruir radicalmente la enfermedad, y procurar una curacion completa. Cuando en una enfermedad crónica, la fuerza vital parecia que dominaba este ó el otro síntoma interior molesto por medio de un exantema húmedo, *el ministro de la naturaleza*, aplicaba un epispástico, ú otro exutorio cualquiera sobre la superficie en supuracion, para estraer por la piel una mas grande cantidad de humor, ayudando así á la naturaleza en la curacion, sacando por allí del cuerpo el principio morbífico. Pero cuando era muy antigua la existencia del herpes, el enfermo muy irritable, y la accion del estímulo aplicado demasiado violento, la afeccion esterna

aumentaba mucho, sin traer beneficio alguno á la primitiva enfermedad; se hacían los dolores mas violentos y las incomodidades mas constantes; se quitaba el sueño al enfermo, disminuian sus fuerzas y se determinaba, con bastante frecuencia, una erisipela de mal carácter, acompañada de calentura. Otras veces, cuando el remedio obraba mas suavemente sobre la afeccion local, y esta no era muy antigua, ejercia una especie de homeopatismo esterno sobre el síntoma local que la naturaleza habia traido á la piel, para aliviar la enfermedad interna, reproducia esta última, de donde resultaba un peligro mayor, y esponia á la fuerza vital, por la supresion de este sistema local, á un nuevo y mas inminente riesgo en una parte mas noble y mas indispensable á la vida. Por esta causa se producian en sustitucion oftalmías rebeldes, sorderas, espasmos de estómago, convulsiones epilépticas, accesos de sofocacion, ataques de apoplegía, lesiones mentales, etc. (1).

Igual pretension de favorecer el impulso curativo del principio vital conducia *al ministro de la naturaleza*, cuando la enfermedad hacía afluir la sangre hácia las venas del recto ó del ano (emorroides ciegas), á echar mano de las aplicaciones de sanguijuelas, ordinariamente en crecido número, para dar salida á la sangre por este sitio. La emision sanguínea, es cierto un alivio, tan pasajero las mas veces, que no debiera haberse fijado la atencion en él; pero en cambio, siempre traia consigo el aumento de la debilidad, y determinando una congestion, mas fuerte hacía la estremidad del tubo intestinal, sin rebajar por eso en nada la enfermedad primitiva.

Siguiendo el mismo rumbo, en casi todos los casos en que la fuerza vital enferma procuraba evacuar un poco de sangre

(1) Estas son las consecuencias naturales de la supresion de los síntomas locales de que se trata, consecuencias que el médico alopático mira muchas veces como enfermedades nuevas y del todo diferentes.

por vómito ó espectoracion, etc., con el objeto de retirar el peligro de una afeccion interna grave, coadyubaba enérgicamente estos pretendidos esfuerzos saludables de la naturaleza, y estraia sangre de las venas abundantemente; lo que no impedia que sobrevinieran graves accidentes, que si la naturaleza lograba rehacerse sobre ellos, siempre dejaban tras sí una debilidad profunda.

Bajo el pretesto de secundar las miras de la naturaleza, cuando un enfermo padecia frecuentes náuseas, se le prodigaban sustancias capaces de escitar el vómito; lo que en vez de producir resultados satisfactorios, traia consecuencias peligrosas, serios accidentes y aun la muerte.

En algunas ocasiones, la fuerza vital produce engurgitaciones en las glándulas linfáticas, situadas esteriormente, con el objeto de acallar los gritos de la enfermedad interior. El *ministro de la naturaleza*, supone que sirve bien á su ídolo, procurando la supuracion de estos tumores, por medio de fricciones y aplicaciones estimulantes, é introduciendo luego el bisturí en el acceso ya maduro, para hacer salir *la materia pecante*. Pero la experiencia, un millon de veces repetida, nos ha demostrado las graves consecuencias, los interminables males que esta prática abortiva produce.

Como los alópatas han podido observar muchas veces, que los sudores espontáneamente producidos, ó ciertas deposiciones naturales de materiales líquidos, aliviaban los padecimientos en algunos casos de enfermedades crónicas, se han creido obligados, siguiendo estas indicaciones de la naturaleza, á escitar en las mismas enfermedades el sudor y las evacuaciones, prescribiendo un tratamiento sudorífico completo y el uso continuado por muchos meses y aun años de lo que llaman laxantes suaves, con el fin de curar con seguridad y de una manera directa. Pero esta conducta tiene un resultado contra-

rio siempre al que se proponen: en todos los casos, estos medios agravan la enfermedad primitiva.

Cediendo á la influencia de esta teoría, que ha adoptado sin exámen y sin criterio, y á pesar de no existir fundamento en qué apoyarla, el alópata, pretendiendo siempre secundar los esfuerzos de la naturaleza (1), exagera el método de evacuar y derivar, que jamás conduce al objeto deseado, sino que acelera la terminacion de la enfermedad por la muerte, no considerando que todas las enfermedades locales, evacuaciones y derivaciones aparentes, son efectos producidos y sostenidos por la fuerza vital abandonada á sí misma, con el objeto de aliviar y distraer la enfermedad primitiva, y que hacen parte del conjunto de síntomas de la enfermedad, contra cuya totalidad no puede haber otro medicamento eficaz, mas que el que haya sido elegido, teniendo en cuenta los fenómenos de-

(1) No deja de ser frecuente, sin embargo, que la antigua escuela se permita una marcha inversa, es decir, que cuando los esfuerzos de la energía vital que tienden á aliviar el mal interno por las evacuaciones ó por la produccion de síntomas locales al exterior, perjudican notablemente al enfermo, entonces despliega contra ellos todo el aparato de sus repercusivos: combate tambien los dolores crónicos, el insomnio y las diarreas antiguas, con el opio á grandes dósis; el vómito, con las pociones efervescentes; los sudores fétidos de los piés, con los pediluvios frios y fomentos astringentes; los exantemas, con las preparaciones de plomo y de zinc; las hemorrágias uterinas, con inyecciones de vinagre; los sudores colicuativos, con el suero aluminoso; las poluciones nocturnas, con una gran cantidad de *alcanfor;* los accesos de calor en el cuerpo y en la cara, con el *nitro*, los ácidos vegetales y el *ácido sulfúrico;* las epistasis, con el taponamiento de las narices, con torundas embebidas de *alcool* ó de líquidos astringentes; las úlceras de los miembros inferiores, con los óxidos de zinc y de plomo, etc. Pero millones de hechos atestiguan lo perjudicial que son los resultados de semejante práctica. El partidario de la escuela antigua, asegura de palabra y por escrito, que ejerce una medicina racional y que busca la causa de las enfermedades para curarlas siempre radicalmente, cuando en verdad no combate mas que un síntoma aislado, y siempre con gran perjuicio del enfermo.

terminados por su accion en el hombre sano, en una palabra, un medicamento homeopático.

Como todo lo que la naturaleza abandonada á sí misma ejecuta con el fin de rehacerse sobre las enfermedades agudas, y especialmente sobre las crónicas, es bastante imperfecto, claro es, que si el arte trabaja en la misma direccion, perjudica al enfermo, y tal vez produce otra nueva enfermedad. De ninguna manera puede remediarse lo que tienen de defectuoso los esfuerzos de la naturaleza, en el tratamiento de las enfermedades agudas, supuesto que no hallándose el médico con medios suficientes para seguir las vias ocultas, por las cuales la fuerza vital determina sus actos críticos, no puede tampoco obrar mas que al esterior, con medios enérgicos, cuya accion, no siendo enteramente análoga á la accion de la naturaleza, sus efectos son tambien mas perturbadores y funestos. El incompleto alivio que la naturaleza logra alguna vez por derivaciones y crisis, no puede ser completamente imitado por el médico, siguiendo este igual camino; y á pesar de todos sus esfuerzos, quédase aun muy atras, en proporcion con el escasó socorro que le presta la fuerza vital abandonada á sí propia.

Escitando la membrana pituitaria, se ha pretendido determinar evacuaciones de sangre por las narices, imitando las epistasis naturales, con el objeto de calmar, v. g., los accesos de una cefalagia crónica. De esta manera se ha logrado, es cierto, estraer una cantidad de sangre, bastante para debilitar al enfermo; pero el alivio que se ha conseguido, es mucho menor y mas pasajero, que el alcanzado por la fuerza vital, cuando esta por su propio impulso, determina la salida de algunas gotas de sangre por las narices.

Los sudores ó diarreas críticas, que la fuerza vital en su accion permanente, determina para neutralizar los efectos perniciosos de una incomodidad repentina, producida por el

miedo, el temor, un enfriamiento, un cansancio, etc., son mas eficaces para calmar instantáneamente los sufrimientos agudos del enfermo, que todos los sudoríficos y purgantes de una botica, que no logran otra cosa, cuando se administran en estos casos, que agravar al enfermo, como nos acredita todos los dias la experiencia.

Sin embargo, la fuerza vital, sin inteligencia, sin reflexion, sin discernimiento, que no puede obrar por sí misma, sino conformándose á la disposicion material de nuestro organismo, no se nos ha concedido para que la tomemos por la mejor y única guía que deba seguirse en el tratamiento de las enfermedades, y mucho menos para que imitemos servilmente los incompletos esfuerzos que ejecuta para rehacerse sobre ellas. Si ciegamente nos proponemos imitar los actos de la naturaleza, nos escusarémos, es cierto, los trabajos de inteligencia y reflexion; pero en cambio no llegarémos al descubrimiento del verdadero arte de curar, y darémos un lugar preferente á esa mala copia de los poco eficaces auxilios, que la naturaleza, abandonada á sus propias fuerzas, se proporciona para sacudir las enfermedades.

¿Qué hombre racional pretenderia imitar los esfuerzos conservadores de la naturaleza, cuando estos son precisamente la enfermedad misma, ó la fuerza vital morbosamente afectada? El arte, pues, debe necesariamente aumentar el mal, cuando imita los procedimientos de la naturaleza, abandonada á sí misma, y suscitar peligros mas graves cuando coarta sus esfuerzos. El alópata hace lo uno y lo otro, y á estos procedimientos quiere darse el nombre de medicina racional!

No: esa fuerza vital, innata en el hombre; que preside la vida de una manera perfecta mientras dura la salud; cuya presencia se deja sentir uniformemente en todas las partes del organismo, lo mismo en la fibra sensible, que en la irri-

table y que es su resorte motor, no ha sido creada para servirnos de guía y auxilio en las enfermedades, ni para ejercer una medicina digna de imitacion. No: la verdadera medicina, obra del juicio y la reflexion, es un invento del ingenio humano, que cuando la energía automática de la fuerza vital ha sido impelida á ejercer actos anormales por la enfermedad, sabe imprimirla una modificacion morbosa, análoga, pero algo mas fuerte, por medio de un medicamento homeopático; por manera, que la enfermedad natural, no pueda ya influir sobre ella, y que despues de haber desaparecido la enfermedad natural, por la accion del medicamento, la fuerza vital recobra su primitivo estado normal, y vuelve de nuevo á presidir al sostenimiento de la salud, sin que durante estas trasformaciones haya sufrido nada que sea capaz de haberla debilitado. Estos son precisamente los resultados que podemos conseguir con los medios que nos enseña la medicina homeopática.

Algunos enfermos, tratados con arreglo á los principios que acabamos de enumerar, patrimonio de la antigua escuela, curaban, es cierto, de sus enfermedades, aunque no en los casos crónicos, no venéreos, sino en los casos agudos, que ofrecen menos peligro. Sin embargo, sólamente por medio de rodeos penosos, solian alcanzarse estas curaciones, y de una manera, las mas veces, tan imperfecta, que no podia decirse con razon, que fuesen debidas á un arte benéfico y suave en sus procedimientos. En las ocasiones en que no se presentaba un inminente peligro, dábanse por satisfechos los alópatas, unas veces con reprimir las enfermedades agudas con las emisiones sanguíneas, ó procurando la supresion de cualquiera de sus principales síntomas, ó bien por medio de un paliativo enantiopático; otras veces, suspendiendo por medio de irritantes y revulsivos, aplicados á puntos distantes del órgano enfermo, hasta haberse terminado el curso de su revolucion natural; es decir, que

se les oponian medios indirectos, que sin atacar la causa de la enfermedad, traian consigo la pérdida de humores y de fuerzas, necesarias para la completa curacion. Conduciéndose de esta manera, todo lo que era necesario para triunfar de la enfermedad, quedaba á cargo de la fuerza conservadora de la vida, y esta es la que debia, no solamente oponerse á la enfermedad natural aguda, sino tambien á las consecuencias de un tratamiento mal dirigido. Esceptuando un pequeño número de casos debidos á la casualidad, la fuerza vital, sin mas auxilio que su propia energía, era la que debia devolver á su ritmo natural las funciones alteradas, lo que hacía de una manera incompleta las mas veces, siempre venciendo grandes dificultades, y no sin producir terribles accidentes de distinta naturaleza.

Por esto es mas que dudoso, que la medicina actual con sus procedimientos para tratar las enfermedades agudas, ayude realmente á la naturaleza en su trabajo para lograr la curacion, supuesto que ni la alopatía ni la naturaleza pueden obrar de una manera directa, y los métodos derivativo y antagonista de la antigua escuela, no poseen mas virtud, que la de desarmonizar la normalidad del organismo, y producir mayor debilidad de fuerza.

La escuela alopática, cuenta tambien con otro método curativo, al que apellida escitante y fortificante (1), y que consiste en el uso de sustancias llamadas tónicas, escitantes, nervinas, confortativas y fortificantes. Admiracion causa verla envanecerse con este método!

¿Se ha logrado jamás destruir la debilidad que produce, sostiene ó aumenta, por regla general, una enfermedad cróni-

(1) Propiamente hablando, es enantiopático, del cual me ocuparé en el texto del Organon, (§. 59).

ca, prescribiendo, como esta escuela acostumbra, el uso del vino del Rhin ó de Tokay? Nunca: y como este método no podia curar la enfermedad crónica, orígen de la debilidad, las fuerzas del enfermo decaian tanto mas, cuanto mas vino se le hacia tomar, porque teniendo la fuerza vital que oponer su reaccion natural á estas escitaciones artificiales, la consecuencia forzosa era la pérdida de fuerza, y la produccion de una mayor debilidad.

¿Ha podido lograrse jamás, que la quina ó las diferentes sustancias clasificadas con el nombre colectivo de tónicos amargos, dén fuerzas en estos casos, por desgracia demasiado frecuentes? Estos productos vegetales, considerados como tónicos y fortificantes en toda circunstancia, ¿no poseian lo mismo que las preparaciones marciales, la prerogativa de añadir males nuevos á los antiguos, por consecuencia de su accion morbífica, sin poder estinguir por eso la debilidad dependiente de una antigua enfermedad desconocida?

¿Los ungüentos nervinos y los tópicos espirituosos y balsámicos, han disminuido jamás, ni duradera, ni momentáneamente la paralisis incipiente de un brazo, ni de una pierna, que proceda, como ordinariamente sucede, de una enfermedad crónica, sin que esta se haya curado antes? ¿Las conmociones eléctricas y galvánicas, han tenido jamás otro resultado en circunstancias análogas, que agravar poco á poco la paralisis de la irritabilidad muscular, y de la escitabilidad nerviosa, y hacerla, al fin, completa?

Los escitantes y afrodisiacos tan alabados, el ámbar, la tintura de cantáridas, el cardo-santo, la canela y la vainilla, ¿no concluyen generalmente por convertir en una absoluta impotencia la debilidad gradual de las facultades virilis, cuya causa es siempre un miasma crónico no apreciable?

¿Cómo puede lisonjearse la escuela antigua de producir

una fuerza y una escitacion, que solamente dura algunas horas, cuando el resultado que siempre se sigue conduce al estado contrario, segun la ley de la naturaleza de todos los paliativos?

El pasajero y escaso alivio que los escitantes y fortificantes procuran, segun el método antiguo, á las personas que padecen enfermedades agudas, nada es en comparacion de los inconvenientes que resultan de su uso en las enfermedades crónicas.

Cuando la medicina antigua no sabe ya qué hacerse, ni cómo atacar á una enfermedad crónica que no cede á ninguno de los métodos espuestos, y que se ha agravado con ellos, echa mano, á ciegas, de los medicamentos designados con el nombre de alterantes, como son los mercuriales. Los calomelanos, el sublimado corrosivo, el ungüento mercurial, cuyas virtudes tanto ensalza en el tratamiento de las enfermedades crónicas, aun las no venéreas, y que con tanta prodigalidad usa, haciéndolos obrar por tan largo tiempo en el organismo del enfermo, verdad es que producen grandes cambios, pero nunca en sentido favorable; generalmente acaba de arruinarse la salud por la accion de un metal tan pernicioso, cuando no se emplea oportunamente, y que tan grandes servicios presta, cuando se usa en direccion homeopática.

Cuando en las fiebres intermitentes endémicas de ciertos paises, y que atacan un número considerable de personas, prescriben altas dosis de quina, que solo cura homeopáticamente la verdadera fiebre palúdica, y esto suponiendo que la psora no se oponga á ello, dán una prueba de su inconsiderada y lijera conducta, supuesto que estas fiebres afectan un carácter distinto y un tipo diferente cada vez que se presentan, y reclaman por consiguiente un nuevo remedio homeopático, el cual basta en una dosis cortísima, única ó repetida, para curarla

radicalmente. Como estas enfermedades reaparecen por accesos periódicos, y la escuela antigua no ve en ellas otra cosa mas que el tipo, y no conoce ni quiere conocer otros febrífugos mas que la quina, supone, que para curar las calenturas intermitentes, le basta estinguir el tipo, administrando repetidas veces grandes dosis de quina ó de quinina. El enfermo, engañado por este tratamiento falaz, dirigido, no contra su mal, sino contra el tipo que este presenta, supone que se ha curado porque el tipo se ha destruido, y los nuevos sufrimientos que le aquejan por consecuencia del exagerado uso de la quina, los atribuye á una enfermedad nueva, independiente de la fiebre ó de su tratamiento antitípico. El enfermo, tratado por estos medios, no tiene ya fiebre, pero se pone pálido y asmático; una fuerte ligadura parece que oprime constantemente sus hipocondrios; pierde el apetito; su sueño es siempre agitado; decae su fuerza y su valor; hínchansele con frecuencia las piernas, el vientre, y aun la cara y manos; y de esta manera sale curado, segun pretenden, del hospital, y comunmente se necesita un largo y entendido tratamiento homeopático, no ya para restablecerle completamente la salud, sino para librarle de la muerte que de cerca le amenaza.

La escuela antigua se gloría de disipar con el uso de la valeriana, el estupor profundo que acompaña á ciertas fiebres nerviosas, y como el resultado que por este medio obtiene es siempre de corta duracion, se vé obligado á aumentar progresivamente la dosis de esta raiz, para reanimar al enfermo por algunos momentos, y no tarda en convencerse que las mas altas dosis no producen el efecto que espera, al paso que la reaccion, determinada por una sustancia, cuya accion estimulante no es mas que un simple efecto primitivo, paraliza enteramente la fuerza vital, y entrega al enfermo á una muerte segura, que este tratamiento, supuesto racional, hace inevitable. Sin

embargo, no queriendo la antigua escuela convencerse de que en semejante caso, mata á golpe seguro, atribuye la muerte del enfermo á la malignidad de la enfermedad.

La digital purpúrea, es quizá entre los paliativos el mas temible y con el que mas arrogante, sin embargo, se presenta la escuela alopática, cuando quiere hacer que baje el número y la fuerza de los movimientos de sístole y diástole del corazon. La primera dosis de este poderoso medicamento, que obra aquí de una manera enantiopática, disminuye seguramente el número de las pulsaciones arteriales por algunas horas; pero no tarda mucho el pulso en recobrar su antigua velocidad. Si se aumenta la dosis con el fin de amainar de nuevo el impulso del corazon, todavía se logra por algunas horas; pero aun es mas fuerte luego la reaccion. Entonces dobla el alópata las dosis de digital y acorta las distancias de su administracion; pero ya no solamente la virtud de esta planta es completamente ineficaz para contener la frecuencia de los latidos del corazon, sinó que el número de las pulsaciones crece hasta el punto de no poderlas contar, y el enfermo, que ha perdido ya el apetito y las fuerzas, se encuentra trasformado en un verdadero cadáver. Los pocos enfermos, que, tratados con la digital, escapan de la muerte, caen infaliblemente en una manía incurable (1).

Estos son los tratamientos empleados por los alópatas.

Los enfermos hasta hoy, se veian obligados á sujetarse á estos desastrosos procedimientos, pues ningun alivio hubieran

(1) Uno de los jefes de la escuela antigua, Huffeland, ensalza, no obstante la digital para llenar esta indicacion: «*Nadie negará*, dice, *que la escesiva energía de la circulacion puede apaciguarse con la digital.*» La experiencia diaria y constante niega, sin embargo, á este remedio enantiopático heróico semejante efecto.

hallado mudando de médico, por que la instruccion de todos ellos procedia del mismo manantial impuro.

La causa fundamental de las enfermedades crónicas, no venéreas, y los medios apropiados para curarlas, eran desconocidos de los prácticos, quienes, sin embargo, hacian ostentacion de sus curaciones, dirigidas, segun ellos afirmaban, contra las causas, y del cuidado que aparentaban tener en buscar el orígen de las enfermedades, para formular su diagnóstico razonado (1). ¿Cómo hubieran podido curar el inmenso número de enfermedades crónicas con sus métodos indirectos, imitaciones peligrosas é imperfectas del impulso de la fuerza vital automática, impulso que no está destinado á servir como modelo de la conducta que debe seguirse en medicina?

Los que creian que la causa de la enfermedad podia deducirse de los síntomas que esta espresaba, dirigian sus pretendidas curaciones radicales contra el espasmo, la inflamacion, la plétora, la fiebre, la debilidad parcial ó general, la pituita, las obstrucciones, la putridez, etc.; figurándose que iban á separar la causa de la enfermedad con sus antiespasmódicos, antiflogísticos, fortificantes, escitantes, antisépticos, fundentes, resolutivos, derivativos, evacuantes y otros medios antagonistas, cuyos efectos no conocian, sino muy superficialmente.

Pero estas vagas indicaciones no son suficientes para buscar y encontrar remedios que lo sean verdaderamente para el enfermo, y menos aun para hallarlos en la *materia médica* de la antigua escuela, que, como he demostrado en otro lugar (2),

(1) En vano Huffeland quiere honrar á su antigua escuela, diciendo, que ella se entrega á esta investigacion; porque se sabe que antes de la publicacion de mi *Tratado de las enfermedades crónicas*, la alopatía habia ignorado durante veinte y cinco siglos el verdadero orígen de estas afecciones.

(2) Véanse los *prolegómenos* de mi *Tratado de materia médica pura*, t. I, página 1, cap. *Fuentes de la materia médica ordinaria.*

se apoya, las mas veces, en simples congeturas y en conclusiones deducidas de los efectos obtenidos de la aplicacion de esos medios en las enfermedades.

De una manera mas irracional y arriesgada se procedia aun, cuando dejándose guiar por indicaciones todavía mas hipotéticas, se dirigia la medicacion contra la superabundancia ó falta de oxígeno, de carbono, de azoe ó de hidrógeno en los humores; contra la exaltacion ó disminucion de la irritabilidad, de la sensibilidad, de la nutricion, de la vascularidad, de la astenia, etc.; sin conocer medio alguno que poseyera la virtud de alcanzar objeto tan fantástico. Pero esto no impedia que se hiciera ostentacion de estos medios curativos, que ninguna ventaja reportaban al enfermo.

Pero toda apariencia de tratamiento racional de las enfermedades, desaparecia al fijar la atencion sobre la costumbre consagrada por el tiempo, y aun formulada como ley, de asociar diferentes sustancias medicinales para componer lo que se llama una *receta* ó *fórmula*. Pónese á la cabeza de esta fórmula con el nombre de *base* un medicamento, cuya esfera medicinal es completamente desconocida, pero al cual se le supone la virtud de combatir el carácter principal que el médico atribuye á la enfermedad; únense á la base, como *ayudantes*, una, dos ó mas sustancias, cuya manera de afectar al organismo no es menos desconocida que la base, pero que van destinadas por el médico á llenar alguna indicacion accesoria, ó á dar mayor energía á la virtud curativa de la primera; añádese luego un *correctivo*, cuyas propiedades medicinales no se conocen mejor que las de los agentes anteriores; se mezcla todo, haciendo entrar unas veces un jarabe cualquiera, ó un agua destilada, que tambien posea sus virtudes medicinales, y se supone que cada uno de los ingredientes de esta mezcla, una vez introducidos ya en el cuerpo del enfermo, desempeñará el papel que el

pensamiento del médico le ha señalado, sin dejarse perturbar por los demas que le acompañan. El buen sentido se opone á admitir que los medicamentos así mezclados, se conduzcan simultáneamente en el cuerpo del enfermo de la manera que el médico les ha mandado. Uno de estos medicamentos destruye al otro total ó parcialmente en su modo de obrar, ó le imprime, lo mismo que á los demas de la mezcla, un nuevo modo de accion, que no se habia previsto; de manera que el efecto que se esperaba de su administracion no ha podido producirse. El inesplicable enigma de las mezclas de medicamentos, trae consigo muchas veces una modificacion de la enfermedad, que no podia esperarse, y que á veces no puede distinguirse bien en medio del conjunto de síntomas; de donde muchas veces procede, que no atribuyéndose esta modificacion al uso de los medicamentos administrados, se continúa haciéndolo de la receta, hasta determinar una nueva enfermedad artificial permanente. De cualquiera manera, ó se añade una enfermedad artificial á la enfermedad originaria, ó se agrava la afeccion primitiva. Si el enfermo no usa por mucho tiempo los medicamentos de una misma receta y se le dan los componentes de otras distintas y variadas, con frecuencia resulta por lo menos el aumento de la debilidad, porque las sustancias que se prescriben para cumplir con esa indicacion, generalmente tienen poca ó ninguna analogía con la enfermedad primitiva, y no hacen mas que atacar la integridad del organismo, sin utilidad alguna para el enfermo.

Aunque fuese conocida la accion de los medicamentos sobre el organismo humano (y el médico que pone una receta, la mayor parte de las veces, no conoce ni la centésima parte de los que formula), mezclando muchos de ellos, algunos de los cuales son ya compuestos, y cada uno difiere mucho de los otros relativamente á su energía especial, y ordenando que el

enfermo tome esta mezcla incalificable á grandes dosis y frecuentemente repetidas, pretendiendo un efecto curativo, cometeria un absurdo, que no puede menos de reconocer todo hombre que no abrigue prevenciones y que esté acostumbrado á reflexionar (1). El resultado de esta medicacion es naturalmente opuesto al que se espera. Con ella se producen cambios, es verdad, pero no hay uno solo que venga favorable, ni sea conforme al objeto que se desea.

Si yo preguntara ahora, á cuál de estas maniobras, ejecutadas á ciegas en el cuerpo del hombre enfermo, se podria llamar con fundamento curacion, ¿qué se me responderia? Que ninguna seguramente.

La curacion solo debe esperarse de la reaccion de la fuerza vital, despues que esta fuerza ha recobrado su ritmo natural de actividad, en virtud de un medicamento apropiado. En vano se esperaria conseguirla estenuando el cuerpo, segun los preceptos de lo que se ha llamado el arte de curar. ¡Y sin em-

(1) Hombres ha habido en la escuela ordinaria que han reconocido lo absurdo de las mezclas de medicamentos, aun cuando ellos mismos siguiesen esta eterna rutina, condenada por su razon. Herz, se espresa de la manera siguiente: (*Journal de Huffeland*, II. *pág.* 33.) «Si se trata de hacer que cese el estado inflamatorio, no empleamos solamente el nitro, ni la sal amoniaco, ni los ácidos vegetales, sino que ordinariamente mezclamos muchos antiflogísticos, ó bien los hacemos alternar los unos con los otros. Si se trata de resistir á la putridez, no nos basta para alcanzar este objeto, administrar en gran cantidad de cualquiera de los antisépticos conocidos, la quina, los ácidos minerales, el árnica, la serpentaria, etc.; mas bien reunimos muchos de ellos, esperando mejores resultados de su accion combinada, ó bien, ignorando lo que mas convendria en el caso presente, acumulamos muchas sustancias, y dejamos á la casualidad el cuidado de hacer que se produzca por unas ó por otras, el alivio que deseamos. Así es raro que se escite el sudor, que se purifique la sangre, que se resuelvan obstrucciones, que se provoque la espectoracion, y aun que se purgue, con la ayuda de un solo medio. Para obtener este resultado, nuestras fórmulas son siempre complicadas, casi nunca son simples y puras; no podemos considerarlas como experimentos relativos á los efectos de las diversas sustancias que entran en su

bargo, la escuela antigua no sabe oponer á la marcha de las enfermedades crónicas, mas que medios propios para martirizar á los enfermos, agotar las fuerzas, estraer los humores y acortar la vida! ¿Cómo puede salvarse destruyendo? Y si la medicina antigua, destruyendo pretende salvar, ¿merece el título con razon de arte de curar? Obrando *lege artis*, de la manera mas opuesta á su objeto, y haciendo lo contrario de lo que seria conveniente ejecutar, y esto de una manera, que casi se halla uno inclinado á creer que es con intencion decidida de hacer daño; ¿es posible que debamos tolerarla y la dejemos preconizar tranquilamente sus curaciones racionales?

En estos últimos tiempos se ha exagerado tanto en su crueldad para con los enfermos, y en lo absurdo de sus métodos de tratamiento, que todo observador imparcial lo ha llegado á conocer, y hasta los médicos salidos de su propio seno, movidos por su conciencia, como Kruger-Hausen, se han visto obligados á confesarlo públicamente.

»composicion. A la verdad, en nuestras fórmulas establecemos doctoralmente »una gerarquía entre los medios, y llamamos *base* á aquel á quien propiamente »hablando confiamos el efecto, dando á los otros el nombre de *ayudantes*, *cor-* »*rectivos*, etc. Pero es evidente, que esta clasificacion es en gran parte arbitraria. »Los ayudantes contribuyen tambien al efecto total como la base, aunque no »podemos determinar su grado de accion. La influencia de los correctivos sobre »las virtudes de los dichos medios, tampoco puede ser indiferente; deben au- »mentarlas, disminuirlas, ó imprimirlas otra direccion. El cambio saludable que »determinamos con la ayuda de semejante fórmula, debe siempre ser considera- »do como el resultado de la reunion de su contenido, sin que de ello podamos »deducir nada relativo á la actividad especial de cada uno de los medicamentos »de que se compone. Sabemos muy poco para conocer lo que hay de esencial »en todos los medicamentos, y nuestros conocimientos son muy limitados para »saber las afinidades que se despliegan, quizá por centenares, cuando se mezclan »los unos con los otros, para que podamos decir con certeza cuáles son el modo »y el grado de energía de una sustancia, aun la mas indiferente en apariencia, »cuando esté introducida en el cuerpo humano, combinada con las otras.»

Tiempo era ya de que la eterna sabiduría del Criador y conservador de los hombres, pusiese término á estas abominaciones, y que hiciese aparecer una medicina contraria, que en vez de agotar los humores y las fuerzas, por medio de vomitivos, purgantes, baños calientes, sudoríficos y sialagogos; de derramar á torrentes la sangre indispensable á la vida; de atormentar con toda clase de medios dolorosos; de añadir incesantemente nuevas enfermedades á las antiguas, y de hacer incurables á estas últimas por el uso prolongado de medicamentos heróicos, desconocidos en su manera de obrar; en una palabra, de colocar los bueyes detras del arado, y de allanar sin piedad ancho camino á la muerte, economiza todo lo posible la fuerza de los enfermos, y les lleve con suavidad y prontitud á una curacion duradera, con el auxilio de un corto número de agentes simples, bien conocidos en su accion, elegidos con discernimiento y administrados á dosis fraccionadas. ¡Tiempo era ya de que se descubriese la Homeopatía!

EJEMPLOS DE CURACIONES HOMEOPATICAS,

VERIFICADAS INVOLUNTARIAMENTE

POR MÉDICOS DE LA ESCUELA ANTIGUA.

La observacion, el estudio, la meditacion y la experiencia me han enseñado, que la marcha que debe seguirse para obtener verdaderas curaciones, suaves, prontas, seguras y duraderas, consiste en elegir con acierto para cada caso individual de enfermedad, un medicamento, capaz de producir por su propia virtud una afeccion semejante á la que se pretende curar, que es precisamente lo contrario de lo que enseñan los preceptos alopáticos.

Este nuevo método de tratar las enfermedades, nadie antes que yo lo ha enseñado, ni puesto en práctica. Pero si este método es el único que está en armonía con la verdad, de lo que podrá adquirirse entero convencimiento leyendo este libro, tenemos derecho á esperar, que, aunque desconocido por tan larga série de siglos, cada uno de estos nos ofrezca, sin embargo, pruebas decisivas de su existencia ignorada (1). Esto en efecto es lo que sucede.

(1) La verdad es eterna, como la misma Divinidad, y los hombres, aunque pueden olvidarla por mucho tiempo, llega por fin el dia, en que cumpliendo los altos designios de la Providencia, sus rayos penetran la nube de las preocupaciones y derraman una claridad benéfica, que nada es capaz de estinguir en adelante.

Los enfermos que en cualquiera época han sido curados de una manera pronta, duradera, positiva y manifiesta por el auxilio de algun medicamento y no por circunstancia alguna favorable, ó porque la enfermedad aguda hubiese llegado á su resolucion natural, ó porque las fuerzas del enfermo hayan recobrado, en fin, poco á poco su ritmo normal, durante un tratamiento alopático, ó antipático (porque ser curado directamente, dista mucho de serlo por una via indirecta), estas enfermedades han cedido, aunque ignorándolo el médico, á la accion virtual de un remedio homeopático; es decir, á la accion virtual de un agente que poseia la facultad de producir por si mismo un estado morboso, semejante á aquel para cuya desaparicion se empleaba.

Hasta en las verdaderas curaciones, obtenidas en virtud de la accion de medicamentos compuestos, cuyos ejemplos no son muy frecuentes, se observa, que la accion del remedio que dominaba á la de los demás de la mezcla, era siempre de índole homeopática.

Aun se nos presenta mas evidente esta verdad en ciertos casos, en que los médicos, olvidando la práctica rutinaria de mezclar muchos medicamentos en cada receta, han conseguido prontas curaciones con el auxilio de un medicamento simple. Entonces, se veia con sorpresa que era debida á una sustancia medicinal, capaz de producir por sí misma una enfermedad semejante á la que curaba, aun cuando el médico no supiera lo que hacía, y no obrase de esta manera, sino olvidando los terminantes preceptos de su escuela. Administrando un medicamento contrario al que su terapéutica le señalaba, por esta única razon destruia la enfermedad y restablecia la salud de su enfermo.

Voy á citar algunos ejemplos de estas curaciones homeopáticas, verificadas involuntariamente por médicos de la antigua

escuela, cuya interpretacion, clara y precisa, se encuentra en la doctrina médica hoy reconocida con el nombre de Homeopatía, sin que por esto sea necesario tenerlos como argumentos en favor de esta última, supuesto que no tiene necesidad de apoyo ni sosten (1).

El autor del *Tratado de las epidemias*, que se atribuye á Hipócrates (2), habla de un cólera morbo, rebelde á todos los remedios, y que se curó únicamente con el *heleboro blanco*, planta que por sí misma produce el cólera, como han observado Foreest, Ledel, Raimann y otros muchos (3).

La sudeta inglesa que se presentó en 1845, y que, mas mortífera que la misma peste, mataba, segun Willis, noventa y nueve enfermos de cada cien atacados, no pudo ser dominada hasta que se administraron sudoríficos á los enfermos. Desde aquella época murieron muy pocas personas, segun observa Sennert (4).

Un flujo de vientre, que databa de muchos años y que ame-

(1) Si en los casos que voy á referir, las dosis de los medicamentos han sido superiores á las que prescribe la medicina homeopática, naturalmente de esto se sigue, el peligro que en general ocasionan las altas dosis de agentes homeopáticos. Sin embargo, en diversas circunstancias, que no siempre es fácil descubrir, comunmente se observa, que dosis muy considerables de remedios homeopáticos, curan sin causar perjuicio notable, ya porque la sustancia medicinal ha perdido su energía, ya porque sobrevienen evacuaciones abundantes, teniendo por resultado destruir la mayor parte del efecto del remedio, ya en fin, porque el estómogo ha recibido al mismo tiempo otras sustancias capaces de neutralizar el poder de las dosis por su accion antidotaria.

(2) Al principio del lib. v.

(3) P. Foreest. xviii. *obs.* 44. Ledel, *Misc. nat. cur. dec.* iii, *ann.* 1, *obs.* 65. Reimann, *Brest, Samm*, 1724, p. 535.—En este ejemplo y en todos los demás, no he querido citar mis propias observaciones, ni las de mis discípulos, acerca de las propiedades especiales de cada medicamento, sino solamente las de los médicos de los tiempos pasados. Mi objeto ha sido probar, que la medicina homeopática podria haberse descubierto antes.

(4) De febribus, iv. cap. 15.

nazaba ya una muerte inevitable, despues de haber usado gran número de medicamentos, todos ineficaces, fué curado con gran sorpresa de Fischer (1), de una manera pronta y duradera, por medio de un purgante, administrado por un empírico.

La experiencia diaria, y Murray, á quien cito como pudiera citar á muchos otros, colocan entre los síntomas principales que produce el *tabaco*, al vértigo, las náuseas y la ansiedad precordial. Pues Diemerbroech se curó de los vértigos, náuseas y ansiedad precordial (2), con el uso de la pipa, cuando se vió atacado de estos síntomas en medio de los socorros que su deber le obligaba prestar á las víctimas de las enfermedades epidémicas de Holanda.

Los perjudiciales efectos que algunos autores, Georgi (3), entre otros, atribuyen al *agaricus muscarius*, que usan los habitantes de Kamtschatka, y que consisten en temblores y convulsiones epilépticas, se han convertido en efectos saludables en manos de C.-G. Whistling (4), que ha empleado este hongo con éxito feliz contra las convulsiones acompañadas de temblor, y en las de J. G. Bernhardt (5), que tambien se ha servido de él ventajosamente contra una especie de epilepsía.

La observacion recogida por Murray (6), de que el *aceite de anis* mitiga los dolores de vientre, y cura los cólicos gaseosos, ocasionados por los purgantes, no debe sorprendernos, cuando sabemos que J. P. Albrechet (7) ha observado dolores de

(1) Huffeland's *Journal fuer. praktische Heilkumde*, x, iv, p. 127.

(2) *Tractatus de peste*. Amsterdam. 1665, p. 273.

(3) *Beschreibung aller Nationen desrussischen Reiches*, p. 78, 267, 281, 321. 329, 352.

(4) *Diss. de virt. agar. musc.* Iena, 1718, p. 13.

(5) *Chyen. Vers. und Erfahrungen*. Leipsick, 1754; obs. 5; p. 324.—Gruner; *De viribus agar. mus.* Iena, 1778, p. 13.

(6) *Appar. medic.* 1, p. 429, 430.

(7) *Mis. nat. cur.*, dec. ii. ann. 8, obs. 169.

estómago producidos por esta sustancia, y P. Forcest (1), cólicos violentos producidos por la accion de este líquido. Si F. Hoffmann preconiza la virtud de la *yerba de san Juan*, ó *ciento en rama* contra muchas hemorragias; si G. E. Stahl, Buchwald y Loeseke han recococido útil este vegetal contra el flujo hemorroidal abundante; si Quarin y los redactores de la coleccion de Breslau, refieren curaciones de hemoptisis por esta planta; y si Thomasius, segun refiere Haller, la ha empleado con feliz éxito en la metrorragia; estas curaciones se refieren evidentemente á la virtud que goza la yerba de san Juan, de producir flujos de sangre, y la hematuria, como lo ha observado G. Hoffmann (2), y sobre todo de producir epistasis, como Bocklér (3) lo ha confirmado.

Scevolo (4), entre otros muchos, ha curado una emision de orina purulenta y dolorosa por medio de la *gayuba*, y esto no hubiera tenido lugar, si esta planta no hubiese poseido la virtud de provocar por sí misma ardor en el acto de orinar, y emision de orina viscosa, como lo ha reconocido Sauvages (5).

Aunque los experimentos numerosos de Stoerck, Marges, Planchon, Dumonceau, F. G. Junker, Schinz, Ehrmann y otros, no hubiesen demostrado que el *colchico* cura una especie de hidropesía, deberia ya haberse esperado que fuera así, atendida la virtud especial que tiene de disminuir la secrecion renal, al mismo tiempo que escita los deseos de orinar y determina la espulsion de una corta cantidad de este líquido, de un color rojo encendido, como lo han visto Stoerck (6) y de

(1) *Observat. et curationes.* lib. 217.
(2) *De medicam. officinal.* Leyd. 1738.
(3) *Cynosura mat. med. cont.* p. 552.
(4) Girardi. *De Uva ursi.* Pad. 1764.
(5) *Nossolog.*, 111, p. 200.
(6) *Lib. de colchico.* Vien. 1763, p. 12.

Berge (1). Tambien es evidente que la curacion de un asma hipocondriaco, conseguida por Goeritz (2) con auxilio del colchico, y la de un asma con hidrotorax, alcanzada por Stoerck (3) con el uso de dicha planta, estriban en la facultad homeopática que posee el colchico de producir el asma y la disnea, como ha comprobado Berge (4).

La raiz de *jalapa*, segun Muralto (5) ha observado, causa, independientemente de los cólicos, una grande inquietud y agitacion. El médico, familiarizado con las verdades de la Homeopatía, encuentra muy natural y lógica la propiedad que G. W. Wedel (6) atribuye con razon á la jalapa de calmar los dolores de vientre, que hacen gritar á los niños, poniéndolos en agitacion contínua, y procurarles un sueño tranquilo.

Murray, Hillary y Spielman atestiguan, y la experiencia diaria lo confirma, que las hojas del *sen* producen cólicos, y segun G. Hoffmann (7) y F. Hoffmann (8), determinan tambien flatos y agitacion en la sangre (9), causa ordinaria del insomnio. Pues Detharding (10), se ha aprovechado de esta virtud homeopática del sen, para calmar violentos cólicos y librar á los enfermos del insomnio.

Stoerck, hombre de gran talento y penetracion, comprendió, que el *dictamo* producia frecuentemente un flujo mucoso

(1) *Journal de Medicine*, XXII.

(2) *A.-E. Buechener*, *Miscell. phis med. mathem*, ann. 1728. *jul.* p. 1212 1213. Erfurt, 1732.

(3) Ibid. cas. 11, 13. Cont. cas. 4, 9.

(4) Ibid., loc. cit.

(5) *Miscell. nat. cur. cap.* dec. II, a. 7, obs. 112.

(6) *Opiolg.*, lib. 1, p. 1, II, p. 38.

(7) *De medicin. officin.*, lib. I.

(8) *Diss. de manna*, §. 16.

(9) Murray, loc. cit. II, p. 507.

(10) *Ephem. nat. cur.* cent. 10, obst. 76.

uterino (1), y que esto no era sino en virtud de la facultad que poseia esta planta de curar leucorreas crónicas, de lo que llegó á convencerse, administrando el dictamo en los flujos vaginales crónicos (2).

Stoerck hubiera tambien debido admirarse de haber curado un exantema general, crónico, húmedo y fajadénico, con la *clematide derecha* (3), despues de haber reconocido, que esta planta tiene la virtud de producir una erupcion psórica en todo el cuerpo (4).

Si la *eufrasia* ha curado, segun observacion de Murray (5) una especie de oftalmía, ¿cómo ha podido hacerlo sino en virtud de la facultad inherente á este vegetal, observada por Lobel (6), de escitar cierta forma de inflamacion de los ojos?

Segun J. H. Lange (7), la *nuez moscada* se ha mostrado muy eficaz en los vértigos histéricos. Pues la causa de este fenómeno es puramente homeopática, porque administrada la nuez moscada á grandes dosis á un hombre en estado de buena salud, dá lugar, segun Schmid (8) y Cullen (9), á la pérdida de los sentidos y á una insensibilidad general.

La costumbre antiquísima de emplear el agua de *rosas* al esterior contra ciertas oftalmías, parece ser un testimonio de la propiedad curativa de ciertos males de los ojos, que las flores del rosal tienen la virtud de producir, efecto que Echlius (10),

(1) *Lib. de flamm. Jovis.* Vien. 1769. cap. 2.
(2) Ibid., cap. 9.
(3) Ibid., cap. 13.
(4) Ibid., cap. 33.
(5) *Appar. medic.*, II, p. 221.
(6) *Stirp. Adversar.*, p. 219.
(7) *Domest. Brunswic.* 136.
(8) *Misc. nat. cur.*, dec. II; ann. 2, obs. 120.
(9) *Arzneimittllehre*, II. p. 233.
(10) Adami, *Vita medic.* p. 72.

Ledet (1) y Rau (2) han visto y comprobado muchas veces.

Si el *zumaque venenoso*, segun de Rossi (3), Van Mons (4), J. Monti (5), Sybel (6) y otros, tiene la propiedad de producir unos pequeños granos en la superficie del cuerpo hasta cubrirla poco á poco, fácilmente se comprende la virtud que tiene el mismo zumaque de curar homeopáticamente algunas especies de herpes, como Dufresnoy y Van Mons nos lo demuestran. ¿A qué debe atribuirse la curacion de una paralisis de los miembros inferiores, acompañada de debilidad de las facultades intelectuales, como cita Alderson (7), obtenida por el uso del zumaque venenoso, sino á la propiedad que esta planta tiene de producir un gran decaimiento de fuerzas musculares, perturbando las facultades intelectuales del indivíduo, hasta el punto de persuadirle que vá á morir, como lo ha visto Zadig (8)?

La *dulcamara* ha curado, segun Carrere (9), muy graves enfermedades, causadas por un enfriamiento. Pues esto consiste en que la dulcamara tiene la virtud de determinar, en épocas frias y húmedas, molestias semejantes á las que resultan de un enfriamiento, como el mismo Carrere (10) y Starcke han visto (11); Fritze (12) ha observado que la dulcamara produce con-

(1) *Misc. nat. curios.*, dec. II, ann. 2, obs. 140.
(2) *Uber den Werth des homeop.* Heilberf, p. 73.
(3) *Obs. de nonnullis plantis quæ pro venenatis habentur.* Pisc. 1767.
(4) Dufresnoy, *Uber den wurzelnden Sumach*, p. 206.
(5) *Acta Inst. Bonon. se. et* art. III. p. 165.
(6) *En med. Annalen.*, 1811, julio.
(7) *En Samm. l. aus. Abh. f. pr. Aertzte,* XVIII, 1.
(8) Huffeland's *Journal der prak.* Heilk. V, p. 3.
(9) Carrere y Starcke, *Abhandl. ueberdie Eigenschaft des Nachtschattens oder Bittersuesse.* Yena, 1786, p. 20 23.
(10) Ibid.
(11) Carrere ibid.
(12) *Annalen des klinischen Instituts*, III. p. 45.

vulsiones, y De Haen (1) ha comprobado el mismo efecto, acompañado de delirio. Pues delirio y convulsiones, se han curado por este último médico con dosis muy pequeñas de dulcamara. En vano se buscaria en el campo de las hipótesis la razon, por la cual la dulcamara se haya mostrado tan eficaz en la curacion de una forma de herpe, en presencia de Carrere (2), de Fouquet (3) y de Poupart (4); pero la observacion filosófica, que la Homeopatía reclama para curar con seguridad, nos ha demostrado la virtud que tiene esta yerba de producir una especie de herpe. Carrere ha visto, que la administracion de la dulcamara dió orígen á una erupcion herpética, que llegó á cubrir en quince dias toda la superficie del cuerpo (5); otra que tuvo su asiento en las manos (6), y otra, por último, que se fijó en los labios de la vulva (7).

Ruecker (8) ha visto una hidropesía general debida al uso de la *escrofilaria*. Gataquer (9) y Cirillo (10) han curado homeopáticamente anosarcas con el uso de esta yerba.

Boerhaave (11), Sydenham (12) y Radcliff (13) han curado una especie de hidropesía, administrando las flores del *sauco*.

(1) *Ratio medendi*, t. IV, p. 228.
(2) Ibid. p. 92.
(3) Razouz, *tablas nosológicas*, p. 275.
(4) *Traité des dartres*. París 1782, p. 184, 192.
(5) Ibid. p. 96.
(6) Ibid. p. 149.
(7) Ibid. p. 164.
(8) *Commerc. liter. Noric.*, 1731, p. 372.
(9) *Versuche un Bemerck. der Edinb. Gesellschaft*. Altenbourg, 1762. VII, p. 95, 98.
(10) *Consult. medichi*, t. III, Naples, 1738
(11) *Historia plantarum*, P. 1, p. 207.
(12) *Opera*, p. 496.
(13) Haller, *Arzneimittellehere*, p. 349.

Haller (1) nos enseña que el sauco determina una hinchazon serosa en toda la superficie del cuerpo, por su sola aplicacion.

De Haen (2) Sarcone, (3) y Pringle (4), respetando la verdad y la experiencia, confiesan que han curado pleuresías con la *escila*, raiz cuya grande acritud debia hacerla proscribirse en una enfermedad, para cuyo tratamiento no admite la escuela reinante, mas que remedios refrescantes, antiflogísticos y demulcentes. Pero no por eso ha dejado de desaparecer el dolor de costado, bajo la influencia de esta planta, en virtud de la ley homeopática, por que J. G. Wagner (5) habia ya observado, que su accion determinaba una especie de pleuresía y de inflamacion del pulmon.

D. Cruger, Ray, Kellner, Kaau-Boerhaave y muchos otros prácticos (6), han observado que el *daturas tramonium*, produce convulsiones con gran delirio. Pues muchos médicos, precisamente por esta propiedad, la han usado para curar la demonomanía (7), delirio fantástico acompañado de espasmos en los miembros, Sidren (8) y Wedemberg (9). Si por el auxilio de esta planta ha podido Siden (10) curar dos casos de corea, producido el uno por el miedo y otro por el vapor del mercurio, ha sido justamente por la virtud que el estramonio posee de escitar movimimientos involuntarios en los miembros, como Kaau-

(1) Vicat, *Plantes vénéneuses*, p. 125.
(2) *Ratio medendi*, P. I, p. 13.
(3) *Geschichte der Krankh. in Neapel*, t. I, §. 175.
(4) *Obs. on the diseases of the army*, ed. 7, §. 143.
(5) *Observationes clinicæ*, Lubeck, 1737.
(6) *C. Cruger*, *Misc. nat. cur.*, dec. III ann. 2. obs. 88. Kaau-Boerhaave, *impetum faciens*. Leyd. 1745, p. 282, Kellner, *Bresl. Samm.* 172.
(7) *Veckoskrift for Lœkare*, VI, p. 48.
(8) *Diss. de stramonii usu in malis convulsis. Upsal.*, 1773.
(9) *Diss. de stramonii usu. Upsal.*, 1773.
(10) *Diss. morborum casus, spec.* I. *Upsal.*, 1785.

Boerhaave y Lobstein han observado. Schenck, entre muchos otros, ha comprobado la facultad que el estramonio tiene de estinguir la memoria; por lo que no debemos admirarnos que Schinz y Sauvages, hayan curado lesiones cerebrales, con pérdida de la memoria. Por último, si Schmalz (1) ha curado con el uso de esa yerba una melancolía maniaca, es porque ella posee, entre sus virtudes, la de provocar un estado análogo en el hombre sano, segun Da Costa (2).

Percival, Stahl y Quarin, entre otros muchos médicos, han comprobado en la *quina*, la virtud de producir pesadez de estómago. Morton, Friborg, Bauer y Quarin, han visto provocar á esta planta el vómito y la diarrea; D. Cruger y el mismo Morton, el síncope; Thomson, Richard, Stahl y C. E. Fischez, una gran debilidad y una especie de itericia; Quarin y Frischer, amargor de boca y tension del bajo vientre. Precisamente en los casos en que estos síntomas se encuentran, es en los que Tortí y Cleghorn recomiendan solamente recurrir á la quina. Los buenos resultados obtenidos del uso de esta corteza en ese estado de languidez, con digestiones laboriosas y falta de apetito, que vienen en pos de las fiebres agudas, especialmente cuando han sido tratadas con sangrías y otros medios evacuantes y debilitantes, se fundan en la propiedad inherente á este arbusto de producir un estremo abatimiento de fuerzas, quitar la energía á todas las funciones orgánicas y morales, hacer penosas las digestiones y suprimir el apetito, como lo han observado repetidamente Cleghorn, Friborg, Cruger, Romberg, Sthal, Thomson y otros muchos.

¿Cómo hubieran podido contenerse los flujos de sangre, con la *ipecacuana*, tantas veces como los han contenido Baglivio, Barbeyrac, Gianella, Dalberg, Bergiris y otros, si este medi-

(1) *Chir. und medizin. Vorfaelle.* Leipzic. 1781, p. 178.
(2) Schenck, 1, obs. 139.

camento no poseyera la cualidad de producir hemorragias, como han manifestado terminantemente Murray, Scott y Geoffroy? ¿Cómo podria ser tan beneficioso su uso en el asma, y sobre todo en el asma espasmódico, como lo enseña Akenside (1), Meyer (2), Bang (3), Stoll (4), Fouquet (5) y Ranoe (6), si no tuviese en sí misma la facultad de producir el asma en general y el asma espasmódico en particular, sin escitar evacuacion alguna, como el mismo Murray (7), Geoffroy (8) y Scott (9) han observado que determina en la economía humana? Y en vista de estas pruebas, pueden exigirse, ni desearse otras mas concluyentes, de que para la curacion de las enfermedades, deben ser administrados los medicamentos, en razon de los efectos morbosos que producen?

No sería fácil comprender, cómo el *haba de S. Ignacio* haya podido mostrarse tan eficaz en una especie de convulsion como Herrmann (10), Valentin (11) y un escritor anónimo (12) aseguran, si no tuviese en sí misma la facultad de producir convulsiones semejantes, como Vergins (13), Camelli (14) y Durius (15) han comprobado.

(1) *Medical Trans.*, I, n.° 7, p. 39.
(2) *Diss. de ipecac. rafracta dosi usu*, p. 34.
(3) *Praxis méd.*, p. 346.
(4) *Prœlectiones*, p. 221.
(5) *Journal de medicine*, t. 62, p. 137.
(6) *Act. reg. soc. med. Hafn.* II, p. 163. III, p. 361.
(7) *Med. pract.* Bibl. p. 237.
(8) *Traité de Matren medicale*, II, p. 157.
(9) *Med. comment. of. Edinb.* IV, p. 74.
(10) *Cynosura mat. med.* II, p. 231.
(11) *Hist. simplic. reform.*, p. 194, §. 4.
(12) *Act. Berol.*, dec. 11, vol. 10, p. 12.
(13) *Materia médica*, p. 150.
(14) *Philos. trans.*, vol. XXI, n.° 250.
(15) *Miscell. nat. cur.*, dec. III, ann 9. 10.

Las personas que han recibido golges contundentes, experimentan dolores de costado, conatos á vomitar, punzadas y ardor en los hipocondrios, con ansiedad, temblores y sobresaltos involuntarios, semejantes á los que determinan las conmociones eléctricas; y tanto en el estado de sueño como en el de vigilia, se siente hormigueo en la parte afecta, etc. Como el *arnica montana* tiene la virtud de producir en el hombre sano un estado análogo, como atestiguan las observaciones de Meza, Vicat, Crichthon, Collin, Aaskow, Stoll y J.-C. Lange, fácilmente se comprende que esta planta, cure los accidentes que resultan de un golpe, de una caida, de una contusion, como lo han experimentado una multitud de médicos y pueblos enteros, desde la mas remota antigüedad.

Entre las alteraciones que la *belladona* produce en el hombre en estado de salud, se hallan síntomas, cuyo grupo compone un cuadro parecido á la hidrofobia, causada por la mordedura de un perro rabioso, enfermedad que Mayerne (1), Munch (2), Buchholz (3) y Neimike (4) han curado perfecta y completamente con esta planta (5). Lo mismo los que padecen la hidrofobia, que los que hacen uso de la belladona, están pri-

(1) *Praxeos in morbis internis syntogma alterum.* Vien., 1697, p. 136.

(2) *Beobachtungen bey angewendeter Belladone beyden Mebschen* Stendal, 1789.

(3) *Heilsame Wirkungen der Belladone in ausgebrochener Wuth.* Erfurt, 1785.

(4) J. H. Munch's *Beobachtungen*, t. 1, p. 74.

(5) Si con frecuencia ha sucedido que la belladona no haya tenido buen resultado en la rabia declarada, no se debe olvidar que solo puede curar aquí, por la facultad que tiene de producir síntomas semejantes á los de la enfermedad, y que por consiguiente solo debiera emplearse á las mas cortas dosis posibles, como todos los remedios homeopáticos, lo que se demostrará en el *Organon*. Pero las mas veces se ha dado á dosis enormes, de manera que los enfermos morian inevitablemente, no de la enfermedad, sino del remedio. Sin embargo, puede muy bien suceder, que exista una especie de hidrofobia y de rabia en el alto grado, y que por consiguiente, segun la diversidad de síntomas, el remedio homeopático mas conveniente sea unas veces el *beleño* y otras el *estramonio*.

vados de sueño; su respiracion es difícil; devórales una sed ardiente, acompañada de ansiedad; cuando se les presentan líquidos, los rechazan inmediatamente; tienen encendido el rostro y los ojos fijos y centellantes (F. G. Grimm); experimentan sofocacion, cuando se les hace beber (E. Camerarius y Sauter); generalmente no pueden tragar cosa alguna (May, Lottinger, Sicelins, Buchave, D'Hermon, Manetti, Vicat, Cullen); sienten alternativamente terror y deseos de morder á las personas que les rodean (Sauter, Dumoulin, Muchave, Mardorf); escupen á su alrededor (Sauter); quieren huir (Dumoulin, E. Gmelin, Buchoz), y están afectados de una contínua agitacion (Goucher, E. Gmelin, Sauter). Tambien la belladona ha curado algunas especies de manía y de melancolía, de lo que hay muchos casos citados por Evers, Schmucker, Schmalz, Munch, padre é hijo, y otros; y esto ha sido, por la virtud que la belladona posee de producir demencias, tales como las señaladas por Rau, Grimm, Hasenest, Mardorf, Hoyer, Dillenius y otros.

Despues de haber tratado Henning (1) inútilmente por espacio de tres meses una amaurosis con manchas abigarradas en los ojos, con muchos y diferentes medicamentos, creyó que esta enfermedad podia ser muy bien resultado de la gota, sin embargo de que el enfermo nunca se habia quejado de esta enfermedad, y se decidió á prescribirle la belladona (2), la que produjo una curacion pronta y esenta de inconvenientes. Si Henning, hubiera sabido, al elegir este remedio, que solo pue-

(1) Huffeland's *Journal*, xxv, iv, p. 7, 74.

(2) Solo por conjetura se ha honrado á la belladona, colocándola en el número de los remedios, apropiados para la curacion de la gota. La enfermedad que podria tener todavía el derecho de apropiarse el nombre de gota, no puede, ni podrá curarse jamás con la belladona.

de curarse una enfermedad con el auxilio de medios que produzcan síntomas análogos á los de la enfermedad misma, y que la belladona, segun la ley inmutable de la naturaleza, no podia menos de curar homeopáticamente, supuesto que segun Buchholz (1) y Sauter (2), escita por sí misma una especie de amaurosis con manchas abigarradas en los ojos, antes hubiera elegido la belladona, y antes tambien hubiera curado al enfermo.

El *beleño*, ha curado, segun testimonio de Mayerne (3), Stoerck, Collin y otros, espasmos que tenian gran semejanza con la epilepsía. En las obras de E. Camerarius, C. Seliger, Hunerwolf, A. Hamilton, Planchon, Da Costa y otros, se lee, que el beleño tiene la propiedad de escitar movimientos convulsivos análogos á la epilepsía, y esta es la razon por qué el beleño ha curado espasmos epileptiformes.

Fothergill (4), Stoerck, Helwig y Ofterdinger, han empleado el beleño en ciertas formas de enagenacion mental, con buen resultado; y muchos buenos efectos mas se hubieran conseguido del uso del beleño, si los médicos no hubieran hecho aplicacion de esta planta á otras formas de enagenacion mental, que las que tienen analogía con la especie de locura estúpida, descrita por Van-Helmont, Wedel, J.-G. Gmelin, Laserre, Hunerwolf, A. Hamilton, Kiernander, J. Stendmann, Tozzetti, J. Faber y Wendt, como efecto de la administracion del beleño.

Agrupados los síntomas que han visto estos últimos observadores producir al beleño, constituyen el cuadro de un histerismo en el mas alto grado. Pues en las *Actas de los curiosos*

(1) *Mem. of the med. soc. of London*, 1, p. 310, 314.
(2) Huffeland's v, i, p. 252.
(3) Ibid. t. xi.
(4) *Prax. med.* p. 23.

de la naturaleza (1), y en las obras de J. A. P. Gessner y Stoerck se encuentran observaciones de histerismo en el mas alto grado, curado con esta planta.

Schenkbecher (2) nunca hubiera logrado curar un vértigo, que databa de veinte años, si el beleño no poseyera en muy alto grado la virtud de producir generalmente un estado parecido, como afirman Hunerwolf, Blom, Navier, Planchon, Sloane, Stedmann, Creding, Wepfer, Vicat y Bernigau.

Mayer Abramson (3), atormentó por espacio de mucho tiempo á un hombre poseido de la manía de los celos, haciéndole tomar infructuosamente gran número de medicamentos, hasta que por último, le administró el beleño, como soporífico, y produjo con él, una curacion pronta y rápida. Si hubiera podido sospechar que el uso del beleño determina la aparicion de la manía de los celos en una persona sana, y hubiese conocido la ley homeopática, única base segura de la terapéutica, desde el principio hubiera administrado al enfermo el beleño, y le hubiera curado con seguridad, evitándole las molestias de los remedios, que no siendo homeopáticos, ningun beneficio podian producirle.

Las complicadas fórmulas que Hecker (4) empleó con resultado feliz en un caso de contraccion espasmódica de los párpados, hubiera sido completamente inútil, si la casualidad no hubiese hecho entrar en ellas al beleño, que segun Wepfer (4), produce una afeccion análoga en las personas sanas.

(1) *Memf. the med.* soc *of London*, IV, *obs.* 8.

(2) *Von der Kinkina, Schierling, Bilseukraut, u. s. W.* Riga, 1769, p. 162, Anh ang.

(3) Huffeland's *Journnl*, XIX, II, p. 60.

(4) Ibid. I. p. 354.

(5) *De cicuta aquatica*. Bál. 1716, p. 320.

Withering (1), solamente pudo triunfar de una constriccion espasmódica de la faringe con imposibilidad de tragar, cuando echó mano del beleño, cuya virtud especial consiste en determinar constriccion espasmódica de la garganta con imposibilidad de deglutir, como Tozzetti, Hamilton, Bernigan, Sauvages y Hunerwolf han visto producir al beleño.

¿Sería tan saludablemente eficaz el *alcanfor* en las fiebres lentas, llamadas nerviosas, como pretende Huxham (2), en las cuales es tan poco elevado el calor, tan embotada la sensibilidad, y las fuerzas generales tan considerablemente disminuidas, si el resultado de su accion inmediata en el organismo, no fuera en un todo semejante á aquel estado, como han podido observar G. Alexander, Cullen y Hoffmann?

Los vinos generosos, tomados á pequeñas dosis, curan homeopáticamente la fiebre inflamatoria simple. C. Crivellati (3), H. Augenius (4), A. Mundella (5), y dos autores anónimos (6), nos han dejado en sus libros testimonios de esta verdad. Antes habia curado Asclepiades (7) una inflamacion del cerebro, con una pequeña cantidad de vino. Un delirio febril con respiracion estertorosa, parecido á la embriaguez que produce el vino, se curó en una sola noche, en que Rademacher (8), desesperado de no aliviar con ningun medio á un enfermo que tenia con estos síntomas, le hizo tomar una corta cantidad de vino. Y ¿dejarémos de reconocer en esto el poder de una irritacion análoga medicinal?

(1) *Edimb. med. comment.*, dec. II, B, VI, p. 263.
(2) *Opera* t. I, p. 172; t. II, p. 84.
(3) *Tratatto dell' uso e modo di dare el vino nelle febri acute.* Roma, 1600.
(4) *Epist.* t. II, lib. 2 ep. 8.
(5) *Epist.* 14. Bál., 1538.
(6) *Ehf. nat. cur.*, dec. II, ann. 2, obs. 53.-Gazzette de santé, 1788.
(7) *Cœl. Aurel. Acut.* 1. I, c. 16.
(8) HUFFELAND'S *Journal*, XVI, p. 92.

Una infusion fuerte de *the*, causa palpitaciones de corazon y ansiedad á las personas no acostumbradas á su uso, pero tomado el the á pequeñas dosis, es un excelente remedio contra la ansiedad y las palpitaciones, cuando estas proceden de otras causas, como lo ha comprobado G. L. Rau (1).

Un estado parecido á la agonía, en el cual el enfermo experimentaba convulsiones que le privaban del conocimiento, alternando con accesos de disnea, suspiros entrecortados y estertores, con frio glacial en todo el cuerpo, lividez de los piés y de las manos, y debilidad del pulso; conjunto de accidentes análogo al que Schweikert y otros han observado, que resulta de la accion del *opio*, fué tratado sin buen éxito al principio, por Stutz (2), con el álcali, pero despues curó de una manera pronta y duradera con auxilio del opio. ¿Quién no ve aquí el método homeopático puesto en práctica, aunque ignorándolo el mismo que lo emplea? El opio, segun Vicat, J. G. Grimm, y otros, escita una grande y casi irresistible tendencia al sueño, con sudores abundantes y delirio comatoso. Pues este fué el motivo principal para que Osthoff (3) no lo administrase en una fiebre epidémica, que presentaba síntomas muy parecidos á estos, porque la doctrina que este médico profesaba le prohibia terminantemente hechar mano del opio en semejantes circunstancias. Sin embargo, apurados infructuosamente todos los remedios conocidos, y persuadido de que iba á morir el enfermo, adoptó el partido de darle un poco de opio, cuyo efecto fué tan saludable como debia serlo, segun la ley eterna homeopática. J. Lind (4), declara que el opio quita los dolores de cabeza,

(1) *Uber den Werth des homœopathischen Heilf.* Heidelberg, 1824, p. 75.

(2) Huffeland's *Journal*, x, iv.

(3) *En Salzb. med. chirurg. Zeitung*, 1805, iii, p. 110.

(4) *Vers. ueber die Krankheiten denen die Europœer in heisen Klimaten unterworfen, sind.* Riga.

cuando á estos acompaña gran calor en la piel y dificultad de traspirar; pero Ling ignoraba que este efecto saludable del opio, era debido á la facultad que en sí mismo tiene esta sustancia de producir en el hombre, en perfecta salud, síntomas morbosos análogos, á despecho de los axiomas de la escuela alopática.

Han existido, sin embargo, médicos, por cuya imaginacion ha pasado esta verdad como un relámpago, pero no por eso han sospechado, siquiera, la ley homeopática. Alston (1), dice que el opio es un medio calefaciente, pero que no por eso deja de ser apropiado para moderar el calor.

De la Guerenne (2), hizo uso del opio en una fiebre, acompañada de violenta cefalalgia, con tension y dureza del pulso, sequedad y dureza de la piel, calor ardiente y sudores debilitantes, interrumpidos cada momento por la agitacion contínua en que el enfermo se hallaba. Aquí el opio le dió un resultado muy favorable, pero ignoraba que este ventajoso éxito, habia sido debido á la propiedad que el opio posee de producir un estado febril análogo, en las personas dotadas de buena salud, como lo han comprobado muchos observadores. En una calentura soporosa, en que el enfermo se hallaba tendido, con los ojos abiertos, rígidas las estremidades, el pulso intermitente y pequeño, estertorosa y difícil la respiracion, habiendo tambien perdido el uso de la palabra; síntomas todos perfectamente análogos á los que el mismo opio tiene la virtud de provocar, segun atestiguan Delacroix, Rademacher, Crumpe, Pyl, Vicat, Sauvages y otros muchos; esta sustancia fué la única que produjo buenos resultados, y á la que debió G.-L. Hoffmann (3), la curacion homeopática del enfermo. Wirthenson (4), Siden-

(1) *Edimb. Versuchen*, v. P. 1, art. 12.
(2) Roemer, *Annalen der Arzneimittellher*, I, II, p. 6.
(3) *Von Scharbock, Lustseuche*, u. s. w. Munster, 1787, p. 295.
(4) *Opii vires fibræ cordis debilitare, etc.* Munster, 1775.

ham (1) y Marcus (2) han logrado tambien curar con el opio muchas fiebres letárgicas graves. La curacion que obtuvo De Meza (3) de un letargo, con el auxilio del opio, despues de haber inútilmente probado otros muchos medios, pudo alcanzarse, en virtud de la propiedad que esta sustancia tiene de producir el letargo, en cuyo caso claro es que obró homeopáticamente. Despues de mucho tiempo de haber martirizado con remedios inconducentes, es decir, no homeopáticos, á un enfermo, atacado de una afeccion nerviosa revelde, cuyos mas culminantes síntomas eran la insensibilidad y entorpecimiento de los brazos, de los muslos, y del vientre. G.-C. Mathæi (4), consiguió al fin su curacion con el opio, que segun Stutz, J. Young y otros, tiene la virtud de producir por su propia accion, accidentes semejantes de gran intensidad; de donde se deduce evidentemente, que en esta ocasion curó en virtud de la ley homeopática. ¿A qué debe atribuirse la curacion del letargo, que contaba muchos dias, obtenida por Huffeland (5), con la administracion del opio, sino es á la ley que rige la Homeopatía, hasta hoy desconocida? Una epilepsía que se manifestaba solamente mientras dormia el enfermo, y De Haen conoció que no era sueño natural, sino una especie de epilepsía letárgica, con respiracion estertorosa, semejante en un todo á la que el opio produce en las personas sanas, cedió únicamente á la administracion de este medicamento, que trasformó el letargo en sueño verdadero y reparador, librando al enfermo de la epilepsía (6). ¿Cómo hubiera podido suceder que el opio, que es, como todos saben,

(1) *Opera*, p. 654.
(2) *Magazin fuer Therapie*, l. I, p. 7.
(3) *Act. reg. soc. med. Hafn.* III, p. 202.
(4) STRUVE'S *Triumph. der Heilk*, III.
(5) HUFFELAND'S *Journal*, XII, 1.
(6) *Ratio medendi*, V, p. 126.

entre todas las sustancias vegetales, la que en mas pequeña dosis produce la constipacion mas fuerte y duradera, fuese, sin embargo, uno de los remedios mas poderosos que pueden usarse en las constipaciones, que ponen en gran riesgo la vida, sino fuera en virtud de la ley homeopática tan desconocida, es decir, si la naturaleza no nos hubiese concedido medicamentos especiales, que por su propia accion de producir enfermedades artificiales, venciese las naturales análogas? El opio, cuya primera impresion es tan eficaz para constipar el vientre, fué tambien el único medio de salvacion que Tralles (1) encontró para curar una constipacion, rebelde hasta entonces, á todos los medios aconsejados por los A. A., de que ya habia echado mano inútilmente. Lentilius (2), G. W. Wedel (3), Wirthenson, Bell, Heister y Richter (4), han confirmado tambien la eficacia curativa del opio en esta enfermedad, aun administrado solo. Bohn habia aprendido, que los opiados por sí solos podian determinar la evacuacion de los materiales contenidos en los intestinos, en el cólico llamado *miserere* (5); y el grande Hoffmann administraba, en los casos mas peligrosos de esta enfermedad, solamente el opio, unido á su licor anodino (6). ¿Y podrian esplicarnos racionalmente este hecho y otros semejantes, todas las teorías que abrigan los doscientos mil volúmenes que pesan sobre la tierra; ellos, que no reconocen de ninguna manera la ley terapéutica de la Homeopatía? ¿Son acaso sus doctrinas las que pueden llevarnos al descubrimiento de esta

(1) *Opii usus et abusus*, sect. II, p. 260.
(2) *Eph. nat. cur.*, dec. III, ann, 1. App. p. 131.
(3) *Opiologia*, p. 120.
(4) *Anfangegruende der Wundarzneikunde*, V, §. 328.-*Chronische Krankheiten*. Berlin, 1816, II, p. 220.
(5) *De officio medici*.
(6) *Medicin. rat. system*. t. IV, t. II, p. 297.

ley natural, tan ostensiblemente espresada en todas las curaciones reales, prontas y duraderas? ¿Pueden esas teorías conducirnos á administrar medicamentos para curar las enfermedades, tomando por guía la semejanza de efectos en el hombre sano con los síntomas que aquellas presenten? De ninguna manera.

La *sabina*, administrada por Rave (1) y Wedekind (2), ha coibido metrorragias muy graves; y público es entre los médicos, que este arbusto produce hemorragias uterinas y determina el aborto en las mujeres sanas. ¿Quién no ve aquí la ley homeopática, que manda tratar las enfermedades *similia similibus*?

¿El *almizcle* sería por ventura el ejercicio de las varias clases de asma espasmódico, comprendidas bajo la denominacion de asma de Millar, si no tuviera en sí misma esta sustancia la propiedad de escitar sofocaciones espasmódicas, sin tos, como ha observado J. Hoffmann? (3)

Si la ley homeopática no fuera cierta y positiva, ¿cómo habia la *vacuna* de preservar de las viruelas? Estas enfermedades tienen de comun, sin contar con otras relaciones de semejanza que las unen entre sí: que no se manifiestan mas que una vez en el curso de la vida; que dejan cicatrices igualmente profundas; que las dos producen la tumefaccion de las glándulas axilares, una fiebre muy parecida; la rubicundez inflamatoria, como aureola de cada grano, y últimamente, la oftalmía y las convulsiones. Aun la vacuna destruiria la viruela recien desarrollada, es decir, que curaria esta enfermedad ya existente, si no la superase en intensidad. Para determinar este efecto, no le falta mas que un grado de energía, que, segun la

(1) *Beobachtungen und Schluesse*, II, p. 7.
(2) Huffeland's, *Journal*, X, 1, p. 77.
(3) *Med. ration, system.*, III, p. 92.

ley natural, debe coincidir con la semejanza homeopática, para que la curacion pudiera verificarse (§. 152). Considerada la vacuna como medio homeopático, no puede ser eficaz sino cuando se emplea antes de que aparezcan las viruelas, que son mas enérgicas que ella. Empleada de esta manera la vacuna, produce una enfermedad muy análoga á la viruela, siéndola por consiguiente homeopática; y como el cuerpo humano no puede, generalmente hablando, ser atacado por segunda vez de una enfermedad de esta clase, se encuentra para en adelante precabido del contagio de la viruela (1).

Público es, que la retencion de orina es uno de los síntomas mas constantes que produce la administracion ó aplicacion de las *cantáridas*, como ha sido suficientemente demostrado por J. Camerarius, Baccius, Fabricio de Hilden, Forcest, J. Lanzoni, Van der Wiel y Werlhoff (2). Por consiguiente, las cantáridas, administradas al interior y con ciertas precauciones, deben ser un remedio homeopático muy precioso en los casos de retencion dolorosa de orina. Y esto es lo que sucede efectivamente. Sin hacer mencion de los médicos griegos, que en vez de nuestras cantáridas, emplean el *melœ cichorii* de Fabricios, Capo di Vacca, Fabricio de Aquapendente, Riedlin, T. Bartholin (3), Young (4), Smith (5), Raymond (6), De Me-

(1) Posible nos parece tambien en algunos otros casos esta curacion profiláctica ó preservadora. Los trabajadores en lana, creemos que pueden preservarse de la sarna, llevando consigo *azufre* pulverizado; y la fiebre escarlatina, hallar su preservativo en la administracion de una pequeñísima dosis de *belladona*.

(2) *Fragmenta de viribus medicamentorum positivis*. Hahnem. Leipsick, 1805, I, p. 83.

(3) *Epist. 4*, p. 345.

(4) *Phil. trans.*, n. 280.

(5) *Medic. communications*, II, p. 505.

(6) *Auserles. Abhandl. fuer pract. Aerzt.*, III, p. 360.

za (1), Brisbane (2), y otros muchos, han curado perfectamente con auxilio de las cantáridas, iscurias muy dolorosas que no eran el resultado de un obstáculo mecánico. Sidenham ha visto producirse los mejores efectos por este medio en casos análogos; lo alaba mucho, y lo hubiera usado de muy buena voluntad, si las tradiciones de la escuela, que suponiéndose mas sabia que la naturaleza, ordena demulcentes y relajantes en semejantes circunstancias, no le hubiese prohibido, contra su propia conviccion, usar el remedio específico homeopático (3). Werlhoff, primero, y despues Sachs de Lewenheim, Hannæus, Bartholin y Lister han administrado las cantáridas, á muy cortas dosis, logrando con ellas hacer que desaparecieran síntomas muy manifiestos y graves que empezaban á declararse (4). Este resultado lo han determinado las cantáridas, en virtud de la propiedad que gozan, segun lo atestiguan casi todos los observadores, de producir una iscuria dolorosa con ardor en la orina é inflamacion de la uretra (Wendt), y aun por la sola aplicacion al esterior, una especie de gonorrea inflamatoria (Wichmmann) (5).

El uso interno del *azufre*, produce muy frecuentemente, en las personas irritables, un tenesmo, acompañado muchas veces de fuertes dolores en el hipogastrio y vómitos, como afirma

(1) *Act. reg. soc. med. Hafn.*, II, p. 302.

(2) *Auserles. Fœlle*, Altenb. 1776.

(3) *Opera, ed. Reichel*, t. II, p. 124.

(4) Digo los síntomas mas graves que empiezan á declararse, porque el esto del tratamiento exige otras consideraciones; pues, aun cuando haya gonorreas tan lijeras, que luego desaparezcan por sí mismas, y casi sin ningun auxilio, se encuentran otras de mas gravedad, principalmente aquellas que han venido á ser tan comunes desde las campañas de los franceses, y que se comunican por el coito, como la sífilis, aunque sean de una naturaleza completamente distinta.

(5) *Auswahl aus den Nurnberger gelehrten Unterhaltungen.* I, p. 249.

Walter (1). Pues en virtud de esta propiedad del azufre, es como ha podido curar esta sustancia afecciones disentéricas (2), y un tenesmo hemorroidal, segun Werlhoff (3), y cólicos producidos por hemorroides, segun Rave (4). Todo el mundo sabe que las aguas de Toeplitz, como todas las sulfurosas templadas y calientes, ocasionan la aparicion de un exantema muy parecido á la sarna, que ataca á los trabajadores en lana. Pues justamente, por esta virtud homeopática de las aguas sulfurosas, es por lo que son útiles para la curacion de muchas erupciones psóricas. ¿Habrá un medio mas sofocante que el vapor del azufre en combustion? Pues Rouquet (5) tiene á este vapor como el medio mas eficaz y seguro para volver la vida á las personas asfixiadas por cualquiera otra causa.

Los médicos ingleses, han hallado en el *ácido nítrico*, segun leemos en los escritos de Beddoes y otros, un poderoso remedio contra la salivacion y las úlceras de la boca, producidas por el uso del mercurio. El ácido nítrico no hubiera sido útil en este caso, si en sí mismo no tuviera la facultad de producir la salivacion y úlceras en la boca; y esto no solo en virtud de su administracion al interior, sino aplicándolo en baño á la superficie del cuerpo, como han demostrado Scott (6) y Blair (7). Alyon (8), Luke (9), J. Perriar (10) y G. Kellie (11), han

(1) *Prog. de sulphure et marte.* Leipzick, 1743, p. 5.
(2) *Med. National-Zeitung,* 1798, p. 153.
(3) *Observat. de febribus,* p. 3, §. 6.
(4) Huffeland's, *Journal,* VII, II, p. 168.
(5) *Edimb. med. comment.*, IX.
(6) Huffeland's *Journal*, IV, p. 353.
(7) *Neueste Efahrungen,* Glog., 1801.
(8) *Mém. de la Soc. d'emulation,* I, p. 195.
(9) *Beddoes.*
(10) *Sammlung auserles. Abhandl. fuer pract.* Aerzt., II.
(11) Ibid. XIX, I.

visto producirse úlceras en la boca, acompañadas de salivacion, como resultado del uso interior del ácido nítrico.

Fritze (1) ha visto producirse una especie de tétanos por efecto de un baño de *potasa cáustica*, y A. de Humboldt ha logrado, con auxilio de la sal de tártaro fundida, que es una especie de potasa semicáustica, aumentarse la irritabilidad y contractilidad de los músculos, hasta el punto de ocasionar la rigidez tetánica (2). La virtud curativa que la potasa cáustica posee contra las varias clases de tétanos, en las que Stutz y otros muchos la han hallado tan ventajosa, ¿podria esplicarse de una manera mas sencilla y verdadera que por la virtud que tiene este álcali de producir esos efectos homeopáticos?

El *arsénico*, cuya influencia poderosa en el organismo dá lugar á creer que puede ser mas terrible en manos de un ignorante, que útil y saludable en las de un sabio; el arsénico, pues, no hubiera podido efectuar tantas y tan sorprendentes curaciones de cánceres, segun testimonio de innumerables médicos, entre los que citaré solamente á Falopio (3), Bernhardi (4) y Rœnnow (5), si este óxido metálico no gozase de la virtud homeopática de causar en las personas sanas, tubérculos muy dolorosos y difíciles de curar, segun Amatus Lusitanus (6); profundas ulceraciones de mal carácter, segun Heinreich (7) y Knape (8), y úlceras cancerosas, segun Heinze (9). No estarian los antiguos tan contestes en elogiar el em-

(1) Huffeland's, *Journal*, xii. i, p. 116.
(2) *Versuch ueber die gereizte Muskel und Nervenfaser*. Posen Berlin, 1797.
(3) *De ulceribus et tumoribus*, lib. 2. Venec., 1563.
(4) *Journal de méd., chir. et pharm.*, lvii, 1752.
(5) *Konigl. vetensk. Handl. f. a.* 1776.
(6) *Obs. et cur.*, cent. ii, cur. 34.
(7) *Act. nat. cur.*, ii, obs. 10.
(8) *Annalem der Staatsarzneyk*, i. i.
(9) Huffelad's, *Journal*, 1813, setiembre, p. 48.

plasto, magnético ó arsenical, de Angel Sala (1), contra los bubones pestilenciales y el carbunco, si el mismo arsénico no tuviese la propiedad de causar tumores inflamatorios, con marcada tendencia á la gangrena, segun han visto Degner (2) y Pfann (3), y carbuncos y pústulas malignas, como han comprobado Verzascha (4) y Pfann (5). ¿De dónde procede la virtud curativa del arsénico en algunas formas de fiebres intermitentes; virtud que atestiguan millares de ejemplos, pero que aun no se tiene precaucion bastante en su aplicacion práctica, y que preconizada ya hace muchos siglos por Nicolás Myrepsus, ha sido plenamente comprobada despues por Slevogt, Molitor, Jacobi, J. C. Bernhardt, Fauve, Brera, Darwin, May, Jackson Jungken y Fowler, si no estuviera fundada en la virtud de producir la fiebre, que todos los observadores, principalmente Amatus Lusitanus, Degner, Buchholz, Heun y Knape han señalado entre los inconvenientes de la administracion de esta sustancia? Parece indudable que el arsénico es un remedio eficacísimo contra la angina de pecho, como E. Alexander (6) afirma, si se atiende á que Tachenius, Guilbert, Preussius, Thilenius y Pyl han visto que este óxido determinaba una fuerte opresion de pecho, Griselius (7) una disnea sofocante, y Majault (8), en fin, accesos súbitos de asma, acompañados de una gran postracion de fuerzas.

Las convulsiones que produce el *cobre*, y, segun Tondi, Ramsay, Fabas, Pyl y Cosmier, la ingestion de alimentos ó bebidas

(1) *Anatom. vitrioli*, tr. II. *In Opp. med chym.*, Francf., 1647, p. 381, 463.

(2) *Act. nat. cur.*, VI.

(3) *Annalem der Staatsarzneykunde*, loc. cit.

(4) *Obs. medt. cent.* Bál., 1677, obs. 66.

(5) *Sammlung merkwuerd. Fælle.* Nuremberg. 1750, p. 119-130.

(6) *Med. comm. of Edimb.*, dec. II, t. I, p. 85.

(7) *Misc. nat. cur.*, dec. I, an. 2, p. 149.

(8) *Sammlung auserles. Abhandl.*, VII, I.

cargadas de partículas cobrizas; los ataques repetidos de epilepsía, que en presencia de J. Lacerne (1), ha determinado la permanencia de una moneda de cobre introducida en el estómago, y á la vista de Pfundel (2), por la ingestion de la sal amoniaco cobriza en las vias digestivas, esplican muy claramente á los médicos que se tomen la molestia de reflexionar, por qué el cobre ha podido curar la corea, segun atestiguan R. Wilan (3), Walcker (4), Thessink (5) y Delarive (6); por qué las preparaciones cobrizas han curado tan frecuentemente de epilepsía, segun confirman los hechos citados por Batty, Baumes, Bierling, Boerhaave, Causland, Cullen, Duncan, Feuerstein, Hevelius, Lieb, Magennis, C.-F. Michaelis, Reil, Russel, Stiser, Thilenius, Weissmann, Weizenbreyer, Whithers y otros.

Si con el *estaño* han podido curar Poterius, Wepfer, F. Hoffmann, R. A. Bogel, Thierry y Albrecht una forma de tisis, una fiebre héctica, un asma mucoso y catarros crónicos, es porque este metal posee la facultad de producir una especie de tisis, como Stahl (7) ha comprobado. Si el estaño no produjera en las personas sanas, dolores gastrálgicos, como han observado Sthal (8) y Geischlaeger (9), ¿ cómo hubiera este último curado los violentos dolores de estómago, que ha curado con el auxilio de este metal?

La obstinada y tenaz constipacion, y la pasion iliaca que el

(1) *De morbis int. capitis.* Amsterd., 1748, p. 253.

(2) Huffeland's, *Journal*, II, p. 264; Burdach, *System. der Arzneien.* I, Leipzick, 1807, p. 284.

(3) *Samml. auserles. Abhandl.*, XII, p. 62.

(4) Ibid. XI, 3, p. 672.

(5) *Waarnemingen*, n.° 18.

(6) Kuhn's, *phys. med. Journal*, 1800, enero p. 58.

(7) *Mat. med.*, cap. 6, p. 83.

(8) Ibid.

(9) Huffeland's, *Journal*, X, III, p. 165.

plomo tiene la facultad de producir, como han podido observar Thumberg, Wilson, Luzuriaga y otros, ¿no nos dice claramente que este metal posee la virtud de curar esas mismas afecciones? Porque este, lo mismo que todos los medicamentos, deben su virtud curativa á la facultad que poseen de producir en las personas dotadas de buena salud, síntomas análogos á los que presentan las enfermedades que pueden curar. Por esta razon es, por lo que Angel Sala (1) ha curado con el plomo una especie de ileo, y J. Agrícola (2), una constipacion, que por su tenacidad comprometia muy seriamente la vida del enfermo. Las píldoras saturninas, con las que muchos médicos, Chirac, Van-Helmont, Naudeau, Pererius, Rivinus, Sydenham, Zacutus Lusitanus, Bloch y otros muchos, han podido vencer constipaciones obstinadas y la pasion iliaca, no obraban de una manera mecánica en razon de su peso, porque si este hubiera sido el motivo de su eficacia, el oro, cuyo peso específico es mayor que el del plomo, hubiera sido preferible en estos casos; sino que obraban solamente como remedio, en razon de su cualidad saturnina, y curaban homeopáticamente. Si Otton Tachenius y Saxtorph, han curado con el plomo hipocondrios epidémicos, preciso es recordar que este metal tiende por sí mismo á producir afecciones hipocondriacas, como puede comprobarse en la descripcion que hace Luzuriaga (3) de sus efectos perjudiciales.

No debe sorprondernos que haya Marcus (4) curado en poco tiempo una hinchazon inflamatoria de la lengua y faringe con el *mercurio*, remedio, que, segun la experiencia diaria y

(1) *Opera*, p. 213.
(2) *Comment. in J. Poppii chym. med.*, Leipzick, 1638, p. 223.
(3) *Recueil, period. de litterature*, I, p. 20.
(4) *Magazin*, II, II.

mil veces repetida por todos los médicos, tiene tendencia específica á producir la inflamacion de las partes internas de la boca, no solamente en virtud de su administracion al interior, sino por sola su aplicacion, bajo la forma de ungüento ó emplasto, sobre cualquiera parte de la superficie del cuerpo, como han experimentado Degner (1), Friese (2), Alberti (3), Engel (4) y otros muchos. La debilidad de las facultades intelectuales (Swedianer) (5); la estupidez (Degner) (6) y la enagenacion mental (Larrey) (7), que se han declarado como resultados del uso del mercurio, unidas á la propiedad casi específica que tiene este metal de producir la salivacion, esplican cómo G. Perfet (8) ha curado de una manera permanente y radical con el mercurio, una profunda melancolía, que alternaba con un flujo de saliva abundante. ¿Por qué han dado tan buen resultado los mercuriales á Seelig (9) en la angina, acompañada de púrpura, y en otras esquinencias de carácter grave á Hamilton (10), Hoffmann (11), Marcus (12), Rush (13), Golden (14), Bailey y Michaelis? (15). Porque este metal evidentemente produce en las personas sanas una especie de angina

(1) *Act. nat. cur.*, VI, app.
(2) *Geschichte und Versuche einer chirurg. Gesellschaft.* Copenhag., 1774.
(3) *Jurisprudentia medica*, V, p. 600.
(4) *Specimina medica*, Berlin, 1781, p. 99.
(5) *Traité des maladies vénér.*, II, p. 368.
(6) *Loc. cit.*
(7) *Descript. de l'Egypte*, t. I.
(8) *Annalen einer Austalt fuer Wahnsinnige.* Hanov., 1804.
(9) HUFFELAND'S, *Journal*, XVI, I, p. 24.
(10) *Edimb. med. comment.*, IX, I, p. 8.
(11) *Medic. Wochenblatt*, 178, núm. I.
(12) *Magazin fuer specielle Therapie*, II, p. 334.
(13) *Medic. inquir, and observ.*, núm. 6.
(14) *Med. obs. and. inquir.*, núm. 19, p. 211.
(15) RICHTER'S, *chirurg.* Biblioth., V, p. 737-739.

de las mas molestas (1). ¿No ha logrado Sauter (2) la curacion homeopática de una inflamacion ulcerosa de la boca, acompañada de aftas y de una fetidez del aliento, parecida á la que se observa en el tialismo, prescribiendo una disolucion de sublimado corrosivo en gargarismos? ¿No es una curacion homeopática tambien la conseguida por Bloch (3), haciendo desaparecer con preparaciones mercuriales las aftas bucales, supuesto que dicha sustancia tiene entre sus propiedades especiales, la de provocar una especie particular de aftas, como afirman Schlegel (4) y Th. Acrey? (5)

Hecker (6) ha usado con resultado feliz contra una caries por consecuencia de las viruelas, muchas mezclas de medicamentos, en las que, por fortuna para el enfermo, entraba el mercurio, al que se comprende bien que cedió la enfermedad, supuesto que el mercurio es uno de los pocos medicamentos que tienen la facultad de producir la caries, como desgraciadamente lo acreditan tantos tratamientos mercuriales exagerados, bien contra la sífiles, bien contra otras enfermedades; entre muchos, los de G. P. Michaelis (7). Este agente medicinal, tan temible cuando se prolonga su uso por mucho tiempo, ó en dosis exageradas, y que llega á constituirse en causa determinan-

(1) Se ha querido tambien curar el croup por medio del mercurio, pero casi nunca se ha conseguido; porque este metal no es capaz de producir por sí mismo, en la membrana mucosa de la traquea, un cambio análogo á la modificacion particular que esta enfermedad imprime en ella. El *hígado de azufre calcáreo*, que escita la tos, impidiendo la respiracion, y mejor aun, como lo he experimentado, la *esponja tostada*, obran de una manera homeopática en sus efectos especiales, y por consiguiente son muy eficaces, sobre todo en dosis muy fraccionadas.

(2) Huffeland's, *Journal*, xii, ii.

(3) *Medic. Bemerk.*, p. 161.

(4) Huffeland's, *Journal*, vii, 14.

(5) *Lond. med. journ.*, 1788.

(6) Huffeland's, *Journal*, i, p. 362.

(7) Ibid., 1809, vi, junio, p. 57.

te de la caries, ejerce, sin embargo, una beneficiosa influencia homeopática en aquellas caries que suceden á las lesiones mecánicas de los huesos, de lo que nos han legado muy terminantes ejemplos J. Schlegel (1), Foerdens (2) y J. M. Muller (3). Las curaciones de caries, no venéreas, que han conseguido con el mercurio J. F. G. Neu (4) y J. D. Metzger (5), nos dan una prueba concluyente de la virtud curativa homeopática que goza esta sustancia.

Leyendo las obras que tratan de la *electricidad*, con aplicacion á la terapéutica, sorprende, ciertamente, la gran analogía que existe entre las incomodidades y accidentes morbosos que ha determinado este agente, y los síntomas del todo semejantes, que ha curado homeopáticamente de una manera pronta y duradera. Inmenso es el catálogo de los autores que han observado, entre los efectos primitivos de la electricidad positiva, la aceleracion del pulso; y Sauvages (6), Delas (7) y Barillon (8), han visto accesos completos de fiebre, causados por la electricidad. La facultad que este imponderable tiene de producir la fiebre, es la causa á que debe atribuirse, el que Gardini (9), Wilkinson (10), Syme (11) y Wesley (12), hayan curado con

(1) Huffeland's, *Journnl*, v, p. 605-610.
(2) Ibid. x, ii.
(3) *Obs. med chir.*, ii, cas. 10.
(4) *Diss. med. pract.* Gœttin., 1776.
(5) *Adversaria*, P. ii, sect. 4.
(6) *Bertholon de St. Lazare, Medicinische Elektricitæt.* Leipzick, 1788, t. i, p. 239, 240.
(7) Ibid. p. 232.
(8) Ibid. p. 233.
(9) Ibid. p. 232.
(10) Ibid. p. 251.
(11) Ibid. p. 250.
(12) Ibid. p. 249.

ella una fiebre terciana, y Zetzel (1) y Willermoz (2), tambien hayan podido lograr con su uso la curacion radical de fiebres cuartanas. Público es, que la electricidad escita en los músculos contracciones, semejantes á los movimientos convulsivos. Pues De Saus (3), producia por medio de ella, tantas veces como lo intentaba, convulsiones duraderas en el brazo de una jóven, que se sometia al experimento. En virtud de esta facultad, que goza la electricidad, De Saus (4) y Francklin (5), la han aplicado con éxito feliz al tratamiento de las convulsiones, y Theden (6), ha conseguido con ella volver la voz y la palabra, restableciendo tambien las demás funciones, á una niña de diez años, á la que un rayo habia dejado muda, con paralisis del brazo izquierdo, movimiento contínuo oscilatorio involuntario de las piernas, y contraccion espasmódica de los dedos de la otra mano. Tambien determina la electricidad una especie de ciática, como han observado Jallabert (7) y otro (8); por cuya razon ha podido curar homeopáticamente este imponderable la referida neuralgia, como lo han comprobado Hiortberg, Lovet, Arrigoni, Daboucis, Mauduyt, Syme y Wesley. Muchos médicos han curado una especie de oftalmía por medio de la electricidad, es decir, por medio de la virtud que esta posee de producir inflamaciones en los ojos, como atestiguan las observaciones de P. Dickson 9) y Bertholon (10). Por último, si la

(1) *Berth. de St. Lazare, Medicinische Electricitæt*, Leipzyck, 1788, t. I, p. 52.
(2) Ibid. p. 250.
(3) Ibid. p. 274.
(4) Ibid.
(5) *Recueil sur l'élect. medic.* II, p. 386.
(6) *Neue Bemerkauger und Erfahrungen*, III.
(7) *Experiences et observations sur, l'électricité.*
(8) *Philos. trans.*, vol. 63.
(9) Bertholon, *loc. cit.*, p. 466.
(10) *Loc. cit.*, p. 296.

electricidad, aplicada por Fushel, ha curado varices, esto ha sido en virtud del poder que tiene para determinar la aparicion de tumores varicosos, como ha comprobado Jallabert (1).

Cuenta Albers, que un baño caliente á cien grados del termómetro de Fahrenheit, hizo disminuir considerablemente el calor de una fiebre aguda, y bajar al pulso veinte latidos por minuto. Lœffler ha reconocido, que los fomentos calientes son muy útiles en las encefalitis, causadas por la insolacion ó el calor de las estufas (2); y Callisen (3) dice, que las afusiones de agua caliente sobre la cabeza, son el remedio mas eficaz de todos los que conoce, para curar las inflamaciones del cerebro.

Haciendo abstraccion de aquellos casos, en que los médicos ordinarios han llegado á conocer, no por sus propias indagaciones, sino por el empirismo del vulgo, el remedio específico de una enfermedad, que siempre se presenta con los mismos caractéres, por consiguiente, aquel con cuyo auxilio podian curarla de una manera directa, como el mercurio en las enfermedades venéreas, el árnica en los desórdenes producidos por las contusiones, la quina en la fiebre intermitente de los pantanos, los polvos de azufre en la sarna recien desarrollada, etc.; esceptuando, repito, estos casos, veremos, casi sin escepcion, que los tratamientos de las enfermedades crónicas, emprendidos con tan grandes apariencias de sabiduría por los partidarios de la escuela antigua, no han tenido mas resultado que atormentar los enfermos, agravar su estado, y conducirlos en último término al sepulcro, imponiendo gastos ruinosos á sus familias.

Algunas veces, una pura casualidad les conducia al trata-

(1) *Loc. cit.*
(2) Hufeland's, *Journal* III, p. 690.
(3) *Act. soc. med.* Hafn., IV, p. 410.

miento homeopático (1), pero sin conocer la ley en virtud de la cual se verifican y deben verificarse estas curaciones.

Es, pues, de la mayor importancia para el bien del género humano, indagar cómo se han verificado, propiamente hablando, estas curaciones, tan notables por su rareza, como por sus efectos sorprendentes. El problema es de grande interes. Efectivamente, encontramos, y los ejemplos que acaban de citarse lo demuestran suficientemente, que estas curaciones solo se han hecho por medio de medicamentos homeopáticos; esto es, de medicamentos que poseen la facultad de producir un estado morboso, análogo á la enfermedad que se trataba de curar. Estas curaciones se han hecho de una manera pronta y duradera, por medio de medicamentos elegidos por casualidad, en contradiccion con todos los sistemas y todas las terapéuticas de

(1) Así, por ejemplo, creen espeler de la piel la materia de la traspiracion, detenida, segun ellos, en esta membrana, por los enfriamientos, cuando en medio del frio de la fiebre dan á beber una infusion de flores de sauco, planta que tiene la facultad homeopática de hacer que cese una fiebre semejante y de restablecer al enfermo, cuya curacion es tanto mas pronta y mas segura, y sin sudor, cuanto menos beba de esta infusion, y sin tomar otra cosa. Cubren muchas veces de cataplasmas calientes, y renovadas frecuentemente, los tumores, cuya inflamacion escesiva, acompañada de insoportables dolores, no permite que la supuracion se establezca : bajo la influencia de este tópico, la inflamacion no tarda en ceder, los dolores disminuyen, y el abceso se manifiesta, como se conoce por el aspecto reluciente, el tinte amarillo y la blandura que presentan. Creen entonces haber reblandecido el tumor por la humedad, mientras que no han hecho otra cosa mas que destruir homeopáticamente el esceso de inflamacion, por el calor mas fuerte de la cataplasma, y hacer posible, de este modo, la pronta manifestacion de la supuracion. ¿Por qué emplean con ventaja, en algunas oftalmías, el óxido rojo de mercurio, que constituye la base de la pomada de Saint-Ives, y que si se concede á alguna sustancia el poder de inflamar el ojo, debe esta necesariamente poseerle? ¿Es difícil conocer que obran aquí homeopáticamente? ¿Cómo un poco de jugo de perejil procuraria un alivio instantáneo en la disuria, tan frecuente en los niños, y en la gonorrea ordinaria; principalmente tan notable en los vanos y dolorosos esfuerzos para orinar que la acompañan, si este jugo no poseyese por sí mismo la facultad de escitar, en los sugetos sanos, conatos dolorosos para

su tiempo; muchas veces sin saber lo que hacían, ni por qué obraban de este modo, confirmando por los hechos, y contra su voluntad, la necesidad de la sola ley natural en terapéutica, la de la Homeopatía; ley á cuya investigacion no han permitido entregarse hasta ahora las preocupaciones médicas, á pesar del número infinito de hechos y de indicios que deberian haber inducido á su descubrimiento.

La misma medicina doméstica, ejercida por personas estrañas á nuestra profesion, aunque dotadas de un juicio sano y de un espíritu observador, habia hallado, que el método homeopático era el mas seguro, el mas racional y el menos espuesto á fatales equivocaciones.

Aplícase la colicostra helada en los miembros que acaban de congelarse, ó bien se los frota con nieve (1).

orinar y casi imposibles de satisfacer, y si por consiguiente, no curara homeopáticamente? La raiz de saxifraga mayor, que promueve una abundante secrecion de mucosidades en los bronquios y en la laringe, sirve para combatir con éxito la angina llamada mucosa; y tambien se detienen algunas metrorragias, con una corta dosis de las hojas de sabina, que poseen por sí mismas la propiedad de determinar hemorragias uterinas; en una y otra circunstancia se obra sin conocer la ley homeopática. El opio, que á cortas dosis estriñe el vientre, se ha encontrado ser uno de los principales y mas seguros medios contra la constipacion que acompaña á las hernias estranguladas y al ileo, sin que este descubrimiento haya conducido al de la ley homeopática, cuya influencia era, sin embargo, en semejante caso tan sensible. Se han curado úlceras nó venéreas de la garganta, con cortas dosis de mercurio, que entonces obraba homeopáticamente. Muchas veces se ha detenido la diarrea por medio del ruibarbo, que determina evacuaciones albinas. Se ha curado la rabia con la belladona, que ocasiona una especie de hidrofobia. Se ha hecho cesar, como por encanto, el coma, tan peligroso en las fiebres agudas, por medio de una corta dosis de opio, sustancia dotada de virtudes calefacientes y estupefacientes. ¡Y despues de tantos ejemplos que tan alto hablan, se ven todavía médicos que persiguen la Homeopatía con un encarnizamiento, que solo demuestra una conciencia atormentada de remordimientos, en un corazon incapaz de enmendarse!

(1) M. Lux ha establecido sobre estos ejemplos, sacados de la práctica doméstica, su método curativo *per idem* (*æqualia æqualibus*) que designa con el nom-

El cocinero que se quema una mano, la presenta al fuego, á cierta distancia, sin atender al aumento de dolor que resulta al principio; porque la experiencia le ha enseñado, que, obrando así, puede en muy poco tiempo, y á veces en pocos minutos, curar perfectamente la quemadura y hacer que

bre de *Isopatía*, y que algunas cabezas escéntricas miran como el *nec plus ultra* del arte de curar, sin saber cómo podrán realizarlo.

Pero la cuestion toma otro aspecto, si se juzgan concienzudamente estos ejemplos. Las fuerzas puramente físicas, son de una naturaleza diferente de las fuerzas dinámicas de los medicamentos, en su accion en el organismo viviente.

El calor y el frio del aire ambiente, del agua ó de los alimentos y bebidas, no ejercen por sí mismos una influencia absolutamente perjudicial en un cuerpo sano. Una de las condiciones del sostenimiento de la salud, es, que el frio y el calor alternen, pero por sí solos no obran como medicamentos. Cuando en las enfermedades se conducen como medios curativos, no es en virtud de su esencia, ó porque sean sustancias por sí mismas perjudiciales, como lo son los medicamentos, aun en las dosis mas fraccionadas, sino únicamente por razon de su cantidad, mas ó menos considerable, es decir, por su grado de temperatura; del mismo modo, que, valiéndome de un ejemplo de fuerzas puramente físicas, una masa de plomo aplasta dolorosamente mi mano, no porque sea plomo, puesto que una lámina delgada de plomo no produciria este efecto, sino porque encierra mucho metal y es muy pesada.

Si pues el frio y el calor, son útiles en ciertas afecciones del cuerpo, tales como las congelaciones y las quemaduras, es solamente por razon del grado; así tambien, solamente cuando llegan á un grado estremo, es cuando atacan la salud del cuerpo.

Una vez esto bien establecido, encontramos, que en los ejemplos sacados de la práctica doméstica, no es la aplicacion prolongada del grado del frio que ha congelado el miembro, el que le restablece *isopáticamente*, puesto que muy lejos de esto, extinguiria la vida irremisiblemente, sino la de un frio aproximado tan solo (homeopáticamente), y llevado poco á poco á una temperatura soportable. Así, la colicostra helada, que dentro de una habitacion se aplica sobre un miembro congelado, no tarda en deshelarse, en tomar por grados la temperatura de la habitacion, y en curar tambien el miembro de una manera física homeopática. Igualmente, una quemadura, hecha en la mano con agua hirviendo, no cura volviendo á aplicar agua hirviendo, sino solamente por medio de la accion de un calor un poco menos vivo, sumergiendo el miembro en un líquido calentado á sesenta grados, cuya temperatura disminuye á cada instante, hasta nivelarse con la del

desaparezca completamente el dolor y la rubicundez (1).

Otras personas observadoras, pero igualmente estrañas á la medicina, por ejemplo, los barnizadores, aplican sobre las quemaduras una sustancia que por sí misma escita una sensacion de ardor semejante; v. g., el espíritu de vino (2) caliente, ó

aposento. Del mismo modo, para presentar otro ejemplo de accion física, el dolor y la tumefaccion, causados por un golpe recibido en la frente, disminuyen homeopáticamente cuando se apoya sobre dicha parte, con energía al principio, y luego con una fuerza siempre decreciente, mientras que un golpe semejante al que los ha ocasionado, lejos de calmarlos, los aumentaria isopáticamente.

Por lo que respecta á los hechos que M. Lux refiere como curaciones isopáticas, tales como unas contracturas en el hombre y una parálisis de los riñones en un perro, ocasionadas unas y otras por un enfriamiento, y que cedieron en poco tiemqo al baño frio, no pueden esplicarse por la isopotía. Los accidentes que designan bajo el nombre de enfriamientos, son atribuidos impropiamente al frio, puesto que muy comunmente se ven sobrevenir, en los sugetos predispuestos, despues de la accion de una corriente rápida de aire, aun cuando ni siquiera fuese fresco. Los diversos efectos del baño frio en el organismo vivo en el estado de salud y de enfermedad, no pueden tampoco mirarse bajo un solo punto de vista, para que sobre ellos pueda fundarse un sistema arriesgado. Que el medio mas seguro para curar la mordedura de las serpientes venenosas, sea el aplicar en la úlcera porciones de estos animales, como lo dice Lux, es una asercion que merece colocarse entre las fábulas que nos han trasmitido nuestros padres, hasta que se haya confirmado por experimentos que no admitan duda. En fin, que un hombre hidrófobo haya sido curado en Rusia, segun se dice, administrándole la saliva de un perro rabioso, no es suficiente para inducir á un médico concienzudo á repetir semejante prueba, ni para justificar la adopcion de un sistema, tan poco verosimil, como el de la isopatía.

(1) Fernel (*Therap.*, lib. VI, cap. 20.) consideraba ya la esposicion de la parte quemada al fuego, como el medio mas á propósito para hacer cesar el dolor. J. Hunter (*on the blood*, p. 218) cita los graves inconvenientes que resultan del tratamiento de las quemaduras con el agua fria, y prefiere mucho el método de aproximar las partes al fuego. En esto se separa de las doctrinas médicas tradicionales, que prescriben los refrigerantes en la inflamacion (*contraria contrariis*); porque la experiencia le habia enseñado, que un calor homeopático (*similia similibus*) era el medio mas saludable.

(2) Sydenham (*Opera*, p. 271.) dice, que las reiteradas aplicaciones del alcohol, son preferibles á todo otro medio en las quemaduras. B. Bell. (*System. of*

la esencia de trementina (1), y se curan tambien en pocas horas, sabiendo bien, que los ungüentos llamados refrescantes no producirian el mismo resultado en igual número de

surgery, 1789) respeta igualmente la experiencia, que indica los remedios homeopáticos como los únicos eficaces. Hé aquí el modo como se espresa: «El alcohol es uno de los mejores remedios contra las quemaduras de todo género. »Cuando se aplica, parece, al principio, acrecentar el dolor (véase mas adelante, 164), pero este no tarda en apaciguarse, y en ser reemplazado por un sentimiento agradable de calma. Nunca es tan poderoso este método como cuando »se sumerge la parte en el alcohol; pero si no puede practicarse la inmersion, es »menester tener la quemadura contínuamente cubierta de una compresa empapada en dicho líquido.» Yo añado, que el alcohol caliente, y aun muy caliente. alivia de una manera mas pronta y mas cierta, porque es mas homeopático que el alcohol frio. Esto es lo que la experiencia confirma.

(1) E. Kentish, que tenia que curar obreros quemados, comunmente de un modo horrible, en las minas de ulla, por la esplosion de gases inflamables, les hacía aplicar esencia de trementina caliente ó alcohol, como el mejor medio que se podia emplear en las quemaduras graves (*Essay on burus*, Londres, 1798). Ningun tratamiento puede ser mas homeopático que este, ni hay tampoco otro que sea mas eficaz.

Heister, cirujano hábil y hombre de buena fé, recomienda tambien esta práctica, segun su propia experiencia (*Instit. chirurg.*, t. I, p. 333); ensalza la aplicacion de la esencia de trementina, de alcohol y de cataplasmas, tan calientes como pueda el enfermo soportarlos.

Pero nada demuestra mejor la admirable preeminencia del método homeopático, es decir, de la aplicacion en las partes quemadas de sustancias que esciten por sí mismas una sensacion de calor y de ardor, sobre el método paliativo, que consiste en hacer uso de medios refrigerantes y frigoríficos, como los experimentos puros en que, para comparar los resultados de estos dos procedimientos contrarios, se han aplicado simultáneamente en un mismo sugeto y en quemaduras de igual grado.

J. Bell, teniendo que curar á una señora que se habia quemado ambos brazos con caldo, cubrió el uno con la esencia de trementina, y el otro le hizo sumergir en el agua fria. El primero no causaba ya ningun dolor á la media hora, mientras que el segundo continuó todavía doloroso por espacio de seis horas; desde que lo separó del agua, experimentaba en él dolores mas agudos, y la curacion de este brazo exigió mucho mas tiempo que la del otro.

J. Anderson (en Kentish., loc. cit., p. 43) ha curado tambien una mujer que se habia quemado la cara y brazos con manteca hirviendo. «Algunos minutos des-

meses, y que el agua fria no haria mas que empeorar el mal (1).

Por poco acostumbrado que el segador esté á los licores fuertes, jamás bebe agua fria cuando el ardor del sol y la fatiga del trabajo le han ocasionado una fiebre ardiente: el peligro de obrar así, le es bien conocido, y bebe un poco de cualquier licor escitante, un sorbo de aguardiente. La experiencia, fuente pura de toda verdad, le ha convencido de las ventajas y de la eficacia de este procedimiento homeopático; y el calor y el cansancio que experimenta, no tarda en disminuirse (2).

Médicos han existido tambien, que han sospechado, que los

»pues, se cubrió la cara, que estaba muy roja y dolorosa con aceite de tremen»tina; en cuanto al brazo, la enferma lo habia ya sumergido en el agua fria, y »manifestó deseos de esperar el efecto de este tratamiento. Al cabo de siete ho»ras, el rostro estaba mejor y la enferma muy aliviada. Por lo que respecta al »brazo, al rededor del cual se habia renovado contínuamente el líquido, tenia en »él dolores vivos desde que lo sacó del agua, y la inflamacion se habia aumenta»do manifiestamente. Al dia siguiente, supe que la enferma tenia grandes dolo»res, la inflamacion se habia estendido por encima del codo, se habian reven»tado muchas y grandes ampollas, y se habian formado gruesas escaras en el »brazo y mano, que se cubrieron entonces con una cataplasma caliente. La cara »no causaba la menor sensacion dolorosa; mas fué preciso emplear los emolientes »por espacio de quince dias para conseguir la curacion del brazo.»

¿Quién no vé aquí la inmensa ventaja del tratamiento homeopático, es decir, de un agente productor de los efectos semejantes á los del mismo mal, sobre el método antipático que prescribe la escuela antigua?

(1) J. Hunter no es el único que señala los graves inconvenientes del tratamiento de las quemaduras por medio del agua fria. Fabricio de Hilden (*De combustionibus libellus, Bál.*, 1607, cap. v, p. II.) asegura igualmente, que los fomentos frios son muy perjudiciales en estos casos, puesto que producen efectos muy desagradables, como la inflamacion, supuracion y á veces la gangrena.

(2) Zimmermann (*De l'Experience*, t. II.) nos enseña, que los habitantes de paises cálidos lo usan con el mas feliz éxito; y que acostumbran beber una corta cantidad de licor espirituoso cuando se sienten muy acalorados.

medicamentos curaban las enfermedades, por la virtud que gozan de producir síntomas morbosos análogos (1).

Así el autor del libro Περὶ τόπων των κατ ανθρωπον (2), que hace parte de la coleccion de las obras comprendidas bajo el nombre de Hipócrates, dice estas notables palabras: Διὰ τὰ ὅμοια νοὺσος μίνέται και δια τά ὁμοια προεφερόμενα ἐκ νοσουντων ὑμιαινονται διά τό ἐμεειν ἔμετς ασυπιρτά.

Médicos menos antiguos han conocido y proclamado la verdad del método homeopático. Boulduc (3) llegó á comprender, que la propiedad purgante del ruibarbo, era la causa de la facultad que esta raiz tiene de contener la diarrea.

Detharding ha descubierto (4), que la infusion de sen alivia los cólicos en los adultos, en virtud de la propiedad que tiene de producir cólicos en las personas que gozan de buena salud.

Bertholon (5) dice, que la electricidad disminuye y acaba por hacer que desaparezca un dolor muy análogo al que ella misma produce.

Thoury (6) asegura que la electricidad positiva acelera por sí misma el pulso; pero que tambien lo hace lento, cuando la aceleracion es escesiva por causa de la enfermedad.

Stoerck (7) ha sospechado, que teniendo el estramonio la pro-

(1) Al citar los siguientes pasajes de escritores que han presentido la Homeopatía, mi intencion no es la de probar la excelencia de este método, que por sí mismo se establece, sino la de evitar que me se acuse de haber pasado en silencio estas especies de presentimientos, para apropiarme la propiedad de la idea.

(2) *Bál.* 1538, p. 72.

(3) *Mem. de l' Ac. roy.*, 1710.

(4) *Eph. nat. cur.*, cent. x. obs. 76.

(5) *Medicinische Elecktricitæt*, II. p. 15 y 282.

(6) *Mem. leida en la Acad. de Caen.*

(7) *Libell. de stramon*, p. 8.

piedad de desarreglar la moral y de producir la manía en las personas sanas, se podria muy bien administrar á los maniacos, para devolverles la razon, determinando un cambio en sus ideas.

Pero de todos los médicos, aquel cuya conviccion bajo este punto de vista se encuentra espresada de un modo mas formal, es la de Danes Sthal (1), que se esplica en los términos siguientes: «La regla admitida en medicina, de tratar las enfer»medades por medios contrarios ú opuestos á los efectos que »estas producen (*contraria contrariis*), es completamente falsa »y absurda. Estoy persuadido, por el contrario, que las enfer»medades ceden á los agentes que determinan una afeccion se»mejante (*similia similibus*); las quemaduras, por medio del »calor del fuego á que se aproxima la parte; las congelacio»nes, por la aplicacion de nieve y de agua fria; las inflama»ciones y las contusiones, por medio de los espirituosos. De »este modo he conseguido hacer desaparecer la disposicion á »las accedias con cortas dosis de ácido sulfúrico, en casos en »que inútilmente se habian administrado una multitud de pol»vos absorventes.»

Así, pues, mas de una vez se ha estado cerca de la gran verdad; pero nunca se ha fijado bien la atencion en ella; y de este modo, la precisa reforma que la antigua terapéutica debia sufrir para dar entrada al verdadero arte de curar, á la medicina positiva y cierta, no ha podido establecerse definitivamente hasta nuestros dias.

(1) J. Hummel, *Commment. de arthritide tam tartarea, quam scorbutica, seu podagra et scorbuto.* Buding., 1738, p. 40-42.

ORGANON DE LA MEDICINA.

1. La primera, la esclusiva mision del médico, es la de volver la salud á los enfermos (1): esto es lo que se llama curar.

2. La perfectibilidad del arte, consiste en restablecer la salud de una manera pronta, suave y duradera, separando y destruyendo totalmente la enfermedad, del modo menos perjudicial, y por el camino mas corto y seguro, conduciéndose en virtud de inducciones fáciles de comprender.

(1) Su mision no es, como han creido tantos médicos, que han gastado su tiempo y sus fuerzas para alcanzar celebridad, la de inventar sistemas, combinando teorías y vanas hipótesis acerca de la esencia íntima de la vida, y la produccion de las enfermedades en el interior invisible del cuerpo; ó la de querer esplicar incesantemente los fénomenos morbosos y su causa próxima, que siempre se nos ocultará, enredado todo esto en un laberinto de abstracciones ininteligibles, cuya pompa dogmática impone á los ignorantes, al paso que los enfermos suspiran en vano por socorros. Bastantes desvaríos científicos tenemos, á los que se dá el nombre de *Medicina teórica*, y para los que se han instituido cátedras especiales. Tiempo es ya de que todos los que se llaman médicos, cesen al fin de engañar á la pobre humanidad con palabras que nada significan, y de que empiecen á obrar racionalmente, esto es, á consolar y curar en realidad á los enfermos.

3. Cuando el médico descubre lo que hay digno de curarse en las enfermedades, esto es, en cada caso morboso individual (*indicacion, conocimiento de la enfermedad*); cuando adquiere un conocimiento exacto y preciso del poder curativo de los medicamentos, es decir, de la virtud de cada medicamento en particular (*conocimiento de las virtudes medicinales*); cuando guiado por lógicos y seguros razonamientos, sabe elegir la sustancia, que por su virtud especial, es la mas apropiada á cada caso (*eleccion del medicamento*), adoptando para ella la mas conveniente forma de preparacion, y aprecia la dosis á que debe administrarse, decidiendo oportunamente en qué circunstancias debe repetirse esta dosis; en una palabra, cuando hace aplicacion tal de lo que hay de curativo en los medicamentos, á lo que hay ostensiblemente de anormal en el enfermo, que deba seguirse la curacion; y cuando en cada caso especial, conoce á fondo los obstáculos que se oponen al restablecimiento de la salud, y sabe destruirlos y separarlos, para que este restablecimiento sea duradero; entonces y solo entonces, se conduce de una manera racional en armonía con el objeto que se propone, y merece el título de verdadero médico.

4. Tambien el médico tiene la mision de conservar la salud, cuando, conociendo las causas que la desarreglan, y producen y sostienen las enfermedades, sabe separarlas del hombre sano.

5. Cuando se trata de lograr la curacion de un enfermo, el médico debe hacer uso de todo cuanto pueda ilustrarle, ya relativamente á la causa ocasional mas probable de la enfermedad aguda, ya sobre las principales fases de la enfermedad crónica, que le puedan conducir á encontrar la causa fundamental de esta, debida siempre á un miasma crónico. En estas indagaciones, debe tener muy presente la constitucion física del enfermo, especialmente si se trata de una afeccion crónica; las

revoluniones sobrevenidas en su génio y carácter, sus ocupaciones, su método de vida, sus hábitos, sus relaciones domésticas y sociales, su edad, sexo, etc.

6. El observador, atento y libre de preocupaciones, cualquiera que sea el grado de talento de que se halle dotado, conociendo la futilidad de las indagaciones metafísicas, no acreditadas por la experiencia, no ve en cada enfermedad, sino modificaciones en el estado del organismo del enfermo, accesibles á los sentidos, señales de enfermedad, síntomas, accidentes, es decir, declinaciones del estado de salud anterior, sentidas por el mismo enfermo, y observados por el médico y por las personas que le rodean. El grupo de estos síntomas apreciables, representa la enfermedad en toda su latitud, y constituye la verdadera y única forma que de ella puede concebirse (1).

(1) Yo no comprendo cómo ha podido suceder que en el lecho del enfermo, sin observar con cuidado los síntomas, y dirigiendo el tratamiento en su consecuencia, se haya creido que no era preciso buscar, y que ni aun se sabria hallar lo que en una enfermedad hay que curar, sino en el interior del organismo, que es inaccesible á nuestros sentidos. No concibo cómo se ha podido tener la ridícula pretension de conocer el cambio sobrevenido en este interior invisible, sin atender á los síntomas; de volverle á las condiciones del órden normal por medio de medicamentos desconocidos, y de presentar este método como el solo fundado y racional. Lo que se manifiesta á los sentidos por medio de los síntomas, ¿nó es pues para el médico la enfermedad en sí misma, puesto que jamás puede verse el sér espiritual, la fuerza vital, que crea esta enfermedad, que nunca se tiene necesidad de verla, bastando para poder curarla la intuicion de sus efectos morbosos? ¿Pues qué mas quiere la escuela antigua con esta *prima causa*, que busca en el interior donde nuestros sentidos no alcanzan, mientras que desprecia la parte sensible y apreciable de la enfermedad, es decir, los síntomas que nos hablan un lenguaje tan claro? «El médico que se entretiene en indagar co»sas ocultas en el interior del organismo, está espuesto á engañarse todos los »dias. Pero el homeópata, trazando con cuidado el cuadro fiel del grupo entero »de síntomas, se proporciona una guia, con que puede contar; y cuando ha conse»guido hacer que desaparezcan todos los síntomas, ha destruido tambien con to-

7. Como en una enfermedad en que no haya que separar una causa, que ostensiblemente la haya producido, ó la sostenga (*causa ocasional*) (1), no puede apreciarse otra cosa mas que los síntomas; así tambien es necesario no desatender, en cuanto nos sea posible, la presencia de un miasma y las circunstancias accesorias, ni que los síntomas solo nos sirvan de norte para la eleccion de los medios curativos. El conjunto de los síntomas, esta imágen apreciable de la esencia íntima de la enfermedad, es decir, de la lesion de la fuerza vital, debe ser el primero y principal medio que nos indique el medicamento necesario, y el único que determine la eleccion del remedio mas conveniente para destruir la enfermedad. En una palabra, lo único de que el médico debe ocuparse en cualquier caso particular de enfermedad, es de la totalidad de los síntomas que esta espresa (2); porque esto es tambien lo único que tiene que combatir con los

»da seguridad la causa interna y oculta de la enfermedad.» (Rau. loc. cit, »p. 103.)

(1) Público es, que todo médico que raciocina, empieza siempre por separar la causa ocasional, de manera que la enfermedad cede ordinariamente por sí misma. Por eso se quitan las flores demasiado olorosas, que causan el síncope y accidentes histéricos; se estrae de la cornea el cuerpo estraño, que produce una oftalmía; se levanta el apósito muy apretado, que amenaza la gangrena de un miembro, para aplicarlo mejor de nuevo, se pone á descubierto y se liga la arteria, cuya herida ha ocasionado una hemorragia alarmante; se trata de dar salida por medio del vómito á las bayas de belladona introducidas en el estómago; se estraen los cuerpos estraños introducidos en las aberturas del cuerpo, la nariz, la faringe, el oido, la uretra, el recto, la vagina; se tritura la piedra en la vegiga, se abre el ano imperforado del recien nacido, etc.

(2) No sabiendo muchas veces la antigua escuela á qué otro medio recurrir, ha intentado combatir y suprimir con varios medicamentos uno solo de los síntomas producidos por las enfermedades. Este método conocido bajo el nombre de *medicina sintomática*, ha escitado con razon el desprecio general, no solo porque no procura ninguna ventaja positiva, sino tambien porque de ella resultan graves inconvenientes. Un síntoma por sí solo, no constituye la enfermedad, á la manera que una sola pierna, no constituye el hombre entero. Este método, era tanto mas

medios que su arte le proporciona, para curar la enfermedad, trasformándola en salud.

8. Ningun experimento es capaz, no solamente de probar, pero ni aun de hacer sospechar, que despues de la completa desaparicion de los síntomas apreciables, quede ó pueda quedar otra cosa mas que la salud, y que no se haya destruido completamente la forma morbosa, que existia en el interior del organismo (1).

9. En el estado de salud, la fuerza vital que dinámicamente anima la parte material del cuerpo, tiene un poder ilimitado, sosteniendo todas las partes del organismo en una armonía habitual, admirable, tanto relativamente á los movimientos como á la sensibilidad; de manera, que el espíritu dotado de razon que reside en nosotros, puede emplear libremente estos instrumentos ágiles y sanos para cumplir con el objeto elevado de nuestra existencia.

perjudicial, cuanto que atacando á un síntoma aislado, únicamente se le combatía con un remedio opuesto (es decir, de una manera enantiopática y paliativa); de suerte que despues de un alivio de corta duracion, se le veia reaparecer mas grave que nunca.

(1) Cuando un enfermo ha sido curado por un verdadero médico, de modo que no quede la menor señal, ni el síntoma mas lijero de la enfermedad, y cuando todos los signos de la salud hayan reaparecido de un modo duradero, ¿puede suponerse, sin ofender la inteligencia humana, que todavia la enfermedad existe en el interior? Esto es, sin embargo, lo que pretende uno de los principales jefes de la escuela antigna, Huffeland, cuando dice que «la Homeopatía puede bien quitar los síntomas, pero que la enfermedad persiste.» ¿Obra así por despecho de los progresos que la Homeopatía hace para felicidad del género humano, ó porque todavía tiene una idea grosera de la enfermedad, y la considera, no como una modificacion dinámica del organismo, sino como una cosa material, capaz de quedar oculta, despues de curada, en algun rincon del interior del cuerpo, y de tener algun dia el capricho de presentarse aun en medio de la salud mas floreciente? ¡Hasta donde llega la ceguedad de la patología antigua! Con tales antecedentes, no es de admirar que solo haya producido una terapéutica, cuyo único objeto es barrer el cuerpo del pobre enfermo.

10. El organismo material, destituido de la fuerza vital, no puede sentir, ni obrar, ni ejecutar acto alguno para su propia conservacion (1). Al sér inmaterial que le vivifica en el estado de salud y de enfermedad, es únicamente á quien debe el sentimiento y el cumplimiento de sus funciones animales.

11. Cuando una enfermedad se apodera del hombre, esta fuerza vital, activa por sí misma, y manifiesta en todas las partes del cuerpo, es la primera que se resiente de la influencia dinámica del agente hostil á la salud y á la vida. Una vez desarmonizada esta fuerza vital, ella sola es la que puede escitar al organismo las desagradables sensaciones que experimenta, y determinarlo á ejecutar las acciones anormales, que conocemos con el nombre de enfermedad. Siendo esta fuerza inaccesible por sí misma, y solamente apreciable por los efectos que produce en el organismo, no espresa ni puede espresar su desarmonía, sino por la manifestacion anómala en la manera de sentir y de obrar de la parte de la organizacion accesible á los sentidos del observador y del médico, que es á lo que llamamos síntomas.

12. La fuerza vital desarmonizada es la que produce las enfermedades (2). Los fenómenos morbosos apreciables solamente por nuestros sentidos, nos dan razon del cambio interno, ó mejor dicho, espresan la totalidad del desacuerdo interior, en una palabra, nos ponen de manifiesto toda la enfermedad. Por consiguiente, la curacion, esto es, la desaparicion de todos los

(1) Está muerto, y sometido desde entonces al influjo del mundo físico esterior; se putreface, y se resuelve en sus elementos químicos.

(2) De ninguna utilidad sería al médico saber, y siempre lo ignorará, cómo la fuerza vital determina al organismo á producir los fenómenos morbosos, es decir, cómo produce la enfermedad. El Criador de la vida no ha hecho accesible á nuestros sentidos, mas que lo que es necesario conocer en la enfermedad, para poderla curar.

cambios apreciables, incompatibles con el estado normal de la vida, ó la cesacion de todo el aparato morboso apreciable, supone, necesariamente, y tiene como condicion precisa, el restablecimiento de la fuerza vital á su integridad completa, y la vuelta entera del organismo á la salud.

13. Dedúcese de aquí, que la enfermedad, inaccesible á los procedimientos mecánicos de la cirujía, no es cosa distinta del todo viviente del organismo, y de la fuerza vital, inmaterial y oculta en el interior del cuerpo, cualquiera que sea el grado de sutileza que pretenda atribuírsele. Esta idea solo puede germinar en las cabezas imbuidas en las doctrinas del materialismo. Ella es la que por el espacio de muchos siglos ha ido llevando á la medicina por falsos y tortuosos caminos, separándola de su verdadero destino.

14. Entre todos los cambios morbosos invisibles que tienen lugar en el interior del cuerpo humano, y cuya curacion puede verificarse, ninguno hay que deje de insinuarse al observador atento por medio de señales y síntomas bien apreciables. La bondad infinitamente sabia del Supremo Creador y conservador de la vida de los hombres, así lo ha dispuesto.

15. El desacuerdo de la fuerza vital, que rige el organismo humano, aunque invisible para nosotros, no constituye, en efecto, mas que una entidad, con el conjunto de síntomas que produce esta fuerza en la organizacion, que hieren nuestros sentidos y representan la enfermedad existente. Aunque el organismo es el instrumento material de la vida, no se le podria concebir, si no fuese animado por la fuerza vital que lo rige, de la misma manera que tampoco puede comprenderse esta fuerza vital aislada é independiente del organismo. Los dos no forman mas que un sér, aunque nuestro entendimiento los divida, para comodidad, en dos entidades distintas y separadas.

16. Siendo nuestra fuerza vital un poder dinámico, la in-

fluencia sobre el organismo sano de los agentes hostiles, que vienen á perturbar la armonía del juego de la vida, no puede tampoco afectarla, sino de una manera puramente dinámica. Por esto, el médico puede solo remediar estos desacuerdos (enfermedades), valiéndose de sustancias que posean tambien fuerzas ó virtudes modificadoras dinámicas, ó virtuales, cuya impresion percibe por medio de la sensibilidad nerviosa, presente en todas partes. Por esto tambien, los medicamentos no pueden restablecer, y no restablecen la salud y la armonía de la vida, sino obrando sobre ella dinámicamente, despues que la observacion atenta de los cambios apreciables por los sentidos en el estado de la persona (conjunto de síntomas), ha suministrado al médico nociones tan completas de la enfermedad, como le son necesarias para poder emprender con acierto la curacion.

17. El estado que sucede á la completa desaparicion de todos los síntomas y accidentes perceptibles de la enfermedad, y que coincide siempre con la estincion de las anomalías internas en que se fundaba la dolencia, es decir, la total destruccion de la enfermedad (1), prueba, de una manera muy terminante, que el médico solamente tiene que destruir los síntomas, para

(1) Un sueño, un presentimiento, una vision fantástica, percibida por una imaginacion supersticiosa, una profecía solemne de una muerte infalible, á cierto dia, á cierta hora, muchas veces han producido todos los síntomas de una enfermedad incipiente y progresiva, las señales de una muerte próxima y la misma muerte en el momento indicado; lo que no hubiera tenido lugar, si en el interior del cuerpo no se hubiera verificado un cambio correspondiente al estado que se espresaba al esterior. Por la misma razon, en casos de esta naturaleza, á veces se ha llegado, bien engañando al enfermo, ya persuadiéndole, en contra de su creencia, á disipar todos los signos morbosos que anunciaban la aproximacion de la muerte, y á restablecer la salud; lo que no hubiera podido suceder, si el remedio moral no hubiese hecho cesar los cambios morbosos internos y esternos, cuyo resultado debia ser la muerte.

hacer que simultáneamente desaparezca el estado morboso y el desacuerdo de la fuerza vital; esto es, para estinguir toda la enfermedad misma (1). Destruir la enfermedad, es restablecer la salud, única y esclusiva mision del médico, cuando está penetrado de sus deberes, que consisten en socorrer á su prójimo, y no en disertar dogmáticamente sobre lo que no es comprensible para el enfermo, ni para él mismo.

18. De esta eterna verdad, que nada hay en las enfermedades que deba atenderse para su curacion mas que los síntomas, se infiere lógicamente, que para la eleccion del remedio no puede haber en ellos otra indicacion mas que el conjunto de síntomas observados en cada caso particular.

19. No siendo las enfermedades mas que cambios en el estado general del organismo, que se anuncian por medio de señales morbosas, y no pudiendo efectuarse la curacion mas que por la conversion del estado de enfermedad al de salud, concíbese, sin dificultad, que los medicamentos no podrian curar las enfermedades, si no tuviesen la facultad de cambiar el estado general del hombre, que consiste en sensaciones y acciones, y en cuya única facultad se funda su virtud curativa.

20. Por los solos esfuerzos de la inteligencia es imposible reconocer en sí misma esta facultad, oculta en la esencia íntima de los medicamentos· esta aptitud virtual, para modificar

(1) El Soberano conservador de los hombres no podia manifestar su sabiduría y su bondad en la curacion de las enfermedades que les afligen, sino haciendo ver claramente al médico lo que tiene que quitar á estas enfermedades, para destruirlas, y de este modo restablecer la salud. ¿Qué deberíamos pensar de su sabiduría y de su bondad, si, como lo pretende la escuela dominante, que supone llevar su mirada adivinadora á la esencia íntima de las cosas, lo que necesita curarse en las enfermedades, estando envuelto en una mística oscuridad, y encerrado en el interior oculto del organismo, el hombre se viese por esta misma razon reducido á la imposibilidad de reconocer el mal, y por consiguiente de curarlo?

el estado del cuerpo humano, y para curar las enfermedades. Solo por medio de la experiencia, y de la observacion de los efectos que produce, influyendo en el estado general de la economía, se puede conocerla, y tener una idea clara, no de su esencia, pero sí de su virtualidad.

21. Siendo, pues, imposible apreciar en sí misma la esencia curativa de los medicamentos, cosa que nadie se atreveria á dudar, y no pudiendo tampoco los experimentos hechos en personas sanas, aun los ejecutados por observadores los mas hábiles y perspicaces, darnos á conocer en los medicamentos otra cosa, mas que la facultad que poseen de producir ciertos cambios en el estado general de la economía, sobre todo en el hombre sano, en el que producen muchos síntomas morbosos bien caracterizados; debemos inferir de aquí, que al obrar los medicamentos como remedios, no pueden ejercer su virtud curativa, sino en virtud de la facultad que poseen de modificar el estado general del organismo, dando orígen á síntomas especiales propios. Por consiguiente, es necesario fijar la atencion tan solo en los accidentes morbosos que los medicamentos producen en el hombre sano, como la única manifestacion posible de la virtud curativa que gozan, si se quiere saber cuáles enfermedades puede cada medicamento curar.

22. Como en las enfermedades no aparece nada que sea necesario destruir, mas que el grupo de los síntomas que la espresan; como nada tampoco se descubre en los medicamentos, mas que la facultad de producir síntomas morbosos en los hombres sanos, y de hacerlos desaparecer en los enfermos; dedúcese de aquí, que los medicamentos no toman el carácter de remedios, y que solo estinguen las enfermedades, escitando ciertos accidentes ó síntomas; ó, para espresarnos mas claramente, produciendo una enfermedad artificial, que destruya los síntomas ya existentes, que constituyen la enfermedad na-

tural que se quiere curar. Síguese tambien de esto, que para estinguir la totalidad de síntomas de una enfermedad, es menester buscar un medicamento que tenga tendencia á producir síntomas semejantes, ó contrarios, segun cual sea el medio que la experiencia nos enseñe que es el mas fácil, mas cierto y mas duradero de quitar los síntomas de la enfermedad, ya el de oponer á ellos síntomas medicinales semejantes, ó contrarios (1).

23. Todos los ensayos, hechos con cuidado; todos los experimentos, ejecutados con proligidad y exactitud, nos demuestran, que los síntomas morbosos contínuos, lejos de poder ser vencidos y estinguidos por los síntomas medicinales opuestos, como los que escita el método antipático, enantiopático, ó paliativo, reaparecen, por el contrario, mas intensos que antes, y se agravan de un modo muy manifiesto, despues que habian parecido calmarse por algun tiempo (§. 58, 62 y 69).

24. No queda, pues, otro medio de emplear los medicamentos con criterio y seguridad de buen resultado, mas que el método homeopático, que enseña, para dirigirse con acierto contra la universalidad de los sistemas de cada caso morboso particular, buscar, entre todos los medicamentos, aquel cuya

(1) El otro modo, diferente de estos dos, de emplear los medicamentos contra las enfermedades, es el método alopático, aquel que administra remedios, que producen síntomas sin ninguna relacion directa con la enfermedad, no siendo semejantes, ni opuestos, sino absolutamente heterogéneos. Ya he demostrado en la introduccion, que este método es una imitacion grosera y nociva de los esfuerzos imperfectos del impulso ciego y puramente instintivo que la fuerza vital, perturbada por alguna fatal influencia, promueve, para salvarse, escitando y sosteniendo una enfermedad en el organismo; pues la fuerza vital solo ha sido creada para sostener la armonía en el organismo, mientras dura la salud; pero una vez desarreglada, no es ya apta para restablecerse en el estado normal. Sin embargo, y á pesar de sus inconvenientes, la escuela actual se sirve de este método hace tantos siglos, que el verdadero médico no puede callar las opresiones que ha sufrido el género humano, durante millares de años, bajo los gobiernos absolutos y despóticos.

accion se conozca con precision y exactitud en el hombre sano, y que esté dotado de la facultad de producir una enfermedad artificial, semejante á la natural que se tiene á la vista.

25. La única guía infalible del arte de curar, la experimentacion pura (1), nos enseña, en todos los ensayos verificados con esmero y exactitud, que el medicamento, que obrando en hombres en estado de completa salud, ha producido síntomas semejantes á los que presenta la enfermedad que se intenta curar, goza tambien en realidad la virtud, cuando se emplea en dosis suficientemente atenuadas, de destruir de una manera pronta, duradera y radical, la universalidad de los síntomas del presente caso morboso, es decir (§. 6-16), la enfermedad toda entera; tambien nos enseña, que todos los medicamentos curan las enfermedades que presentan síntomas que se asemejen en lo posible á los que ellos tienen la facultad de escitar, y que cuando es completa la semejanza, no hay enfermedad que no ceda á su accion.

26. Este fenómeno se funda en la ley natural que rige la Homeopatía; ley desconocida hasta hoy, aunque alguna vez se haya sospechado y entrevisto, y aunque en todos tiempos haya

(1) No hablo de una experimentacion, semejante á la que tanto lisonjea á nuestros prácticos vulgares, despues que por espacio de tantos años han combatido con una porcion de recetas complicadas, una multitud de enfermedades, que jamás se han tomado la pena de examinar con atencion, pero que fieles á los errores de la escuela, han creido que eran suficientemente conocidas con solo saber el nombre que la patología las señalaba, y creyendo ver en ellas un principio morbífico imaginario, ó alguna otra anomalía interna, no menos hipotética. A la verdad, ven siempre en ellas alguna cosa, pero no saben lo que ven, y llegan á resultados que solo Dios podria desenredar en medio de un tan gran concurso de fuerzas como hacen obrar sobre un objeto desconocido; resultados que no pueden conducir á ninguna induccion. Cincuenta años de semejante experiencia son como cincuenta años pasados en mirar por un kaliscopio, que lleno de cosas desconocidas y variadas, girára continuamente sobre sí: se habrian visto millares de figuras, cambiando á cada momento, sin poder hacerse cargo de ninguna de ellas.

sido el fundamento de toda verdadera curacion. Esta ley puede formularse así: *una enfermedad dinámica en el organismo viviente, se vence y destruye de un modo duradero por otra mas fuerte, siempre que esta, sin ser de la misma especie que ella, se le asemeje mucho en la manera de manifestarse* (1).

27. El poder curativo de los medicamentos, se deriva (§. 12-26) de la virtud que ellos tienen en sí mismos de producir síntomas semejantes á los de la enfermedad, y de una energía superior á la de estos. De donde se sigue, que la enfermedad no puede ser dominada, destruida y curada de una manera segura, pronta, duradera y radical, sino por medio de la virtud de un medicamento, que sea capaz de producir un grupo de síntomas, semejante á la totalidad de los de aquella, y dotado al mismo tiempo de una energía superior á la que ella tenga.

(1) Así es como se tratan los males físicos y morales. ¿Por qué desaparece el brillante Júpiter en el crepúsculo de la mañana, de los nervios ópticos del que le comtempla? Porque un poder semejante, pero mas fuerte, los primeros albores del dia, obra entonces en sus órganos. ¿Qué se hace para calmar los nervios olfatorios, ofendidos por olores desagradables? Tomar tabaco, que afecta la nariz de un modo semejante, pero mas fuerte. Ni con la música, ni con cualquiera especie de dulces, se podria curar el disgusto del olfato, porque estos objetos son relativos á los nervios de otros sentidos. ¿Por qué medio se sofocan en el oido compasivo de los concurrentes, los lamentos del infeliz condenado al suplicio de los azotes? Con el agudo sonido del pito, unido al ruido del tambor. ¿Con qué medio se modera el ruido lejano del cañon enemigo, que causaria terror en el alma del soldado? Con el eco de los tambores, las trompetas y los clarines. Esta compasion y este terror no hubieran podido reprimirse con las arengas, ni con la distribucion de uniformes brillantes. Así tambien la tristeza y los pesares se estinguen con la noticia, aunque sea falsa, de un peligro mas grande, sobrevenido á otra persona querida. Los inconvenientes de una alegría muy viva se evitan con el café, que por sí mismo dispone el alma á impresiones agradables. Ha sido preciso que los alemanes, sumidos despues de muchos siglos en la apatía y en la esclavitud, fuesen arruinados bajo el yugo tiránico de los estranjeros, para que se despertára en ellos el sentimiento de la dignidad de hombre, y levantasen, en fin, la cabeza por primera vez.

28. Como esta regla terapéutica de la naturaleza se espresa evidentemente en todos los experimentos y ensayos bien dirigidos, y sus resultados nos manifiestan siempre, que el hecho es cierto, nada importa saber ó ignorar su teoría y esplicacion científica. Yo por mi parte doy poca importancia á las esplicaciones que de este hecho pudieran intentarse; sin embargo, la que voy á esponer, me parece, entre todas la que pueden suponerse, la mas verosimil, porque se funda esclusivamente en pruebas derivadas de la experiencia.

29. En toda enfermedad, que no siendo del esclusivo dominio de la cirujia, proceda solamente de un desarreglo particular de la fuerza que dinámicamente rige el organismo, relativamente á la satisfaccion de las acciones y sensaciones, el remedio homeopático trae á esta fuerza una enfermedad medicinal, ó artificial, análoga, pero algo mas fuerte, que reemplaza á la enfermedad natural. Cediendo entonces al impulso del instinto, la fuerza vital, que ya no está enferma mas que de la afeccion medicinal, pero que es afectada mas fuertemente que antes, se ve obligada tambien á desplegar mas energía con esta nueva enfermedad; pero la accion del poder medicinal que la desarmoniza, siendo de poca duracion (1), no tarda en triunfar; de

(1) Lo fugaces que son en su accion las potencias, capaces de producir enfermedades artificiales, que conocemos con el nombre de *medicamentosas*, hace, que, á pesar de su superioridad sobre las enfermedades naturales, la fuerza vital triunfe con mas facilidad de ellas que de estas últimas. Como que las enfermedades naturales tienen una duracion larga, y á veces tan estensa como la misma vida (psora, sífilis, sycosis), jamás la fuerza vital puede por sí sola vencerlas. Es menester, pues, que el médico la afecte con mas energía por medio de un agente, capaz de producir una enfermedad muy análoga, pero dotado de una potencia superior (remedio homeopático). Introducido este agente en el estómago ó respirado por la nariz, hace violencia, en cierto modo á la ciega é instintiva fuerza vital, y su impresion se coloca en el lugar de la enfermedad natural hasta entonces existente, de tal modo, que la fuerza vital solo queda afectada de la enfermedad medicamentosa, y muchas veces por muy poco tiempo, porque la accion

manera que, como primero habia sido librada de la enfermedad natural, queda despues libre tambien de la enfermedad medicinal artificial, que sustituyó á aquella, y por consiguiente se restablece la salud en la vida del organismo. Esta hipótesis, que es muy verosimil, está fundada en las siguientes proposiciones.

30. Los medicamentos, indudablemente porque depende de nosotros variar su dosis, parecen tener una facultad de desarmonizar el cuerpo humano, muy superior á la de las irritaciones morbíficas naturales; porque las enfermedades naturales se curan y se vencen por medio de medicamentos apropiados.

31. Las potencias estrañas, tanto físicas como morales, que afectan nuestra vida, á las que damos el nombre de influencias morbíficas, no poseen de un modo absoluto la facultad de alterar la salud (1), nosotros solamente enfermamos bajo su influencia, cuando nuestro organismo está suficientemente predispuesto á resentirse de la accion de las causas morbíficas, y á dejarse conducir por ellas á un estado, en que las sensaciones que experimenta y las acciones que ejecuta, son diferentes de las que se efectuan en el estado normal. Estas potencias no producen siempre la enfermedad en todos los hombres, ni en un mismo hombre en todas circunstancias.

del medicamento (ó el curso de la enfermedad determinada por él) dura muy poco. La curacion de enfermedades que contaban ya muchos años, obtenida (§. 46) por la aparicion de la viruela y del sarampion (que una y otra solo duran algunas semanas), es un fénomeno del mismo género.

(1) Cuando digo que toda enfermedad es una aberracion, ó un desacuerdo del estado de salud, no pretendo dar una esplicacion metafísica de la naturaleza íntima de las enfermedades en general, ó de algun caso morboso particular. Solo quiero designar con esto, que las enfermedades no son, ni pueden ser, mas que cambios mecánicos ó químicos de la sustancia material del cuerpo, y que no dependen de un principio morbífico material, sino que únicamente son alteraciones espirituales ó dinámicas de la vida.

32. Cosa muy distinta es lo que sucede con las potencias morbíficas artificiales, que llamamos medicamentos. En efecto, un verdadero medicamento, obra siempre de la misma manera, en todos tiempos y circunstancias, sobre todos los hombres que se someten á su accion, y escita en ellos los síntomas que le son propios; produciendo tambien algunos apreciables á nuestros sentidos, cuando se administran á dosis fuertes. De modo, que todo el organismo humano viviente, debe, en todos tiempos y de un modo absoluto, ser atacado, y en cierto modo infectado por la enfermedad medicinal; lo que, como he dicho antes, no sucede con respecto á las enfermedades naturales.

33. Resulta, pues, incontestablemente de todas las observaciones (1), que el organismo humano tiene mucha y mas grande propension á dejarse desarmonizar por las potencias medicinales, que por las influencias morbíficas y los miasmas contagiosos; ó lo que es lo mismo, que las influencias morbíficas tienen un poder muy subordinado, y aun con frecuencia muy condicional, de escitar enfermedades, mientras que las potencias medicinales lo tienen absoluto, directo é infinitamente superior.

34. El esceso de intensidad, que por medio de los medicamentos, se produce en las enfermedades artificiales, no es la única y esclusiva condicion para que puedan aquellos curar las enfermedades naturales. Para que tenga lugar una curacion, es necesario, en primer lugar, que exista la mayor semejanza

(1) Hé aquí un hecho notable de este género : cuando despues del año 1801, la fiebre escarlatina lisa de Sydenham reinaba todavía de vez en cuando, de una manera epidémica entre los niños, atacaba sin escepcion los que no la habian padecido en otra epidemia precedente; pero en la epidemia, de que yo fui testigo en Kœnigslutter, todos los niños que tomaron por algun tiempo una muy corta dosis de belladona, no padecieron esta enfermedad, eminentemente contagiosa. Para que los medicamentos puedan preservar de una enfermedad epidémica, es menester, que su poder de modificar la fuerza vital, sea superior al de esta.

posible entre la enfermedad natural y la artificial que el medicamento tiene la facultad de producir en el organismo humano, para que esta misma semejanza dé lugar, en razon de la mayor intensidad que virtualmente posee, sobre la que tiene la enfermedad natural, á que se verifique la sustitucion, quitando á esta última su influencia sobre la fuerza vital. Y tanto es esto cierto, que la naturaleza por sí misma, no puede curar una enfermedad ya existente, añadiendo á ella otra nueva desemejante, por intensa que esta sea, y que el médico no tiene igualmente el poder de obtener curaciones, cuando emplea medicamentos que no son susceptibles de producir, en el hombre sano, un estado morboso semejante á la enfermedad que va á tratar.

35. Para demostrar mas palpablemente estas verdades, fijemos la atencion en la marcha de la naturaleza, cuando dos enfermedades naturales desemejantes, se encuentran reunidas en un mismo indivíduo, y en el resultado del tratamiento, segun los procedimientos ordinarios de la medicina alopática, incapaces de producir un estado morboso artificial, semejante al que se desea curar. Este exámen demostrará, por una parte, que la naturaleza no tiene el poder de curar una enfermedad ya existente por medio de otra enfermedad desemejante aunque sea mas fuerte, y por otra, que los medicamentos, aun los mas enérgicos, jamás pueden curar una enfermedad cualquiera, cuando no son homeopáticos.

36. I.—Si las dos enfermedades desemejantes que se reunen en un hombre, tienen una fuerza igual, ó si la antigua es mas enérgica que la nueva, esta es rechazada del cuerpo por la que existia ya antes, y no podrá establecerse en él. Así un hombre, afectado ya de una enfermedad crónica grave, no se resentirá de los ataques de una disenteria otoñal, ni de otra epidemia moderada. Segun Larrey (1), la peste de Levante no

(1) *Mém. y observat., Description de l'Egypte,* t. I.

se presenta en los lugares en que reina el escorbuto, ni tampoco sufren su infeccion las personas que padecen herpes. El raquitismo, segun Jenner, impide que la vacuna se desarrolle. Hildenbrand asegura, que los tísicos no se resienten de las calenturas epidémicas, á no ser que estas sean muy intensas.

37. De la misma manera, una enfermedad crónica antigua no puede ser vencida por el método ordinario alopático, es decir, por la accion de medicamentos que no produzcan en el hombre sano un estado análogo al que aquella presenta; y generalmente resiste á todos los tratamientos de este género, aunque se continúen ó varíen por años enteros, á menos que no sean demasiado violentos, porque en este caso la muerte pone un término anticipado á la enfermedad. Esta asercion se halla todos los dias comprobada por la práctica, y no necesita ejemplos que la apoyen.

38. II.—Si la enfermedad nueva desemejante de la antigua, es mas fuerte que esta, la suspende, hasta que aquella ha terminado su curso y se ha curado; entonces vuelve á reaparecer la antigua. Tulpius nos demuestra (1), que habiendo contraido dos niños la tiña, cesaron de experimentar accesos de epilepsía, á los cuales habian estado sujetos hasta entonces, pero que estos accesos se presentaron nuevamente, despues de la desaparicion del exantema de la cabeza. Schoepf ha visto estinguirse la sarna, manifestándose el escorbuto, y renacer despues de la curacion de esta enfermedad (2). Un tifus violento ha suspendido los progresos de una tisis pulmonar ulcerosa, que siguió la marcha tan pronto como cesó la afeccion tifoidea (3). La manía que se declara en un tísico, oculta la ti-

(1) *Obs.*, lib. I, obs. 8.

(2) Huffeland's, *Journal*, XV, II.

(3) Chevalier, *Nuevos anales de la medicina francesa de* Huffeland, II, p. 192.

sis con todos sus síntomas; pero la enfermedad del pulmon renace y mata al enfermo, si cesa la enagenacion mental (1). Cuando el sarampion y la viruela reinan juntos, y cuando ambas afecciones atacan á un mismo niño, regularmente el sarampion, ya declarado, es detenido por la viruela, que empieza á manifestarse; y no vuelve á seguirse su curso hasta que esta esté curada. Sin embargo, Muget ha visto tambien (2) suspenderse por espacio de cuatro dias una viruela, completamente desarrollada, á consecuencia de la inoculacion, por un sarampion que sobrevino, y despues de cuya descamacion volvió aquella á reverdecerse, para luego recorrer sus períodos hasta el fin. Se ha visto tambien á la erupcion del sarampion, en el sesto dia de inoculado, detener el trabajo inflamatorio de esta última, y la viruela no presentarse hasta que el otro exantema hubo cumplido su período septenario (3). En una epidemia rubcólica, el sarampion se declaró en muchos inoculados cuatro ó cinco dias despues de la inoculacion, y hasta su entera desaparicion, no se presentó la erupcion de la viruela, que emprendió de nuevo la marcha y la siguió de una manera regular (4). La verdadera fiebre escarlatina de Sidenham (5) acompañada de angina, desapareció al cuarto dia de su curso, por la manifestacion de la vacuna, la que continuó su marcha

(1) *Mania pthisi superveniens eam cum omnibus suis phœnomenis aufert, verum mox redit phthisis et occidit, abeunte mania.* Reil, *Memor*, facs., III, V, p. 171.

(2) *Edimb. med. comment.*, t. I, I.

(3) J. Hunter. *Traité des maladies vénériennes.*

(4) Rainay; *Med. comment. of. Edimb.*, III., p. 480.

(5) Withering y Plenciz han descrito muy exactamente esta forma de escarlatina, que se diferencia mucho de la miliar purpúrea (Roodvonk), no obstante que á esta última se le pretendia llamar tambien escarlatina. Solamente en estos dos últimos años, se han presentado con alguna semejanza los síntomas de estas dos enfermedades.

regular hasta la terminacion, reapareciendo entonces de nuevo la escarlatina. Pero como estas dos enfermedades parece que tienen con poca diferencia la misma energía, tambien se ha observado, que la vacuna ha suspendido su curso en el dia octavo, desapareciendo su areola roja, para hacer lugar á la erupcion de una verdadera escarlatina, que continuó hasta completar su marcha ordinaria, en cuyo instante continuó aquella la suya, hasta terminarla completa y regularmente (1). Una vacuna en el octavo dia estaba próxima á su completo desarrollo, cuando apareció el sarampion, que en el momento la hizo estacionaria, y solo despues de su descamacion concluyó su marcha; de manera que segun Kortum (2), al décimo sesto dia tenia el aspecto que ordinariamente presenta al décimo. Se ha visto quedar inoculada la vacuna en medio de un sarampion declarado, sin empezar á recorrer sus períodos, hasta que ha pasado la otra afeccion, lo que igualmente nos demuestra el mismo Kortum (3). Yo mismo he tenido ocasion de ver una angina parotidea, que desapareció por haberse establecido la accion de la vacuna, y solo cuando esta acabó su curso, y hubo desaparecido la areola roja de los granos, se manifestó en las glándulas parótidas y maxilares una nueva inflamacion, acompañada de fiebre, y recorrió su período ordinario de siete dias. Esto es lo que tambien sucede en todas las enfermedades desemejantes; la mas fuerte suspende la mas débil, á no suceder que se compliquen, lo que rara vez ocurre en las afecciones agudas, pero sin que por esto jamás se curen recíprocamente.

39. La escuela médica ordinaria, ha presenciado estos hechos por el espacio de muchos siglos: ha visto la impotencia de

(1) Jenner, *Medizinische Annalen*, 1800, agosto, p. 747.
(2) Huffeland's, *Journal*, xx, iii, p. 50.
(3) *Loc. cit.*

la naturaleza para curar una enfermedad cualquiera, si otra llegaba á unirse á la primera, y la era desemejante; y á pesar de esto, no ha dejado de continuar tratando las enfermedades crónicas con los medios alopáticos, es decir, con agentes que no estaban dotados con la virtud de producir una afeccion artificial, análoga á la natural, que se intentaba curar, sino que por el contrario, poseian la facultad de provocar una muy desemejante. ¿Y qué juicio debemos formar de la escuela médica que así se conduce? Y aunque los médicos no hubieran puesto la atencion como debian, en la marcha de la naturaleza, ¿no hubieran debido reflexionar, por los funestos resultados de sus procedimientos, que se hallaban en un camino estraviado, que los alejaba cada vez mas del término de su viaje y del objeto de su mision? ¿No debian haber considerado, que recurriendo por costumbre á los medios alopáticos violentos, en los casos de enfermedades crónicas, no hacian sino producir una enfermedad artificial, desemejante á la primitiva, y que si la fuerza de aquella, oscurecia por algun tiempo á la natural, ó la obligaba á suspender su curso mientras duraba su accion propia, habia luego de reaparecer esta con doble violencia? Así es como limpian real y visiblemente los purgantes enérgicos y repetidos, cualquiera exantema psórico de la piel; pero cuando el enfermo no puede ya sufrir la accion continuada de estos medios, y hay urgente y perentoria necesidad de abandonar el empleo de los purgantes, entonces la erupcion cutánea reaparece, tal como antes existia, ó bien la psora interna se manifiesta por un síntoma cualquiera alarmante, supuesto que además de no haber disminuido en nada la afeccion primitiva, se desarreglan las digestiones y se aniquilan las fuerzas del enfermo. Así tambien, cuando los médicos ordinarios, producen y sostienen ulceraciones en la superficie del cuerpo, creyendo destruir por medio de ellas una afeccion crónica, jamás consi-

guen el objeto que se proponen, es decir, que jamás curan; porque estas úlceras facticias, son enteramente estrañas y alopáticas al mal interno. Sin embargo, como la irritacion causada por muchos cauterios, es las mas veces una enfermedad mas enérgica, aunque desemejante al estado morboso primitivo, suele á veces reducir al silencio á este por algun tiempo; pero solo se logra suspenderle, debilitando por grados al enfermo. Una epilepsía, suprimida durante muchos años por medio de cauterios, reaparecia constantemente, y mas violenta que nunca, cuando se trataba de suprimir el exutorio, como lo atestigua Pechlin (1) y otros. Pero no son mas alopáticos los purgantes, respecto de la sarna, ó los cauterios, respecto de la epilepsía, que las mezclas de ingredientes desconocidos, que se usan en la práctica vulgar, lo son relativamente á las otras innumerables formas de enfermedad. Estas mezclas no hacen mas que debilitar al enfermo y suspender la enfermedad por muy corto espacio de tiempo, sin poder curarle; ademas de que su empleo repetido, nunca deja de añadir al antiguo un nuevo estado morboso.

40. III.— Tambien puede suceder, que la nueva enfermedad, despues de haber minado por espacio de mucho tiempo el organismo, concluya por unirse con la afeccion antigua, á pesar de su desemejanza, y que resulte de aquí una enfermedad complicada, pero de tal manera, sin embargo, que cada una ocupe su region especial en el organismo, y que se instale en los órganos que le convengan, abandonando los demás á la que no se le asemeja. Así, una persona sifilítica puede tambien hacerse sarnosa, y recíprocamente; pues siendo ambas enfermedades desemejantes, no podrian destruirse y curarse la una á la otra. Cuando la erupcion psórica empieza, los síntomas venéreos se oscurecen; pero como la enfermedad venérea, es al menos tan

(1) *Obs. phys. med.*, lib. 2, obs. 30.

fuerte como la sarna, se amalgaman con el tiempo las dos afecciones la una con la otra (1), de modo que cada una se apodera únicamente de las partes del organismo que le son propias, y el sugeto se pone mas enfermo y mas difícil de curar.

Concurriendo dos enfermedades agudas contagiosas, desemejantes entre sí, como, v. g., el sarampion y la viruela, frecuentemente la una suspende el curso de la otra, segun tenemos dicho antes. Sin embargo, se han visto epidemias violentas, en las que, dos enfermedades desemejantes han invadido simultáneamente á un mismo individuo, complicándose así la una y la otra por cierto espacio de tiempo. En una epidemia, en que las viruelas y el sarampion reinaban á la vez, hubo trescientos casos en que una de estas enfermedades suspendió á la otra, de manera que el sarampion no empezó á salir hasta veinte dias despues de la erupcion de la viruela, y la viruela diez y siete ó diez y ocho dias despues de la del sarampion, es decir, despues del curso total de la primera enfermedad. Pero, hubo uno de ellos, en el que P. Russel (2) encontró simultáneamente estas dos enfermedades desemejantes en el mismo sugeto. Rainey (3) ha observado la viruela y el sarampion á la vez en dos niñas. J. Maurice (4) dice, que no ha encontrado mas que dos hechos de este género en toda su práctica. Encuéntranse ejemplos semejantes en Etmuller (5) y en algunos otros autores.

(1) Experimentos exactos y curaciones que he obtenido de esta especie de afecciones complicadas, me han convencido que no resultan de una amalgama de dos enfermedades, sino que estas existen simultáneamente en la economía, ocupando cada una las partes que están en armonía con ella. En efecto, la curacion se verifica de una manera completa, alternando oportunamente el mercurio y los medios propios para curar la sarna, administrados todos segun las dosis y el modo de preparacion convenientes.

(2) *Transactions of soc. forthe improvem. of med. and. chir. knowl*, II.

(3) *Med. comment. of. Edimb.* III, p. 480.

(4) *Med. and phys. journal*, 1705.

(5) *Opera*, II, p. I, cap. 10.

Zencker (1) ha visto á la vacuna seguir su curso regular, en union con la fiebre miliar purpúrea y el sarampion; y Jenner ha visto tambien recorrer á la vacuna sus períodos ordinarios, en medio de un tratamiento mercurial, dirigido contra la infeccion sifilítica.

41. La coexistencia simultánea, y las complicaciones de muchas enfermedades en un mismo indivíduo, que proceden de la accion muy prolongada de los medicamentos no apropiados que en mal hora usa la medicina alopática, son infinitamente mas frecuentes que los ocasionados por la naturaleza. Repitiendo con frecuencia el empleo de remedios inconvenientes, se concluye ordinariamente por añadir á la enfermedad natural que se intenta curar, otros nuevos estados morbosos, casi siempre muy rebeldes, resultado inmediato y natural de las virtudes y propiedades especiales de aquellos medicamentos. No pudiendo estos estados curar por una irritacion análoga, es decir, homeopáticamente, una afeccion crónica, con la que no tienen ninguna semejanza, se asocian poco á poco con esta última, y añaden así una nueva enfermedad facticia á la antigua; de manera, que el indivíduo, se hace mucho mas enfermo y difícil de curar, y aun muchas veces incurable. Muchos hechos consignados en los diarios y en los tratados de medicina, apoyan esta asercion. Se encuentra tambien una prueba de esto, en los casos frecuentes en que las úlceras sifilíticas, sobre todo, cuando van complicadas con la afeccion psórica, y aun con la gonorrea y la sícosis, lejos de curarse por medio de tratamientos largos ó repetidos, con dosis considerables de preparaciones mercuriales, mal elegidas, se colocan en el organismo al lado de la enfermedad mercurial crónica, que poco á poco se desarrolla (2), y forma con ella una

(1) Huffeland's, *Journal* xvii.

(2) Porque, independientemente de los síntomas análogos á los de la enfer-

complicacion monstruosa, designada con el nombre de sífilis larvada, que si no es absolutamente incurable, solo á fuerza de tiempo, constancia y medicamentos homeopáticos apropiados, puede ser vencida.

42. La naturaleza misma, como ya hemos dicho, tolera, en algunas circunstancias, la coincidencia de dos ó mas enfermedades en un mismo indivíduo. Pero tambien es necesario no perder de vista, que esta misma complicacion, tiene lugar solamente en enfermedades desemejantes, que, segun las leyes de la naturaleza, no pueden destruirse y curarse recíprocamente. Esta complicacion se verifica, segun parece, de tal manera, que las dos ó mas enfermedades, se reparten, por decirlo así, el organismo, y cada una de ellas, va á establecerse en las partes que mas le convienen; distribucion que puede hacerse sin perjudicar á la unidad de la vida, por la desemejanza que tienen entre sí mismas.

43. Pero cuando dos enfermedades semejantes, se encuentran reunidas en un mismo organismo, es decir, cuando á la enfermedad ya existente, se añade otra que la es semejante, entonces es distinto el resultado. Así la curacion puede verificarse por la via de la naturaleza; así es como el médico debe conducirse para curar.

44. Dos enfermedades diferentes, pero semejantes, que invaden un mismo organismo, no pueden rechazarse mútuamente, como en la primera de las hipótesis anteriormente supuestas, ni suspenderse la una á la otra, como en la segunda, de manera, que la antigua reaparezca despues de la curacion de

medad venérea, que le permiten curar homeopáticamente esta última, el mercurio produce tambien muchos otros, que no se asemejan á los de la sífilis, y que cuando se administra á altas dosis, sobre todo en la complicacion tan comun con la psora, engendran nuevos males y ejercen grandes estragos en el organismo.

la nueva, ni existir en fin, como en la tercera, la una al lado de la otra, formando una enfermedad doble ó complicada.

45. ¡No! Dos enfermedades que se diferencian en cuanto al género (§. 26 y su nota), pero que se asemejan mucho en cuanto á sus efectos, es decir, en cuanto á los síntomas y padecimientos que determinan, se destruyen mútuamente, cuando reunidas se encuentran en un mismo indivíduo. La mas fuerte destruye á la mas débil. Este fenómeno no es difícil de concebir. La enfermedad mas fuerte que sobreviene, teniendo analogía con la antigua en su modo de obrar, invade, y aun con preferencia, las partes que habia atacado hasta entonces esta última, la que mas débil que ella, se estingue, sin encontrar dónde ejercer su actividad (1). En otros términos; cuando la fuerza vital, desarmonizada por una potencia morbífica, llega á ser afectada por una nueva potencia análoga, pero de mayor energía, no siente ya mas que la impresion de esta; y reducida la precedente á la condicion de una simple fuerza sin materia, sobre que ejercer su influencia morbífica, deja por consiguiente de existir.

46. Muchos ejemplos podrian citarse de enfermedades que la naturaleza ha curado homeopáticamente, por otras enfermedades qne determinan síntomas análogos y semejantes. Pero si se desean hechos exactos é indudables, preciso es limitarse al escaso número de enfermedades, siempre semejantes entre sí, que tomando su orígen en la existencia de un miasma permanente, merecen por esta razon, designarse con un nombre particular. Entre estas enfermedades, preséntase en primer término, la viruela, tan rica en el número é intensidad de sus síntomas, y que ha curado una multitud de afecciones caracterízadas por síntomas análogos á los suyos.

(1) De la misma manera que la luz de una bugía, deja de afectar el nervio óptico, cuando los rayos del sol, cuya luz es mas viva, vienen á herir la vista.

Las oftalmías violentas que amenazan la pérdida de la vista, son uno de los accidentes mas comunes de las viruelas. Pues Dezoteux (1) y Leroy (2), refieren cada uno un caso de oftalmía crónica, que fué curada por medio de la inoculacion, de una manera perfecta y duradera. Una ceguera, que, segun Klein (3), databa de dos años, y que habia sido causada por la repercursion de la tiña, cedió completamente á la viruela.

¿Cuántas veces no ha sucedido que la viruela ocasione la sordera y la disnea? J.-F. Closs (4) la ha visto curar estas dos afecciones, cuando llegó á su máximun de intensidad. La tumefaccion de los testículos, aunque sea muy considerable, es uno de los síntomas frecuentes de la viruela. Segun Klein (5), este exantema ha curado homeopáticamente una entumecencia voluminosa y dura del testículo izquierdo, que habia resultado de una contusion; y con ella se curó tambien un infarto análogo del testículo, á la vista de dicho observador (6).

En el número de los accidentes que determina la viruela, cuéntase una especie de disenteria; por cuya razon esta enfermedad ha curado homeopáticamente la disenteria, segun refiere F. Wendt (7).

Todo el mundo sabe, que cuando invade la viruela, despues de inoculada la vacuna, en el momento destruye á esta homeopáticamente, y no le permite seguir su curso; tanto porque tiene mas fuerza que ella, como porque se le asemeja mucho. Por

(1) *Traité de l'inoculation*, p. 189.

(2) *Heilkunde fur Mutter*, p. 384.

(3) *Interpres clinicus*, p. 293.

(4) *Neué Heilart der Kinderpocken*. Ulm., 1769, p. 68; y *Specim.*, obs. n.° 18.

(5) *Interpres clinicus*.

(6) *Not. act. nat. cur.*, vol. I, obs. 22.

(7) *Nachricht von dem Krankenistitut zu Erlangen*. 1783.

la misma razon, cuando la vacuna se acerca al término de la madurez, su grande semejanza con la viruela, hace que homeopáticamente disminuya y suavice bastante á esta última, cuando llega á declararse, y la imprime un carácter mas benigno, como lo afirman Muhry (1) y otros muchos autores.

La vacuna, además de las pústulas preservativas de las viruelas, produce tambien una erupcion cutánea general de otra naturaleza. Este exantema consiste en granos cónicos, ordinariamente pequeños, rara vez gruesos y supurantes, secos, rodeados de una areola roja poco estensa, muchas veces mezcladas con pequeñas manchas redondeadas de un color rojo, y acompañadas á veces de un vivo prurito. En muchos niños, este exantema precede algunos dias á la aparicion de la areola roja de la vacuna, pero lo mas comunmente se declara despues, y desaparece al cabo de algunos dias, dejando en la piel pequeñas manchas rojas y duras. Solo en razon de su analogía con este exantema, es como la vacuna, luego como ha prendido, hace desaparecer homeopáticamente de un modo completo y duradero las erupciones cutáneas, comunmente muy antiguas é incómodas, que existen en ciertos niños, como lo atestiguan gran número de observadores (2).

La vacuna, cuyo síntoma especial es la tumefaccion del brazo (3), ha curado, despues de su erupcion, un brazo que estaba tumefacto y medio paralizado (4).

La fiebre de la vacuna que coincide con la formacion de la areola roja, ha curado homeopáticamente dos fiebres intermitentes, como manifiesta Hardege (5); lo que viene á corrobo-

(1) *Robert Willam.*
(2) Clavier, Hurel Desormeaux, 1808, xv, 206.
(3) *Balhorn*, Huffeland's, *Journal*, x, ii.
(4) Steventon, *Annales of medicine*, Duncan, vol. i, p. ii, n.° 9.
(5) Huffeland's, *Journal*, xx, iii.

rar la observacion hecha por J. Hunter (1), que dos fiebres ó enfermedades semejantes no pueden existir á la vez unidas en un mismo indivíduo (2).

La coqueluche y el sarampion tienen, relativamente á la fiebre y al carácter de la tos, mucha semejanza entre sí. Pues Bosquillon (3) ha observado en una epidemia, en que estas dos afecciones reinaban á la vez y unidas, que muchos niños que tuvieron el sarampion, no fuéron atacados de la coqueluche. Y todos seguramente se hubieran librado de ella, y para siempre, así como tambien hubieran en adelante quedado inaccesibles al contagio del sarampion, si la coqueluche no fuese una enfermedad, que solo se asemeja en parte al sarampion, es decir, si tuviese un exantema análogo al de esta última; hé aquí por qué el sarampion no pudo preservar homeopáticamente de la coqueluche, sino á cierto número de niños, y solo durante la epidemia.

Pero cuando el sarampion encuentra una enfermedad semejante á su síntoma principal, el exantema, puede sin contradiccion estinguirla y curarla homeopáticamente. Así es como se

(1) *Traité de la maladie venerienne*, Paris, 1787.

(2) En las ediciones anteriores del *Organon*, he citado en este lugar ejemplos de afecciones crónicas, curadas por la sarna, que, segun los descubrimientos que he presentado en el primer tomo de mi *Tratado de las enfermedades crónicas*, solo pueden considerarse, bajo cierto punto de vista, como curaciones homeopáticas. Los grandes males vencidos de este modo (asmas sofocantes y tisis ulceradas) eran ya desde el principio de orígen psórico; eran síntomas de una psora antigua completamente desarrollada en el interior, que llegaban á poner la vida en peligro, y que la aparicion de una erupcion psórica, determinada por una nueva infeccion, la reducia á la forma simple de una enfermedad psórica primitiva, con lo que se lograba hacer desaparecer el mal antiguo y los síntomas alarmantes. La vuelta de la enfermedad á la forma primitiva, no puede considerarse como un medio curativo homeopático de los síntomas desarrollados de una psora antigua, en una situacion, infinitamente mas favorable, de poderse curar con mas facilidad con el uso de los medicamentos antipsóricos.

(3) Cullen, *Element. o medicin. pract.* p. II, I. cap. 7.

curó un herpes crónico, ó al menos desapareció su principal síntoma ostensible de un modo pronto, perfecto y duradero, por la erupcion del sarampion, como lo ha observado Kortum (1). Una erupcion miliar, que hacía seis años que cubria la cara, el cuello y el brazo, causando un ardor insoportable, y que se renovaba en todos los cambios atmosféricos, se redujo por la aparicion del sarampion, á una simple tumefaccion de la piel: despues de cesado el sarampion, se curó la erupcion miliar, y no volvió á reproducirse jamás (2).

47. Todos estos ejemplos, enseñan al médico, en lenguaje claro y persuasivo, de qué manera debe hacer la eleccion entre los agentes ó potencias capaces de producir enfermedades artificiales, como son los medicamentos, para curar de un modo seguro, pronto, y duradero, á imitacion de la naturaleza.

48. Estos mismos ejemplos, demuestran terminantemente, que jamás los esfuerzos de la energía vital, ni el arte del médico, pueden curar una enfermedad cualquiera con una potencia morbífica, que no la sea análoga y semejante, por mas enérgica que esta sea; y que solamente puede verificarse la curacion, por medio de una potencia morbífica, apta para determinar síntomas semejantes, y algo mas fuertes. La causa y razon de esto, se funda en las leyes fijas é irrevocables de la naturaleza, leyes hasta ahora desapercibidas y aun despreciadas por los médicos.

49. Mucho mayor número de estas curaciones homeopáticas naturales encontraríamos, si los observadores, por una parte, hubiesen puesto mas grande atencion en ellas, y la naturaleza, por otra, dispusiese de mas considerable número de enfermedades, capaces de curar y curarse homeopáticamente.

(1) Hüffeland's, *Journal*, xx, III, p. 50.

(2) Rau, *loc. cit.*, p. 85.

50. La naturaleza misma casi no puede disponer de otros medios homeopáticos mas que las enfermedades miasmáticas, poco numerosas, que se presentan siempre semejantes á sí mismas, como la sarna, el sarampion y la viruela (1). Pero de estas potencias morbíficas, las unas, como la viruela y el sarampion, son mas peligrosas y mas alarmantes que la enfermedad que podrian curar; y la otra, la sarna, exige ella misma, despues de haber efectuado la curacion, el uso de remedios capaces para extinguirla á su vez, circunstancias que una y otra hacen su uso, como medios homeopáticos, difícil, incierto y peligroso. Y además, ¡cuán pocas enfermedades se encuentran que pudieran tener un remedio homeopático en la viruela, el sarampion y la sarna! La naturaleza, pues, solamente puede curar un corto número de enfermedades con estos medios arriesgados, no pudiendo servirse de ellos sino con peligro del enfermo; porque las dosis de estas potencias morbíficas, no son, como las de los medicamentos, susceptibles de ser atenuadas en razon de las circunstancias; y para curar la antigua enfermedad análoga, de que un hombre se encuentra afectado, le abruman con la pesada y peligrosa carga de la enfermedad en totalidad, variólica, rubeólica ó psórica. No obstante, se ha visto que su concurso ha producido algunas veces brillantes curaciones homeopáticas, que son otras tantas pruebas irrecusables en apoyo de esta grande y única ley terapéutica de la naturaleza : *curad las enfermedades con remedios que produzcan síntomas semejantes á los de aquellas.*

51. Estos hechos serían ya suficientes para revelar al médico la ley que acaba de enunciarse. ¡Cuánta superioridad vemos en estos casos que tiene el genio del hombre sobre la naturaleza grosera, que obra sin reflexion! ¡Y cuánto no se mul-

(1) Y el miasma exantemático de la vacuna que existe en la linfa vacúnica.

tiplican las potencias morbíficas homeopáticas, por medio de los medicamentos esparcidos en toda la creacion, de las que puede disponer el médico para alivio de las dolencias de sus hermanos! En ellas encuentra los medios para determinar estados morbíficos tan variados, como variadas son las enfermedades naturales, á las que deben servir de remedios homeopáticos. Son potencias morbíficas cuya fuerza se extingue por sí misma despues de efectuada la curacion, y que no exigen, como la sarna, otros medios para destruirla á su vez. Son influencias que el médico puede atenuar al infinito, y cuya dosis puede disminuir hasta reducirlas á una fuerza un poco superior á la de la enfermedad natural semejante, en cuya curacion deben emplearse. Con tan preciosos remedios, no se necesitan ataques violentos dirigidos al organismo para estirpar un mal antiguo y pertinaz; y el paso del estado de enfermedad al de salud duradera, se hace de un modo suave é insensible, y con frecuencia bastante rápido.

52. Despues de ejemplos de una evidencia tan palpable, parece imposible que todo médico que raciocine, insista todavía en la aplicacion del método alopático ordinario y en el empleo de medicamentos, cuyos efectos no tienen ninguna relacion directa ú homeopática con la enfermedad, y que atacan el cuerpo en sus partes menos enfermas, produciendo evacuaciones, contra-irritaciones, derivaciones, etc. Es imposible que persista en la adopcion de un método, que consiste en producir, á espensas de las fuerzas del enfermo, la manifestacion de un estado morboso del todo diferente de la afeccion primitiva, con dosis elevadas de mezclas, en las que entran medicamentos la mayor parte desconocidos. El uso de semejantes mezclas no puede tener otro resultado que el que dimana de las leyes generales de la naturaleza, cuando una enfermedad desemejante se une á otra en el organismo humano, es decir, que la

primitiva, lejos de curarse, siempre se agrava. De la aplicacion de este método podrán resultar entonces tres efectos : 1.° Si el tratamiento alopático, aunque muy largo, es suave, la enfermedad natural permanecerá en el mismo estado, y el enfermo solo habrá perdido parte de sus fuerzas, porque, como hemos visto, la afeccion antigua que ya existia en el organismo, no permite que se establezca en él una afeccion desemejante mas débil. 2.° Si los remedios alopáticos atacan la economía con violencia, el mal primitivo parecerá que cede por algun tiempo, pero reaparecerá con igual fuerza cuando menos, luego que se interrumpa el tratamiento; porque, como he manifestado ya, siendo la nueva enfermedad mas fuerte, acalla y suspende por algun tiempo á la mas débil y desemejante, que existia antes de ella. 3.° En fin, si las potencias alopáticas se ponen en uso á dosis elevadas y por mucho tiempo, este tratamiento, sin curar la enfermedad primitiva, no hará mas que añadir nuevas enfermedades artificiales, y hará la curacion mas difícil de obtener, porque, como se ha visto tambien, cuando llegan á encontrarse dos afecciones crónicas desemejantes y de igual intensidad, se colocan la una al lado de la otra en el organismo, y se establecen en él simultáneamente.

53. Las curaciones verdaderas y suaves solo se verifican por medio de la Homeopatía. Este procedimiento, como ya lo hemos reconocido anteriormente (§. 7-25), consultando la experiencia y ayudándonos el raciocinio, es el único con el cual puede el arte curar las enfermedades de un modo mas cierto, mas rápido y mas duradero, porque se funda en una ley eterna é infalible de la naturaleza.

54. Ya hemos notado anteriormente (§. 43-49), que el proceder homeopático es el único verdadero, porque de los tres esclusivos modos con que pueden emplearse los medicamentos contra las enfermedades, solo aquel es el que conduce en línea recta

á una curacion suave, sin que por otra parte perjudique ni debilite al enfermo. El método homeopático puro, es tambien seguramente el único por el cual puede el arte efectuar curaciones, del mismo modo que es cierto que no se puede tirar mas que una línea recta de un punto á otro.

55. El segundo modo de emplear los medicamentos en las enfermedades, al que llamo alopático ó heteropático, es el que se ha empleado mas generalmente hasta el dia. Sin atender, propiamente hablando, lo que hay de enfermo en el organismo, ataca las partes que la enfermedad mas ha respetado, para derivar ó atraer el mal hácia ellas. No hablaré aquí de este método, porque ya hemos tratado de él en la Introduccion.

56. El tercero y último modo de emplear los medicamentos contra las enfermedades (1), es el antipático, enantiopático ó paliativo. Este método es del que mas se han servido hasta ahora los médicos para hacer creer que aliviaban los enfermos, y con el cual mas han contado para ganar su confianza, engañándolos con un alivio instantáneo. Vamos á demostrar cuán poco eficaz es, y hasta qué punto es nocivo en las enfermedades que no tienen un curso muy rápido. A la verdad, es lo único que en la ejecucion del plan del tratamiento de los alópatas, tiene relacion con una parte de los padecimientos causados por la enfermedad natural. Pero, ¿en qué consiste esta relacion? Examinémosla, y la verémos aparecer tal, que es precisamente lo que mas deberia evitarse, si no se quisiera engañar á los enfermos, ni burlarse de ellos.

(1) Aun podria admitirse un cuarto modo de emplear los medicamentos contra las enfermedades, á saber: el método isopático, que consiste en tratar una enfermedad por el mismo miasma que la ha producido. Pero, aun suponiendo que esto fuera posible, descubrimiento que á la verdad sería muy precioso, como no se administraria el miasma á los enfermos sino despues de haberle modificado hasta cierto punto por las preparaciones que se le hacen sufrir, la curacion solo se verificaria en este caso oponiendo *simillimum simillimo*.

57. El médico ordinario que quiere proceder segun el método antipático, no atiende mas que á un solo síntoma, aquel de que mas se queja el enfermo, y olvida todos los demás, por numerosos que sean. Prescribe contra este síntoma un remedio conocido para producir el efecto directamente contrario; porque, segun el axioma *contraria contrariis*, proclamado por espacio de mas de mil y quinientos años por la antigua escuela, este remedio es del que se debe esperar el auxilio (paliativo) mas pronto. Por esta razon, administra grandes dosis de opio contra los dolores de toda especie, porque esta sustancia embota rapidamente la sensibilidad. Prescribe la misma droga contra las diarreas, porque en poco tiempo detiene el movimiento peristáltico del canal intestinal, al que priva de su sensibilidad. Le propina igualmente contra el insomnio, porque produce inmediatamente un estado de estupor y de entorpecimiento. Emplea purgantes cuando el enfermo está atormentado por mucho tiempo por el estreñimiento. Hace poner en agua fria la mano escaldada, cuya frialdad parece que quita de pronto y como por encanto, los dolores agudos de la quemadura. Cuando un enfermo se queja de frio y de falta de calor vital, le hace entrar en un baño caliente, que le reanima al instante. Al que se queja de una debilidad habitual, le aconseja beber vino, que al momento parece restablecerle las fuerzas. Algunos otros medios antipáticos, es decir, contrarios á los síntomas, están puestos en uso; pero quedan, sin embargo, muy pocos despues de los enumerados, porque el médico ordinario solo conoce los efectos propios ó primitivos de un cortísimo número de medicamentos.

58. No insistiré en demostrar el vicio, que afecta á este método de limitarse á un solo síntoma, y por consiguiente á una pequeña parte del todo, de cuya conducta nada debe esperarse para el alivio del conjunto de la enfermedad, que es lo único á

que el médico debe aspirar. Preguntaré, sin embargo, á la experiencia para saber de ella, si entre los casos en que se ha hecho así una aplicacion antipática de medicamentos contra una enfermedad crónica ó contínua, podria citarnos uno solo, en el cual, el alivio de corta duracion que por medio de él se obtiene, no haya sido seguido de una agravacion manifiesta, no solo del síntoma paliado al principio, sino de toda la enfermedad. Pues todos los que han observado atentamente, convendrán que en este lijero alivio antipático de corta duracion, el estado del enfermo empeora siempre sin escepcion, aunque el médico vulgar intente por lo comun esplicar esta agravacion muy evidente, atribuyéndola á la malignidad de la enfermedad primitiva, ó á la manifestacion de una nueva (1).

59. Jamás se ha tratado ningun síntoma grave de una enfermedad contínua con tales remedios, contrarios ó paliativos, sin que al cabo de algunas horas haya dejado de reaparecer el mal, evidentemente mas grave. Así, para disipar una tendencia habitual á adormecerse, se administraba café, cuyo efecto primitivo es causar vigilia; pero luego que esta accion habia

(1) Aunque los médicos no se hayan, como debian, dedicado hasta ahora á la observacion, sin embargo, no han podido dejar de apercibirse de que el empleo de los paliativos va seguido infaliblemente de una agravacion del mal. Encuéntrase un ejemplo sorprendente de este género en J. H. Schulz. (*Diss. qua corporis humani momentanearum alterationum specimina quædam expenduntur.* Hall., 1741, §. 28). Una cosa semejante nos testifica Willis. *(Pharm. rat., sect.* 7 *cap.* 1, *p.* 298) : *opiata dolores atrocissimos plerumque sedant atque indolentiam..... procurant, eamque..... aliquamdiu et pro statu quodam tempore continuant, quo spatio elapso, dolores mox recrudescunt et brevi ad solitam ferociam augentur.* Ibid. p. 295 : *Exactis opii viribus illico redeunt tormina, nec atrocitatem suam remittunt, nisi dum ab eodem pharmaco rursus incautantur.* Así tambien, J. Hunter (Tratado de las enfermedades venéreas) dice, que el vino aumenta la energía en las personas débiles, sin comunicarles un verdadero vigor, y que las fuerzas se rebajan despues en la misma proporcion que habian sido escitadas; de manera, que nada gana el enfermo con su uso; antes al contrario, pierde la mayor parte de sus fuerzas.

pasado, la propension al sueño reaparecia mas fuerte que antes. Cuando un hombre padecia insomnio, sin atender para nada á los otros síntomas de su enfermedad, se le hacía tomar el opio, que en virtud de su accion primitiva, le procuraba durante la noche un sueño de entorpecimiento y estupor; pero el insomnio se hacía mas pertinaz las noches siguientes. Se oponia el opio á las diarreas crónicas, sin tener en consideracion los otros síntomas, porque su efecto primitivo es el estreñimiento de vientre; pero despues de haberlo suspendido por algun tiempo, la diarrea reaparecia mas molesta que antes. Los dolores vivos, que se reproducian por accesos frecuentes, se calmaban momentáneamente, es cierto, bajo la influencia del opio, que embotaba la sensibilidad; pero jamás dejaban de renovarse con mayor intensidad, y aun muchas veces en un grado insoportable, ó bien eran reemplazados por otro accidente mucho peor. El médico vulgar no conoce nada mejor que el opio contra la tos antigua, cuyos accesos se presentan principalmente durante la noche, puesto que su efecto primitivo es extinguir toda especie de irritacion; puede muy bien suceder, que el enfermo experimente alivio en la primera noche; pero en las noches siguientes, la tos reaparecerá mas intensa que nunca; y si el médico se obstina en combatirla por medio del mismo paliativo, aumentando gradualmente la dosis, se unen á ella la fiebre y los sudores nocturnos. Se ha creido disipar la debilidad de la vegiga y la retencion de la orina, que es su consecuencia, administrando la tintura de cantáridas que estimula las vias urinarias; pero si en verdad resultan al principio algunas evacuaciones forzadas, la vegiga se hace despues menos irritable, menos susceptible de contraerse, y está mas espuesta á una parálisis. Se alaban de poder combatir una disposicion inveterada al estreñimiento, con purgantes á dosis altas, que producen abundantes y frecuentes deyecciones; pero el efecto secundario de este tra-

lamiento, es estreñir aun mas el vientre. Un médico vulgar aconseja beber vino con el fin de hacer que desaparezca una debilidad crónica; pero como este líquido solo estimula mientras dura su efecto primitivo, el resultado de la reaccion es disminuir aun mas las fuerzas. Se quiere calentar y fortificar un estómago frio y perezoso, con el uso de los amargos y de las especias; pero el efecto secundario de estos paliativos, que solo escitan mientras dura su accion primitiva, es acrecentar todavía la inaccion de la víscera gástrica. Se ha imaginado que los baños calientes convenian para remediar la falta habitual de calor vital; pero al salir del agua, los enfermos están todavía mas abatidos, mas difíciles de calentarse y mas sensibles al frio que antes. La inmersion en el agua fria alivia instantáneamente los dolores causados por una fuerte quemadura; pero luego este dolor se aumenta hasta un grado increible, la inflamacion se estiende á las partes vecinas y adquiere mayor intensidad. Se pretende curar un romadizo antiguo con los estornutatorios, porque escitan la secrecion de las mucosidades nasales; y en último resultado se observa, que este método acaba siempre por agravar el accidente, para cuya curacion se habia creido útil. La electricidad y el galvanismo, potencias que en su principio ejercen grande influencia en el movimiento muscular, restituyen con prontitud la movilidad á miembros largo tiempo debilitados y casi paralizados: pero su efecto secundario es la estincion total de la irritabilidad muscular y una parálisis completa. La sangría se dice ser muy á propósito para hacer que cese el aflujo habitual de sangre á la cabeza; pero de su uso se sigue, que la sangre se dirige con mas abundancia á las partes superiores. La generalidad de los médicos tan solo sabe oponer al aniquilamiento casi paralítico de lo físico y de lo moral, que es uno de los síntomas principales del tífus, la valeriana á altas dosis; porque esta planta es uno de los mas poderosos estimulantes

que se conocen; pero no han observado que la escitacion producida por la valeriana es un puro efecto primitivo, y que despues de la reaccion del organismo, el estupor y la imposibilidad de obrar, es decir, la parálisis del cuerpo y la debilidad de espíritu aumentan infaliblemente; no han notado, que los enfermos, á quienes se administra la valeriana en semejante caso opuesto ó antipático, son precisamente á los que la muerte arrebata casi con seguridad. Cuando en las caquexias, el pulso es pequeño y acelerado, los médicos de la antigua escuela (1) consiguen hacerle lento por espacio de muchas horas con una primera dosis de digital purpúrea, cuyo efecto primitivo es procurar lentitud en la circulacion; pero no tarda luego el pulso en recobrar la misma velocidad que antes tenia; dosis repetidas y sucesivamente mas fuertes de digital producen cada vez menores resultados, y acaban por ser impotentes; el número de pulsaciones llega á ser incalculable durante la reaccion; el sueño se pierde con el apetito y las fuerzas, y es inevitable una muerte pronta, si no se declara la manía. En una palabra, la antigua escuela jamás ha tenido en cuenta, que muchas veces el efecto secundario de los medicamentos antipáticos, es acrecentar el mal, y aun determinar alguna cosa todavía peor: la experiencia nos suministra bastantes pruebas de esto capaces de horrorizarnos.

60. Cuando llegan á manifestarse estos resultados fatales, que deben naturalmente esperarse de los medicamentos antipáticos, el médico vulgar espera salir del conflicto administrando una dosis mayor, cada vez que el mal se agrava. Pero de esto tampoco se sigue sino un alivio de corta duracion; y de la necesidad en que se encuentra de aumentar incesantemente la dosis del paliativo, resulta unas veces que se declara una enfer-

(1) Huffeland: *Die homœopatie*, p. 20.

medad mas grave, otras que la vida se pone en peligro, y muchas que el enfermo sucumbe. Jamás se obtiene de este modo la curacion de un mal que date de algun tiempo, y menos aun si es inveterado.

61. Si los médicos hubiesen querido reflexionar sobre los tristes resultados de la aplicacion de los remedios antipáticos, hubieran hace mucho tiempo encontrado esta grande verdad: que *solo siguiendo una marcha opuesta á la que hasta ahora han seguido, es como se puede alcanzar un método de tratamiento, que produzca curaciones reales y duraderas*. Hubieran conocido que, así como un efecto medicinal contrario á los síntomas de la enfermedad, remedio administrado antipáticamente, no proporciona mas que un alivio de corta duracion, despues del cual el mal empeora constantemente; del mismo modo el método inverso, es decir, la aplicacion homeopática de los medicamentos, su administracion, fundada en la analogía entre los síntomas que producen y de los de la enfermedad, debe proporcionar una curacion perfecta y duradera, con tal que se tenga cuidado que las dosis enormes de que hacen uso se sustituyan por otras, tan débiles como sea posible. Mas á pesar de las poquísimas dificultades que presenta esta serie de raciocinios; á pesar de que ningun médico ha obtenido una curacion verdadera de enfermedades crónicas, á no ser que por casualidad predominara en sus fórmulas un medicamento homeopático; á pesar de este otro hecho, no menos positivo, que la naturaleza jamás ha conseguido una curacion rápida y completa sino por medio de una enfermedad semejante, que ha añadido á la antigua (§. 46); á pesar de todo esto, no han podido, durante tan larga serie de siglos, llegar á una verdad, la única en la, que se encuentra la salud de los enfermos.

62. Queriendo esplicarme á mí mismo, por una parte, los perniciosos resultados del tratamiento antipático ó paliativo,

por otra, los felices resultados que por el contrario produce el método homeopático, lo he conseguido por medio de las consideraciones siguientes, que se derivan de hechos numerosos, y que nadie ha encontrado antes que yo, aunque se hubiesen tenido, por decirlo así, en la mano, y fuesen de una evidencia tan perfecta y de una importancia infinita para la medicina.

63. Toda potencia que obra sobre la vida, todo medicamento, desarmoniza mas ó menos la fuerza vital, y produce en el hombre cierto cambio, que puede durar mas corto ó mas largo tiempo. Llámase este cambio *efecto primitivo*. Aunque producido á la vez por la fuerza vital y por la fuerza medicinal, pertenece, sin embargo, mas á la potencia, cuya accion se ejerce sobre nosotros. Pero nuestra fuerza vital tiende siempre á desplegar su energía contra esta influencia. El efecto que de aquí resulta, que pertenece á nuestra fuerza vital de conservacion, y que depende de su actividad automática, lleva el nombre de *efecto secundario* ó de *reaccion*.

64. Mientras dura el efecto primitivo de las potencias morbíficas artificiales (medicamentos) sobre un cuerpo sano, la fuerza vital parece que desempeña un papel puramente pasivo, como si estuviese obligada á sufrir las impresiones de la potencia esterior y á dejarse modificar por ella. Pero mas tarde, parece que se despierta en cierto modo. Entonces, si hay algun estado directamente contrario al efecto primitivo ó á la impresion que ha recibido, manifiesta una tendencia á producirle, en relacion con su propia energía y con el grado de influencia ejercida por la potencia morbosa artificial ó medicinal: si en la naturaleza no existe un estado directamente opuesto á este efecto primitivo, intenta establecer su propia preponderancia, borrando el cambio que se ha producido en ella por una accion esterior, la del medicamento, y sustituyendo á él su propio estado normal.

65. Los ejemplos del primer caso son muy sencillos y numerosos. Una mano que ha estado sumergida en el agua caliente, tiene en los primeros momentos mucho mas calor que la otra que no ha sufrido la inmersion (efecto primitivo) ; pero algun tiempo despues de haberla retirado del agua y secado bien, llega á ponerse mucho mas fria que la del lado opuesto (efecto secundario). El gran calor que proviene de un ejercicio violento (efecto primitivo), es seguido de escalofrios y de frio (efecto secundario). El hombre que ayer se habia calentado, bebiendo vino abundante (efecto primitivo), hoy es sensible á la menor corriente de aire (efecto secundario). Un brazo que ha permanecido por mucho tiempo en agua de nieve, está mas pálido y mas frio que el otro (efecto primitivo) ; pero retíresele luego del agua y séquesele con cuidado, y se pondrá, no solo mas caliente que el otro, sino aun quemante, rojo é inflamado (efecto secundario). El café fuerte, nos estimula al principio (efecto primitivo) ; pero luego nos deja una pesadez y tendencia al sueño (efecto secundario), que duran mucho tiempo, si no las hacemos desaparecer de nuevo por algun tiempo y de un modo puramente paliativo, repitiendo el uso del café. Despues de haberse procurado el sueño, ó mas bien, un entorpecimiento profundo por medio del opio (efecto primitivo), el sueño es mas difícil en la noche siguiente (efecto secundario). Al estreñimiento producido por el opio (efecto primitivo), sucede la diarrea (efecto secundario) ; y á las evacuaciones determinadas por los purgantes (efecto primitivo), sucede una constipacion y un estreñimiento de vientre que dura muchos dias (efecto secundario). Así es como al efecto primitivo de las altas dosis de una potencia que modifica profundamente el estado de un cuerpo sano, la fuerza vital, por su reaccion, jamás deja de oponer un estado directamente contrario, con tal que se halle en disposicion de producir alguno.

66. Pero el cuerpo sano no presenta ningun signo de reaccion en sentido contrario, despues de la accion de una dosis débil y homeopática de las potencias que cambian el modo de su vitalidad. Verdad es, que una corta dosis de cualquiera de estos agentes produce efectos primitivos apreciables, cuando para ello se emplea la atencion necesaria; pero la reaccion que luego ejerce el organismo viviente, jamás escede al grado necesario para el restablecimiento del estado normal.

67. Estas verdades incontestables, que por sí mismas se nos presentan cuando preguntamos á la naturaleza y á la experiencia, esplican por una parte los ventajosos resultados del método homeopático, y por otra demuestran lo absurdo que es tratar las enfermedades con medios antipáticos y paliativos (1).

68. Examinando lo que sucede en las curaciones homeopáticas, vemos á la verdad que las dosis infinitamente pequeñas, que bastan para vencer y destruir las enfermedades na-

(1) Solamente en casos muy apremiantes, en que el peligro que corre la vida y lo inminente de la muerte no diesen tiempo á un medicamento homeopático para obrar, y no admitiesen dilacion de algunas horas ni aun minutos en enfermedades sobrevenidas de repente en sugetos que poco antes estaban sanos, como las asfixias, la fulguracion, la sofocacion, la congelacion, la sumersion, etc., solo en estos casos es permitido y aun conveniente empezar, á lo menos para reanimar la irritabilidad y la sensibilidad, con la ayuda de los paliativos, tales como lijeras conmociones eléctricas, lavativas de café muy cargadas, olores escitantes, la accion progresiva del calor, etc. Luego que la vida física se halla reanimada, el juego de los órganos que la sostienen recobra otra vez su curso regular, puesto que aquí no habia enfermedad (*), sino suspension ó depresion de la fuerza vital,

(*) La nueva secta ecléctica de los insuficiencistas se apoya, pero en vano, en estas palabras, para admitir por todas partes escepciones de la regla en las enfermedades, y poder aplicar á su gusto los paliativos alopáticos: parece que solo obra así para ahorrarse el trabajo de buscar el remedio homeopático que conviene exactamente á cada caso morboso, ó mas bien para no obrar como el médico homeópata, al mismo tiempo que se da el carácter de tal; pero sus hechos corresponden á sus principios, y se reducen á muy poca cosa.

turales, por la analogía que existe entre los síntomas de estas últimas y los de los medicamentos, dejan al principio en el organismo, despues de la extincion de la enfermedad primitiva, una lijera afeccion medicinal, que sobrevive á aquella. Pero la exigüidad de las dosis hace esta enfermedad tan sencilla, pasajera y susceptible de disiparse por sí misma, que el organismo no tiene necesidad de desplegar contra ella una reaccion superior á la que es necesaria para elevar el estado presente al grado habitual de la salud, es decir, para restablecer completamente á esta última ; pues extinguidos todos los síntomas de la enfermedad primitiva, no necesita grandes esfuerzos para conseguir este objeto (§. 65).

69. Precisamente sucede todo lo contrario con el método antipático ó paliativo. El síntoma medicinal, que el médico opone al síntoma morboso (como el entorpecimiento que constituye el efecto primitivo del opio, opuesto á un dolor agudo), no es del todo estraño y alopático á este último. Hay entre estos dos síntomas una reaccion evidente, pero inversa. La destruccion del síntoma morboso deberia efectuarse en este caso por un síntoma medicinal opuesto. Pues hé aquí lo que es imposible; porque aunque sea cierto que el remedio antipático

que por otra parte se encontraba por sí misma en el estado de salud. Aquí se colocan tambien diversos antídotos en los envenenamientos repentinos : los álcalis, contra los ácidos minerales; el hígado de azufre, contra los venenos metálicos ; el café, el alcanfor y la ipecacuana, contra los envenenamientos por el opio, etc.

Aunque algunos de sus síntomas solo correspondan antipáticamente á algunos síntomas morbosos de mediana ó de poca importancia, no debe inducirnos á creer que el remedio homeopático haya sido mal elegido. Con tal que los otros síntomas de la enfermedad, los que son mas fuertes y mas marcados, los que, en fin, la caracterizan, encuentren en el remedio síntomas que los cubran y los destruyan, los síntomas antipáticos poco numerosos que han podido manifestarse, desaparecen por sí mismos luego que ha cesado de obrar el remedio, efectuándose muy en breve la curacion.

obra precisamente en el punto enfermo del organismo, del mismo modo que lo haria un remedio homeopático, se limita á cubrir en cierto modo el síntoma morboso natural, y á hacerlo insensible por cierto espacio de tiempo. En el primer momento de la accion del paliativo, el organismo no siente ninguna afeccion desagradable por parte del síntoma morboso, ni por la del síntoma medicinal, que parecen destruirse recíprocamente y neutralizarse de un modo, por decirlo así, dinámico. Esto es lo que sucede precisamente con el dolor y la facultad estupefaciente del opio; puesto que en el primer momento, el organismo parece hallarse sano, no experimentando ni sensacion dolorosa ni entorpecimiento. Pero no pudiendo el síntoma medicinal opuesto ocupar en el organismo el mismo sitio de la enfermedad ya existente, como sucede por el método homeopático, en que el remedio produce una enfermedad artificial semejante á la enfermedad natural, solamente que es un poco mas fuerte que ella, no pudiendo por consiguiente ser afectada la fuerza vital, por el medicamento que se emplea, de una nueva enfermedad semejante á la que le afectaba hasta entonces, no puede extinguirse esta última. La nueva enfermedad pone ciertamente insensible al organismo en los primeros momentos, por una especie de neutralizacion dinámica (1), si debo

(1) Las sensaciones contrastantes ú opuestas, no se neutralizan de un modo permanente en el cuerpo del hombre vivo, como las sustancias dotadas de propiedades opuestas lo hacen en un laboratorio químico, donde se ve, por ejemplo, unirse el ácido sulfúrico y la potasa, formando un cuerpo muy diferente de ellos, una sal neutra, que ni es ácido ni álcali, y que no se descompone por el fuego. Tales combinaciones, que producen alguna cosa de estable y de neutro, jamás se efectúan en nuestros órganos sensitivos, relativamente á las impresiones dinámicas de naturaleza opuesta. Al principio hay ciertamente una apariencia de neutralizacion ó de destruccion recíproca; pero las sensaciones opuestas no se destruyen la una á la otra de un modo duradero. Una persona afligida, solo suspende por un instante la espresion de su dolor á la vista de un espectáculo alegre; pero

espresarme así; pero no tarda en extinguirse por sí misma, como toda afeccion medicinal; y entonces, no solamente deja á la enfermedad en el mismo estado en que se hallaba anteriormente, sino que tambien, como solo pueden administrarse los paliativos á grandes dosis, para proporcionar un alivio aparente, obliga á la fuerza vital á escitar un estado opuesto (§. 63 á 65) al que habia producido el medicamento paliativo, y á determinar un efecto contrario al del remedio, es decir, á dar orígen á un estado análogo á la enfermedad natural, todavía no destruida. Proviniendo, pues, esta adicion de la misma fuerza vital (la reaccion contra el paliativo), no puede dejar de aumentar la intensidad y la gravedad del mal (1). Así, el síntoma morboso (parte de la enfermedad) se agrava luego que ha cesado el efecto del paliativo, y tanto mas cuanto mayores han sido las dosis de que se ha hecho uso. Para no salir del ejemplo de que nos hemos servido ya, cuanto mayor es la cantidad de opio administrado para mitigar el dolor, tanto mas este se acrecienta, despues que el opio ha dejado de obrar (2).

muy pronto olvida las distracciones, y sus lágrimas corren con mas abundancia que antes.

(1) Por clara que sea esta proposicion, ha sido, no obstante, mal interpretada, y se ha opuesto contra ella, que un paliativo debe tambien curar por su efecto consecutivo, que se parece á la enfermedad existente, de la misma manera que un remedio homeopático lo hace per su efecto primitivo. Pero, al esponer esta objecion, no se ha tenido presente, que el efecto consecutivo nunca es un producto del medicamento, y que siempre resulta de la reaccion que la fuerza vital ejerce en el organismo; que por consiguiente, cuando se emplee un paliativo, esta reaccion es un estado semejante al síntoma de la enfermedad, que ha quedado intacto por el medicamento, y que aun se encuentra aumentado por el mismo.

(2) Así en el oscuro calabozo en que el prisionero apenas distingue los cuerpos que le rodean, si se enciende un poco de alcohol, se esparce alrededor de él una claridad tanto mas resplandeciente, cuanto mayor era la oscuridad; pero, cuando se extingue la llama, cuanto mas brillante esta ha sido, mas oscuras parecen al infortunado las tinieblas que le envuelven, y con mucha mayor dificultad distingue lo que le rodea.

70. Despues de lo que acaba de esponerse, no se podrán poner en duda las verdades siguientes :

1.ª El médico solo tiene que curar los sufrimientos del enfermo y las alteraciones del ritmo normal que son apreciables por los sentidos, es decir, la totalidad de los síntomas por medio de los cuales la enfermedad indica el medio mas apropiado para socorrerla ; todas las causas internas que pretendan atribuirse á esta enfermedad, todos los caractéres ocultos que quieran concedérsela, todos los principios materiales de que se supusiera hacerla depender, serían otros tantos sueños vanos.

2.ª El desacuerdo á que nosotros damos el nombre de enfermedad, no puede trasformarse en salud, sino por otro desacuerdo producido por medio de medicamentos. La virtud curativa de estos últimos consiste únicamente en el cambio que hacen experimentar al hombre, es decir, en la produccion de síntomas morbosos específicos. Los experimentos hechos en personas sanas es el medio mejor y mas puro de reconocer esta virtud.

3.ª Segun todos los hechos conocidos, es imposible curar la enfermedad natural por medio de medicamentos que posean por sí mismos la facultad de producir en el hombre sano un estado morboso ó un síntoma artificial desemejante. El método alopático jamás procura una curacion real. La naturaleza por sí sola tampoco produce la curacion, cuando una enfermedad se extingue por medio de una segunda enfermedad desemejante añadida á la otra, por fuerte que sea esta nueva afeccion.

4.ª Todos los hechos se reunen tambien para demostrar, que un medicamento, susceptible de dar orígen, en el hombre sano, á un síntoma morboso opuesto á la enfermedad que se trata de curar, no produce mas que un alivio pasajero en la enfermedad antigua, nunca procura la curacion, y la deja reaparecer siempre, al cabo de cierto tiempo, mas grave de lo

que era antes. El método antipático y puramente paliativo es, pues, del todo contrario al objeto que se propone en las enfermedades antiguas y de alguna importancia.

5.ª El tercer método, el único que queda á que podernos dirigir, el homeopático, que calculando bien la dosis, emplea contra la totalidad de los síntomas de una enfermedad natural, un medicamento capaz de producir, en el hombre sano, síntomas tan semejantes como sea posible á los que se observan en el enfermo, es el único en realidad saludable, el único que destruye las enfermedades, ó las aberraciones puramente dinámicas de la fuerza vital, de un modo fácil, completo y duradero. La misma naturaleza nos lo enseña en ciertos casos fortuitos, en que, añadiendo á una enfermedad existente una enfermedad nueva que se le asemeja, la cura con prontitud y para siempre.

71. Como ya no se puede dudar que las enfermedades del hombre no consisten mas que en grupos de ciertos síntomas, y que la posibilidad de destruirlas por medio de medicamentos, es decir, de volverlas á la salud, objeto de toda verdadera curacion, depende únicamente de la facultad inherente á las sustancias medicinales de producir síntomas morbosos semejantes á los de la afeccion natural, la marcha que debe seguirse en el tratamiento se reduce á los tres puntos siguientes:

1.° ¿Por qué via llega el médico á averiguar lo que necesita saber relativamente á la enfermedad, para poder emprender su curacion?

2.° ¿Cómo debe estudiar los instrumentos destinados á la curacion de las enfermedades naturales, es decir, la potencia morbífica de los medicamentos?

3.° ¿Cuál es el mejor modo de aplicar estas potencias morbíficas artificiales (los medicamentos) para la curacion de las enfermedades?

72. El primer punto exige que entremos desde luego en

algunas consideraciones generales. Las enfermedades del hombre forman dos clases. Las unas son operaciones rápidas de la fuerza vital salida de su ritmo normal, que terminan en un tiempo mas ó menos largo, pero siempre de mediana duracion. Estas se llaman enfermedades *agudas*. Las otras, poco manifiestas y aun muchas veces imperceptibles en su principio, se apoderan del organismo cada una á su modo, le desarmonizan dinámicamente, y poco á poco le alejan de tal modo del estado de salud, que la automática energía vital destinada al mantenimiento de esta, que se llama fuerza vital, no puede oponerlas sino una resistencia incompleta, mal dirigida é inútil, y que en la impotencia en que se encuentra de extinguirlas por sí misma, se ve obligada á dejarlas aumentar, hasta que por fin ocasionan la destruccion del organismo. Estas se conocen con el nombre de enfermedades *crónicas*, y provienen de la infeccion de un miasma crónico tambien.

73. Las enfermedades agudas pueden dividirse en dos categorías. Las unas atacan á hombres aislados, espuestos á la influencia de causas perjudiciales. Los escesos en beber y comer, la falta de alimentos necesarios, las violentas impresiones físicas, el enfriamiento, el escesivo calor, las fatigas, los esfuerzos, etc., ó las escitaciones, las afecciones morales, son frecuentemente su causa. Pero las mas veces dependen de recrudecencias pasajeras de una psora latente, que vuelve á ocultarse y á quedarse inactiva, cuando la enfermedad crónica no es violenta, ó cuando ha sido curada con mucha prontitud. Otras atacan á muchos indivíduos á la vez, y se desarrollan acá y acullá (esporádicamente), bajo el imperio de influencias telúricas é higrométricas, cuya accion se encuentran dispuestos á sentir un corto número de hombres. A esta clase pertenecen tambien, con poca diferencia, las que atacan á muchos hombres á la vez; y si dependen entonces de una misma cau-

sa, se manifiestan por medio de síntomas muy análogos (epidemias), y se vuelven contagiosas cuando obran en masas cerradas y compactas de indivíduos. Estas enfermedades ó fiebres (1) son todas de una naturaleza especial, y como los casos individuales que se manifiestan tienen igual orígen, ponen tambien constantemente á los que las padecen en un estado morboso idéntico en todo, que abandonado á sí mismo, termina en poco tiempo por la muerte ó la curacion. La guerra, las inundaciones y el hambre son con frecuencia las causas de estas enfermedades; pero pueden depender tambien de miasmas agudos que reaparecen siempre bajo la misma forma, y á los que por consiguiente se dan nombres particulares. De estos miasmas, los unos no atacan al hombre sino una sola vez en el curso de su vida, como la viruela, el sarampion, la coqueluche, la fiebre escarlatina (2) de Sydenham, etc., y los otros pueden afectarle repetidas veces, como la peste de Levante, la fiebre amarilla, el cólera morbo asiático, etc.

74. Desgraciadamente todavía debemos contar en el número de enfermedades crónicas, estas afecciones tan generali-

(1) El homeópata, que no participa de las preocupaciones de la escuela médica ordinaria, es decir, que no asigna como ella á estas fiebres un número determinado, del cual la naturaleza no puede pasar, ni les impone nombres que obliguen á seguir tal ó cual marcha trazada en el tratamiento, no reconoce tampoco las denominaciones de fiebre de las cárceles, fiebre biliosa, tifus, fiebre pútrida, fiiebre nerviosa, fiebre mucosa : cura todas las enfermedades, tratando á cada una segun lo que presenta de particular.

(2) Despues de 1801, los médicos han confundido una miliar purpúrea venida del Oeste *(roodvonk)* con la fiebre escarlatina, aunque los signos de estas dos afecciones son del todo diferentes, aunque el acónito es el medio curativo y preservativo de la primera, y la belladona el de la segunda, y por fin, aunque siempre la primera afecta la forma epidémica, mientras que la otra las mas veces es esporádica. Ambas afecciones parece que en estos últimos tiempos se han confundido, en algunas localidades, con una fiebre eruptiva de una especie particular, contra la cual estos remedios no han sido perfectamente homeopáticos.

zadas, que los alópatas ocasionan con el uso prolongado de medicamentos heróicos á crecidas dosis y siempre en aumento, con el abuso de los calomelanos, del sublimado corrosivo, del ungüento mercurial, del nitrato de plata, del iodo, del opio, de la valeriana, de la quina y de la quinina, de la digital, del ácido prúsico, del azufre y del ácido sulfúrico, de los purgantes prodigados durante años enteros, de sangrías y sanguijuelas, de los cauterios, de los sedales, etc. Todos estos medios debilitan sin compasion la fuerza vital, y si es que esta no sucumbe poco á poco y de un modo particular á la accion de cada sustancia, alteran á lo menos su ritmo normal de tal modo, que para garantir la vida de los agentes hostiles, se ve obligada á modificar el organismo, á extinguir ó exaltar la sensibilidad ó la escitabilidad en un punto cualquiera, á dilatar ó estrechar, endurecer ó reblandecer ciertas partes, á provocar acá y allá lesiones orgánicas, en una palabra, mutilar el cuerpo, tanto en su interior como en su esterior (1).

75. Estos trastornos de la salud, debidos á la fatal práctica de la alopatía, de la que se han visto los mas tristes ejemplos en los tiempos modernos, constituyen las mas peligrosas é incurables de todas las enfermedades crónicas. Mucho siento verme en la necesidad de decir, que parece imposible descubrir ó imaginar un medio para curarlas, cuando llegan á cierto grado.

76. El Todopoderoso, al crear la Homeopatía, solo nos ha dado armas contra las enfermedades naturales. En cuanto á estos desórdenes que un falso arte ha fomentado, muchas veces

(1) Si por último el enfermo sucumbe, el que lo ha tratado, descubriendo en la autopsia del cadáver los desórdenes orgánicos que son el resultado de su impericia, jamás deja de presentarlos á los inconsolables parientes como un mal primitivo incurable. Los tratados de anatomía patológica contienen los productos de estos deplorables errores.

durante años enteros, en el interior y el esterior del organismo humano, con medicamentos y tratamientos nocivos, solo pertenece á la fuerza vital el repararlos, cuando no ha sido demasiado debilitada, y cuando puede, sin que nada la turbe, consagrar años enteros á una obra tan laboriosa. Todo lo mas que puede hacerse, es auxiliarla con medios dirigidos contra algun miasma crónico que pudiera muy bien encontrarse todavía oculto. No hay ni puede haber medicina humana que pueda conducir al estado normal estas innumerables anomalías, tan comunmente engendradas por el método alopático.

77. Se dá muy impropiamente el dictado de crónicas á las enfermedades que padecen los hombres que están sometidos incesantemente á influencias nocivas, de las que podrian sustraerse; que hacen habitualmente uso de alimentos ó bebidas perjudiciales á la economía; que se entregan á escesos ruinosos para la salud; que carecen á cada instante de las cosas necesarias á la vida; que viven en parajes mal sanos, y sobre todo, en sitios pantanosos; que no habitan mas que cuevas ú otros lugares estrechos y sin ventilacion; que carecen de aire y de movimiento; que se debilitan por trabajos escesivos de cuerpo ó de espíritu, y que se encuentran contínuamente devorados por el pesar, etc. Estas enfermedades, ó mas bien, estas privaciones de salud, que uno mismo se ocasiona, desaparecen por el solo hecho de un cambio de régimen, á menos que no exista algun miasma crónico, y no se les puede dar el nombre de enfermedades crónicas.

78. Las verdaderas enfermedades crónicas naturales, son aquellas que deben su orígen á un miasma crónico, que progresan incesantemente, cuando no se les oponen medios curativos específicos, y que, á pesar de todas las precauciones imaginables, relativamente al régimen de cuerpo y espíritu, abruman al hombre con padecimientos, que siempre van en

aumento hasta el término de su existencia. Estos son los tormentos mas numerosos y mas grandes de la especie humana, puesto que el vigor de la constitucion, la regularidad del género de vida y la energía de la fuerza vital, nada pueden contra ellos.

79. Entre estas enfermedades miasmáticas crónicas, que cuando no se curan, solo se extinguen con la vida, la sífilis es la sola que se ha conocido hasta el dia. La sícosis, de la que tampoco puede triunfar la fuerza vital por sí sola, no ha sido considerada como una enfermedad miasmática crónica interna, formando una especie aparte, y se la creia curada despues de la destruccion de las escrecencias de la piel, sin atender á que su foco ó manantial existia siempre.

80. Pero la psora es un miasma crónico incomparablemente mas importante que esos dos. Aquellos revelan la afeccion interna ó especifica de donde provienen, el uno por medio de úlceras, y el otro por escrecencias en forma de coliflores. Despues que la psora ha infectado todo el organismo, anuncia su miasma crónico interno por una erupcion cutánea particular, á la que acompañan un prurito voluptuoso insoportable y un olor especial. Esta psora es la sola y verdadera causa fundamental y productora de las innumerables formas morbosas (1) que

(1) Doce años de investigaciones me han sido necesarios para encontrar el orígen de este increible número de afecciones crónicas, descubrir esta grande verdad, desconocida de todos mis predecesores y contemporáneos, establecer las bases de su demostracion, y reconocer al mismo tiempo los principales medios curativos propios para combatir todas las formas de esta hydra de mil cabezas. Mis observaciones relativas á este punto están consignadas en el tratado de las enfermedades crónicas, que he publicado en 1828. Antes de haber profundizado esta importante materia, solo podia enseñar á combatir todas las enfermedades crónicas como entidades aisladas, por medio de sustancias medicinales, conocidas hasta entonces por sus efectos en el hombre sano, de modo que mis discípulos trataban cada caso de afeccion crónica, como una enfermedad independiente, como un

bajo los nombres de debilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, manía, melancolía, demencia, furor, epilepsía y espasmos de toda especie; reblandecimiento de los huesos ó raquitismo, escoliosis y cífosis, caries, cáncer, fungus hematodes, tegidos accidentales, gota, hemorroides, ictericia y cianosis; hidropesía, amenorrea, gastrorragia, epístaxis, hemoptisis, hematuria, metrorragia, asma y supuracion de los pulmones, impotencia y esterilidad, hemicránea, sordera, catarata y amaurosis; mal de piedra, parálisis, abolicion de un sentido, dolores de toda especie, etc.; figuran en las patologias como otras tantas enfermedades propias, distintas é independientes unas de otras.

81. El paso de este miasma al través de millones de organismos humanos en el curso de algunos centenares de generaciones, y el estraordinario desarrollo que con este motivo ha debido adquirir, esplican hasta cierto punto, cómo puede ahora manifestarse bajo formas tan diferentes, sobre todo, si se tiene en consideracion el número infinito de circunstancias (1) que ordinariamente contribuyen á la manifestacion de esta

grupo distinto de síntomas, lo que no impedia el que las aliviaran con frecuencia lo bastante, para que la humanidad doliente pudiera felicitarse de los beneficios de la nueva medicina. ¡Cuánto mas satisfecha no debe estar la escuela moderna, ahora que se ha aproximado mucho mas á la razon, y que para la curacion de los males crónicos, debidos á la psora, ha encontrado remedios mas homeopáticos aun (los antipsóricos), entre los cuales el verdadero médico elige aquellos, cuyos síntomas medicinales corresponden mejor á la enfermedad crónica que quiere curar!

(1) Algunas de estas causas, que modificando la manifestacion de la psora, le imprimen la forma de enfermedades crónicas, dependen evidentemente, ya del clima y de la constitucion individual, ya de la influencia especial del sitio que se habita, ya de las diversidades que presenta la educacion física y moral de la juventud, en unas partes descuidada, en otras retardada por mucho tiempo, y en otras llevada al esceso; del abuso que se hace de ella en las relaciones de la vida, del réjimen, de las pasiones, de las costumbres; de los usos y de los hábitos.

grande diversidad de afecciones crónicas (síntomas secundarios de la psora), sin contar la variedad infinita de complexiones individuales. Así, pues, no debe sorprendernos que organismos tan diferentes, penetrados del miasma psórico, y sometidos á tantas influencias nocivas esteriores é interiores, como con frecuencia obran sobre ellos de un modo permanente, ofrezcan tambien un número incalculable de afecciones, de alteraciones y de males, que la antigua patologia (1) hasta ahora ha citado como enfermedades diferentes; designándolas con una multitud de nombres particulares.

(1) ¿Cuántos no se encuentran en el número de estos nombres que tienen un doble sentido, y por cada uno de los cuales se designan enfermedades muy diferentes, no teniendo muchas veces relacion las unas con las otras mas que por un solo síntoma, como: fiebre intermitente, ictericia, hidropesía, tísis, leucorrea, hemorroides, reumatismo, apoplegía, espasmo, histerismo, hipocondría, melancolía, manía, angina, parálisis, etc., que, se tienen por enfermedades fijas siempre semejantes entre sí, y que en razon del nombre que llevan se tratan siempre con el mismo plan? ¿Cómo justificar la identidad del tratamiento médico en la adopcion de semejante nombre? Y si el tratamiento no debe ser el mismo, ¿por qué se da un nombre idéntico, que supone tambien coincidencia en el modo de ser atacado por los agentes medicinales¿ *Nihil sane in artem medicam pestiferum magis unquam irrepsit malum, quam generalia quædam nomina morbis imponere, iisque aptare velle generalem quamdam medicinam;* asi es como se espresa Huxham (opp. phys. med., t. 1), médico tan esclarecido como concienzudo. Fritze se queja tambien (Annalen, 1, p. 80) de que se dé el mismo nombre á enfermedades esencialmente diferentes.

«Hasta las enfermedades epidémicas, dice, que probablemente se propagan »por un miasma específico en cada epidemia, reciben nombres de la escuela rei»nante, como si fuesen enfermedades estables, ya conocidas, y se presentasen »siempre bajo la misma forma. Así es que se habla de fiebres de los hospitales, »de las cárceles, de los campamentos; de las fiebres pútridas, biliosas, nervio»sas, mucosas, aunque cada epidemia de estas fiebres erráticas se manifiesta ba»jo la forma de una enfermedad nueva, que jamás se habia presentado, y que »varía mucho, tanto en su curso como en sus síntomas mas notables y en el modo »de comportarse. Cada una de ellas difiere tanto de todas las epidemias anterio»res, sin que por eso dejan de llevar el mismo nombre, que sería menester opo»nerse á todos los principios de la lógica para imponer á enfermedades tan di-

82. Aunque el descubrimiento de este gran manantial de afecciones crónicas haya hecho dar á la medicina algunos pasos mas hácia el de la naturaleza del mayor número de enfermedades que se presentan al médico para su tratamiento, sin embargo, en cada enfermedad crónica (psora) que el médico homeópata es llamado, no debe cuidar menos que antes de observar bien los síntomas preciables y todo lo que tienen de particular, porque no es mas posible en estas enfermedades que en las otras, obtener una verdadera curacion sin indivi-

» versas uno de los nombres que han sido introducidos en la patologia, y arreglar » despues su conducta médica segun el nombre de que se hubiera de este modo » abusado. Sydenham es el único que ha comprendido esta verdad (opp. cap. 2, » de Morb. Epid. p. 43), porque insiste en que no se debe creer jamás en la » identidad de una enfermedad epidémica con otra que ya se ha manifestado, y » tratarla en consecuencia de esta semejanza, porque las epidemias que se han » declarado en tiempos diversos, siempre han sido diferentes unas de otras: *Ani-* » *mum admiratione percellit, quam discolor et sui plane dissimilis morborum epide-* » *micorum facies; quæ tam aperta horum morborum diversitas tum propriis ac sibi* » *peculiaribus symtomatis, tum etiam medendi ratione quam hi ab illis disparem sibi* » *vindicant, satis illuscescit. Ex quibus constat, morbos epidemicos, utut externa* » *quatantenus specie et symptomatis aliquot utrisque pariter convenire paulo incautio-* » *ribus videantur, ne tamen ipsa, si bene adverteris animum, alienæ esse admodum* » *indolis et distare ut aera lupinis.*»

Es claro, por consiguiente, que estos nombres inútiles de enfermedades, de que tanto se abusa, no deben tener ninguna influencia en el plan del tratamiento adoptado por un verdadero médico, que sabe no deberse juzgar y tratar las enfermedades segun la semejanza nominal de un síntoma aislado, sino segun el conjunto de todos los signos del estado individual de cada enfermo; pues su deber es indignar escrupulosamente los males, y no el darles importancia con hipótesis gratuitas. Sin embargo, si se cree necesitar algunas veces nombres para darse á entender al vulgo en pocas palabras, cuando se habla de un enfermo en particular, no deben al menos emplearse mas que palabras colectivas. Debe decirse por ejemplo, el enfermo tiene una especie de córea, una especie de hidropesía, uña especie de fiebre nerviosa, una especie de fiebre intermitente. Pero no se debe decir jamás, tiene la córea, la hidropesía, la fiebre nerviosa, la fiebre intermitente, etc.; porque seguramente no existen enfermedades permanentes y siempre semejantes á sí mismas que merezcan estas denominaciones.

dualizar cada caso particular de un modo riguroso y absoluto. Solamente es menester distinguir si la enfermedad es aguda ó crónica, porque en el primer caso, los síntomas principales se manifiestan con mas rapidez, el cuadro de la enfermedad se traza en mucho menos tiempo, y hay muchas menos preguntas que hacer, presentándose por sí mismos la mayor parte de los signos á los sentidos del observador (1).

83. Este exámen de un caso particular de enfermedad, que tiene por objeto presentarla bajo las condiciones de la individualidad, solo exige, por parte del médico, un espíritu sin prevencion, sentidos perfectos, atencion al observar, y fidelidad al trazar el retrato de la enfermedad. Contentarémonos con esponer aquí los principios generales de la marcha que debe seguirse, y solo se adoptarán aquellos que son aplicables á cada caso especial.

84. El enfermo hace la relacion de lo que experimenta; las personas que le rodean refieren de qué se ha quejado, cómo se ha comportado, y lo que han observado en él; el médico vé, escucha; en una palabra, observa con todos sus sentidos lo que hay de anormal y estraordinario en el enfermo. Lo escribe todo en el papel, aun con las mismas palabras de que este último y los asistentes se han servido. Los deja acabar sin interrumpirlos (2), á menos que no se pierdan en digresiones inútiles, y solamente tiene cuidado de prevenirles al empezar, que hablen con lentitud, para poderles seguir escribiendo lo que crea necesario anotar.

85. A cada nueva circunstancia que el enfermo ó los asistentes refieran, el médico empieza otra línea, á fin de que los

(1) Por consiguiente, la marcha que voy á trazar para la investigacion de los síntomas, solo conviene en parte á las enfermedades agudas.

(2) Toda interrupcion rompe el enlace de ideas del que habla, y no le vuelven despues á la memoria del mismo modo que queria espresarlas al principio.

síntomas estén escritos separadamente los unos debajo de los otros. Procediendo así, será fácil añadir á cada uno de ellos, además de las noticias vagas que le hayan comunicado al principio, las nociones exactas que pudiera adquirir despues.

86. Cuando el enfermo y las personas que le rodean han concluido su relacion espontánea, el médico se informa con mas precision de cada síntoma, y procede para esto del modo siguiente. Vuelve á leer todos cuantos le han señalado, y al tratar de cada uno en particular, pregunta, por ejemplo, ¿á qué época se verificó tal accidente? ¿Fué antes del uso de los medicamentos que el enfermo ha tomado hasta ahora, ó mientras los tomaba, ó solamente algunos dias despues de haber dejado su uso? ¿Qué dolor, qué sensacion exactamente descritos, se ha manifestado en tal parte del cuerpo? ¿Qué sitio ocupaba con exactitud? ¿Se hacía sentir solamente el dolor por accesos, ó bien era contínuo y sin cesar? ¿Cuánto tiempo duraba? ¿A qué época del dia ó de la noche, y en qué situacion del cuerpo era mas violento, ó cesaba del todo? ¿Cuál era el carácter exacto de tal accidente, de tal circunstancia?

87. El médico hace que le precisen de este modo cada uno de los indicios que le habian dado al principio, sin que jamás sus preguntas estén concebidas de suerte que dicten en cierto modo la respuesta (1), ó pongan al enfermo en el caso de no tener que responder mas que sí ó nó. Obrar de otro modo, sería esponer al preguntado á negar ó afirmar, por indiferencia ó por complacer al médico, una cosa falsa, ó solamente verdadera á medias, ó del todo diferente de lo que realmente sucede. Así, pues, de esto resultaria un cuadro infiel de la en-

(1) Por ejemplo, el médico no debe decir, ¿tal ó cual cosa ha sucedido de este modo? Dar semejante giro á sus preguntas, es sugerir al enfermo respuestas falsas é indicaciones engañosas.

fermedad, y por consiguiente una mala eleccion de los medios curativos.

88. Cuando el médico encuentra, que, en esta relacion espontánea, no se ha hecho mencion, ya de muchas partes ó funciones del cuerpo, ya de las disposiciones del espíritu, pregunta si tienen todavía algo que decir con respecto á tal parte ó tal funcion, ó tal ó cual disposicion moral (1); pero tendrá gran cuidado de sujetarse á términos generales, con el fin de que la persona que le suministre las aclaraciones, se vea obligada á esplicarse de una manera categórica.

89. Cuando el enfermo (porque á escepcion de las enfermedades simuladas, á él es á quien debemos referirnos con frecuencia en todo lo que tiene relacion con los síntomas que experimenta) ha suministrado por sí mismo todas las noticias necesarias, y completado bien el cuadro de la enfermedad, el médico puede hacer algunas preguntas especiales, si no está suficientemente enterado (2).

(1) Por ejemplo: ¿rige de vientre el enfermo? ¿Cómo orina? Cómo es el sueño durante el dia y la noche? ¿Cuál es la disposicion de su espíritu y de su humor? ¿Hasta qué punto es dueño de sus sentidos? ¿Dónde siente la sed? ¿Qué gusto experimenta en la boca? ¿Cuáles son los alimentos y bebidas que mas le gustan? ¿Cuáles son los que mas le repugnan? ¿Encuentra á cada alimento, á cada bebida, el sabor que debe tener, ú otro gusto estraño? ¿Cómo se siente despues de haber comido? ¿Tiene alguna cosa que decir relativamente á su cabeza, á sus miembros, ó á su vientre?

(2) Por ejemplo: ¿cuántas veces ha obrado el enfermo? ¿De qué naturaleza eran las materias? ¿Las deyecciones blanquecinas eran mucosas ó fecales? ¿La salida de los escrementos iba acompañada de dolores ó no? ¿De qué naturaleza son precisamente estos dolores y dónde se hacen sentir? ¿Qué es lo que el enfermo ha hechado por arriba? ¿El mal gusto que tiene en la boca es pútrido, amargo, áccido ú otro? ¿Se hace sentir antes, durante ó despues de comer? ¿A qué época del dia lo expetimenta particularmente? ¿Qué gusto tienen los eruptos? ¿La orina es turbia, ó se enturbia al cabo de algun tiempo de estar en reposo? ¿Qué color tiene al momento de su salida? ¿Cuál es el color de su sedimento? ¿Cómo se comporta el enfermo mientras duerme? ¿Se queja? ¿Jime? ¿Habla? ¿Grita? ¿Se dispierta con

90. Despues que el médico ha concluido de escribir todas las respuestas, anota además lo que él mismo observa en el enfermo (1), y trata de saber si lo que el vé, existía ó no mientras que el enfermo gozaba todavía de salud.

sobresaltos? ¿Ronca al inspirar ó al espirar? ¿Está siempre echado de espaldas, ó de qué lado? ¿Se cubre bien con la ropa, ó no la puede aguantar? ¿Se dispierta fácilmente, ó tiene el sueño profundo? ¿Cómo se encuentra al despertarse? ¿Se manifiesta comunmente tal ó cual incomodidad? ¿Y en qué ocasion? ¿Es cuando el enfermo está sentado, echado, en pié ó andando? ¿Es solamente en ayunas por la mañana temprano, ó solamente por la noche, ó despues de la comida? ¿Cuándo se ha presentado el frio? ¿Ha sido solamente una sensacion de frio, ó tenia al mismo tiempo un frio verdadero? ¿Tenia la piel caliente mientras se quejaba de frio? ¿Experimentaba solamente una sensacion de frio sin escalofrios? ¿Tenia calor sin que tuviera encendida la cara? ¿Qué partes del cuerpo se advertian calientes al tacto? ¿Se quejaba el enfermo de calor sin tener la piel caliente? ¿Cuánto tiempo ha durado el frio, y cuánto el calor? ¿Cuando se ha presentado la sed? ¿Durante el frio, el calor, antes ó despues? ¿Era muy intensa? ¿Qué deseaba beber el enfermo? ¿Cuándo se ha presentado el sudor? ¿Ha sido al principio ó al fin del calor? ¿Cuánto tiempo ha pasado entre uno y otro? ¿Ha sobrevenido durante el sueño ó estando despierto? ¿Cuál era su abundancia? ¿Era caliente ó frio? ¿En qué partes del cuerpo se presentó? ¿Qué olor tenia? ¿De qué se quejaba el enfermo antes ó durante el frio, durante ó despues del calor, durante ó despues del sudor, etc.?

(1) Por ejemplo: ¿cómo se ha conducido el enfermo durante la visita? ¿Estaba de mal humor, irritado, brusco, lloroso, tímido, desesperado; ó triste, tranquilo ó confiado, etc.? ¿Se hallaba sumido en el estupor, ó en general no estaba en su sano juicio? ¿Está ronco? ¿Habla muy bajo? ¿Dice cosas fuera de propósito? ¿Se observa algo de insólito en su conversacion? ¿Qué color tiene su cara, sus ojos ó su piel en general? ¿Cuál es el grado de espresion y de vivacidad del rostro y de sus ojos? ¿Cómo están la lengua, la respiracion, el olor del aliento y el oido? ¿Las pupilas están dilatadas ó muy contraidas? ¿Con qué prontitud y hasta qué grado se mueven en la luz y en la oscuridad? ¿Cuál es el estado del pulso y del vientre? ¿La piel está madorosa ó caliente? ¿Fria ó seca? ¿En tal ó cual parte del cuerpo ó en todo él? ¿Está echado el enfermo con la cabeza doblada hácia atrás, con la boca medio ó enteramente abierta, ó con los brazos cruzados por encima de la cabeza? ¿Está acostado de espaldas ó en cualquiera otra posicion? ¿Le cuesta mas ó menos trabajo el incorporarse en la cama? En una palabra, el médico tiene en cuenta todo lo que ha podido observar y que le parece digno de ser anotado.

91. Los síntomas que existen y lo que el médico observa mientras hace uso de un medicamento, ó poco tiempo despues, no dan la imágen pura de la enfermedad. Por el contrario, los síntomas y las incomodidades que se han manifestado antes del uso de los medicamentos, ó muchos dias despues que se ha cesado de administrarlos, dán una verdadera nocion de la forma originaria de esta enfermedad. Estos son, pues, los que con preferencia debe anotar el médico. Cuando la afeccion es crónica y ha hecho ya uso el enfermo de remedios, puede dejársele algunos dias sin administrarle ninguno, ó al menos sin administrarle otra cosa que sustancias no medicinales, y se difiere entre tanto el exámen riguroso; porque este es el medio de obtener los síntomas permanentes en toda su pureza, y de poder formarse una imágen fiel de la enfermedad.

92. Pero cuando se trata de una enfermedad aguda, que presenta inminente peligro, y cuando el médico nada puede averiguar con respecto al estado que ha precedido al uso de los remedios, entonces se contenta con observar el conjunto de síntomas tal como estos últimos lo han modificado, para comprender el estado presente de la enfermedad; es decir, de poder abrazar en un solo cuadro la afeccion primitiva y la afeccion medicinal adjunta, que, habiéndose hecho ordinariamente mas grave y mas peligrosa que la otra, con medios las mas veces contrarios á los que hubieran debido administrarse, reclama con urgencia auxilios prontos y la aplicacion inmediata del remedio homeopático apropiado, para que el enfermo no perezca á consecuencia del tratamiento irracional que ha susufrido.

93. Si la enfermedad aguda ha sido ocasionada poco tiempo antes, ó si la enfermedad crónica lo ha sido hace mas ó menos tiempo, por un acontecimiento notable, que el enfermo ó sus parientes, preguntados en secreto, no quieren descubrir,

será menester que el médico use de destreza y circunspeccion para llegar á conocer esta circunstancia (1).

94. Al enterarse de la enfermedad crónica, es necesario tomar bien en cuenta las circunstancias particulares en que ha podido encontrarse el enfermo respecto á sus ocupaciones ordinarias, á su género de vida habitual, y á sus relaciones domésticas. Se examina si hay algo en estas circunstancias que haya podido originar ó que sostenga la enfermedad, para que en la curacion pueda separarse todo lo que encontráre sospechoso (2).

95. El exámen de los síntomas precedentemente enumerados y de todos los otros signos de la enfermedad, debe, pues, en las afecciones crónicas, ser tan riguroso como sea posible, y descender aun á minuciosidades. En efecto, en estas enferme-

(1) Si las causas de la enfermedad tienen algo de humillante, y los enfermos ó los que les rodean vacilan en confesarlas, ó al menos en declararlas espontáneamente, el médico debe descubrirlas con preguntas hechas con circunspeccion, por medio de informes tomados en secreto. En el número de estas causas se colocan las tentativas de suicidio, el onanismo, el abuso de los placeres del amor, los desórdenes contra-naturales, los escesos en la comida ó bebida, el abuso de alimentos, la infeccion venérea ó psórica, un amor desgraciado, los celos, las contrariedades domésticas, la indignacion, la tristeza debida á las desgracias de familia, los malos tratamientos, la imposibtlidad de vengarse, un espanto supersticioso, el hambre, una deformidad en las partes genitales, una hernia, un prolapso, etc.

(2) En las enfermedades crónicas de las mujeres es menester tener particular cuidado con el embarazo, la esterilidad, la propension al acto venéreo, á los partos y abortos, la lactancia y al estado del flujo menstruo. Por lo que respecta á este último, jamás se olvidará preguntar, si viene á épocas muy aproximadas ó distantes, cuánto tiempo dura, si la sangre huye sin interrupcion ó solamente por intervalos, cuál es la cantidad de flujo, si la sangre es de color subido, si antes ó despues de este se presenta la leucorrea; pero se cuidará sobre todo de averiguar cuál es el estado físico y moral, qué sensaciones y qué dolores se manifiestan antes, durante ó despues de las reglas; si la mujer es atacada de flujo blanco, de qué naturaleza es, qué sensaciones le acompañan, en fin, en qué circunstancias y en qué ocasiones ha parecido.

dades son mas pronunciados, se asemejan menos á las afecciones agudas, y exigen ser estudiados con mas cuidado, si se quiere que el tratamiento tenga feliz éxito. Por una parte los enfermos se han acostumbrado de tal modo á sus largos sufrimientos, que fijan poco ó nada la atencion en pequeños síntomas, que muchas veces caracterizan y aun deciden la eleccion del remedio, mirándolos, por decirlo así, como enlazados de un modo necesario á su estado físico, como formando parte de la salud, cuya verdadera sensacion han olvidado despues de quince ó veinte años que hace que padecen, y respecto de los cuales ni aun imaginan que pueda existir la menor conexion entre ellos y la afeccion principal.

96. Por otra parte, los mismos enfermos tienen un humor de tal modo diferente del que tenian en estado de salud, que algunos, notablemente los hipocondriacos y otras personas sensibles é impacientes, describen sus sufrimientos con colores demasiado vivos, y se sirven de espresiones exageradas para que el médico les socorra con prontitud (1).

97. Otros, al contrario, ya por indolencia, ya por un pudor mal entendido, ya en fin por una especie de apacibilidad ó de timidez, guardan silencio en muchos de sus males, no los indican sino con palabras oscuras, ó los señalan como de muy poca importancia.

(1) El hipocondriaco, aun el mas insoportable, jamás imagina accidentes é incomodidades que en realidad no sienta. Puede uno asegurarse de esto, comparando los quegidos del enfermo en épocas diferentes, al paso que el médico no le dá nada, ó al menos no le administra ninguna sustancia medicinal. Unicamente se debe rebajar un poco la importacia de sus lamentos, ó al menos atribuir la energía de las espresiones de que se sirve, á una escesiva sensibilidad. Bajo este concepto, la misma exageracion que hace del cuadro de sus sufrimientos es un síntoma importante en la serie de aquellos que componen la imágen de la enfermedad. El caso es enteramente diferente en los maniacos, y en los que fingen estar enfermos por malicia ó por otra causa.

98. Pues si es cierto que se debe tener presente, sobre todo, lo que el mismo enfermo diga de sus males y de sus sensaciones, y preferir las espresiones de que se sirve para pintarlas, porque las palabras casi siempre se modifican pasando por la boca de los que le rodean, no lo es menos que en todas las enfermedades, y especialmente en aquellas que tienen un carácter crónico, el médico debe estar dotado de una gran circunspeccion, tacto, conocimiento del corazon humano, prudencia y paciencia, para llegar á formarse una imágen verdadera y completa de la enfermedad y de todos sus detalles.

99. El estudio de las enfermedades agudas y de las recientemente declaradas, es en general mas fácil, porque el enfermo y los que le rodean observan muy bien la diferencia entre el estado actual y la salud que hace poco se ha perdido, cuya imágen conservan todavía reciente en la memoria. El médico en este caso debe igualmente saberlo todo, pero no necesita anticiparse á los indicios, que la mayor parte se presentan por sí mismos.

100. Por lo que toca á la investigacion del conjunto de síntomas de enfermedades epidémicas y esporádicas, es muy indiferente que haya ó no existido ya en el mundo, una afeccion semejante bajo tal ó cual nombre. La novedad ó el carácter de especialidad de una afeccion de este género, no induce ninguna diferencia, ni en el modo de estudiarla, ni en el de tratarla. En efecto, si se quiere ser verdadero médico, debe mirarse siempre la imágen pura de cada enfermedad que domina actualmente, como una cosa nueva y desconocida, estudiarla á fondo en sí misma, es decir, no atender jamás á la hipótesis en lugar de la observacion, ni tampoco mirar un caso dado de enfermedad como conocido, ya en su totalidad, ya solamente en parte, sino despues de haber profundizado con cuidado todo lo que ella manifieste. Esta conducta es tanto mas

necesaria en este caso, cuanto que toda epidemia reinante es, bajo muchos aspectos, un fenómeno de especie particular, que cuando se examina con atencion, se vé diferir mucho de las otras epidemias antiguas á las que se habia dado inmotivadamente el mismo nombre. Preciso es, sin embargo, esceptuar las epidemias que provienen de un miasma siempre semejante á sí mismo, como la viruela, el sarampion, etc.

101. Puede suceder que el médico que trata por primera vez á un hombre afectado de enfermedad epidémica, no encuentre inmediatamente la imágen perfecta de la afeccion, puesto que solo despues de haber observado muchos casos, es cuando se llega á conocer bien la totalidad de los síntomas y los signos de estas enfermedades colectivas. Sin embargo, un médico ejercitado, podrá muchas veces, desde el primero ó segundo enfermo, aproximarse de tal modo al verdadero estado de la enfermedad, que conciba una imágen característica de ella, y que posea aun los medios de determinar el remedio homeopático á que se debe recurrir para combatir la epidemia.

102. Si se tiene cuidado de escribir los síntomas observados en muchos casos de esta especie, el cuadro que se ha trazado de la enfermedad vá siempre perfeccionándose. No será ni mas estenso, ni mas verboso, sino mas exacto, mas característico, y abrazará mejor las particularidades de la enfermedad colectiva. Por una parte, los síntomas generales (por ejemplo, falta de apetito, pérdida del sueño, etc.) adquieren un grado mayor de precision; por otra, los síntomas que mas sobresalen, especiales, raros, aun en la epidemia, y propios tan solo de un corto número de afecciones, se dan á comprender y forman el carácter de la enfermedad (1). Todas las per-

(1) Entonces es cuando el estudio de los casos subsiguientes de mostrar al médico que, con el auxilio de los primeros, ha encontrado ya un remedio apro-

sonas atacadas de epidemia tienen ciertamente una enfermedad del mismo orígen, y por consiguiente igual; pero la estension toda entera de una afeccion de este género y la totalidad de sus síntomas, cuyo conocimiento es necesario para formarse una imágen completa del estado morboso, y elegir segun esto el remedio homeopático que mas convenga con el conjunto de accidentes, no pueden observarse en un solo enfermo: para conseguirlo, es menester deducirlos por abstraccion del cuadro de padecimientos de muchos enfermos dotados de una constitucion diferente.

103. Este método, que es indispensable seguir en las enfermedades epidémicas, agudas la mayor parte, he debido aplicarlo tambien, de un modo mas riguroso de lo que hasta ahora se habia hecho, á las enfermedades crónicas producidas por un miasma, que en el fondo siempre es semejante á sí mismo, y particularmente á la psora. Estas afecciones reclaman en efecto que se estudie el conjunto de sus síntomas, porque cada enfermedad no presenta sino algunos, no ofrece, por decirlo así, mas que una porcion de fenómenos morbosos, cuya coleccion entera forma el cuadro completo de la enfermedad considerada en su conjunto. Solo observando un gran número de personas afectadas de estas especies de afecciones, es como uno puede enterarse de la totalidad de los síntomas que pertenecen á cada miasma crónico, al de la psora en particular, condicion indispensable para llegar al conocimiento de los medicamentos que siendo apropiados para curar homeopáticamente la caquexia entera, son al mismo tiempo los verdaderos remedios de todos los males crónicos individuales, de que ella es el orígen.

ximadamente homeopático, si la eleccion fué buena, ó si debe recurrir á un medio mas apropiado aun.

104. Una vez escrita la imágen de la enfermedad, ó en otros términos, la totalidad de los síntomas que caracterizan el caso presente (1), está hecho lo mas difícil. El médico debe despues tener siempre á la vista esta imágen, que sirve de base al tratamiento, sobre todo en las enfermedades crónicas. Puede considerarla en todas sus partes y hacer sobresalir los signos característicos, á fin de oponer á estos síntomas, es decir, á la enfermedad misma, un remedio exactamente homeopático, cuya eleccion haya sido determinada por la naturaleza de los accidentes morbosos que él mismo ocasiona en su accion pura. Durante el curso de este tratamiento, es menester observar los efectos del remedio y los cambios sobrevenidos en el estado del enfermo, para borrar del cuadro primitivo de síntomas los que ya no existen en totalidad, anotar los que no han desaparecido mas que en parte, y añadir todo cuanto haya podido sobrevenir.

(1) Los médicos de la escuela antigua están muy atrasados en este punto. No solo se entregan á una investigacion rigurosa de todas las circunstancias de la enfermedad, sino que con frecuencia interrumpen al enfermo en la relacion detallada que quiere hacer de sus sufrimientos, para apresurarse á escribir una receta compuesta de ingredientes, cuyo verdadero efecto no conocen. Ningun médico alópata se informa con precision de todas las particularidades de la enfermedad que tiene á la vista, y mucho menos ninguno de ellos ha pensado ponerlas por escrito. Cuando vuelve á ver al enfermo al cabo de muchos dias, ha olvidado en gran parte ó del todo las ligeras nociones que le habian dado, y que han borrado de su memoria las visitas multiplicadas que ha hecho á otras personas. Todo ha entrado por un oido y salido por el otro. En su nueva visita, se reduce igualmente á algunas cuestiones generales, aparenta que toma el pulso, mira la lengua, y al momento, sin motivo racional, escribe otra receta, ó hace continuar la antigua. Despues, despidiéndose con aseo, corre á ver los otros cincuenta ó sesenta desgraciados entre los cuales tiene que dividir la mañana, sin que su inteligencia se fatigue por el menor esfuerzo. Hé aquí como lo que hay de mas serio en el mundo, el exámen concienzudo de cada enfermo y el tratamiento fundado en esta esploracion, es tratado por hombres que se llaman médicos, que pretenden ejercer una medicina racional. El resultado es casi generalmente malo, como es regular, y sin embargo, los enfermos se ven obligados á dirigirse á estos hombres, ya porque no hay otros mejores, ya por seguir la costumbre.

105. El segundo punto del deber del verdadero médico es el examinar los instrumentos destinados á la curacion de las enfermedades naturales, estudiar la potencia morbífica de los medicamentos, para que cuando se trate de curar, pueda encontrar uno, cuya serie de síntomas constituya una enfermedad facticia, tan semejante como sea posible al conjunto de los principales síntomas de la enfermedad natural que se quiere hacer desaparecer.

106. Se necesita conocer en toda su estension la potencia morbífica de los medicamentos. En otros términos, es preciso que todos los síntomas y cambios que son susceptibles de sobrevenir por la accion de cada uno de ellos en la economía, hayan sido observados, todo lo posible, antes de poder uno entregarse á la esperanza de encontrar entre ellos remedios homeopáticos contra la mayor parte de las enfermedades naturales.

107. Si para conseguir este objeto no se administrasen los medicamentos mas que á personas enfermas, aun cuando se prescribiesen simples y uno por uno, se veria muy poco ó nada de sus efectos puros, porque mezclándose los síntomas de la enfermedad natural ya existente con los que producen los agentes medicinales, sería muy raro que se pudieran apercibir estos últimos de un modo bien claro.

108. No hay, pues, medio mas seguro y mas natural, para encontrar infaliblemente los efectos propios de los medicamentos en el hombre, que ensayarlos separadamente los unos de los otros y á dosis moderadas, en personas sanas, y notar los cambios que de ello resultan en lo físico y en lo moral, es decir, los elementos de enfermedad que estas sustancias son capaces de producir (1); porque como hemos visto ya (§. 24.

(1) Ningun médico, que yo sepa, á escepcion del grande é inmortal Haller,

27), toda la virtud curativa de los medicamentos está fundada únicamente en el poder que tienen de modificar el estado del hombre, y procede de la observacion de los efectos que resultan del ejercicio de esta facultad.

109. He sido el primero que he seguido este camino con una perseverancia que no podia nacer y sostenerse (1) sino de la íntima conviccion de esta gran verdad, tan preciosa para el género humano, que la administracion homeopática de los medicamentos es el solo método cierto de curar las enfermedades (2).

ha sospechado, en el curso de veinte y cinco siglos, este método tan natural, tan absolutamente necesario, y tan únicamente verdadero, de observar los efectos puros y propios de cada medicamento, para de aquí deducir cuáles son las enfermedades que podria curar. Solo Haller, antes que yo, ha comprendido la necesidad de seguir esta marcha. (Prefacio de su Pharmacopæa Helvet., *Bale*, 1771, *in fol.*, p. 12): *Nempe primum in corpore sano medela tentanda est, sine peregrina ulla miscella; odoroque et sapore ejus exploratis, exigua illius dosis ingerenda et ad omnes quæ inde contingunt, affecciones, quis pulsus, quis calor, quæ respiratio, quænam excretiones, attendendum. Inde ad ductum phænomenorum, in sano obviorum, transeas ad experimenta in corpore ægroto, etc.* Pero ningun médico se ha aprovechado de este precioso aviso, ni siquiera se ha fijado en él la atencion.

(1) He colocado los primeros frutos de mis trabajos, tales como podian ser, en un opúsculo titulado : *Fragmenta de viribus medicamentorum positivis, sive in sano corpore humano observatis*, p. I, II, Leipzick, 1805, en 8.° Otros mas maduros lo han sido en las diversas ediciones de mi *Materia médica pura* y en mi *Tratado de las enfermedades crónicas*.

(2) No puede haber otro verdadero medio de curar las enfermedades dinámicas (es decir, no quirúrgicas) que la Homeopatía, del mismo modo que no es posible tirar mas que una línea recta entre dos puntos dados. Es menester, pues, haber profundizado muy poco el estudio de la Homeopatía, no haber visto jamás ningun tratamiento homeopático bien motivado, no haber sabido juzgar hasta qué punto los métodos alopáticos están destituidos de fundamento, é ignorar qué consecuencias, las unas malas, las otras aun espantosas, ocasionan, para querer hacer marchar estos detestables métodos á la par con la verdadera medicina, y presentarlos como hermanos necesarios á esta. La Homeopatía pura, que nunca falta á su objeto, que obtiene feliz éxito, casi siempre rechaza toda asociacion de este género.

110. Estudiando lo que los autores han escrito sobre los efectos nocivos de sustancias medicinales, que por descuido, intencion criminal, ó de otro modo, habian llegado en gran cantidad al estómago de personas sanas, he visto cierta coincidencia entre estos hechos y las observaciones que habia recogido en mí mismo y en otros, cuando hacía experimentos con el objeto de reconocer el modo de obrar de las mismas sustancias en el hombre sano. Se han citado como casos de envenenamiento y como prueba de los efectos perniciosos inherentes al uso de estos agentes enérgicos, creyéndose satisfechos con señalar un peligro. Algunos los anuncian tambien para ostentar la habilidad que han desplegado, encontrando medios para restablecer poco á poco la salud de los que la habian perdido de un modo tan violento. Muchos, en fin, para descargar su conciencia de la muerte de los enfermos, alegan la malignidad de estas sustancias, que entonces llaman venenos. Ninguno ha sospechado siquiera, que los síntomas en los que solo querian ver pruebas de la accion tóxica de los cuerpos capaces de producirlos, eran indicios ciertos que revelaban la existencia, en estos mismos cuerpos, de la facultad de extinguir, á título de remedio, los síntomas semejantes de enfermedades naturales. Nadie ha pensado que los males que escitan son el anuncio de su homeopaticidad saludable. Nadie ha comprendido que la observacion de los cambios á que dan lugar los medicamentos en los sugetos sanos, sea el único medio de reconocer las virtudes curativas de que están dotados, porque no se puede llegar á este resultado, ni por razonamientos *á priori*, ni por el olor, el sabor ó el aspecto de las sustancias medicinales, ni por el análisis químico, ni por la administracion á los enfermos de recetas en las que se asocian un mayor ó menor número de drogas. Nadie, en fin, ha presentido que estas relaciones de enfermedades medicinales suministrarian un dia los elementos

de una verdadera y pura materia médica, ciencia que, desde su orígen hasta el dia, no ha consistido mas que en un cúmulo de congeturas y de ficciones, ó que, en otros términos, no ha tenido todavía una existencia real (1).

111. La conformidad de mis observaciones sobre los efectos puros de los medicamentos con estas antiguas advertencias, hechas con intenciones muy diferentes, y aun la de estos últimos tiempos con otras del mismo género que se encuentran esparcidas en los escritos de diversos autores, nos convencen fácilmente que las sustancias medicinales, dando orígen á un cambio morboso en el hombre sano, siguen las leyes naturales positivas y eternas, y que en virtud de estas leyes, producen, cada una, en razon de su individualidad, ciertos síntomas morbosos que jamás dejan de escitar.

112. En las descripciones que los autores antiguos nos han dejado de las consecuencias frecuentemente funestas que acarrean los medicamentos tomados á dosis tan exageradas, se observan tambien síntomas que no se han mostrado al principio de estos tristes acontecimientos, sino solamente hácia el fin, y que son de naturaleza del todo opuesta á los del período incipiente. Estos síntomas, contrarios al efecto primitivo (§. 63), ó á la accion propiamente dicha de los medicamentos sobre el cuerpo, son debidos á la reaccion de la fuerza vital del organismo. Constituyen el efecto secundario (§. 62, 67), del que raras veces se observan señales cuando se emplean á dosis moderadas á título de ensayo, y del que nunca ó casi nunca queda vestigio alguno cuando las dosis son débiles, porque, en las curaciones homeopáticas, la reaccion del organismo viviente no escede de lo que es rigurosamente necesario para restablecer el estado normal de la salud (§. 67).

(1) Prolegómenos á mi Materia medica pura, t. I.

113. Las sustancias narcóticas son las únicas que en esto se esceptuan. Como en su efecto primitivo extinguen tanto la sensibilidad y la sensacion como la irritabilidad, sucede con bastante frecuencia, cuando se las ensaya en personas sanas, aun á dosis moderadas, que se observa en la reaccion una exaltacion de la sensibilidad y un acrecentamiento de irritabilidad.

114. Pero, á escepcion de los narcóticos, todos los medicamentos que se ensayan á dosis moderadas en sugetos sanos, solo dejan percibir sus efectos primitivos, es decir, los síntomas que indican modificar el ritmo habitual de la salud, y escitar un estado morboso por mas ó menos tiempo.

115. Entre los efectos primitivos de algunos medicamentos, se encuentran muchos que están opuestos en parte, ó al menos bajo ciertos aspectos accesorios, á otros síntomas que aparecen antes ó despues. Esta circunstancia no basta, sin embargo, para considerarlos como efectos consecutivos propiamente dichos, ó como un simple resultado de la reaccion de la fuerza vital. Forman solamente una alteracion de diversos paraxismos de la accion primitiva, á los cuales damos el nombre de afectos alternantes.

116. Algunos síntomas son producidos frecuentemente por los medicamentos en un gran número de personas sometidas al ensayo; otros se manifiestan rara vez, y algunos solamente en ciertos indivíduos.

117. A esta última categoría pertenecen las idiosincrasis. Por estas, se entiende unas constituciones particulares, que, aunque sanas, tienen una tendencia á dejarse poner en un estado mas ó menos pronunciado de enfermedad por ciertas cosas que parecen no hacer ninguna impresion, ni producir cambios en muchas otras personas (1). Pero esta falta de accion

(1) El olor de las rosas produce desmayos á algunas personas; otras contraen

sobre tal ó cual persona, no es mas que aparente. En efecto, como la produccion de cualquier cambio morboso supone en la sustancia medicinal facultad de obrar, y en la fuerza vital que anima el organismo la aptitud de ser afectada por ella, las alteraciones manifiestas de la salud que tienen lugar en las idiosincrasis, no pueden atribuirse únicamente á la constitucion particular del sugeto. Se vé uno obligado al mismo tiempo á atribuirlas á las cosas que las han originado, y en las que debe residir la facultad de ejercer la misma influencia en todos los hombres con esta sola diferencia, que entre los sugetos que gozan de buena salud, no se encuentra mas que un corto número que tenga tendencia á dejarse poner por ella en un estado morboso tan evidente. Lo que prueba que estas potencias impresionan en realidad á todos los hombres, es que curan homeopáticamente, en todos los enfermos, los mismos síntomas morbosos que aquellos cuya manifestacion parece que ellas mismas tan solo producen en las personas de ciertas idiosincrasis (1).

118. Cada medicamento produce efectos particulares en el cuerpo del hombre, y ninguna otra sustancia medicinal puede dar orígen á otros que sean exactamente semejantes (2).

119. De la misma manera que cada especie de planta di-

enfermedades, á veces alarmantes, despues de haber comido almejas, cangrejos ó huevos de barbo, ó despues de haber tocado las hojas de ciertos zumaques, etc.

(1) Así es como la princesa María Porphyrogénète, en presencia de su tia Eudoxia, hacía volver en sí, rociándole con agua de rosas, á su hermano el emperador Alexis, que padecia frecuentemente síncopes. *(Hist. byz. Alexias*, lib. 15, p. 503, ed Posser). Horstius (Opp. III. p. 59.) ha encontrado muy eficaz en el síncope, el vinagre rosado.

(2) Esta verdad habia sido reconocida tambien por Haller (prefacio de su *Hist. stirp. Helv.) Latet inmensa virium diversitas in iit ipsis plantis, quarum facies externas dudum novimus, animus quasi et quodcumque cœlestius habent, nondum perspeximus.*

fiere de todas las demás en su configuracion, su modo propio de vegetar y crecer, su sabor y su olor; de la misma manera que cada mineral difiere de los otros respecto á sus cualidades esteriores y sus propiedades químicas, circunstancia que por sí sola hubiera debido ser bastante para evitar toda confusion, así tambien todos estos cuerpos difieren entre sí respecto á sus efectos morbíferos, y por consiguiente á sus efectos curativos (1). Cada sustancia ejerce en la salud del hombre una influencia particular y determinada, que no permite se la confunda con ninguna otra (2).

120. Es menester, pues, distinguir bien los medicamentos unos de otros, puesto que de ellos dependen la vida y la muerte, la enfermedad y la salud de los hombres. Para esto, es necesario hacer con cuidado experimentos puros, teniendo por objeto el manifestar las facultades que les pertenecen y los verdaderos efectos que producen en las personas sanas. Procediendo así, se aprende á conocerlos bien y á evitar toda equivocacion al aplicarlos al tratamiento de las enfermedades, por-

(1) El que sabe que la accion de cada sustancia en el hombre se diferencia de la de todas las demás, y aprecia la importancia de este hecho, comprende sin dificultad, que, médicamente hablando, no puede haber sucedáneos, es decir, medicamentos equivalentes ó capaces de reemplazarse mútuamente. Solo el que no conoce los efectos puros y positivos de las sustancias medicinales, es el que puede ser bastante insensato para hacernos creer, que un remedio puede reemplazar á otro, y producir el mismo efecto saludable en un caso dado de enfermedad. Así es como los niños, en su simpleza, confunden las cosas mas esencialmente diferentes, porque apenas las conocen mas que por su esterior y no tienen la menor idea de sus propiedades íntimas, ni de su verdadero valor intrínseco.

(2) Si esta es exactamente la verdad, como no hay duda, un médico deseoso de pasar por hombre razonable y de tener tranquila su conciencia, no puede prescribir en lo sucesivo mas medicamentos que aquellos cuyo verdadero valor conozca perfectamente, es decir, cuya accion haya estudiado en hombres sanos, con bastante cuidado, para estar persuadido que tal ó cuál de entre ellos es el que puede producir un estado morboso mas análogo á la enfermedad natural que se trata de curar; porque, como hemos visto ya, ni el hombre, ni la naturaleza pro-

que no hay mas que un remedio bien elegido que pueda dar al enfermo, de un modo pronto y duradero, el mayor de los bienes de la tierra, la salud del cuerpo y la tranquilidad del alma.

121. Cuando se estudian los efectos de los medicamentos en el hombre sano, no se debe perder de vista que basta administrar las sustancias llamadas heróicas á dosis poco elevadas, para que produzcan cambios aun en la salud de las personas robustas. Los medicamentos de naturaleza menos fuerte, deben administrarse á dosis mas elevadas, si se quiere tambien experimentar su accion. En fin, cuando se trata de conocer la de las sustancias mas débiles, no se pueden elegir para sujetarse á la experiencia, sino personas que además de estar exentas de enfermedad, tengan una constitucion delicada, irritable y sensible.

122. En las experiencias de este género, de las que depende la certeza del arte de curar y la conservacion de todas las generaciones venideras, solo se emplearán medicamentos que se conozcan bien, y respecto de los que se tenga la conviccion de que están puros, que no son falsificados y que poseen toda su energía.

curan jamás una curacion completa, pronta y duradera, de otro modo sino con el auxilio de un medio homeopático. Así, pues, ningun médico puede evitar en adelante entregarse á estas indagaciones, sin las cuales tampoco podria adquirir, respecto á los medicamentos, los conocimientos indispensables al ejercicio de su profesion, que han sido descuidados hasta el dia. La posterioridad creerá difícilmente que hasta ahora los prácticos se hayan limitado á administrar á ciegas, en las enfermedades, remedios cuyo valor ignoraban, y cuyos efectos puros y dinámicos jamás se habian estudiado en el hombre sano; que hayan tenido la costumbre de asociar muchas de estas sustancias desconocidas, cuya accion es tan diversificada, y que hayan abandonado despues al azar el cuidado de arreglar todo lo que de esto podia resultar al enfermo. Así es como un insensato entra en el taller de un artista, y coge con ambas manos todas las herramientas que se le presentan á la vista, y se figura que con su auxilio podrá concluir una obra que vé bosquejada. ¿Quién duda que la echará á perder por su ridículo modo de trabajar, y tambien que acaso la mutilará irreparablemente?

123. Cada uno de estos medicamentos debe tomarse bajo la forma simple y exenta de todo artificio. Por lo que toca á las plantas indígenas, se esprime su jugo, que se mezcla con un poco de alcohol para impedir que se corrompa. Respecto á los vegetales exóticos, se los pulveriza, ó bien se prepara con ellos una tintura alcohólica, que se mezcla con cierta cantidad de agua, antes de administrarla. Por último, las sales y las gomas no deben disolverse en agua hasta el momento mismo en que se van á tomar. Si no se puede proporcionar la planta mas que en el estado seco, y tiene al mismo tiempo virtudes poco enérgicas, se la ensaya bajo la forma de infusion, es decir, que despues de haberla hecho pedazos menudos, se vierte sobre ella agua hirviendo, en la que se deja por algun tiempo; la infusion debe beberse inmediatamente despues de su preparacion y mientras está caliente; porque todos los jugos de plantas y todas las infusiones vegetales, á las que no se añade alcohol, pasan rápidamente á la fermentacion, á la corrupcion, y pierden así su virtud medicinal.

124. Cada sustancia medicinal que se somete á ensayos de este género, debe emplearse sola y perfectamente pura. Es preciso guardarse bien de asociar á ella ninguna sustancia estraña, y de tomar ningun medicamento, ya el mismo dia, ya menos todavía en los siguientes, si es que se quiere observar los efectos que es capaz de producir.

125. El régimen ha de ser muy moderado mientras dura la experiencia. Es preciso abstenerse todo lo posible de especias, y contentarse con alimentos simples, que solo sean nutritivos, evitando con cuidado las legumbres verdes (1), las raices, las ensaladas y las sopas de yerbas, alimentos que, á

(1) Se puede permitir el uso de guisantes, de las judías verdes y aun de las zanahorias, por ser legumbres verdes que tienen menos virtudes medicinales.

pesar de las preparaciones peculinarias que han experimentado, conservan siempre algun poco de energía medicinal, que turbaria la accion del medicamento. La bebida será la misma que se usa diariamente, procurando tan solo que sea todo lo menos estimulante posible (1).

126. La persona sujeta á la experimentacion debe evitar, mientras ella dure, el entregarse á trabajos penosos de cuerpo y de espíritu, á escesos y á pasiones desordenadas. Es menester que ningun negocio urgente le impida el observar con cuidado, que por sí mismo ponga una atencion escrupulosa en todo cuanto suceda en su interior, sin que nada le distraiga, en fin, que una á la salud del cuerpo el grado de inteligencia necesario para poder designar y describir claramente las sensaciones que experimenta.

127. Los medicamentos deben ser experimentados tanto en hombres como en mujeres, para evidenciar todos los cambios relativos al sexo que son aptos á producir.

128. Las observaciones mas recientes han demostrado que las sustancias medicinales no manifiestan, ni con mucho, la totalidad de las fuerzas ocultas, cuando se toman en estado grosero, ó tales como la naturaleza nos las presenta. No desarrollan completamente sus virtudes sino despues de haber sido llevadas á un alto grado de dilucion por medio de la trituracion y de la succusion, modo muy sencillo de manipular, que desarrolla á un grado increible y pone en plena accion sus fuerzas ocultas hasta entonces, y hasta cierto punto sumidas en el sueño. Está reconocido en el dia, que el mejor modo de ensayar una sustancia, aunque sea reputada por débil, consis-

(1) La persona que se somete á las experiencias no debe estar acostumbrada al uso del vino puro, del aguardiente, del café ó del té, ó al menos ha de hacer ya largo tiempo que ha abandonado estas bebidas nocivas, de las cuales las unas son escitantes y las otras medicinales.

te en tomar durante muchos dias seguidos, cuatro ó seis glóbulos empapados en su trigésima dilucion, que se disuelven con un poco de agua y se toman en ayunas.

129. Si esta dosis produce muy débiles efectos, se puede, para hacerlos mas pronunciados y mas sensibles, aumentar cada dia algunos glóbulos hasta que el cambio sea apreciable· porque un medicamento no afecta á todos los sugetos con la misma fuerza, en cuyo punto reina una gran diversidad. Se vé algunas veces que una persona, que parece delicada, apenas se afecta por un medicamento que se conoce por muy enérgico, y que se le habia administrado á dosis moderadas, mientras que lo es muy fuertemente por otras sustancias mucho mas débiles. Asimismo, hay personas muy robustas que experimentan síntomas morbosos, considerables por parte de agentes medicinales, suaves en la apariencia, y que por el contrario sienten poco los efectos de otros medicamentos mas fuertes. Pero, como jamás se sabe anticipadamente cuál de estos dos casos tendrá lugar, es muy del caso que se empiece por una dosis pequeña, y que despues se aumente de dia en dia, si es que se juzga necesario.

130. Si desde el principio, y por primera vez, se ha dado una dosis demasiado fuerte, resulta una ventaja, y es, que la persona que se somete á la experimentacion, aprende cuál es el órden con que se suceden los síntomas, y puede anotar con exactitud el momento en que cada uno aparece; cosa muy importante para el conocimiento del carácter de los medicamentos, porque el órden de los efectos primitivos y el de los efectos alternantes se manifiesta del modo menos equívoco. Así tambien una débil dosis basta muchas veces, cuando el sugeto en quien se hace la experiencia está dotado de una gran sensibilidad, y cuando se observa con mucha atencion. La duracion de la acción de un medicamento solo se puede saber comparando entre sí los resultados de muchas experiencias.

131. Cuando para adquirir solamente algunas nociones se vé uno precisado á dar por espacio de muchos dias seguidos dosis progresivamente mayores del medicamento á una misma persona, se aprende muy bien de este modo á conocer los diversos estados morbosos que por lo general esta sustancia puede producir, pero no se adquiere ningun indicio acerca de su sucesion, porque la dosis siguiente cura muchas veces uno ú otro de los síntomas provocados por la precedente, ó produce en su lugar un estado opuesto. Los síntomas de esta naturaleza deben ser anotados entre dos paréntesis, como equívocos, hasta que nuevas experiencias mas puras hayan decidido si se debe ver en ellos una reaccion del organismo, ó un efecto alternante del medicamento.

132. Pero cuando el único objeto es indagar los síntomas que una sustancia medicinal, débil, sobre todo, puede producir por sí misma, sin atender á la sucesion de estos síntomas y á la duracion de la accion del medicamento, es preferible aumentar diariamente la dosis por muchos dias seguidos. El efecto del medicamento todavía desconocido, aun el mas suave, se manifestará de esta manera, sobre todo si se le ensaya en una persona sensible.

133. Cuando la persona que se somete á la experimentacion siente una incomodidad por parte del medicamento, es útil y aun necesario para la determinacion exacta del síntoma, que tome sucesivamente diversas posiciones y observe los cambios que de ellas resulten. De esta manera observará si por los movimientos comunicados á la parte afecta, andando en la habitacion ó al aire libre, manteniéndose en pié, sentada ó echada, el síntoma aumenta, disminuye ó se disipa, y si vuelve ó no tomando la primera posicion, si cambia bebiendo ó comiendo, hablando, tosiendo, estornudando ó cumpliendo cualquiera otra funcion del cuerpo. Debe observar igualmente á qué hora del

dia ó de la noche se manifiesta de preferencia. Todas estas particularidades descubren lo que hay de peculiar y característico en cada síntoma.

134. Todas las potencias esteriores, y principalmente los medicamentos, tienen la propiedad de producir, en el estado del organismo viviente, cambios particulares que varian para cada una de ellas. Pero los síntomas propios de una sustancia medicinal cualquiera, no se manifiestan en la misma persona, ni simultáneamente, ni en el curso de una misma experiencia; por el contrario, se vé á una misma persona sentir de preferencia ya este, ya aquel, en una segunda ó tercera experiencia, de manera que en la cuarta, octava, décima, etc., quizás reaparecerán muchos de los síntomas que se manifestaron ya en la segunda, sesta, novena, etc. Los síntomas tampoco se presentan á las mismas horas.

135. Solo por medio de observaciones multiplicadas, en un gran número de indivíduos de ambos sexos, convenientemente elegidos y tomados de todas constituciones, es como se llega á conocer de un modo casi completo el conjunto de todos los elementos morbosos que un medicamento tiene el poder de producir. Unicamente se tiene la certeza de estar al corriente de los síntomas que un agente medicinal puede producir, es decir, de las facultades puras que posee para modificar y alterar la salud del hombre, cuando las personas que hacen un segundo ensayo observen pocos accidentes nuevos, y casi siempre los mismos síntomas que habian observado otras antes que ellas.

136. Aunque un medicamento sometido á la experiencia en un hombre sano no pueda, como acabo de decir, manifestar en una sola persona todas las alteraciones de salud que es capaz de producir, y no las ponga en evidencia mas que en cierto número de sugetos diferentes los unos de los otros, tanto por

su constitucion física como por sus disposiciones morales, sin embargo, no es menos cierto que una ley eterna é inmutable de la naturaleza le ha dado una tendencia de producir estos síntomas en todos los hombres (§. 110). Por esta razon, cuando se dá á un enfermo afectado de males semejantes á los que nacen de él, produce todos sus efectos, aun aquellos que rara vez ocasiona en las personas sanas. Administrado entonces aun á dosis las mas débiles, produce en el enfermo, si ha sido elegido homeopáticamente, un estado artificial parecido á la enfermedad natural que la cura de un modo rápido y duradero.

137. Cuanto mas moderada sea la dosis del medicamento que se quiere ensayar, sin pasar mas allá de ciertos límites, tanto mas pronunciados serán tambien los efectos primitivos, que son los que principalmente importa conocer; no se verán mas que estos, ni habrá ninguna señal de reaccion. Supongamos por otra parte que la persona á quien está confiada la experiencia, ama la verdad, que es moderada bajo todos conceptos, que tiene una sensibilidad muy desarrollada, y que se observa con toda la atencion de que es capaz. Al contrario, si la dosis es escesiva, no solamente se manifestarán muchas reacciones entre los síntomas, sino que tambien los efectos primitivos se presentarán de un modo tan precipitado, tan violento y tan confuso, que será imposible hacer ninguna observacion precisa. Añádese además el peligro que de ello puede resultar al experimentador, peligro que no puede mirar con indiferencia el que respeta á sus semejantes y ve un hermano hasta en el último hombre del pueblo.

138. Suponiendo que hayan sido satisfechas todas las condiciones que precedentemente hemos asignado (§. 124, 127), para que la experimentacion pura sea válida, las incomodidades, los accidentes y las alteraciones de la salud que se manifiesten mientras dura la accion de un medicamento, dependen

de esta sustancia sola, y deben ser anotadas como pertenecientes esclusivamente á ella, aun cuando mucho tiempo antes el experimentador hubiese notado espontáneamente síntomas semejantes. La reaparicion de estos síntomas en el curso de la experiencia, prueba solamente, que en virtud de su constitucion propia, esta persona tiene una predisposicion especial á que se manifiesten en él. En el caso presente, son efectos del medicamento, porque no se puede admitir que se produzcan por sí mismos en el momento en que un poderoso agente médico domina toda la economía.

139. Cuando el médico no ha experimentado el remedio en sí mismo, y lo ha hecho ensayar por otra persona, es menester que esta escriba las sensaciones, incomodidades, accidentes y cambios que experimente en el momento en que las sienta. Es menester tambien que indique el tiempo que se ha pasado desde que ha tomado el medicamento hasta la manifestacion de cada síntoma, y que haga conocer la duracion de este, si se prolonga mucho. El médico lee esta relacion en presencia del que ha hecho la experiencia inmediatamente despues de concluida; ó si dura mucho tiempo, la lee cada dia, para que el experimentador, teniendo aun la memoria fresca, pueda responder á las preguntas que será del caso dirigirle relativamente á la naturaleza precisa de cada síntoma, y ponerle en estado, ya de añadir los nuevos detalles que recoja, ya de hacer las rectificaciones y modificaciones necesarias (1).

140. Si la persona que experimenta no sabe escribir, será menester que cada dia el médico le pregunte, para saber de ella lo que ha experimentado. Pero este exámen debe limitarse

(1) El que comunica al público los resultados de semejantes experiencias, es responsable del carácter de la persona que se ha sometido á ellas y de las aserciones que emite con respecto á la misma. Esta responsabilidad es de derecho, puesto que se trata del bienestar de la humanidad doliente.

en gran parte á estender la narracion que haga por sí mismo. Se guardará bien el médico de querer adivinar ó congeturar alguna cosa; preguntará lo menos posible, ó si lo hace, deberá ser con la misma prudencia y la misma reserva que he encomendado mas arriba (§. 84, 99), como precauciones indispensables, cuando se toman los informes que se necesitan para formar el cuadro de las enfermedades naturales.

141. Pero todas las experiencias puras, relativas á los cambios que los medicamentos simples producen en la salud del hombre, y á los síntomas morbosos que pueden producir en las personas sanas, las mejores serán siempre aquellas que un médico dotado de buena salud, exento de preocupaciones, y capaz de analizar sus sensaciones, haga en sí mismo, con las precauciones que acaban de prescribirse. Nunca se está mas cierto de una cosa, que cuando se ha experimentado en uno mismo (1).

142. En cuanto al modo de saber conducirse en las enfer-

(1) Las experiencias hechas en uno mismo tienen todavía una ventaja, que de otro modo es imposible obtener. En primer lugar, proporcionan la conviccion de esta grande verdad; que la virtud curativa de los remedios, se funda únicamente en la facultad que gozan de producir cambios en el estado físico y moral del hombre. En segundo lugar, enseñan á comprender sus propias sensaciones, sus pensamientos, su moral, orígen de toda verdadera sabiduría, y hacen adquirir el talento de la observacion, tan necesario al médico. Las observaciones hechas en otros, no son tan exactas como la que uno hace en sí mismo. El que observa á los otros, siempre debe temer que no experimenten precisamente lo que dicen, ó que no espresen de un modo conveniente lo que sienten. Jamás está cierto de no haber sido engañado, á lo menos en parte. Este obstáculo para el conocimiento de la verdad, que no puede evitarse enteramente cuando uno se informa de los síntomas morbosos producidos en otro por la accion de los medicamentos, no existe en los ensayos que hace uno en sí mismo. El que se somete á la experiencia sabe con exactitud lo que siente, y cada nuevo ensayo que hace en su propia persona, es para él un motivo de estender mas todavía sus investigaciones, haciéndolas con otros medicamentos. Cierto, como está, de no enga-

medades, en particular las crónicas, que muchas son semejantes á sí mismas, para descubrir, entre los síntomas de la afeccion primitiva, algunos de los que pertenecen al medicamento simple aplicado á la curacion (1), es un objeto de investigaciones que exige una grande capacidad de juicio, y que es preciso confiar á los maestros en el arte de observar.

143. Cuando despues de haber experimentado de este modo un gran número de medicamentos simples en el hombre sano, se han anotado cuidadosa y fielmente todos los elementos de enfermedad, todos los síntomas que pueden producir por sí mismos, como potencias morbíficas artificiales, entonces solamente se tendrá una verdadera materia médica, es decir, un cuadro de los efectos puros é infalibles (2) de las sustancias medicinales simples. De este modo se poseerá un código de la naturaleza, en el que estarán escritos un número considerable de síntomas, propios á cada uno de los agentes, que se hayan sometido á la experiencia. Estos síntomas, pues, son los ele-

ñarse, se hace por lo mismo mas hábil en el arte tan importante de observar, y redobla al mismo tiempo su celo, porque este le enseña á conocer el verdadero valor de los recursos del arte, cuya escasez es todavía tan grande. No se crea tampoco que las pequeñas incomodidades que se contraen ensayando los medicamentos sean jerjudiciales á su salud. Al contrario, la experiencia prueba que hacen al organismo mas apto para rechazar todas las causas morbosas, naturales ó artificiales, y le endurecen contra su influencia. La salud se hace mas sólida y el cuerpo mas robusto.

(1) Los síntomas que en el curso de toda enfermedad solo se habian notado mucho tiempo antes, ó que ni aun habian sido observados jamás, son por consiguiente nuevos y pertenecen al remedio.

(2) En estos últimos tiempos se ha confiado el cuidado de experimentar los medicamentos á personas desconocidas y distantes, que se hacian pagar para cumplir este encargo, y cuyas observaciones se publicaban despues. Pero este método parece que priva de garantía moral, de certeza y de todo valor real, á este importante trabajo, sobre el que deben fundarse las bases de la única medicina verdadera.

mentos de las enfermedades artificiales, con cuyo auxilio se curarán algun dia muchas enfermedades naturales semejantes. Estos son los únicos verdaderos instrumentos homeopáticos, es decir, específicos, capaces de producir curaciones ciertas y duraderas.

144. Debe escluirse severamente de esta materia médica todo lo que sea congetura, asercion gratuita ó ficcion. En ella no se debe encontrar mas que el lenguaje puro de la naturaleza, examinada con cuidado y de buena fé.

145. Se necesitaria seguramente un número muy considerable de medicamentos, cuya accion pura en las personas sanas fuese bien conocida, para que nos hallásemos en estado de encontrar contra cada una de las innumerables enfermedades naturales que afectan al hombre, un remedio homeopático, es decir, una potencia morbífica artificial que fuese análoga (1). Sin embargo, gracias á la multitud de elementos morbosos que cada uno de los medicamentos enérgicos que hasta el dia se han ensayado en sugetos sanos han permitido observar, solo queda en el dia un corto número de enfermedades contra las que no se puede encontrar, entre estas sustancias, un remedio homeopático razonable, que restablezca la salud de un modo suave, seguro y verdadero, es decir, con una certeza infinitamente mayor que la que se tendria recurriendo á las terapéuticas generales y especiales de la medicina

(1) Al principio yo solo estudié los efectos puros de los medicamentos, la principal y mas importante de mis ocupaciones; despues me han ayudado algunos médicos jóvenes, cuyas observaciones he examinado escrupulosamente. Pero, ¡qué no se conseguirá hacer en materia de curaciones, en el inmenso dominio de enfermedades, cuando numerosos observadores, de cuya exactitud podamos estar seguros, hayan contribuido, con investigaciones hechas en sí mismos, á enriquecer esta materia médica, la única que puede ser verdadera! Entonces el arte de curar se aproximará, en cuanto á su certeza, á las ciencias matemáticas.

alopática, cuyas mezclas de medicamentos desconocidos no hacen mas que desnaturalizar y agravar las enfermedades crónicas, y retardan mas bien que aceleran la curacion de las enfermedades agudas.

146. El tercer punto del deber de un verdadero médico, es emplear del modo mas conveniente las potencias morbíficas artificiales (medicamentos), cuyos efectos puros hayan sido confirmados en el hombre sano, para procurar la curacion homeopática de las enfermedades naturales.

147. Entre estos medicamentos, aquel cuyos síntomas conocidos tienen mas semejanza con la totalidad de los que caracterizan una enfermedad natural dada, debe ser el remedio mas apropiado, el mas ciertamente homeopático que se pueda emplear contra esta enfermedad; es su remedio específico.

148. Un medicamento que posee la facultad de producir una enfermedad artificial tan semejante como sea posible á la enfermedad natural contra la que se emplea, y que se administre en dosis conveniente, afecta precisamente, en su accion dinámica sobre la fuerza vital morbosamente desarmonizada, las partes del organismo que hasta entonces habian estado sujetas á la enfermedad natural, y promueve en ellas la enfermedad artificial que puede producir por su naturaleza. Sígue-se de aquí, que desde este momento la fuerza vital automática no sufre ya por esta última, y que solo está afectada de la otra. Pero, siendo muy débil la dosis del remedio, la enfermedad medicinal desaparece luego por sí misma. Vencida, como lo es toda afeccion medicinal moderada por la energía desarrollada de la fuerza vital, deja el cuerpo libre de todo sufrimiento, es decir, en un estado de salud perfecta y duradera.

149. Cuando ha sido bien hecha la aplicacion del medica-

mento, de modo que sea perfectamente homeopático (1), la enfermedad natural aguda que se quiere curar, por maligna y dolorosa que pueda ser, se disipa en pocas horas, si es reciente, y en un corto número de dias, si es un poco mas antigua. Toda señal de malestar desaparece; no se percibe ninguno, ó casi ningun resto de la enfermedad artificial ó medicinal, y la salud se restablece por una transicion rápida é insensible. Por lo que toca á los males crónicos, y principalmente los que son complicados, exigen mas tiempo para curarse. Las enfermedades medicinales crónicas que la medicina alopática tan comunmente determina al lado de la enfermedad natural, que no

(1) A pesar de las numerosas obras, destinadas á disminuir las dificultades de esta investigacion, á veces muy laboriosa, del remedio mas apropiado bajo todos conceptos homeopáticamente á cada caso especial de enfermedad, es menester todavía que se estudien en los mismos manantiales; que se proceda con mucha circunspeccion, y que nada se resuelva, sin haber pesado seriamente una multitud de circunstancias diversas. La tranquilidad de una conciencia, segura de haber cumplido fielmente sus deberes, es seguramente la mas bella recompensa del que se entrega á este estudio. ¿Cómo un trabajo tan minucioso, tan prolijo, y sin embargo el único para curar las enfermades, podria agradar á los partidarios de la nueva secta bastarda, que, no adoptando mas que las formas esteriores de la Homeopatía, prescriben los medicamentos, por decirlo así, sin reflexion *(quidquid in buccam venit)*, y que, cuando el remedio elegido no alivia en el momento, echan la culpa, no á su imperdonable incuria, sino á la misma doctrina, que acusan de imperfecta? Estos hombres superficiales y sin estudios ni conciencia bastante, atribuyen el mal éxito á los medios, apenas homeopáticos, que emplean, y recurren en seguida á los procedimientos de la alopatía, que les son mas familiares, como algunas docenas de sanguijuelas, las inocentes sangrías de ocho onzas, etc. Si el enfermo sobrevive, esclaman, que no hubieran podido salvarle con ningun otro método, dando claramente á entender, que estos medios, tomados sin gran trabajo de la rutina de la antigua escuela, han merecido todo el honor de la curacion. Si sucumbe, consuelan á sus familias diciéndoles que no se ha descuidado nada de todo cuanto hamanamente podia hacerse para sarvarle. ¿Quién querrá honrar á estos hombres inconsiderados y peligrosos admitiéndolos entre los adeptos del arte penoso, pero benéfico, á que se dá el nombre de medicina homeopática?

ha podido destruir, exigen sobre todo un tiempo muy largo, y aun con frecuencia se hacen incurables por las sustracciones de líquidos y de fuerza vital, que son el resultado de los medios de tratamiento á que tan aficionados se muestran los partidarios de esa medicina.

150. Si alguno se queja de uno ó dos síntomas poco manifiestos, que ha notado hace poco tiempo, el médico no debe ver en esto una enfermedad pecfecta, que reclame seriamente los auxilios del arte. Una pequeña modificacion en el régimen y en el género de vida, basta ordinariamente para disipar tan lijeras indisposiciones.

151. Pero cuando los síntomas, poco numerosos, de que se queja el enfermo, tienen mucha violencia, el médico observador descubre ordinariamente muchos otros todavía, que son menos marcados y que le dan una imágen completa de la enfermedad.

152. Cuanto mas intensa es la enfermedad aguda, mas numerosos y manifiestos son ordinariamente los síntomas que la componen, y mas fácil es tambien encontrar un remedio que le convenga, con tal que los medicamentos conocidos en su accion positiva, entre los cuales se debe elegir, sean en número suficiente. Entre las series de síntomas de un gran número de medicamentos, no es difícil encontrar uno que contenga elementos morbosos, de los cuales se pueda componer un conjunto de síntomas muy análogo á la totalidad de los síntomas de la enfermedad natural que se tiene á la vista. Pues este medicamento es justamente el remedio que se desea.

153. Cuando se busca un remedio homeopático específico, es decir, cuando se compara el conjunto de signos de la enfermedad natural con las series de síntomas de los medicamentos bien conocidos, para encontrar entre estos últimos una potencia morbífica artificial, semejante al mal natural, cuya cura-

cion está en problema, es menester sobre todo, y casi esclusivamente, atenerse á los síntomas predominantes, singulares, extraordinarios y característicos (1); porque á estos es á los que principalmente deben corresponder los síntomas semejantes en la serie de los que nacen del medicamento que se busca, para que este último sea el remedio que mejor convenga para emprender la curacion. Por el contrario, los síntomas generales y vagos, como la falta de apetito, el dolor de cabeza, la languidez, el sueño agitado, el malestar general, etc., merecen poca atencion, porque casi todas las enfermedades y casi todos los medicamentos producen fenómenos análogos.

154. Cuantos mas síntomas abrace la contra-imágen formada con la serie de los del medicamento, que parece merecer la preferencia, y cuanto mas semejante son á los síntomas estraordinarios, pronunciados y característicos, de la enfermedad natural, tanto mayor será la semejanza de una y otra parte, y con tanta mas razon este medicamento será conveniente, homeopático y específico en esta circunstancia. Una enfermedad que no data de muchos dias cede ordinariamente, sin graves incomodidades, á la primera dosis de este remedio.

155. Digo *sin graves incomodidades*, porque, cuando un remedio perfectamente homeopático obra en el organismo, solo son eficaces los síntomas correspondientes á los de la enfermedad, que trabajan en extinguir estos últimos, poniéndose en su lugar. Los otros síntomas, comunmente numerosos, que la sustancia medicinal produce, y que no corresponden á la enfermedad presente, casi no se dan á conocer, al paso que el enfermo se mejora por momentos. La razon de esto es, que la

(1) M. de Bœnninghausen ha hecho un gran servicio á la Homeopatía, con su *Esposicion de los síntomas que caracterizan los medicamentos antipsóricos.*

dosis de un medicamento que se quiere usar homeopáticamente, necesitándose ser muy pequeña, dicha sustancia se encuentra mas débil para manifestar aquellos síntomas que no son homeopáticos en las partes del cuerpo exentas de enfermedad. No deja, pues, obrar mas que á sus síntomas homeopáticos sobre los puntos del organismo que están ya atacados de la irritacion que resulta de los síntomas análogos de la enfermedad natural, para escitar á la fuerza vital enferma á producir una afeccion análoga, pero mas fuerte, que extinga la enfermedad natural.

156. Sin embargo, casi no hay remedio homeopático alguno, por bien elegido que haya sido, que, particularmente dado á una dosis muy atenuada, no produzca al menos, durante su accion, incomodidades lijeras, ó algun pequeño síntoma nuevo, en los enfermos irritables y muy sensibles. Es casi imposible, en efecto, que los síntomas del medicamento cubran tan exactamente los de la enfermedad, como un triángulo puede hacerlo con respecto á otro que tenga ángulos y lados iguales á los suyos. Pero esta anomalía, insignificante en un caso favorable, se extingue sin trabajo por la energía propia del organismo viviente, y el enfermo no lo apercibe, á no ser que esté dotado de una sensibilidad escesiva. Y no por eso progresa menos el restablecimiento de la salud, á no ser que lo impidan influencias estrañas, errores del régimen ó pasiones.

157. Pero, aunque sea cierto que un remedio homeopático, administrado á corta dosis, extingue totalmente la enfermedad aguda que es análoga, sin manifestar sus otros síntomas no homeopáticos, es decir, sin escitar nuevas y graves incomodidades, se observa, sin embargo, que casi siempre produce, poco despues de haberlo tomado el enfermo, al cabo de una ó muchas horas, segun la dosis, una especie de peque-

ña agravacion, que de tal modo se parece á la afeccion primitiva, que el mismo enfermo la toma por un aumento de su propia enfermedad. Pero en realidad no es mas que la afeccion medicinal, muy análoga al mal primitivo, que la escede un poco en intensidad.

158. Esta pequeña agravacion homeopática del mal en las primeras horas, presagio feliz, que las mas veces anuncia que la enfermedad aguda cederá á la primera dosis, es cosa que no está fuera de lo regular; porque la enfermedad medicinal debe naturalmente ser un poco mas fuerte que el mal para cuya extincion se destina, si se quiere que la supere y la cure, del mismo modo que una enfermedad natural no puede destruir y hacer cesar otra que se le asemeja, sino cuando tiene mas fuerza é intensidad que ella (§. 43, 48).

159. Cuanto mas débil es la dosis del remedio homeopático, tanto mas lijero y de corta duracion es tambien el aumento aparente de la enfermedad en las primeras horas.

160. Sin embargo, como es casi imposible atenuar bastante la dosis de un remedio homeopático para que este no sea susceptible de aliviar, de esceder y curar perfectamente la enfermedad que le es análoga, fácilmente se concibe que toda dosis de este medicamento, que no es la mas pequeña posible, pueda todavía ocasionar una agravacion homeopática durante la primera hora que trascurre despues que el enfermo la ha tomado (1).

(1) Esta preponderancia de los síntomas medicinales sobre los síntomas morbosos naturales, que simula una exasperacion de la enfermedad, ha sido observada tambien por otros médicos, cuando la casualidad les hacía elegir un remedio homeopático. Cuando el sarnoso, despues de haber tomado el azufre, se queja de que se le aumenta la erupcion, el médico que no sabe la causa de ello, le consuela diciéndole que es menester que salga al esterior toda la sarna antes de poderse curar, pero ignora que es un exantema producido por el azufre, que toma la apariencia de una exasperacion de la sarna. Leroy asegura que el pen-

161. Si refiero á la primera ó á las primeras horas la agravacion homeopática, ó mas bien la accion primitiva del remedio homeopático, que parece que aumenta un poco los síntomas de la enfermedad natural, esto es aplicable solamente á las afecciones agudas y sobrevenidas repentinamente (1). Pero cuando los medicamentos, cuya accion se prolonga mucho, tienen que combatir un mal antiguo ó muy antiguo, que por consiguiente una dosis debe obrar por espacio de muchos dias seguidos, entonces se vé salir de tiempo en tiempo, durante los seis, ocho ó diez primeros dias, algunos de los efectos primitivos de estos medicamentos, algunas de estas exasperaciones aparentes de los síntomas del mal primordial, que duran una ó muchas horas, mientras que el alivio general se efectua de un modo sensible en los intervalos. Pasado este corto número de dias, el alivio producido por los efectos primitivos del medicamento continúa todavía muchos dias sin que nada lo turbe.

162. Siendo muy limitado el número de medicamentos,

samiento *(violata tricolor)* empezó por empeorar una erupcion de la cara, cuya curacion produjo despues; pero no sabia que este aumento aparente del mal proviniese únicamente de que se habia administrado á muy fuerte dosis el medicamento, que en este caso, era homeopático. Lysons *(Med. trans.*, vol. II, Londres, 1772), dice que las enfermedades de la piel que mejor ceden á la corteza del roble, son las que esta sustancia hace aumentar al principio. Si él no hubiese administrado, segun acostumbra la medicina alopática, la corteza del roble á dosis enormes, sino que, como lo exija su carácter homeopático, la hubiese hecho tomar á dosis estremadamente débiles, los exantemas, contra los cuales la prescribia, hubieran curado sin experimentar este aumento de intensidad, ó al menos hubiera sido muy poco pronunciado.

(1) Aunque el efecto de los medicamentos que están dotados por sí mismos de la accion mas prolongada, se disipa rápidamente en las enfermedades agudas, dura largo tiempo en las crónicas (que proceden de la psora), y de aquí proviene que los medicamentos antipsóricos no producen muchas veces esta exasperacion homeopática en las primeras horas, pero la determinan mas tarde y á horas diferentes en los ocho ó diez primeros dias.

cuya accion pura y verdadera se conozca con exactitud, sucede algunas veces que solo se encuentran en la serie de síntomas del medicamento mas homeopático, una porcion de los síntomas de la enfermedad que se tiene que curar, y que por consiguiente se vé el médico obligado á emplear esta imperfecta potencia morbífica artificial, á falta de otra que lo sea menos.

163. En este caso no debe esperarse del remedio una curacion completa y exenta de inconvenientes. Durante su uso se ven sobrevenir algunos accidentes, que no se observan antes en la enfermedad, y que son síntomas accesorios dependientes de un medicamento imperfectamente apropiado. Este inconveniente, no impide, es verdad, que el remedio extinga una gran parte del mal, es decir, los síntomas morbosos semejantes á los síntomas medicinales, y que de aquí resulte un principio de curacion bien pronunciado; pero no se observa menos la provocacion de algunos males accesorios, que tienen la ventaja de ser siempre muy moderados cuando la dosis es convenientemente atenuada.

164. El corto número de síntomas homeopáticos que se encuentra entre los del medicamento, al que hace recurrir la falta de otro mas apropiado, jamás perjudica á la curacion, cuando se compone en gran parte de los síntomas estraordinarios, que distinguen y caracterizan la enfermedad; y no por eso deja de efectuarse la curacion sin graves incomodidades.

165. Pero cuando, entre los síntomas del medicamento elegido, no se encuentra ninguno perfectamente semejante á los síntomas mas marcados y característicos de la enfermedad, y el medicamento no corresponde á esta última, mas que respecto á los accidentes generales y vagos (desfallecimiento, languidez, dolor de cabeza, etc.), y cuando, entre los medicamentos conocidos, no se puede elegir otro mas homeopático,

el médico no debe prometerse un resultado ventajoso inmediato de la administracion de un remedio tan imperfecto.

166. Este caso es, sin embargo, muy raro, porque el número de medicamentos, cuyos efectos puros se conocen, ha aumentado mucho en estos últimos tiempos, y cuando se encuentra, los inconvenientes que de él dimanan, disminuyen si desde luego puede emplearse un remedio cuyos síntomas se asemejen mas á los de la enfermedad.

167. En efecto, si el uso del remedio imperfectamente homeopático, que se emplea al principio, acarrea males accesorios de alguna gravedad, no se aguarda, en las enfermedades agudas, á que la primera dosis haya cumplido del todo su accion : antes que esto suceda, se examina de nuevo el estado modificado del enfermo, y se une lo que queda de los síntomas primitivos á los síntomas recientemente aparecidos, para formar una nueva imágen de la enfermedad.

168. Entonces se encuentra mas fácilmente, entre los medicamentos conocidos, un remedio análogo, del que bastará hacer uso una sola vez, si no para destruir enteramente la enfermedad, al menos para hacer la curacion mas fácil. Si este nuevo medicamento no basta para restablecer completamente la salud, se vuelve á examinar lo que queda del estado morboso, y se elige luego el remedio homeopático mas apropiado á la imágen que se obtenga. De este modo se continúa hasta haber conseguido el objeto, es decir, hasta volver al enfermo el pleno goce de la salud.

169. Puede suceder, que, examinando por primera vez una enfermedad, y eligiendo tambien por primera vez el remedio, se encuentre que la totalidad de los síntomas no esté suficientemente cubierta por los elementos morbíficos de un solo medicamento, lo que esplica el corto número de estos cuya accion pura es bien conocida, y que dos remedios rivalizan en

conveniencia, siendo el uno homeopático para tal grupo de los síntomas de la enfermedad, siéndolo el otro aun mas para tal otro. Sin embargo, no es admisible que despues de haber empleado entre estos dos remedios aquel que se juzgue mas conveniente, se dé luego el otro, porque habiendo cambiado las circunstancias, este no convendria ya al resto de los síntomas todavía subsistentes, pues en semejante caso, sería necesario examinar de nuevo el estado de la enfermedad, para juzgar, segun la imágen que de ella se formase, el remedio que homeopáticamente mejor convendria entonces á su nuevo estado.

170. Aquí, como siempre que se haya verificado un cambio en el estado de la enfermedad, es menester indagar todo el resto de los síntomas, y elegir un remedio tan conveniente como sea posible al nuevo estado presente del mal, sin atender en nada al medicamento que en su orígen se habia empleado por haber parecido el mejor. Pocas veces sucederá que el segundo de los dos remedios que al principio se habian juzgado convenientes, lo sea todavía en este momento. Pero si despues de un nuevo exámen del estado del enfermo, se encontrase que entonces todavía le convenía, sería este un motivo para darle la preferencia.

171. En las enfermedades crónicas no venéreas, las que por consiguiente proceden de la psora, muchas veces se necesita para su curacion, emplear muchos remedios uno despues del otro, cada uno de los cuales, ya se administre de él una sola dosis ó muchas consecutivas, debe ser elegido homeopático al grupo de síntomas que todavía subsiste despues que se ha agotado la accion del precedente.

172. Semejante dificultad nace del demasiado corto número de síntomas de la enfermedad, circustancia que merece fijar igualmente la atencion, pues que en llegando á separarla se quitan casi todas las dificultades que, además de la escasez

de los remedios homeopáticos conocidos, pueda presentar el mas perfecto de todos los métodos curativos.

173. Las únicas enfermedades que parecen tener pocos síntomas, por cuya razon se prestan mas difícilmente á la curacion, son las que se podrian llamar parciales, porque no tienen mas que uno ó dos síntomas principales y predominantes que ofuscan á casi todos los demás. La mayor parte de estas enfermedades son crónicas.

174. Su síntoma principal puede ser, ó un mal interno, por ejemplo, una cefalalgia que dure muchos años, una diarrea inveterada, una antigua cardialgia, etc., ó una lesion esterna. Estas últimas afecciones son las que mas particularmente se llaman *enfermedades locales*.

175. Con respecto á las enfermedades parciales de la primera especie, la falta de atencion por parte del médico, es comunmente la sola causa que impide percibir los otros síntomas, con cuyo auxilio podria completar el cuadro de la enfermedad.

176. Hay sin embargo un corto número de enfermedades, que á pesar de todo el cuidado con que se las examina al principio (§. 84, 98), no manifiestan mas que uno ó dos síntomas constantes y violentos, existiendo todos los demás solo en un grado poco pronunciado.

177. Para tratar con buen éxito este caso, que por otra parte se presenta rara vez, se empieza por elegir, segun la indicacion de los síntomas poco numerosos que se observan, el medicamento que parece ser mas homeopático.

178. Podrá suceder que este remedio, elegido segun todas las exigencias de la ley homeopática, ofrezca la enfermedad artificial que su analogía con la enfermedad natural hace apropiada para verificar la destruccion de esta última; y esto es tanto mas posible, cuanto mas notables, mas pronunciados

y mas característicos son los síntomas de la enfermedad natural.

179. Pero lo que mas comunmente sucede, es que no convenga mas que en parte á la enfermedad, y que no se adapte á ella de un modo exacto, porque la eleccion no habrá podido ser fundada en un número suficiente de síntomas.

180. No obrando entonces el medicamento sobre una enfermedad á la que no corresponde mas que en parte, producirá males accesorios, como en los casos (§. 162 y siguientes) en que la eleccion del remedio ha sido imperfecta por la escasez de los remedios homeopáticos, y dará orígen á muchos accidentes pertenecientes á la serie de sus propios síntomas. Pero estos accidentes son igualmente síntomas propios de la enfermedad misma, los que hasta entonces el enfermo no habia notado, ó no habia experimentado sino muy rara vez, y que no hace mas que desarrollarse en mayor grado. Se manifestarán ó se exasperarán accidentes, que poco tiempo antes el enfermo no percibia, ó que no sentia sino de un modo muy vago.

181. Se objetará quizás que los males accesorios y los nuevos síntomas de la enfermedad que entonces aparecen, deben atribuirse al remedio que acaba de administrarse. Tal es en efecto su orígen (1). Sin duda provienen de este remedio (§. 105). Pero por eso no son menos los síntomas que la enfermedad podia producir por sí misma en el enfermo, y el medicamento en su calidad de provocador de accidentes semejantes, solamente los ha hecho manifestar, los ha obligado á aparecer. En una palabra, la totalidad de los síntomas, que entonces se presentan, debe ser considerada como pertenecien-

(1) A menos que no sean debidos á un gran esceso en el régimen, á una pasion violenta ó á un movimiento tumultoso en el organismo, como el establecimiento ó cesacion de las reglas, la concepcion, el parto, etc.

te á la enfermedad misma, como siendo su verdadero estado actual, bajo cuyo punto de vista se la debe considerar para el tratamiento.

182. Así es, que la eleccion de los medicamentos, casi inevitablemente imperfecta á causa del corto número de síntomas presentes, hace, sin embargo, el servicio de completar el conjunto de síntomas de la enfermedad, y facilita de este modo la investigacion de un segundo remedio mas homeopático.

183. A menos, pues, que la violencia de los accidentes nuevamente desarrollados no exija pronto auxilio, lo que debe ser muy raro á causa de la exigüidad de las dosis homeopáticas, particularmente en las enfermedades muy crónicas, es necesario, cuando el primer medicamento no produce ya nada ventajoso, trazar un nuevo cuadro de la enfermedad, segun el cual se elige un segundo remedio homeopático que esté bien conforme á su estado actual. Esta eleccion será tanto mas fácil, cuanto mas numeroso y mas completo es el número de síntomas (1).

184. Despues del efecto completo de cada dosis, se continua aun observando el estado de lo que queda de enfermedad, señalando los síntomas todavía subsistentes, y la imágen que de aquí resulta, sirve para encontrar un nuevo remedio tan homeopático como sea posible. Esta marcha es la que es menester seguir hasta la curacion.

185. Entre las enfermedades parciales, las que se llaman

(1) Un caso muy raro en las enfermedades crónicas, pero que se encuentra con bastante frecuencia en las agudas, es aquel en que, á pesar de la exigüidad de los síntomas, el enfermo se siente muy mal, de manera que este estado puede atribuirse al entorpecimiento de la sensibilidad, que no permite al sugeto percibir con claridad los dolores y las incomodidades. En semejante caso, el opio hace cesar este estado de estupor del sistema nervioso, y los síntomas de la enfermedad se demuestran con claridad durante la reaccion del organismo.

locales ocupan un lugar importante. Se entiende por ellas, los cambios y los sufrimientos que sobrevienen en las partes esteriores del cuerpo. Hasta el dia la escuela ordinaria ha enseñado que en semejante caso solo estaban afectadas las partes esteriores, y que el resto del cuerpo no tomaba parte en la enfermedad; proposicion absurda en teoría, y que ha conducido á aplicaciones terapéuticas las mas perniciosas.

186. Aquellas enfermedades, llamadas locales, cuyo orígen es reciente, y que proceden únicamente de una causa esterior, parecen ser las únicas que en realidad tienen derecho á este nombre. Pero entonces es menester que la lesion sea muy poco grave : porque, si es de alguna importancia, todo el organismo viviente se afecta, se declara la calentura, etc. A la cirujía es á la que pertenece el tratar estos males, dispensando socorros mecánicos á las partes afectadas, con el fin de separar y extinguir los obstáculos igualmente mecánicos que se oponen á la curacion, la que solo debe esperarse de la fuerza vital. Aquí se colocan, por ejemplo, las reducciones, la reunion de los bordes de las heridas, la extraccion de los cuerpos estraños, que han penetrado en las partes vivientes, la abertura de las cavidades esplánicas, ya sea para extraer un cuerpo que perjudica á la economía, ya para dar salida á derrames ó colecciones de líquidos, la union de las estremidades de un hueso fracturado, la consolidacion de una fractura por medio de un vendaje apropiado, etc. Pero cuando, en semejantes lesiones el organismo entero reclama socorros dinámicos activos para que pueda cumplir la obra de la curacion, cuando, por ejemplo, se necesita recurrir á medicamentos internos para poner fin á una fiebre violenta procedente de una gran contusion, de una dislaceracion de las partes blandas, carnes, tendones y vasos, cuando es menester combatir el dolor causado por una quemadura ó por una cauterizacion, entonces empiezan

las funciones del médico dinámico, y se hacen necesarios los auxilios de la Homeopatía.

187. Pero es muy diferente lo que sucede con respecto á los males, cambios y sufrimientos que sobrevienen en la superficie del cuerpo sin tener por causa una violencia esterior, ó al menos á consecuencia de una lesion esterior casi insignificante. Estas enfermedades tienen su orígen en una afeccion interna. Es, pues, tan absurdo como peligroso el considerarlas como síntomas puramente locales, y tratarlas esclusivamente, ó con corta diferencia, por medio de aplicaciones tópicas, como si se tratase de un caso quirúrgico, segun lo han hecho hasta ahora los médicos de todos los siglos.

188. Se dá á estas enfermedades el epiteto de locales, porque se cree que son afecciones esclusivamente fijadas en las partes esteriores, en las que el organismo toma poca ó ninguna parte, como si en cierto modo ignorase su existencia (1).

189. Sin embargo, basta la menor reflexion para concebir, que un mal esterno, que no ha sido ocasionado por una grave violencia ejercida en el esterior, no puede nacer, ni persistir, ni menos aun empeorar, sin una causa interna, sin la cooperacion del organismo entero, sin que, por consiguiente, este último esté enfermo. No podria manifestarse si la salud general no estuviese desarmonizada, si la fuerza vital dominante, si todas las partes sensibles é irritables, todos los órganos vivientes del cuerpo no tomasen parte. Su produccion no podria concebirse, si no fuese el resultado de una alteracion de la vida entera; tan íntimamente están enlazadas las partes del cuerpo las unas con las otras, y forman un todo indivisible, atendido el modo de sentir y de obrar. No puede, pues, sobrevenir una erupcion en los labios, un panadizo, sin que prece-

(1) Este es uno de los infinitos absurdos perniciosos de la antigua escuela.

dente y simultáneamente no haya algun desarreglo en el interior del organismo.

190. Todo verdadero tratamiento médico de un mal sobrevenido en las partes esteriores del cuerpo sin violencia esterior, debe, pues, tener por objeto la extincion y la curacion, á beneficio de remedios internos, del mal general que sufre el organismo entero. Solo de este modo puede ser racional, seguro y radical.

191. Esta proposicion está puesta fuera de duda por la experiencia, que demuestra que todo remedio interno enérgico produce inmediatamente, despues de haber sido administrado, cambios considerables en el estado general del enfermo, y en particular en el de las partes esteriores afectadas, que la medicina vulgar mira como aisladas, aun cuando estas partes estén situadas en las estremidades del cuerpo. Estos cambios son de una naturaleza la mas saludable; consisten en la curacion del hombre todo entero, que hace desaparecer al mismo tiempo el mal local, sin que sea necesario emplear ningun remedio esterior, con tal que el remedio interior que se dirige contra el conjunto de la enfermedad haya sido bien elegido y perfectamente homeopático.

192. El mejor modo de alcanzar este objeto, consiste en tomar en consideracion, cuando se examina un caso de enfermedad, no solamente el carácter exacto de la afeccion local, sino tambien todas las demás alteraciones que se observan en el estado del enfermo sin que se las pueda atribuir á la accion de los medicamentos. Todos estos síntomas deben estar reunidos en una imágen completa, á fin de que se proceda á la investigacion de un remedio homeopático conveniente, entre los medicamentos, cuyos síntomas morbosos sean bien conocidos por la experimentacion fisiológica.

193. Este remedio, administrado únicamente al interior,

y del cual una sola dosis bastará si el mal es de orígen reciente, cura simultáneamente la enfermedad general del cuerpo y la afeccion local. Semejante efecto por parte del medicamento debe probarnos, que el mal local dependia únicamente de una enfermedad de todo el cuerpo, y que es menester considerarle como una parte inseparable del todo, como uno de los síntomas mas considerables y mas predominantes de la enfermedad general.

194. En las afecciones locales agudas, que se han desarrollado rápidamente, y en las que existen ya de larga fecha, no conviene hacer la aplicacion de ningun tónico en la parte enferma, aunque este sea la misma sustancia que tomada interiormente fuese homeopática ó especifica, y aun cuando se administrase simultáneamente este agente medicinal al interior. Pues las afecciones locales agudas, como inflamaciones, erisipelas, etc., que han sido producidas, no por lesiones esternas de una violencia proporcionada á la de aquellas, sino por causas dinámicas ó internas, ceden ordinariamente á los remedios interiores susceptibles de producir cierto estado interno y esterno semejante al que existe en la actualidad (1). Si con estos medios no desapareciesen del todo, si á pesar de la regularidad del género de vida, queda aun algun vestigio de enfermedad, que la fuerza vital no ha podido volver á las condiciones del estado normal, entonces la afeccion local aguda era, como con frecuencia sucede, el producto de la animacion de la psora hasta entonces adormecida en el interior del organismo, que se halla en disposicion de manifestarse bajo la forma de una enfermedad crónica.

195. En estos casos, que no son raros, para obtener una curacion radical, es menester dirigir un tratamiento antipsóri-

(1) Por ejemplo, el acónito, el rhus, la belladona, el mercurio, etc.

co apropiado, á la vez contra las afecciones que persisten todavía, y contra los síntomas que el enfermo ordinariamente experimentaba antes. Por lo demás, el tratamiento antipsórico interno es el único necesario en las afecciones locales crónicas, que no son manifiestamente venéreas.

196. Pedria creerse que la curacion de estas enfermedades se efectuaria de una manera pronta, si el remedio, reconocido homeopático por la totalidad de los síntomas, se hubiese empleado, no solamente al interior, sino tambien al esterior, y que un medicamento aplicado tambien al órgano enfermo deberia producir en él un cambio mas rápido.

197. Pero este método debe ser despreciado, no solo en las afecciones locales que dependen del miasma de la psora, sino tambien en las que provienen del miasma de la sífilis, ó del de la sícosis; porque la aplicacion simultánea de un medicamento al interior y al esterior, en las enfermedades que tienen por síntoma principal una afeccion local fija, ofrece el grave inconveniente de que la afeccion esterior (1) desaparece de ordinario mas pronto que la enfermedad interna, lo que puede hacer creer injustamente que la curacion es completa, ó que al menos hace difícil y á veces imposible el juzgar si la enfermedad total ha sido extinguida por el remedio administrado interiormente.

198. Igual motivo debe hacer que se desprecie la aplicacion puramente local, á los síntomas esteriores de una enfermedad miasmática, de los medicamentos que tienen el poder de curar esta última, cuando se administran al interior. Porque, si nos limitamos á suprimir localmente estos síntomas, se difunde inmediatamente una oscuridad impenetrable en el tratamiento interno, necesario para el restablecimiento perfecto de

(1) La erupcion psórica reciente, las úlceras, las verrugas.

la salud; desaparece el síntoma principal, la afeccion local, y no quedan mas que los otros síntomas, mucho menos significativos y constantes, muchas veces poco característicos para que de ellos se pueda formar una imágen clara y completa de la enfermedad.

199. Si el remedio homeopático de la enfermedad no se hubiese encontrado todavía (1), cuando ha sido destruido el síntoma local por la cauterizacion, la escision ó las aplicaciones desecantes, el caso se hace mucho mas embarazoso, por causa de la incertidumbre y de la inconstancia de los síntomas que quedan todavía; porque el síntoma esterno, que es el que mejor que cualquiera otra circunstancia hubiera podido guiar en la eleccion del remedio, é indicar cuánto tiempo se debe emplear al interior para extinguir enteramente la enfermedad, se halla sustraido de la observacion.

200. Si todavía este síntoma existiese, y se hubiera podido encontrar el remedio homeopático conveniente al conjunto de la enfermedad; una vez descubierto este remedio, la persistencia de la afeccion local anunciaria que la curacion no era aun perfecta, mientras que su desaparicion probaria que se ha estirpado el mal en su raiz, y que la curacion es absoluta, ventaja que jamás se apreciaria debidamente.

201. Es evidente que la fuerza vital, afectada de una enfermedad crónica, de la que no puede triunfar por su propia energía, no se decide á originar una afeccion local en una parte cualquiera, sino con el fin de apaciguar un mal interno que amenaza estrellar los resortes esenciales de su vida, y destruir la vida misma, abandonándole órganos cuya integridad no es absolutamente necesaria á la existencia. Su objeto es traspor-

(1) Como sucedia antes de mí respecto á los remedios antipsóricos y antisicósicos.

tar en cierto modo la enfermedad de un lugar á otro, y sustituir un mal esterno á otro interno. La afeccion local hace callar de este modo la enfermedad interior, pero sin poder curarla ni disminuirla esencialmente (1). Sin embargo, el mal local no es otra cosa que una parte de la enfermedad general, pero una parte que la fuerza vital orgánica ha aumentado mucho, y que ha trasportado á la superficie esterior del cuerpo, donde el peligro es menor, con el fin de disminuir la afeccion interior. Pero no por eso se cura esta última; al contrario, progresa poco á poco, de modo que la naturaleza se vé obligada á aumentar y agravar tambien el síntoma local, á fin de que continúe reemplazándola hasta cierto punto, y procurándola una especie de alivio. Así las úlceras antiguas de las piernas se hacen mayores con tal que no esté curada la psora interna, y las úlceras venéreas aumentan mientras no se cure la sífilis interna, á medida que con el tiempo la enfermedad total se desarrolla y adquiere mas intensidad.

202. Si el médico, imbuido de los preceptos de la escuela ordinaria, destruye el mal local por remedios esteriores, persuadido de curar así la enfermedad entera, la naturaleza reemplaza este síntoma, despertando los padecimientos interiores y los demás síntomas, que aunque ya existian, parecian haber estado adormecidos hasta entonces, exasperando la enfermedad interna. Es pues falso, que, como se acostumbra decir, los remedios esternos hayan hecho entrar entonces el mal local en el cuerpo, ó que le hayan repercutido sobre los nervios.

(1) Los cauterios de los médicos de la antigua escuela producen alguna cosa análoga. Estas úlceras, que el arte produce en el esterior, apaciguan muy bien muchas enfermedades crónicas internas, pero solo las reducen al silencio por un espacio de tiempo muy corto, sin poderlas curar; por otra parte, debilitan el organismo, y le causan una impresion mucho mas profunda que la que harian la mayor parte de las metastasis producidas instintivamente por la fuerza vital.

203. Todo tratamiento esterno de un síntoma local, cuyo objeto es extinguirle en la superficie del cuerpo sin curar la enfermedad miasmática interna, como por ejemplo, proponerse descubrir la erupcion sarnosa de la piel por medio de unturas, hacer que se cicatrice una úlcera venérea cauterizándola, separar una vegetacion por medio de la ligadura ó del hierro rusiente; este pernicioso método, tan generalmente empleado hoy dia, es el principal orígen de las innumerables enfermedades crónicas, que llevan nombre ó que no lo tienen, bajo cuyo peso gime la humanidad entera. Esta es una de las acciones mas criminales de que ha podido hacerse culpable la medicina. Sin embargo, se ha obrado así hasta ahora, y no se enseña todavía en las escuelas otra regla de conducta (1).

204. Si se esceptuan los males crónicos que dependen de la insalubridad del género de vida habitual, y estas innumerables enfermedades medicamentosas (§. 74), que son producidas por falsos y peligrosos métodos de tratamiento, cuyo uso gusta tanto prolongar á los médicos de la antigua escuela, en las afecciones comunmente lijeras, todas las demás enfermedades crónicas, sin escepcion, dependen de un miasma crónico, de la sífilis, de la sícosis, y sobre todo de la psora, que se encontraba posesionada del organismo entero y penetraba todas sus partes, aun antes de la aparicion del síntoma local primitivo, erupcion psórica, úlcera ó bubon, ó vegetacion, y que cuando se le quita este síntoma, estalla inevitablemente tarde ó temprano, dando orígen á una multitud de afecciones, de las cuales ninguna sería tan frecuente si los médicos siempre curaran radicalmente los mismos miasmas, y los extin-

(1) Porque todos los medicamentos que se prescribian al interior en semejantes casos, solo servian para agravar el mal, porque no poseian la virtud especifica de curarle en su totalidad, pero que, sin embargo, atacaban el organismo, le debilitaban y le ocasionaban otras enfermedades medicinales crónicas.

guieran en el organismo con remedios homeopáticos internos, sin atacar sus síntomas locales por medio de tópicos.

205. El médico homeópata jamás trata los síntomas primitivos de los miasmas crónicos, ni los males secundarios que resultan de su desarrollo con medios locales que obren, ya de un modo dinámico (1), ya mecánico. Cuando los unos ó los otros aparecen, se limita únicamente á curar el gran miasma que constituye su base, y de este modo los síntomas primitivos y los síntomas secundarios desaparecen por sí mismos. Pero, como comunmente no era este el método que se seguia antes de él, y como desgraciadamente las mas veces encuentra los síntomas primitivos (2) ya borrados del esterior por los médicos que le han precedido, por lo regular tiene que ocuparse de los síntomas secundarios, de los males producidos por el desarrollo de los miasmas, y sobre todo de las enfermedades crónicas originadas por una psora interna. Acerca de este pun-

(1) Por consiguiente, yo no puedo aconsejar, por ejemplo, la destruccion local del cáncer de los labios ó de la cara (¿fruto de una psora muy desarrollada?) con la pomada arsenical de Fray Cosme, no solo porque este método es muy doloroso y falla muchas veces, sino tambien, y sobre todo porque semejante medio dinámico, aunque libre localmente el cuerpo de la úlcera cancerosa, no disminuye en nada la enfermedad fundamental, de modo que la fuerza vital conservadora de la vida se vé obligada á trasladar el foco del gran mal que existe en su interior, á una parte mas esencial (como sucede en todas las metastasis), y á producir de este modo la ceguera, la sordera, la demencia, el asma sofocativo, la hidropesía, la apoplegía, etc. Pero la pomada arsenical tampoco llega á destruir la úlcera local, sino cuando no es muy estensa, y la fuerza vital conserva grande energía; pues en tales casos, todavía es posible curar enteramente el mal primitivo. La estirpacion del cáncer, ya en la cara, ya en el pecho, y la de los tumores enquistados, dan absolutamente igual resultado. La operacion es seguida de un estado un poco mas peligroso todavía, ó á lo menos se ha anticipado la época de la muerte. Estos efectos han tenido lugar en un sin número de casos; pero la antigua escuela no por esto persiste siempre menos en su ceguedad.

(2) Erupcion psórica, úlceras, bubones, vegetaciones.

to, remito á mi *Tratado de las enfermedades crónicas*, en el que ya he indicado la marcha que se debe seguir de un modo tan riguroso como era posible á un hombre solo hacerlo despues de largos años de observacion, de experiencia y meditacion.

206. Antes de emprender la curacion de una enfermedad crónica, es necesario indagar con el mayor cuidado (1) si el enfermo ha sido infectado de la sífilis ó de la gonorréa; porque si así fuese, el tratamiento deberia recibir una impulsion especial en este sentido, y aun no tener otro objeto, si solo existiesen señales de sífilis ó de sícosis, lo que en el dia es muy raro. Pero, aun en el caso que se tuviese que curar la psora, es preciso igualmente averiguar si ha habido una infeccion de este género, puesto que entonces habria complicacion de dos enfermedades, lo que sucede cuando los signos no son bien puros; porque siempre, ó casi siempre, cuando el médico cree tener á la vista una antigua enfermedad venérea, es mas bien una complicacion de la psora y de la sífilis lo que se le presenta, por ser el miasma psórico interno la causa fundamental mas frecuente de las enfermedades crónicas, que muchas veces las aventuradas maniobras de la alopatía desfiguran y exasperan monstruosamente.

(1) Cuando se toman informes de este género, es preciso no dejarse engañar con las aserciones de los enfermos y de sus parientes, que asignan por causas de las enfermedades crónicas, aun las mas graves é inveteradas, un enfriamiento sufrido muchos años antes, un susto recibido en otro tiempo, un esfuerzo, un pesar, etc. Estas causas son demasiado ligeras para engendrar una enfermedad crónica en un cuerpo sano, para sostenerla años enteros, y hacerla mayor cada año, como sucede en todas las afecciones crónicas procedentes de una psora desarrollada. Causas mucho mas importantes que estas deben haber presidido al nacimiento y progresos de un mal crónico, grave y pertinaz, y las que acaban de enumerarse son propias cuando mas para sacar un miasma crónico de su adormecimiento letárgico.

207. Si lo que precede es cierto, el médico homeópata debe tambien informarse de los tratamientos alopáticos á los que el enfermo crónico ha podido estar espuesto hasta entonces; de los medicamentos que usó de preferencia y mas frecuentemente; de las aguas minerales á que ha recurrido y de los efectos que de su uso ha reportado. Estas nociones le son necesarias para concebir hasta qué punto la enfermedad ha degenerado de su estado primitivo, corregir en parte estas alteraciones artificiales, si es posible conseguirlo, ó al menos evitar los medicamentos de que se ha abusado hasta entonces.

208. Lo primero que hay que hacer despues es informarse de la edad del enfermo, de su género de vida, de su régimen, de sus ocupaciones, de su situacion doméstica, de sus relaciones sociales, etc. Se examina si estas diversas circunstancias contribuyen á acrecentar el mal, y hasta qué punto pueden favorecer el tratamiento ó serle desfavorables. No se olvidará tampoco de investigar si la disposicion de espíritu y el modo de pensar del enfermo ponen obstáculo á la curacion, si es menester imprimirlos otra direccion, favorecerlos ó modificarlos.

209. Solo despues de muchas conferencias consagradas para procurarse todos los indicios prévios, es cuando el médico procura trazar, segun las reglas precedentemente espuestas, un cuadro tan completo como sea posible de la enfermedad, para poder anotar los síntomas principales y característicos, segun los cuales elige el primer remedio antipsórico ú otro, tomando por guia, al principio del tratamiento, la analogía tan grande como sea posible de los síntomas.

210. A la psora se refieren casi todas las enfermedades que otras veces he llamado parciales, y que parecen mas difíciles de curar en razon de este mismo carácter, que consiste en que todos sus demás accidentes desaparecen ante un gran síntoma predominante. Aquí se colocan las enfermedades del es-

píritu y de la moral. Estas afecciones no forman, sin embargo, una clase aparte y del todo separada de las demás, porque el estado de la moral y del espíritu cambia en todas las enfermedades llamadas corporales (1), y se le debe comprender entre los síntomas principales que importa anotar, cuando se quiere trazar una imágen fiel de la enfermedad, segun la cual se la pueda luego combatir homeopáticamente con éxito.

211. Es tal su importancia, que el estado normal del enfermo, es muchas veces el que decide particularmente la eleccion del remedio homeopátieo; porque este estado es un síntoma característico, y uno de los que menos debe olvidar un médico habituado á hacer observaciones exactas.

212. El criador de los agentes medicinales, ha atendido tambien singularmente á este elemento principal de todas las enfermedades: al cambio del estado de la moral y del espíritu, porque no existe un solo medicamento heróico que no produzca un cambio notable en el humor y en el modo de pensar del sugeto sano á quien se administra, y cada sustancia medicinal produce uno diferente.

213. Jamás se curará de un modo conforme á la naturaleza, es decir, de un modo homeopático, mientras que en cada caso individual de enfermedad, aun la mas aguda, no se atien-

(1) Muchas veces se encuentran enfermos que, á pesar de estar sujetos hace muchos años á males muy dolorosos, han conservado, sin embargo, un humor apacible y complaciente, de manera que escitan toda nuestra compasion y respeto. Pero cuando se ha triunfado del mal, lo que con frecuencia es posible por el método homeopático, se vé presentarse á veces un cambio de carácter el mas terrible, y reaparecer la ingratitud, la dureza de corazon, la maldad refinada, los caprichos repugnantes, que formaban el carácter del sugeto antes de que cayese enfermo. Otras veces, un hombre, que cuando bueno era pacífico, se hace atolondrado, violento, caprichoso, insoportable ó impaciente y desesperado cuando cae enfermo. No es raro que la enfermedad embrutezca al hombre de talento, que haga de un ingenio débil otro de mas capacidad, y de un ser apático un hombre lleno de presencia de espíritu y resolucion.

da simultáneamente al síntoma del cambio sobrevenido en el espíritu y la moral, y no se elija por remedio un medicamento susceptible de producir por sí mismo, no solamente síntomas semejantes á los de la enfermedad, sino tambien un estado moral y una disposicion de espíritu semejantes (1).

214. Lo que tengo que decir acerca del tratamiento de las afecciones del espíritu y de la moral, se reducirá pues á pocas palabras, porque no se pueden curar de otro modo diferente de todas las demas enfermedades, es decir, que en cada caso individual, es menester oponer un remedio, cuya potencia morbífica sea semejante en todo lo posible á la enfermedad misma con respecto al efecto que produce en el cuerpo y en el alma de las personas sanas.

215. Casi todas las enfermedades, que se llaman afecciones del espíritu y de la moral, no son otra cosa mas que enfermedades del cuerpo, en las que la alteracion de las facultades morales é intelectuales se ha hecho superior á los otros síntomas, cuya disminucion se verifica mas ó menos rápidamente, que acaba por tomar el carácter de una enfermedad parcial y casi de una afeccion local.

216. No son raros los casos, en las enfermedades llamadas corporales, que amenazan la existencia, como la supuracion del pulmon, la alteracion de cualquier otra víscera esencial, la fiebre puerperal, etc., en los que aumentando rápidamente de intensidad el síntoma moral, la enfermedad degenera en una especie de manía, de melancolía ó de furor, lo que aparta el peligro de la muerte que hasta entonces resultaba de los sín-

(1) El acónito rara vez ó nunca produce una curacion rápida y duradera, cuando el humor del enfermo es igual y apacible; ni la nuez vómica, cuando el carácter es suave y flemático; ni la pulsatila, cuando es alegre, sereno y obstinado; ni el haba de S. Ignacio, cuando el humor es invariable y poco impresionable á las penas, ni á los sustos.

mas físicos. Estos se alivian hasta el punto de volver casi al estado de salud, ó mas bien disminuyen de tal modo que ya no puede percibirse su presencia sino poniendo una perseverante atencion en las observaciones. De este modo, degeneran en una enfermedad parcial, y por decirlo así local, en la que el síntoma moral, antes muy lijero, ha tomado tal preponderancia que se ha hecho el mas notable de todos; que ocupa en gran parte el lugar de los demás, y que apacigua su violencia, obrando sobre ellos á la manera de un paliativo. En una palabra, el mal de los órganos materiales de nuestro cuerpo, ha sido trasportado á los órganos espirituales del alma, que ningun anatómico ha podido tocar todavía ni tocará jamás con su escalpelo.

217. En las afecciones de este género, es necesario proceder con un cuidado muy particular en la investigacion del conjunto de los signos, tanto con respecto á los síntomas corporales, como notablemente con respecto al síntoma principal y característico, el estado del espíritu y de la moral. Este es el solo medio de encontrar, en el número de medicamentos cuyos efectos puros son conocidos, un remedio homeopático, que tenga la potencia de extinguir la totalidad del mal á la vez; es decir, cuya serie de síntomas propios contenga los que se asemejan todo lo posible, no solamente á los sintomas corporales del caso presente de enfermedad, sino tambien, y sobre todo, á sus síntomas morales.

218. Para llegar á poseer la totalidad de los síntomas, es menester en primer lugar escribir exactamente todos los que ofrezca la enfermedad corporal antes del momento en que por el predominio del síntoma moral ha degenerado en afeccion del espíritu y del alma. Estas nociones las suministrarán las personas que rodean al enfermo.

219. Comparando estos síntomas precedentes de la enfer-

medad corporal con las señales que de ella todavía subsisten en la actualidad, pero casi borradas, y que, aun en esta época, se hacen á veces bastante sensibles cuando hay algun momento lúcido, ó cuando la enfermedad mental experimenta una disminucion pasajera, dan un pleno convencimiento de que, aunque encubiertos, jamás han dejado de existir.

220. Si á todo esto se añade el estado de la moral y del espíritu, que las personas colocadas al rededor del enfermo y el médico mismo han observado con la mayor atencion, se tiene una imágen completa de la enfermedad, y se puede desde luego proceder á la indagacion del medicamento homeopático propio para curarla; es decir, si la afeccion mental tiene ya algun tiempo de duracion, de aquel de entre los medios antipsóricos que tengan la propiedad de producir síntomas semejantes, y principalmente un desórden análogo en las facultades morales.

221. Sin embargo, si bajo la influencia del miedo, del pesar, de las bebidas espirituosas, etc., el estado de calma y tranquilidad ordinario del enfermo ha sido reemplazado súbitamente por la demencia ó por el furor, ofreciendo tambien el carácter de una enfermedad aguda, no se puede, aunque casi siempre la afeccion procede de una psora interna, combatir desde luego con el uso de los remedios antipsóricos. Es menester que en primer lugar se le opongan los apsóricos, por ejemplo, el acónito, la belladona, el estramonio, el beleño, el mercurio, etc., á dosis estremadamente débiles, á fin de disminuirla lo suficiente para volver la psora á su anterior condicion latente, lo que hace que el enfermo parezca restablecido.

222. Pero es menester guardarse muy bien de considerar como curada á la persona que se ha librado así de una enfermedad aguda de la moral ó del espíritu por remedios apsóricos.

Lejos de esto, es menester apresurarse á empezar un tratamiento antipsórico prolongado, para desembarazarle del miasma crónico, que aunque ha vuelto á su estado latante anterior, no está menos dispuesto á reaparecer de nuevo (1). Pero, no hay que temer un acceso semejante al que se ha hecho cesar, cuando el enfermo sigue exactamente el género de vida que se le ha prescrito.

223. Mas si no se recurre al tratamiento antipsórico, se puede estar casi seguro que bastará una causa, aunque sea mas lijera que la que ha producido la primera aparicion de la manía, para ocasionar un segundo acceso mas grave y mas prolongado, durante el cual la psora se desarrollará por lo regular de una manera completa, y degenerará en una enagenacion mental periódica ó contínua, cuya curacion será mas difícil de obtener por medio de los antipsóricos.

224. En los casos en que la enfermedad mental no estuviera todavía desarrollada, y en que se dudara de si en realidad resulta de una afeccion corporal, ó si es mas bien la consecuencia de una educacion mal dirigida, de hábitos viciosos, de una moralidad perdida, de un espíritu descuidado, de la supersticion ó de la ignorancia, el siguiente medio podrá ha-

(1) Sucede, aunque muy raramente, que una afeccion del espíritu ó de la moral, que dura ya algun tiempo, cesa por sí misma por el trasporte de la enfermedad interna á órganos del cuerpo menos importantes. En estos casos poco comunes es en los que se vé á algunos hombres salir de los establecimientos de locos, en apariencia curados. Fuera de estos casos, dichos establecimientos quedan siempre llenos, y los nuevos enagenados no pueden entrar en ellos hasta que la muerte haya establecido algunas vacantes. ¡Ninguno sale curado de un modo real y duradero! Prueba evidente, entre otras tantas, de la nulidad de la medicina, á la que ridículamente dan el apellido de racional. ¿Cuántas veces, por el contrario, la pura y verdadera medicina, la Homeopatía, no ha conseguido restablecer la salud del cuerpo y del espíritu á los enagenados, restituyéndolos al mundo, del cual ya estaban separados?

cer salir del embarazo. Se exhortará amistosamente al enfermo, se le presentarán motivos de consuelo, se le harán advertencias sérias, se le propondrán razones sólidas : si el desórden del espíritu no proviene de una enfermedad corporal, cederá muy luego ; pero si por el contrario, procediese de esta, el mal empeorará rápidamente, el melancólico se volverá aun mas sombrío, mas abatido y mas inconsolable, el maniaco mas malicioso y exasperado, el demente mas imbécil (1).

225. Tambien existen, como acabamos de ver, algunas enfermedades mentales en corto número, que no provienen únicamente de la degeneracion de una enfermedad corporal, y que, estando el cuerpo poco afectado, tienen su orígen en las afecciones morales, como un peligro prolongado, las mortificaciones, el despecho, las ofensas graves, y sobre todo el miedo y el terror. Estas tambien influyen con el tiempo en la salud del cuerpo, y muchas veces la comprometen en alto grado.

226. Solo en las enfermedades mentales, engendradas de este modo y alimentadas por el alma misma, es en las que se puede contar con los remedios morales, pero con tal que sean todavía recientes y que no hayan alterado mucho el estado del cuerpo. En este caso es posible que la confianza que se inspira al enfermo, las exhortaciones bienhechoras que se le prodigan, los discursos sensatos que se le dirigen, y muchas veces un engaño disfrazado con arte, restablezcan prontamente la salud del alma, y mediante un régimen conveniente, vuelva tambien el cuerpo á las condiciones del estado normal.

(1) Parece que el espíritu siente, á pesar suyo, la verdad de estas representaciones, y obra sobre el cuerpo como si quisiera restablecer la armonía destruida; pero este se rehace por su enfermedad en los órganos del espíritu y del alma, y aumenta el desórden, que ya reina en ellos, rechazando sobre estos mismos sus propios sufrimientos.

227. Pero como estas enfermedades se originan igualmente de un miasma psórico, que no estaba en disposicion de desarrollarse de una manera completa, la prudencia exige que se someta al enfermo á un tratamiento antipsórico radical, si se quiere evitar que se reproduzca la misma enfermedad mental, lo que sucede frecuentemente.

228. En las enfermedades del espíritu y de la moral producidas por una afeccion del organismo, cuya curacion se obtiene únicamente por un medicamento homeopático antipsórico, ayudado de un género de vida sabiamente calculado, es bueno, sin embargo, unir á estos medios un cierto régimen, al que debe estar sujeta el alma. Es menester, que bajo este aspecto, el médico y los que le rodean al enfermo, observen escrupulosamente, respecto á él, la conducta que se haya creido la mas conveniente. Al maníaco furioso, se opone la calma y la sangre fria de una voluntad firme é inaccesible al temor; al que se desahoga de sus sufrimientos con lágrimas y padecimientos, se le muestra una muda compasion con la espresion de las facciones y el carácter de la mímica; se oye en silencio la habladuría del insensato, sin darle á entender, sin embargo, que no se tiene ninguna atencion, y lo contrario se hace con aquel cuyos actos ó discursos son repugnantes. Por lo que toca á los estragos que podria cometer el maníaco, basta tan solo prevenirlos é impedirlos, sin reprenderle jamás, y es menester disponerlo todo de manera, que no se recurra jamás á los castigos y tormentos corporales (1). Esta última condicion es tan-

(1) Escandaliza realmente y subleva á las almas sensibles la crueldad y la dureza que despliegan en muchas casas de locos en Inglaterra y en Alemania, los médicos, que sin conocer el único verdadero método de curar las enfermedades mentales, los remedios antipsóricos que contra ellas se emplean, se dan por satisfechos con torturar y postrar á fuerza de golpes á los séres mas dignos de compasion entre todos los desgraciados. Valiéndose de tan escandalosos medios,

to mas fácil de cumplir, cuanto que el uso de los medios coercitivos no puede escusarse con la repugnancia de los enfermos para tomar los remedios; porque, con el método homeopático, las dosis son tan débiles, que las sustancias medicinales jamás se descubren por el gusto, pudiéndolas hacer tragar al enfermo en su bebida sin que lo advierta.

229. La contradiccion, las amonestaciones demasiado vivas, las exhortaciones muy acerbas y la violencia, son tan poco oportunas como una condescendencia débil y tímida, y no perjudican menos en el tratamiento de las enfermedades mentales. Pero sobre todo, la ironía y el engaño que pueden observarse ó adivinar por el semblante, irritan á los maníacos y agravan su estado. El médico y el que los vigila, siempre han de hacerles creer que gozan de su razon. Deben tambien alejar de ellos todos los objetos esteriores que pudieran turbar sus sentidos ó su alma. Para su espíritu envuelto en una nube, no hay distracciones. Para su alma sublevada ó lánguida bajo el yugo de un cuerpo enfermo, no hay ni recreos saludables, ni medios de ilustrarse, ni posibilidad de calmarse con palabras, lecturas ú otro medio. Nada puede infundirles la calma, si no es la curacion. La tranquilidad y el bienestar solo se apoderan de su alma cuando el organismo ha recobrado la salud.

230. Si el remedio antipsórico que se ha elegido para un caso dado de enagenacion mental, afeccion que, como es sabido, se encuentra diversificada al infinito, es perfectamente homeopático á la imágen fiel del estado de la enfermedad, conformidad tanto mas difícil de encontrar, cuanto mas conside-

se hacen inferiores á los carceleros de las casas de correccion; porque estos se portan así con los criminales y por razon de la mision que se les ha conferido, mientras que aquellos, demasiado ignorantes ó perezosos para buscar un método conveniente de tratamiento, ejercen esa bárbara crueldad sobre enfermos inocentes, indignados de no poderlos curar.

rable es el número de los medicamentos bien conocidos, cuanto mas intenso sea el síntoma principal, es decir, el estado moral del enfermo, entonces la mas pequeña dosis basta con frecuencia para producir en poco tiempo un alivio mas pronunciado, que el que se hubiera podido obtener de todos los demás medios alopáticos, administrados á dosis las mas fuertes y prodigadas, casi hasta el punto de producir la muerte. Puedo afirmar despues de una larga experiencia, que la superioridad de la Homeopatía sobre todos los otros métodos curativos imaginables, en ninguna parte se presenta con tanta brillantez como en las enfermedades mentales antiguas, que deben su orígen á afecciones corporales, ó que se han desarrollado al mismo tiempo que ellas.

231. Hay todavía una clase de enfermedades que merece un exámen muy particular, y son, no solamente las que reaparecen á épocas fijas, como las innumerables fiebres intermitentes y las afecciones en apariencia no febriles que afectan la misma forma, sino tambien aquellas en las que ciertos estados morbosos alternan con otros á épocas irregulares.

232. Estas últimas, las enfermedades alternantes, son igualmente muy diversificadas (1), pero todas pertenecen á la grande serie de las crónicas. La mayor parte son un resultado del desarrollo de la psora; algunas veces, pero raramente, va

(1) Tambien es muy posible que alternen juntos dos ó tres estados diferentes. Puede suceder, por ejemplo, por lo que toca á la alternativa de dos estados diferentes, que se manifiesten ciertos dolores en las estremidades inferiores luego que desaparece una oftalmía, y que en seguida vuelva esta apenas hayan cesado los dolores; ó que los espasmos y las convulsiones alternen inmediatamente con otra cualquiera afeccion, ya de todo el cuerpo, ya de alguna de sus partes. Pero tambien es posible, en casos de una triple alianza de estados alternativos en una enfermedad contínua, que á una superabundancia aparente de salud, á una exaltacion de las facultades del cuerpo y del espíritu (alegría insólita, viveza escesiva, sensacion exagerada de bienestar, apetito inmoderado, etc.), se vea su-

complicada con un miasma sifilítico, por cuya razon se curan en el primer caso con los medicamentos antipsóricos, alternando con los antisifilíticos, como lo he dicho en mi *Tratado de las enfermedades crónicas*.

233. Las enfermedades intermitentes propiamente dichas ó típicas, son aquellas en las que reaparece un estado morboso semejante al que existia anteriormente, despues de un intervalo bastante regular de bienestar aparente, y se extingue de nuevo luego que ha durado un espacio de tiempo determinado. Este fenómeno se verifica, no solamente en las numerosas variedades de fiebres intermitentes, sino tambien en las enfermedades en apariencia apirécticas que se presentan y desaparecen en épocas fijas.

234. Los estados morbosos, en apariencia apirécticos que afectan un tipo bien pronunciado, es decir, que reaparecen á épocas fijas en un mismo sugeto, y que, en general, no se manifiestan de una manera esporádica ó epidémica, pertenecen todos á la clase de las enfermedades crónicas. La mayor parte dependen de una afeccion psórica pura, raramente complicada con la sífiles, y se combaten con éxito con el género de tratamiento que exige esta enfermedad. Sin embargo, algunas veces es necesario emplear como medio intercurrente una corta dosis homeopática de quina, para extinguir completamente su tipo intermitente.

ceder repentinamente un humor sombrío y melancólico, una insoportable disposicion á la hipocondría, con alteracion de muchas funciones vitales, de la digestion, del sueño, etc., y que á este segundo estado suceda, de un modo mas ó menos pronto, la sensacion del mal estar que el sugeto experimenta habitualmente. Por lo comun no queda el menor vestigio del estado anterior, cuando se restablece el nuevo; pero muchas veces quedan todavía algunas señales. En ciertas circunstancias, los estados morbosos que alternan juntos, son, por su naturaleza, enteramente opuestos el uno al otro, como por ejemplo, la melancolía y la locura alegre, ó el furor.

235. Con respecto á las fiebres intermitentes (1) que reinan esporádica ó epidémicamente, y no las que son endémicas en sitios pantanosos, vemos con frecuencia que cada uno de sus accesos ó paroxismos está compuesta igualmente de dos estados alternantes contrarios, frio y calor, ó calor y frio; pero lo mas frecuente es de tres, frio, calor y sudor. Por esto se necesita que el remedio que se elige contra ellas, y que en general se toma de la clase de los apsóricos experimentados, pueda igualmente, que es lo mas seguro, escitar, en las personas sanas, dos ó tres estados alternantes semejantes, ó á lo menos que tenga la facultad de producir por sí mismo con todos sus síntomas accesorios, aquel de los dos ó tres estados alternantes, frio, calor y sudor, que sea mas fuerte y mas pronunciado. No obstante, los síntomas del estado del enfermo durante

(1) Hasta ahora la patología, que aun no ha salido de su infancia, no conoce mas que una fiebre intermitente, á la que tambien denomina algida. No admite otra diferencia que la del tiempo en que se reproducen los accesos, en lo que se fundan las denominaciones, de fiebre cotidiana, terciana, cuartana, etc. Pero, además de la diversidad que ofrecen relativamente á sus épocas de reaparicion, las fiebres intermitentes presentan todavía otras diferencias mas importantes. Entre estas fiebres, hay muchas á las que no se puede dar el nombre de algidas, porque sus accesos consisten únicamente en calor; otras que no están caracterizadas mas que por el frio, seguido ó no de sudor; en otras todo el cuerpo del enfermo está helado, y sin embargo, experimenta una sensacion de calor, ó bien escitan en él la sensacion de frio, aunque su cuerpo parezca muy caliente cuando se le toca; en muchos, uno de los paroxismos se limita á escalofrios ó á frio, que reemplaza inmediatamente el bienestar, y el que viene despues no consiste mas que en calor, seguido ó no de sudor; aquí el frio y el calor ceden á una apirexia completa, mientras que el paroxismo siguiente, que comunmente solo tiene lugar al cabo de muchas horas, está marcado únicamente por sudores; en ciertos casos, no se observa ninguna señal de sudor; en otros, el acceso se compone únicamente de sudor, sin frio ó sin calor, ó de sudor solamente durante el calor. Existen todavía una infinidad de diferencias relativas, sobre todo á los síntomas accesorios, al carácter particular del dolor de cabeza, al mal gusto de boca, al dolor de estómago, al vómito, á la diarrea, á la falta ó al

la apirexia, son los que principalmente deben servir de guia para elegir el medicamento homeopático (1).

236. El método mas conveniente y mas útil en estas enfermedades, consiste en dar el remedio inmediatamente, ó á lo menos poco tiempo despues de haber cesado el acceso. Administrado de este modo, tiene tiempo de producir en el organismo todos los efectos que dependen de él para restablecer la salud sin violencia y sin desórden; al paso que si se hiciere tomar antes del paroxismo, aun cuando fuese homeopático ó específico en el mas alto grado, su efecto coincidiria con la renovacion natural de la enfermedad, y provocaria en el organismo un combate tal, una reaccion tan viva, que el enfermo perderia á lo menos mucho de sus fuerzas, y su vida podria tambien correr peligro (2). Pero cuando se dá el medicamento

grado de sed, al género de dolores que se sienten en el cuerpo y miembros, al sueño, al delirio, á las alteraciones del humor, á los espasmos, etc., que se manifiestan durante ó despues del frio, durante ó despues del calar, durante ó despues del sudor; todo esto sin contar con multitud de variedades. Estas son seguramente fiebres intermitentes muy diversas unas de otras, de las cuales, cada una reclama un método de tratamiento homeopático que le sea apropiado. Verdad es, y debemos confesarlo, que casi todas pueden ser suprimidas (lo que sucede muy á menudo), por grandes y enormes dosis de quina ó de sulfato de quinina, es decir, que estas sustancias impiden su reaparicion periódica y destruyen su tipo; pero cuando el medicamento se ha usado contra fiebres intermitentes á las que no convenia, el enfermo no se ha curado, sino porque se ha extinguido el tipo de su afeccion; está enfermo de otro modo, y comunmente mucho mas que antes; está sujeto á una enfermedad química especial y crónica, que la verdadera medicina cura sin dificultad en corto espacio de tiempo. ¡Y á esto se quiere dar el nombre de curar!

(1) M. Bœnninghausen ha sido el primero que ha discutido este objeto tan vasto, y el que ha facilitado con sus investigaciones la eleccion del remedio que conviene en las diversas epidemias de fiebres intermitentes.

(2) Se tiene la prueba de esto en los casos, por desgracia demasiado frecuentes, en que una dosis moderada de opio, administrada durante el frio que precede á la calentura, ha causado de un modo pronto la muerte del enfermo.

despues de cesado el acceso, y antes que el paroxismo próximo se prepare, aun de lejos, á reaparecer, el organismo se halla en la mejor disposicion posible para dejarse modificar tranquilamente por el remedio y volver así al estado de salud.

237. Si el tiempo de la apirexia es muy corto, como en algunas calenturas graves, ó si es marcado por accidentes que se refieren al paroxismo precedente, entonces es menester administrar el remedio homeopático tan pronto como el sudor ó los otros síntomas que indican el fin del acceso empiecen á disminuir.

238. Solo cuando el medicamento conveniente ha extinguido con una sola dosis muchos síntomas y ha vuelto manifiestamente la salud, reapariciendo, sin embargo, al cabo de algun tiempo indicios de un nuevo acceso, es cuando se puede y se debe repetir el mismo remedio, con tal que sea la misma la totalidad de los síntomas. Mas esta reaparicion de la misma calentura, despues de un intervalo de salud, no es posible sino cuando la causa que ha producido la enfermedad por primera vez continúa todavía ejerciendo su influjo sobre la misma persona, como sucede en los lugares pantanosos. En semejante caso, no se llega muchas veces á obtener una curacion duradera, sino alejando al sugeto de esta causa ocasional; por ejemplo, aconsejándole que vaya á habitar un pais montañoso, si es que la fiebre que padecia era producida por los efluvios de los pantanos.

239. Como casi todos los medicamentos, ejerciendo su accion pura, escitan una calentura partieular, y aun una especie de fiebre intermitente, que difiere de todas las demás producidas por otros medicamentos, la gran lista de sustancias medicinales nos ofrece los medios de combatir homeopáticamente todas las fiebres intermitentes naturales. Ya encontramos mu-

chos eficaces contra estas afecciones, entre el corto número de medicamentos que han sido ensayados hasta el dia en personas sanas.

240. Cuando se ha reconocido que un medicamento es homeopático ó específico en una epidemia reinante de fiebres intermitentes, y se encuentra, sin embargo, algun enfermo que no se cura de un modo completo, sin que se oponga á la curacion la influencia de una comarca pantanosa, entonces el obstáculo procede constantemente de un miasma psórico oculto, y por consiguiente se deben usar los remedios antipsóricos, hasta que se haya restablecido perfectamente la salud.

241. Las fiebres intermitentes que se declaran epidémicamente en lugares en que por otra parte no son epidémicas, son enfermedades crónicas compuestas de accesos agudos aislados. Cada epidemia especial tiene su carácter propio comun á todos los indivíduos que ataca, y que, cuando se ha reconocido con arreglo al conjunto de síntomas comunes á todos los enfermos, indica tambien el remedio homeopático ó específico que conviene en todos los casos. En efecto, este remedio cura casi generalmente los enfermos que antes de la epidemia gozaban de una salud soportable, es decir, que no estaban atacados de una afeccion crónica debida al desarrollo de la psora.

Pero si en una epidemia de fiebres intermitentes se han dejado pasar los primeros accesos sin curarlos, ó si los enfermos han sido debilitados por falsos tratamientos alopáticos, entonces la psora, que desgraciadamente existe en un tan gran número de indivíduos, aunque en estado de letargo, se desarrolla, reviste aquí el tipo intermitente, y hace en apariencia el papel de fiebre intermitente epidémica; de suerte que el medicamento que hubiera sido saludable en los primeros paroxismos, y que raramente pertenece á la clase de los antipsóricos,

deja de convenir, y ya no puede ser de ningun auxilio. Desde entonces ya no se tiene á la vista mas que una fiebre intermitente psórica, de la que ordinariamente se triunfa con una corta cantidad de azufre ó de hígado de azufre, que rara vez hay necesidad de repetir.

243. En las fiebres intermitentes, comunmente muy graves, que afectan á un indivíduo aislado, exento de toda influencia de emanaciones pantanosas, se debe, como en las enfermedades agudas en general, á las que se asemejan bajo el punto de vista de su orígen psórico, empezar ensayando, por espacio de algunos dias, un remedio no antipsórico, homeopático al caso que se presenta; pero, si tarda en conseguirse la curacion, esto prueba que se trata de una psora que está en el momento de desarrollarse, y que los antipsóricos son desde entonces los únicos medios de que se puede esperar un éxito feliz.

244. Las fiebres intermitentes endémicas en las comarcas pantanosas y en los paises sujetos á las inundaciones, embarazan mucho á los médicos de la escuela reinante. Sin embargo, un hombre puede acostumbrarse en su juventud á la influencia de un pais cubierto de pantanos, y vivir sano en él, con tal que guarde un género de vida regular, y que no esté sujeto á la miseria, las fatigas ó las pasiones deprimentes y destructoras. Las fiebres intermitentes endémicas le atacarán cuando mas á su llegada al pais; pero una ó dos cortas dosis de quina, preparada segun el método homeopático, bastarán para librarle de ella con prontitud, si no se separa de la regularidad en su modo de vivir. Pero cuando un hombre que hace bastante ejercicio y que sigue un régimen conveniente en todo lo relativo al espíritu y al cuerpo, no cura de una fiebre intermitente de los pantanos por la influencia de este solo medio, se debe estar cierto que existe en él una psora próxima á desarrollarse, y que su fiebre intermitente solo cederá á un tratamiento anti-

psórico (1). Si este sugeto abandona al momento el lugar pantanoso, para habitar en otro montañoso y seco, sucede algunas veces que recobra en él la salud, y la fiebre le abandona, cuando aun no habia echado profundas raices, es decir, que la psora pasa otra vez á su estado latente, porque no habia llegado todavía á su último grado de desarrollo; pero jamás se cura, ni goza nunca de una salud perfecta, si no se somete al uso de los remedios antipsóricos.

245. Despues de haber visto la consideracion que merecen en los tramientos homeopáticos, las variedades principales de las enfermedades, y las circunstancias particulares que pueden ofrecer, pasaremos á los remedios mismos, al modo de servirse de ellos, y al género de vida que el enfermo debe observar mientras está sometido á su accion. Todo alivio en las enfermedades agudas ó crónicas, que se manifiesta francamente, y hace progresos contínuos, es un estado que, por mucho tiempo que dure, prohibe formalmente la repeticion de un medicamento cualquiera; porque aquel que el enfermo ha tomado continúa todavía produciendo el bien que de él puede esperarse. Toda nueva dosis de un remedio cualquiera, aun del que se ha dado últimamente, que hasta en este momento se ha mostrado saludable, no haria mas que alterar el trabajo de la curacion.

246. Sucede algunas veces, cuando la dosis del medicamento homeopático es muy pequeña, que si nada turba la accion de este remedio, continúa lentamente el alivio del enfermo, y llena en cuarenta, cincuenta ó cien dias, todo el bien que se puede esperar de él en la circunstancia en que se le em-

(1) Dosis considerables y frecuentemente repetidas de quina y de sulfato de quinina, pueden muy bien librar al enfermo de los accesos típicos de la fiebre intermitente de los pantanos, pero no por esto queda menos enfermo, aunque de otro modo, mientras no se le administren remedios antipsóricos.

plea. Pero por una parte, este caso es muy raro, y por otra, importa mucho al médico como al enfermo que este largo periodo se reduzca á la mitad, á una cuarta parte ó aun mas si puede ser, á fin de obtener una curacion mucho mas pronta. Observaciones hechas recientemente y repetidas un gran número de veces, nos han demostrado que se puede llegar á este resultado, con tres condiciones; primeramente, que la eleccion del medicamento haya sido perfectamente homeopática bajo todos aspectos; en segundo lugar, que se dé á la dosis mas pequeña, que es la menos susceptible de desordenar la fuerza vital, conservando con todo bastante energía para modificarla convenientemente; en fin, que esta débil pero eficaz dosis del medicamento elegido con un cuidado escrupuloso, se repita en los intervalos que la experiencia enseña que conviene mejor para acelerar cuanto sea posible la curacion, sin que por eso la fuerza vital, que debe crear por medio de él una afeccion medicinal análoga á la enfermedad natural, pueda sentirse obligada á producir reacciones contrarias al objeto que se quiere conseguir.

247. Bajo estas condiciones, las dosis mínimas de un remedio perfectamente homeopático pueden ser repetidas, con un éxito manifiesto, y á veces increible, á distancias de catorce, doce, diez, ocho y siete dias. Se las puede todavía aproximar mas en las enfermedades crónicas que difieren poco de las afecciones agudas, y que piden pronto auxilio. Los intervalos pueden disminuir tambien en las enfermedades agudas, y reducirse á veinte y cuatro, doce, ocho y cuatro horas. En fin, pueden ser de una hora y aun de cinco minutos solamente en las afecciones muy agudas; y por último, se atenderá á la rapidez más ó menos grande del curso de la enfermedad y de la accion del medicamento que se emplea.

248. La dosis de un mismo medicamento, se repite mu-

chas veces en razon de las circunstancias. Pero no se reitera hasta la curacion, ó hasta que, cesando de producir alivio, el resto de la enfermedad ofrezca un grupo diferente de síntomas, que reclame la eleccion de otro remedio homeopático.

249. Todo medicamento prescrito por un caso de enfermedad que, en el curso de su accion, produce síntomas nuevos y graves, no inherentes á la afeccion que se quiere curar, no es el conveniente para producir una verdadera curacion (1), no se puede considerar como homeopático. En semejante caso, es menester, si la agravacion es considerable, apresurarse á recurrir al antídoto, para extinguirla en parte, antes de elegir un medicamento, cuyos síntomas se asemejen mas á los de la enfermedad, ó si los accidentes no son muy graves, dar en seguida otro remedio que tenga mas homeopaticidad con el estado actual de la enfermedad.

250. Esta conducta deberá seguirse mas estrictamente todavía si en un caso urgente, el médico observador, que investiga con cuidado todo cuanto ocurre, advierte al cabo de seis, ocho ó doce horas que se ha engañado en la eleccion del último remedio, porque el estado del enfermo empeora un poco de hora en hora, y porque se manifiestan nuevos síntomas. En se-

(1) Habiendo probado la experiencia que es casi imposible atenuar la dosis de un remedio perfectamente homeopático, sin que baste á producir un alivio pronunciado en la enfermedad contra la que se dirige (161, 179), sería obrar en sentido inverso al objeto propuesto, y querer perjudicar al enfermo, el imitar la medicina vulgar, que, cuando no obtiene alivio, ó ve empeorar la enfermedad, repite el mismo medicamento, doblando la dosis, en la persuasion que no habia producido su efecto por haberle dado en corta cantidad. Si el enfermo no ha cometido ningun estravío en el régimen, ya físico, ya moral; todo aumento, toda agravacion que se anuncia por síntomas nuevos, demuestra solamente que el remedio elegido no era homeopático al caso presente, pero nunca prueba que la dosis haya sido demasiado débil.

mejante caso, le es permitido, y aun está obligado á reparar la falta que ha cometido, eligiendo otro remedio homeopático que no solo convenga al estado actual de la enfermedad, sino que sea tambien el mas apropiado posible (§. 161).

251. Hay algunos medicamentos, por ejemplo, *el haba de San Ignacio*, *el zumaque venenoso* y quizás tambien la *bryonía*, cuya facultad de modificar el estado del hombre consiste principalmente en efectos alternantes, especie de síntomas de accion primitiva que son en parte opuestos los unos á los otros. Si despues de haber prescrito una de estas sustancias, en consecuencia de una eleccion rigurosamente homeopática, el médico no viese sobrevenir ningun alivio, una segunda dosis, tan atenuada como la primera, y que podria administrarse ya al cabo de algunas horas, si la enfermedad fuese aguda, le conduciria prontamente al objeto en la mayor parte de los casos (1).

252. Pero si relativamente á los demás medicamentos, se viese en una enfermedad crónica (psórica), que el remedio mas homeopático (antipsórico), administrado á la dosis conveniente (la mas pequeña posible), no proporcionase ningun alivio, esto seria una señal cierta que la causa que sostiene la enfermedad subsiste todavía, y que en el género de vida del enfermo, ó en lo que le rodea, hay alguna circunstancia que debe separarse, si se quiere que la curacion sea duradera.

253. Entre los signos que en todas las enfermedades, sobre todo en aquellas cuyo carácter es agudo, anuncian un lijero principio de alivio ó de agravacion, que á cualquiera sea dado observar, los mas manifiestos y seguros se deducen del humor del enfermo y del modo como se comporta bajo todos conceptos.

(1) Como lo he demostrado en los Prolegómenos del artículo consagrado al haba de S. Ignacio (*Tratado de materia médica pura*).

Si el mal empieza á aliviarse, por poco que sea, el enfermo se encuentra mas á su gusto, está mas tranquilo, tiene mas libertad de espíritu, renace en él el valor, y todas sus funciones se hacen por decirlo así mas naturales. Lo contrario sucede si el enfermo empeora, aunque sea muy lijeramente; se apercibe en el humor y en el espíritu del enfermo, en todas sus acciones, en todos sus gestos, en todas las posiciones que toma, algo de insólito que no se escapa á un observador atento, pero que se encuentra mucha dificultad en describir (1).

254. Si se añade además, bien la aparicion de nuevos síntomas, bien la exasperacion de los que existian antes, ó al contrario, la disminucion de los síntomas primitivos, sin que se hayan manifestado otros nuevos; el médico dotado de un espíritu observador y atento, ya no podrá dudar si la enfermedad se ha mejorado ó agravado, aunque se encuentren algunos enfermos incapaces de declarar si están mejor ó peor, y otros tambien que no quieren decirlo.

255. Sin embargo, aun en este último caso, se puede tener una plena y entera conviccion, volviendo á tomar de nuevo todos los síntomas que se han anotado en el cuadro de la enfermedad, y revisándolos uno despues de otro de acuerdo con el

(1) Los signos de alivio relativos al humor y al espíritu del enfermo, se manifiestan poco tiempo despues que ha tomado el remedio, cuando la dosis ha sido convenientemente atenuada, es decir, tan pequeña como sea posible. Una dosis mas fuerte de la que la necesidad exige, aun del remedio mas homeopático, obra con demasiada violencia, y produce en seguida una alteracion muy grande y prolongada en las facultades intelectuales y morales, para que se pueda reconocer el alivio en el estado de estas últimas. Haré observar aquí, que esta regla tan importante, es una de aquellas contra las que mas pecan los homeópatas principiantes y los médicos que pasan de la antigua escuela á la nueva. Alucinados estos por las preocupaciones, temen en semejante caso recurrir á las mas pequeñas dosis de las mas altas diluciones, y se privan tambien de las grandes ventajas, que de ellas se han obtenido mil y mil veces reiteradas; no pueden hacer lo que reclama la verdadera Homeopatía, y se creen sin embargo sus adeptos.

enfermo. Cuando este último no acusa mas síntomas de los que ya se tenian; cuando ninguno de los accidentes se ha agravado; en fin, cuando se ha notado ya cierto alivio en las facultades morales é intelectuales, es indispensable que el medicamento haya producido una disminucion esencial de la enfermedad, ó si todavía ha trascurrido poco tiempo desde su administracion, que esté próximo á producirla. Pero si habiendo sido bien elegido, tardará el alivio en manifestarse, deberá atribuirse á alguna falta cometida por el enfermo, ó á la escesiva duracion de la agravacion homeopática (§. 157) producida por la sustancia medicinal, en cuyo último caso deberemos concluir que la dosis no ha sido bastante pequeña.

256. Por otra parte, si el enfermo aqueja algun síntoma importante recientemente desarrollado, que anuncie que el medicamento no ha sido bien homeopático, por mas que diga que se siente mejor, el médico, lejos de creerlo, debe al contrario considerar su estado como mas grave que antes, y muy luego se convencerá de ello por sus propios ojos.

257. El verdadero médico se guardará muy bien de aficionarse á ciertos remedios que la casualidad le ha proporcionado con frecuencia ocasion de emplear con feliz resultado. Esta predileccion muchas veces le haria olvidar otros que serian mas homeopáticos y por consiguiente mas eficaces.

258. Igualmente procurará no tomar prevencion contra remedios que le hayan hecho sufrir algun revés por haberlos elegido mal, es decir, por su propia falta. Tendrá siempre presente en su memoria esta grande verdad: que, de todos los medicamentos conocidos, uno solo merece la preferencia, y es aquel cuyos síntomas tengan mas semejanza con la totalidad de los que carazterizan la enfermedad. No debe escuchar ninguna pasion mezquina en un asunto tan serio.

259. Como en la práctica de la Homeopatía es necesario

que las dosis sean muy pequeñas, fácilmente se concibe que es preciso separar del régimen y del género de vida de los enfermos todo lo que pudiera ejercer sobre ellos una influencia medicinal cualquiera, para que el efecto de dosis tan pequeñas no sea extinguido, vencido ó turbado por ningun estimulante extraño (1).

260. En las enfermedades crónicas es en donde importa separar con cuidado todos los obstáculos de este género, puesto que ordinariamente ya son agravadas por ellos, ó por otros errores del régimen muchas veces desconocidos (2).

261. El régimen que mas conviene en las enfermedades crónicas, mientras se hace uso de medicamentos, consiste en separar todo lo que puede contrariar ó impedir la curacion, y en proporcionar, segun la necesidad, condiciones inversas, prescribiendo, por ejemplo, las distracciones inocentes, el ejercicio activo al grande aire y sin atender al tiempo, los alimentos convenientes, nutritivos y privados de virtudes medicinales, etc.

(1) El dulce sonido de la flauta que de lejos y en el silencio de la noche, dispone un corazon sensible al entusiasmo religioso, en vano hiere el aire cuando va acompañado de gritos y ruidos disonantes.

(2) Por ejemplo, el café, el té y la cerveza, que contienen sustancias vegetales dotadas de propiedades medicamentosas, que no sean apropiadas al estado del enfermo; los licores preparados con aromas medicinales, todas las clases de ponche, el chocolate con especias, las aguas de olor y perfumes de todas clases, los ramilletes de flores muy olorosas, las preparaciones dentífricas, pulverizadas ó líquidas, en que entran sustancias medicinales, las perfumadas, los manjares muy codimentados, las pastas y sorbetes aromatizados, las legumbres, que consisten en yerbas, raices ó renuevos medicinales, el queso añejo, las carnes saladas ó ahumadas, el tocino y la manteca de puerco, de ganso y de pato, la ternera muy jóven, los alimentos ácidos. Todas estas sustancias ejercen una accion medicinal accesoria, y debe abstenerse de ellas el enfermo. Se prohibirá tambien el abuso de los placeres de la mesa, aun del azúcar y de la sal. Tampoco se permitirán las bebidas espirituosas, el calor escesivo de las habitaciones, los vestidos de franela sobre la piel, que deben reemplazarse en verano con vestidos

262. Por el contrario, en las enfermedades agudas, esceptuando la enagenacion mental, el instinto conservador de la vida habla con tanta claridad y precision, que el médico solo tiene que recomendar á los asistentes que no contrarien la naturaleza, rehusando al enfermo lo que pide con instancia, ó persuadiéndole á tomar cosas que repugne.

263. La mayor parte de los alimentos y bebidas que deben darse á una persona atacada de una enfermedad aguda, no son, es verdad, mas que medios paliativos y aptos á lo mas para proporcionar un alivio momentáneo, pero no tienen, propiamente hablando, cualidades medicinales, y corresponden solamente á una especie de necesidad. Con tal que la satisfaccion que bajo este aspecto se proporciona al enfermo no salga de los justos límites, los débiles obstáculos que podria oponer á la curacion radical de la enfermedad (1) son cubiertos, y con esceso, por la potencia del remedio homeopático, por la libertad en que queda la fuerza vital, y por la calma que sigue á la posesion de un objeto ardientemente deseado. La temperatura

primero de algodon y despues de lienzo, la vida sedentaria en lugares no ventilados, el abuso del ejercicio puramente pasivo, á caballo, en coche, ó en columpio, la lactancia demasiado prolongada, el hábito de acostarse por la siesta, el dormir mucho tiempo, los placeres nocturnos, la falta de limpieza, los placeres sexuales contra naturales, las lecturas eróticas. Se evitarán los motivos de cólera, de pesar y de despecho, el juego tomado con pasion, los trabajos corporales ó intelectuales forzados, la permanencia en sitios pantanosos, el habitar lugares en que no se renueva el aire, la represion, las necesidades urgentes, etc. Todas estas influencias deben evitarse ó alejarse en lo posible, si se quiere obtener la curacion, que estos obstáculos harian difícil ó quizás imposible. Algunos de mis discípulos parece que quieren hacer un régimen mas difícil de observar, prohibiendo todavía otras cosas bastante diferentes, lo que no merece aprobarse.

(1) Sin embargo, este caso sucede muy rara vez. Así, por ejemplo, el enfermo nunca tiene sed mas que de agua pura en las enfermedades francamente inflamatorias, que tan imperiosamente reclaman el acónito, cuya accion se destruiria introduciendo en el organismo bebidas con ácidos vegetales.

de la habitacion y el número de cubiertas deben igualmente regularse segun los deseos del enfermo, en las enfermedades agudas. Se cuidará de evitar todo lo que pudiera causarle una fuerte emocion de espíritu, ó quebrantar su moral.

264. El verdadero médico no puede contar con la virtud curativa de los medicamentos, sino cuando los posee tan puros y tan perfectos como es posible. Necesita, pues, saber apreciar su pureza en él mismo.

265. Para el médico, es un caso de conciencia tener la íntima conviccion de que el enfermo toma siempre el remedio que en realidad le conviene.

266. Las sustancias que proceden del reino animal y del reino vegetal, no gozan plenamente de sus virtudes medicinales sino cuando son crudas (1).

267. El modo mas perfecto y seguro de apoderarse de la virtud medicinal de las plantas indígenas, que pueden obtenerse frescas, consiste en esprimir el jugo, que se mezcla en

(1) Las sustancias animales y vegetales crudas tienen mas ó menos virtudes medicinales, y pueden modificar el estado del hombre, cada una á su modo. Las plantas y los animales de que se alimentan los pueblos civilizados tienen sobre las demás la ventaja de contener la mayor cantidad de partes nutritivas, y de tener virtudes medicinales menos enérgicas, que todavía disminuyen por las preparaciones que se las hace sufrir, como la espresion del jugo nocivo (el cazabe en América), la fermentacion (la pasta de que se hace el pan, la de la colicostra, etc.), las fumigaciones, la coccion, la torrefaccion, etc., que destruyen ó disipan las partes á que se adhieren estas virtudes medicinales. La adicion de la sal (salazon) y del vinagre (salsas, ensaladas), produce tambien este efecto, pero resultan de ello otros inconvenientes.

Las plantas dotadas de virtudes medicinales mas enérgicas, se despojan igualmente de ellas en todo ó en parte, cuando se las trata del mismo modo. Las raices del *lirio cárdeno*, de *rábano silvestre*, de *peonia* y de *aro seguino*, se hacen casi inertes por la desecacion. El jugo de los vegetales mas violentos, se reduce en una masa del todo inerte por la accion del calor, que sirve para preparar los estractos ordinarios. Basta dejar en reposo por algun tiempo el jugo de la planta mas peligrosa, para que pierda todas sus propiedades; por sí mismo pasa rápi-

seguida exactamente con partes iguales de alcohol. Se deja en reposo la mezcla por espacio de veinte y cuatro horas, en un frasco tapado, y despues de haber decantado el líquido claro, en cuyo fondo se encuentra un sedimento fibroso y albuminoso, se le conserva para el uso medicinal (1). El alcohol que se ha añadido al jugo se opone al desarrollo de la fermentacion que ya en adelante no puede efectuarse. Se conserva este líquido al abrigo de los rayos del sol, en frascos de vidrio bien tapados. De este modo, la virtud medicinal de las plantas, se conserva entera, perfecta y sin la menor alteracion (2).

damente á la fermentacion vinosa, cuando la temperatura es moderada; luego despues se agria, y en seguida se pudre, lo que acaba de destruir toda su virtud medicinal; el sedimento que entonces se deposita en el fondo no es mas que una fécula inerte. Las yervas verdes, que se ponen en montones, pierden tambien la mayor parte de lo que tienen de medicinal por la especie de exudacion ó de sudor que experimentan.

(1) Bucholz (*Taschenbuch fuer Scheidekuenstler und Apotheker*, 1815, I. VI) asegura á sus lectores, y el que ha dado cuenta de su libro, en la *Leipziger Literaturzeitung*, 1816, núm. 82, no lo censura, que este modo de preparar los medicamentos se debe á la campaña de la Rusia (1812), de donde ha venido á Alemania. Pero refiriéndole en las propias palabras de la primera edicion de mi *Organon*, se olvida decir que soy yo el inventor; ya lo habia yo publicado dos años antes de la campaña de Moscou (en 1810). ¡Se prefiere mas bien fingir que un descubrimiento ha venido de los desiertos del Asia, que honrar con él á un compatriota! Verdad es que en otro tiempo se mezclaba el alcohol con el jugo de las plantas, con el fin, por ejemplo, de conservarlas algun tiempo antes de preparar con ellas estractos; pero esta adicion jamás se ha hecho con la mira de administrar despues esta mezcla como remedio.

(2) Aunque partes iguales de alcohol y de jugo recientemente exprimido, sea generalmente la proporcion que mejor conviene para precipitar la materia fibrosa y la albumina, sin embargo, hay plantas muy cargadas de mucosidades, como la *consuelda*, el *pensamiento*, etc., que exigen ordinariamente doble cantidad de alcohol. En cuanto á las plantas poco ricas en jugo, como el *oleandro*, el *boj*, la *sabina*, el *galo*, el *lódano*, etc., es preciso empezar por machacarlas hasta que formen una pasta homogénea y húmeda, á la que luego se añade doble cantidad de alcohol, que se une al jugo vegetal, y permite obtenerle por la

268. En cuanto á las plantas, cortezas y raices exóticas, que no pueden obtenerse en su estado fresco, un médico prudente jamás se fiará de otro para proporcionárselas en forma de polvo. Antes de usarlas en su práctica, procurará tenerlas enteras, y no preparadas, para poderse convencer de su pureza (1).

269. Por un procedimiento que le es propio y que no habia sido ensayado antes de ella, la medicina homeopática desarrolla de tal modo las virtudes medicinales dinámicas de sustancias groseras, que les dá á todas una accion de las mas penetrantes, aun á aquellas que antes de haber sido tratadas de este modo no ejercian la menor influencia medicinal sobre el cuerpo del hombre.

accion de la prensa; pero pueden tambien triturarse estas plantas secas con azúcar de leche, hasta el millonésimo grado de atenuacion, disolver entonces un grano de este polvo, y servirse de la disolucion para obtener las diluciones siguientes (§. 271).

(1) Para conservarlas en forma de polvos, se necesita una precaucion no usada hasta el dia en las boticas, donde no pueden guardarse, sin que se alteren, ni aun los polvos bien desecados de sustancias animales y vegetales. Esto consiste en que las materias vegetales, aunque sean perfecamente secas, retienen todavía cierta cantidad de humedad, condicion indispensable para la coherencia de su tegido, que no impide que la droga permanezca incorruptible mientras se conserva toda entera, pero que se hace perjudicial luego que se la pulveriza. De aquí se sigue, que una sustancia animal y vegetal, que estaba bien seca cuando entera, dá un polvo lijeramente húmedo, que no tarda en alterarse y enmohecerse en los frascos, aunque estén bien tapados, si antes no se ha tenido el cuidado de privarles de toda su humedad. El mejor modo de conseguirlo consiste en estenderle sobre un plato de hoja de lata, de bordes elevados, que se calienta en un baño de arena. Desecados de este modo y conservados en frascos bien tapados y sellados, quedan inalterables, y conservan completamente sus virtudes primitivas, sin enmohecerse jamás, ni criar mitas. Se debe tener cuidado de poner los frascos al abrigo de la luz, en cajas ó gabetas. Cuando el aire penetra en los frascos, estando estos espuestos á la accion de los rayos del sol ó de la luz difusa, las sustancias animales y vegetales pierden cada dia mas sus virtudes medicinales, lo que sucede cuando están en grandes porciones, y principalmente bajo la forma de polvo.

270. Se toman dos gotas de la mezcla de partes iguales de un jugo vegetal fresco y alcohol, se las hecha en noventa y nueve gotas de alcohol, y se dan dos fuertes sacudidas al frasco que contiene el líquido. Se tienen en seguida otros veinte y nueve frascos llenos en sus tres cuartas partes con noventa y nueve gotas de alcohol, y en cada uno de los cuales se echa una gota del líquido contenido en el precedente, cuidando siempre de dar dos sacudidas á cada frasco (1). El último ó el trigésimo contiene la dilucion al decillonésimo grado de potencia (x), la que se emplea con mas frecuencia.

271. Todas las demas sustancias destinadas á los usos de la medicina homeopática, como los metales puros, los óxidos y súlfuros metálicos, las otras sustancias minerales, el petróleo, el fósforo, las partes y jugos de las plantas que solo pueden proporcionarse en el estado seco, las sustancias animales, las sales neutras, etc., se llevan al millonésimo grado de atenuacion pulverulenta, por medio de una trituracion que dura tres horas; despues de la cual se disuelve un grano del polvo, y se trata la disolucion en veinte y siete frascos sucesivos, del mismo modo que se ha hecho respecto de los jugos

(1) Fundándome en experiencias multiplicadas y observaciones exactas, y queriendo fijar un término preciso y medio al desarrollo de la virtud de los medicamentos líquidos, he prescrito que no se den mas que dos sacudidas á cada frasco, en lugar de dar mas, como antes lo hacía, lo que desarrollaba demasiado la potencia de los remedios. Hay homeópatas que llevan consigo los medicamentos homeopáticos en forma líquida, mientras hacen sus visitas, y pretenden que por este medio y con el tiempo sus virtudes no adquieren mas desarrollo. Sostener semejante tésis, es probar que no se posee un espíritu de observacion bien riguroso. He disuelto un grano de anatron en media onza de agua mezclada con un poco de alcohol, y por espacio de media hora he sacudido sin interrupcion, el frasco lleno en sus dos terceras partes, y he encontrado que esta mezcla igualaba en energía á la trigésima dilucion.

vegetales, á fin de elevarlas al trigésimo grado de desarrollo de su potencia (1).

272. En ningun caso es necesario emplear mas de un medicamento á la vez (2).

273. No se concibe que pueda quedar la menor duda respecto á si es mas razonable y mas conforme á la naturaleza no emplear á la vez, en una enfermedad, mas que una sola sustancia medicinal bien conocida, ó prescribir una mezcla de muchos medicamentos diferentes.

274. Cuando el verdadero médico encuentra en los medicamentos simples y no mezclados todo lo que puede desear, es decir, potencias morbíficas artificiales que, por su facultad homeopática, curan completamente las enfermedades naturales, y como es un precepto muy prudente no emplear nunca muchas fuerzas para lo que se puede cumplir con una sola, jamás deberá dar á la vez como remedio mas que un solo medicamento simple. Pues sabe, que, aun cuando se hubiesen estudiado en el hombre sano los efectos específicos y puros de todos los medicamentos simples, no podriamos por eso encontrarnos en estado de prever y calcular el modo con que estas sustancias mezcladas entre sí pueden contrariarse y modificarse recíprocamente en sus efectos. Tampoco ignora que un medicamento simple, administrado en una enfermedad, cuyo conjunto de síntomas se asemeja perfectamente á los suyos, basta por sí solo para curarla de una manera perfecta. Está bien convenci-

(1) Como se ha dicho con mas estension todavía en los discursos que preceden á la exposicion de los síntomas de los medicamentos que comprende el primer tomo del *Tratado de materia médica pura.*

(2) Algunos homeópatas han ensayado, en los casos en que un medicamento convenia á una parte de los síntomas y un segundo á otra parte, dar los dos medicamentos á la vez ó casi á un mismo tiempo; pero prevengo seriamente que es menester guardarse de este proceder, que nunca es necesario aunque á veces parezca que podria ser útil.

do, en fin, de que, aun en el caso mas favorable, aquel en que el remedio no estuviese enteramente en armonía con el mal, respecto á la semejanza de los síntomas, produciria al menos algun provecho á la materia médica, pues los nuevos síntomas que en semejante caso escitaria, confirmaria los que habia producido anteriormente, en las experiencias hechas en personas sanas, ventaja de que se priva usando medicantos compuestos (1).

275. La apropiacion de un medicamento á un caso dado de enfermedad, no se funda solamente en la eleccion perfectamente homeopática, sino tambien en la precision, ó mas bien en la exigüidad de la dosis á que se dá. Si se administra una dosis demasiado fuerte de un remedio, aunque sea perfectamente homeópático, perjudicará infaliblemente al enfermo, por mas que la sustancia medicinal sea saludable por su naturaleza; porque la impresion que de ella resulta es muy fuerte, y tanto mas vivamente sentida, cuanto que en virtud de su carácter homeopático, el remedio obra precisamedte en las partes del organismo que mas han sentido los efectos de una enfermedad natural.

276. Por esta razon es por la que un medicamento, aunque sea homeopático, perjudica constantemente cuando se dá á muy alta dosis, y es tanto mas nocivo cuanto mas fuerte es la dosis. Pero la misma elevacion de la dosis ocasiona tanto mas perjuicio al enfermo, cuanto mas homeopático es el remedio, y mas desarrollada su potencia dinámica (2); y una fuerte dosis

(1) El médico que raciocina se contentará con dar al interior, el remedio que habrá elegido tan homeopático como sea posible; dejará á los rutineros las tisanas las aplicaciones de saquitos de yerbas, los fomentos con cocimientos vegetales, lavativas, fricciones con tal ó cual especie de ungüento.

(2) Los elogios que algunos homeópatas, poco numerosos en verdad, han prodigado en estos últimos tiempos á las fuertes dosis, dependen por una parte,

de semejante medicamento dañará mucho mas que una dosis igual de sustancia medicinal alopática, es decir, sin relacion ninguna de conveniencia con la enfermedad, pues entonces la agravacion homeopática (§. 157, 160), es decir, la enfermedad artificial, muy análoga á la enfermedad natural, que el remedio ha escitado en las partes mas afectadas del organismo, llega hasta el punto de dañar, mientras que, si hubiese sido en justos límites, hubiera curado con suavidad. El enfermo, á la verdad, no sufre ya nada de enfermedad primitiva, que ha sido destruida homeopáticamente; sino que padece mucho mas de la enfermedad medicinal, que ha sido mas fuerte, y de la debilidad quue es su consecuencia.

277. Por la misma razon, y porque un remedio dado á dosis bastante débil se muestra de una eficacia tanto mas maravillosa, cuanto mas homeopática se ha hecho la eleccion; un medicamento, cuyos síntomas propios estén perfectamente en armonía con los de la enfermedad, deberá ser tanto mas saludable, cuanto mas se aproxime su dosis á la exigüidad á que necesita reducirse para producir suavente la curacion.

278. Trátase ahora de saber cuál es el grado de exigüidad que conviene mejor para dar á la vez el carácter de exactitud y de suavidad á los benéficos efectos que se quiere producir, es decir, cuanto se debe disminuir la dosis del remedio homeopático en un caso dado de enfermedad para obtener la mejor curacion posible de esta última. Fácilmente se concibe, que no es menester dirigirse á las congeturas teóricas para obtener la solucion de este ploblema, porque por medio de ellas no puede establecerse, con respecto á cada medicamento

de que habian elegido las primeras diluciones del medicamento, como yo mismo lo hacía, con corta diferencia, hace veinte años, cuando todavía la experiencia no me habia ilustrado, y por otra, de que los medicamentos elegidos por ellos, no eran perfectamente homeopáticos.

en particular, á qué dosis basta darlo para producir el efecto homeopático y procurar una curacion tan pronta como suave. Todas las sutilezas imaginables, de nada sirven en este caso, Solo por medio de experimentaciones puras y de observaciones exactes se puede alcanzar este objeto. Sería un absurdo objetar con las grandes dosis que emplea la práctica alopática vulgar, cuyos medicamentos no se dirigen á las mismas partes afectas, sino solo á las que no son atacadas por la enfermedad. Nada puede concluirse de esto contra la debilidad de las dosis, cuya necesidad en los tratamientos homeopáticos demuestran las experiencias puras.

279. Estas experiencias puras establecen de un modo absoluto, que cuando la enfermedad no depende manifiestamente de una alteracion profunda de un órgano importante, aunque sea de la misma clase de las crónicas y de las complicadas, y cuando se tiene cuidado de separar de la enfermedad toda influencia medicinal estraña, la dosis del remedio homeopático jamás sería bastante débil para hacerle inferior en fuerza á la enfermedad natural, que puede extinguir y curar esta última, mientras conserve la energía necesaria para provocar, inmediatamente despues de haber sido tomada, síntomas semejantes á los suyos y un poco mas intenso. (§. 157-160).

280. Esta proposicion sólidamente establecida por la experiencia, sirve de regla para atenuar la dosis de todos los medicamentos homeopáticos, sin escepcion, hasta un grado tal, que despues de haber sido introducidos en el cuerpo, no produzcan mas que una agravacion casi insensible. Poco importa entonces que la atenuacion llegue hasta el punto de parecer imposible á los médicos vulgares, cuya imaginacion solo se alimenta con ideas materiales y groseras (1). Las declamacio-

(1) ¡Que aprendan los matemáticos que en cualquier número de partes en

nes deben cesar cuando la infalible experiencia ha pronunciado su fallo.

281. Todos los enfermos tienen, principalmente en lo relativo á su enfermedad, una tendencia increible á sentir la accion de las potencias medicinales homeopáticas. No hay un hombre, por robusto que sea, que afectado de una enfermedad crónica, ó de lo que se llama un mal local, no perciba luego un cambio favorable en la parte enferma, despues de

que se divida una sustancia, cada una sin embargo contiene todavía una corta porcion de ella, que, por consiguiente, la mas pequeña partícula que se pueda imaginar no deja de ser alguna cosa, y no se convierte en nada! ¡Que aprendan los físicos que hay inmensas potencias que no tienen peso como el calórico, la luz, etc., y que por esto mismo, son infinitamente aun mas lijeras que el contenido medicinal de las mas pequeñas dosis de la Homeopatía! Que pesen si pueden, las palabras ofensivas que producen una fiebre biliosa, ó la noticia aflictiva de la muerte de un hijo único, que hace perecer á una madre cariñosa! Qué toquen, por espacio de un cuarto de hora solamente, un iman capaz de sostener cien libras, y los dolores que experimentarán les demostrará que las influencias imponderables pueden tambien producir sobre el hombre los efectos medicinales mas violentos! Que los que de entre ellos sean de una complexion débil, se hagan aplicar suavemete á la boca del estómago durante algunos minutos la estremidad del pulgar de un magnetizador que ha fijado su voluntad, y las sensaciones desagradables que experimentarán, les harán arrepentirse bien pronto de haber querido asignar límites á la actividad de la naturaleza.

El alópata, que ensayando el método homeopático, no se atreva á administrar dosis tan débiles y atenuadas, solo tiene que preguntarse ¿qué arriesga prescribiéndolas? Si en ellas no hubiese nada mas de real que lo que tiene de peso, si todo lo que hubiese debiera juzgarse igual á cero, una dosis que le parece no ser nada no podria tener otro resultado peligroso mas que el no producir ningun efecto, lo que al menos es mucho mas inocente que los resultados á que conducen las fuertes dosis de medicamentos alopáticos. ¿Por qué quiere creer á su inexperiencia llena de preocupaciones, mas competente que una experiencia de muchos años que se apoya en hechos? Por otra parte, el medicamento homeopático, en cada division ó dilucion, adquiere un nuevo grado de potencia por la agitacion que se le imprime, medio desconocido antes de mí, de desarrollar las virtudes inherentes á las sustancias medicinales, y que es tan enérgico, que en estos últimos tiempos, la experiencia me ha obligado á reducir á dos el número de sacudidas, en lugar de diez que prescribia antes á cada dilucion.

haber tomado el remedio homeopático conveniente, á la mas pequeña dosis posible, que en una palabra no experimente, por efecto de esta sustancia, una impresion superior á la que produciria en un niño de veinte y cuatro horas que estuviese sano. ¡Cuán ridícula es, pues la incredulidad puramente teórica, que rehusa sujetarse á la evidencia de los hechos!

282. Por débil que sea la dosis de un remedio, con tal que produzca la mas lijera agravacion homeopática, con tal que pueda dar orígen á síntomas semejantes á los de la enfermedad primitiva, pero un poco mas fuertes, ataca con preferencia, y casi esclusivamente, las partes ya afectas del organismo que están fuertemente irritadas y muy dispuestas á recibir una irritacion semejante á la suya. De este modo sustituye á la enfermedad natural otra enfermedad artificial, que se la parece mucho y que solamente es un poco mas fuerte. El organismo viviente no sufre ya mas que de esta última afeccion, que, segun su naturaleza y la exigüidad de la dosis por la cual ha sido producida, cede luego á los esfuerzos que hace la fuerza vital para restablecer el órden normal, y deja así, cuando la afeccion era aguda, el cuerpo exento de sufrimientos, es decir, sano.

283. Para proceder de un modo conforme á la naturaleza, un verdadero médico, no administra el remedio homeopático sino á la dosis exactamente necesaria para esceder y extinguir la enfermedad presente, de manera, que, si por uno de estos errores perdonables á la debilidad humana, se hubiese elegido un medicamento inapropiado, el daño que de ello resultaria sería tan lijero, que para repararle sería suficiente la energía de la fuerza vital y la administracion de otro remedio mas homeopático, dado tambien á la mas pequeña dosis posible.

284. El efecto de las dosis tampoco se debilita en la misma proporcion que disminuye la cantidad material del medica-

mento, en las preparaciones homeopáticas. Ocho gotas de tintura, tomadas de una vez, no producen en el cuerpo humano un efecto cuatro veces mayor que una dosis de dos gotas, y solo lo producen doble con corta diferencia. Del mismo modo, una gota de la mezcla de una gota de tintura con diez gotas de un líquido sin propiedades medicinales, no produce un efecto décuplo del de una gota diez veces mas dilatada, sino solamente un efecto apenas doble. La progresion continúa así, segun la misma ley, de manera que una gota de la dilucion mas dilatada, debe todavía producir, y produce en realidad, un efecto muy considerable (1).

285. Se atenúa tambien la fuerza del medicamento disminuyendo el volúmen de la dosis, es decir, que cuando en vez de hacer tomar una gota entera de una dilucion cualquiera, se dá una pequeñísima fraccion de esta gota (2), se consigue per-

(1) Supongamos que una gota de una mezcla que contiene un décimo de grano de sustancia medicinal, produce un efecto==a; una gota de otra mezcla, que contenga solamente un centésimo de grano de esta misma sustancia, solo producirá poco mas ó menos un efecto,==3|2; si contiene un diez milésimo de grano del medicamento, el efecto será==3|4; si contiene un diez millonésimo, el efecto sera 3|8, y así sucesivamente en igual volúmen de dosis. El efecto del remedio sobre el cuerpo humano, solo se debilita la mitad con corta diferencia, cada vez que su cantidad disminuye las nueve décimas partes de lo que era antes. Yo he visto muchas veces á una gota de tintura de la nuez vómica, al decillonésimo grado de dilucion, producir exactamente la mitad del efecto, que otra al quintillonésimo grado, cuando las administraba una y otra á una misma persona y en las mismas circunstancias.

(2) Lo mejor que para esto puede hacerse, es emplear pequeños glóbulos ó confites de azúcar del tamaño de un grano de la semilla de adormidera. Uno de estos glóbulos, impregnado del medicamonto é introducido en el vehículo, forma una dosis que contiene cerca de la trescentésima parte de una gota; porque trescientos glóbulos de este tamaño se empapan lo suficicnte con una gota de alcohol. Poniendo en la lengua uno de estos glóbulos, sin beber nada despues, se disminuye considerablemente la dosis. Pero si, siendo mas sensible el enfermo, hay necesidad de emplear la dosis mas débil posible, y obtener no obstante el mas pronto resultado, se sirve tan solo de una simple y única inspiracion.

fectamente el objeto que se propone, que es hacer su efecto menos pronunciado. La razon de esto es fácil de concebir: habiendo disminuido el volúmen de la dosis, se sigue que debe ponerse en contacto con menos nervios, y que aquellos quienes ella se pone en contacto, comunican igualmente la virtud del remedio al organismo entero, pero en grado mucho mas débil.

286. Por la misma razon, el efecto de una dosis homeopática, se aumenta en proporcion de la masa del líquido en que se disuelve para hacerla tomar al enfermo, aunque la cantidad de la sustancia medicinal sea la misma; y entonces, encontrándose el medicamento en contacto con una superficie mas estensa, el número de nervios que sienten su efecto es mucho mas considerable. Aunque pretendan los teóricos, que la accion del medicamento se debilita dilatándole en un líquido, la experiencia prueba precisamente lo contrario, al menos en lo relativo á los medios homeopáticos (1).

287. Débese sin embargo observar que hay una grande diferencia entre mezclar imperfectamente la sustancia medicinal con cierta cantidad de líquido, y hacer esta mezcla de una manera tan íntima (2), que las menores fracciones del líquido

(1) El vino y el alcohol, los mas simples de todos los escitantes, son los solos cuyo efecto estimulante y embriagante, disminuye cuando se dilatan en mucha agua.

(2) Cuando digo *íntima*, quiero decir, que sacudiendo una vez la gota de líquido medicinal con cien gotas de alcohol, es decir, qne tomando en la mano el frasco que contiene el todo, y sacudiéndolo fuertemente sin mover mas que una vez el brazo, de arriba á abajo con fuerza, obtendré ya su mezcla exacta; pero que dos, tres ó diez movimientos semejantes, harán la mezcla mas *íntima* todavía, es decir, desarrollará mas la virtud medicinal, desplegarán en cierto modo la potencia del medicamento, y harán mucho mas penetrante su accion sobre los nervios. Así pues, cuando se procede á la dilucion de las sustancias medicinales, es muy prudente no dar mas que dos sacudidas á cada uno de los veinte ó treinta frascos sucesivos, cuando solo se quiere desarrollar moderadamente la potencia

contengan una cantidad de medicamento proporcionalmente igual á la que exista en todas las demás. En efecto, la mezcla tiene una potencia medicinal mucho mayor en el segundo caso que en el primero. De aquí pueden deducirse las reglas que se deben seguir en la administracion de las dosis, cuando sea necesario debilitar todo lo posible el efecto de los remedios, para que puedan soportarlos los enfermos mas sensibles (1).

288. La accion de los medicamentos líquidos sobre el hombre es tan penetrante, se propaga con tanta rapidez y de un modo tan general, desde el punto irritable y sensible que ha recibido primero la impresion de la sustancia medicinal, á todas las demás partes del cuerpo, que casi se ve uno inclinado á darle el nombre de un efecto espiritual, dinámico ó virtual.

289. Todas las partes de nuestro cuerpo, que poseen el sentido del tacto, son igualmente susceptibles de recibir la impresion de los medicamentos, y de propagarla á las otras partes (2).

290. Despues del estómago, la lengua y la boca son las

activa. Será bueno tambien, al triturar los polvos, no insistir mucho en la trituracion en el mortero; así, cuando sea necesario mezclar un grano del medicamento con los primeros cien granos de azúcar de leche, solo se triturará con fuerza durante una hora, espacio de tiempo del que tampoco se debe pasar en las atenuaciones siguientes, para que el desarrollo de la fuerza del remedio no esceda de sus límites.

(1) Cuanto mas altas se hacen las diluciones, teniendo cuidado de comunicar á cada uno dos sacudidas, tanto mas rápida y penetrante parece que se hace la accion medicinal, que la preparacion ejerce sobre la fuerza vital y el estado del sugeto. Por este medio la fuerza disminuye muy poco, aunque se aumente demasiado la dilucion, y en lugar de detenerse, como de ordinario sucede, en la x, que casi siempre es bastante, se llegue á la xx, L, C ó mas; solo la duracion de la accion es la que en este caso parece disminuirse.

(2) La falta del sentido del olfato no impide que los medicamentos que huele el enfermo ejerzan completamente sobre él su accion medicinal y curativa.

partes del cuerpo mas susceptibles de recibir las influencias medicinales. Sin embargo, el interior de la nariz, el recto, los órganos genitales y todas las partes dotadas de una gran sensibilidad, tienen casi la misma aptitud para sentir la accion de los medicamentos. Igual motivo hace que estos últimos se introduzcan en el cuerpo por la superficie de las heridas y de las úlceras, casi con tanta facilidad como por la boca ó las vias aéreas.

291. Aun los órganos que han perdido el sentido á que especialmente estaban destinados, por ejemplo, la lengua y el paladar privados del gusto; la nariz privada del olfato; comunican á todas las demas partes del cuerpo el efecto de los remedios que solo obran inmediatamente sobre ellos de un modo tan perfecto como si poseyesen su propia facultad.

292. La superficie del cuerpo, aunque cubierta de piel y de epidermis, no es tampoco inútil para recibir la accion de los medicamentos, sobre todo si son líquidos. Sin embargo, las partes mas sensibles de esta cubierta son tambien las que la sienten con mas facilidad (1).

293. Tambien creo necesario hablar aquí del magnetismo animal, cuya naturaleza tanto difiere de los otros remedios. Esta fuerza curativa, que deberia llamarse *mesmerismo* por el

(1) Parece que la frotacion únicamente favorece la accion de los medicamentos, porque hace la piel mas sensible y la fibra viviente mas apta, no solo para sentir en cierto modo la virtud medicinal, sino tambien para comunicar á lo restante del organismo esta sensacion modificadora del estado general, en que aquel se encuentra. Cuando se empieza por frotar la parte interna de los muslos, basta despues aplicar simplemente en ella la pomada mercurial para producir el mismo resultado medicinal que si se hubiera frotado directamente con el ungüento. Aun se ignora todavía si esta última operacion, tiene ó no por resultado, ya el hacer penetrar el metal en el cuerpo, ya el que lo absorvan los vasos linfáticos. Sin embargo, la Homeopatía no necesita, para curar, recurrir al uso de ningun medicamento en fricciones.

nombre de su autor, de cuya realidad solo pueden dudar los insensatos, y que la voluntad firme de un hombre de voluntad decidida hace afluir en el cuerpo de un enfermo, por medio de tactos, obra de una manera homeopática, escitando síntomas semejantes á los de la enfermedad; objeto que se consigue á beneficio de un solo pase ejecutado con voluntad firme, y pasando lentamente la palma de las manos sobre el cuerpo, desde el vértice de la cabeza hasta la punta de los pies (1). De este modo el mesmerismo conviene, por ejemplo, en las hemorragias uterinas, aun en su último período, cuando están próximas á causar la muerte. Obra tambien repartiendo la fuerza vital con uniformidad en el organismo, cuando se encuentra en esceso en un punto y falta en otro, como cuando la sangre se acumula en la cabeza, cuando una persona debilitada experimenta un insomnio acompañado de agitacion y de malestar, etc. En este caso se practica un solo pase semejante al precedente, pero un poco mas fuerte. En fin, obra comunicando inmediatamente fuerza vital á una parte debilitada ó á todo el organismo, efecto que ningun otro medio produce de una manera tan cierta y menos espuesta á turbar el resto del tratamiento médico. Esta tercera indicacion se cumple haciendo una voluntad fija y bien pronunciada, y aplicando las ma-

(1) Es muy frecuente, que los médicos incompletamente homeópatas, crean parecer mas sabios, prescribiendo á los enfermos atacados de afecciones graves, dosis muy aproximadas de medicamentos diferentes, por otra parte elegidos homeopáticamente, y empleados á altos grados de dilucion. De este modo los ponen en un estado tal de sobreescitacion, que la vida y la muerte se contrabalancean, y basta despues la mas pequeña dosis de cualquier medicamento para acarrear una muerte inevitable. En semejante caso, solo un lijero pase magnético, ó la aplicacion poco prolongada de la mano de un hombre bien intencionado, en la parte que sufre mas especialmente, basta para restablecer la armonía en la distribucion de la fuerza vital, y producir de este modo descanso, sueño y curacion.

nos ó las puntas de los dedos sobre la parte debilitada, en la que la enfermedad crónica ha fijado su síntoma local principal, como por ejemplo, en las úlceras antiguas, la gota serena, la parálisis de un miembro, etc. (1). Aquí se colocan ciertas curaciones hechas en todos tiempos por los magnetizadores dotados de una grande fuerza de voluntad. Pero el resultado mas brillante de la comunicacion del magnetismo á toda la organizacion, es el haber vuelto á la vida por la sola voluntad firme y decidida de un hombre lleno de vigor y salud (2), á personas sumidas por mucho tiempo en un estado de muerte aparente, de cuya especie de resurreccion la historia refiere muchos ejemplos incontestables.

294. Todos estos métodos de practicar el mesmerismo, se fundan en el aflujo de una mayor ó menor cantidad de fuerza vital en el cuerpo del enfermo. Por esta razon ha recibido el nombre de mesmerismo positivo (3). Pero existe otro, que

(1) Aunque la operacion de acumular locamente la fuerza vital, operacion que es menester reiterar de cuando en cuando, no pueda procurar una curacion duradera cuando la afeccion local, siendo antigua, depende, como siempre sucede, de un miasma interno general, sin embargo, esta corroboracion positiva, esta saturacion inmediata de fuerza vital que no es tan paliativa, como el comer y el beber, lo es respecto del hambre y la sed, no deja de ser de algun auxilio en el tratamiento real de la afeccion entera por los medicamentos homeopáticos.

(2) Principalmente de uno de estos hombres, de los que hay pocos por desgracia, que con una constitucion robusta y una grande bondad de alma, tienen poca propension á los placeres del amor, y aun pueden, sin mucha dificultad, imponer silencio á sus deseos, en los que, por consiguiente, todos los espíritus vitales, empleados en los demás á la secrecion del esperma, están dispuestos á comunicarse á los demás hombres por efecto del tacto acompañado de una voluntad firme. Algunos de los magnetizadores dotados del poder de curar, que he tenido ocasion de conocer, se hallaban en este caso.

(3) Tratando aquí de la virtud curativa, cierta y decidida del mesmerismo positivo, no hablo del abuso que tan comunmente se hace, cuando repitiendo estos pases por espacio de medias horas, de horas enteras y aun de dias, se pro-

merece el de mesmerismo negativo, porque produce el efecto inverso. A este refieren los pases que se usan para hacer salir á una persona del estado de somnambulismo, y todas las operaciones manuales de que se componen los actos de *calmar* y de *ventilar*. El modo mas seguro y mas sencillo de descargar, por el mesmerismo negativo, la fuerza vital acumulada en esceso en una parte del cuerpo del sugeto que ha sido debilitado, consiste en mover rápidamente la mano derecha estendida á una pulgada de distancia del cuerpo, desde el vértice de la cabeza hasta la estremidad de los piés (1). Cuanto mas rápido es este pase, tanto mas fuerte es la descarga que produce. Puede, por ejemplo, cuando una mujer, antes sana (2), ha caido en un estado de muerte aparente, por la supresion de las reglas debida á una conmocion violenta, volverla á la vida, quitándola la fuerza vital, probablemente acumulada en la region precordial, y restableciendo el equilibrio en todo el organismo (3). Del mismo modo un lijero pase negativo, menos

duce en sugetos cuyos nervios son débiles, este enorme trastorno de toda la economía humana que se llama somnambulismo, estado en que el hombre, sustraido al mundo de los sentidos, parece pertenecer mas al de los espíritus; estado contrario á la naturaleza, y estremadamente peligroso, por medio del cual mas de una vez se ha tenido la pretension de querer que se curen las enfermedades crónicas.

(1) Es una regla muy admitida, que la persona que se quiese magnetizar positiva ó negativamente, no debe llevar seda en ninguna parte de su cuerpo.

(2) Por consiguiente, un pase negativo, sobre todo muy rapido, sería muy perjudicial á una persona atacada de debilidad crónica y en la que la vida tuviera poca energía.

(3) Un niño aldeano, de edad de diez años, fué magnetizado á causa de una ligera incomodidad por una mujer, que practicó sobre él muchos y muy fuertes pases con la estremidad de los dos pulgares, en la region precordial por debajo las costillas; al momento cayó el niño pálido y como un cadáver, en un estado tal de inmovilidad é insensibilidad, que fueron inútiles todos los medios que se emplearon para volverle la vida, y se creyó que habia muerto. Mandé á su hermano

rápido, calma la agitacion, comunmente muy grande, y el insomnio molesto que resulta de un pase positivo muy fuerte practicado en un sugeto muy irritable, etc.

primogénito que le hiciese un pase negativo tan rápido como le fuera posible, desde el vértice de la cabeza hasta la punta de los pies; y al momento volvió en sí sano y agil, como si nada le hubiera sucedido.

FIN DEL ORGANON.
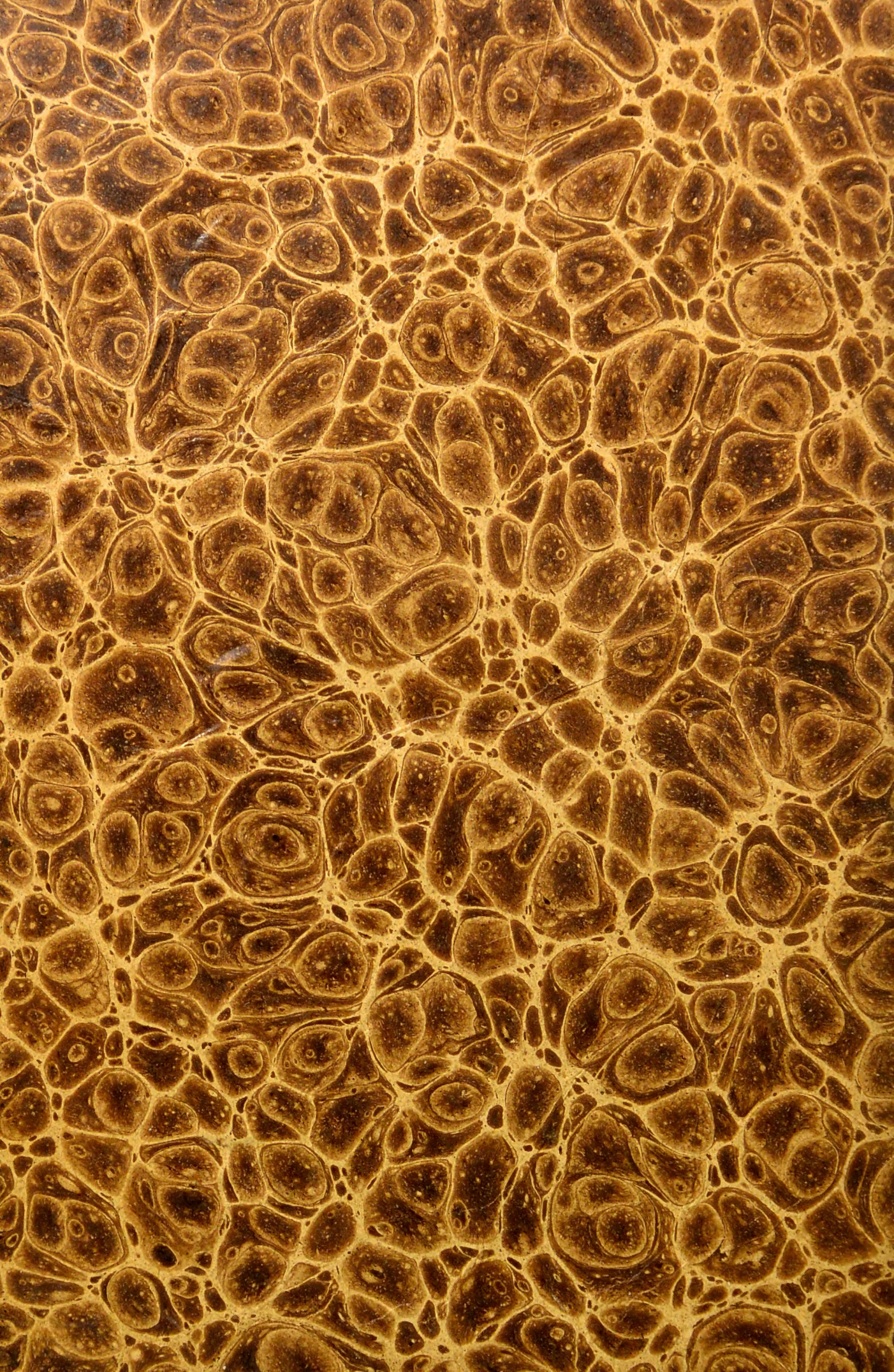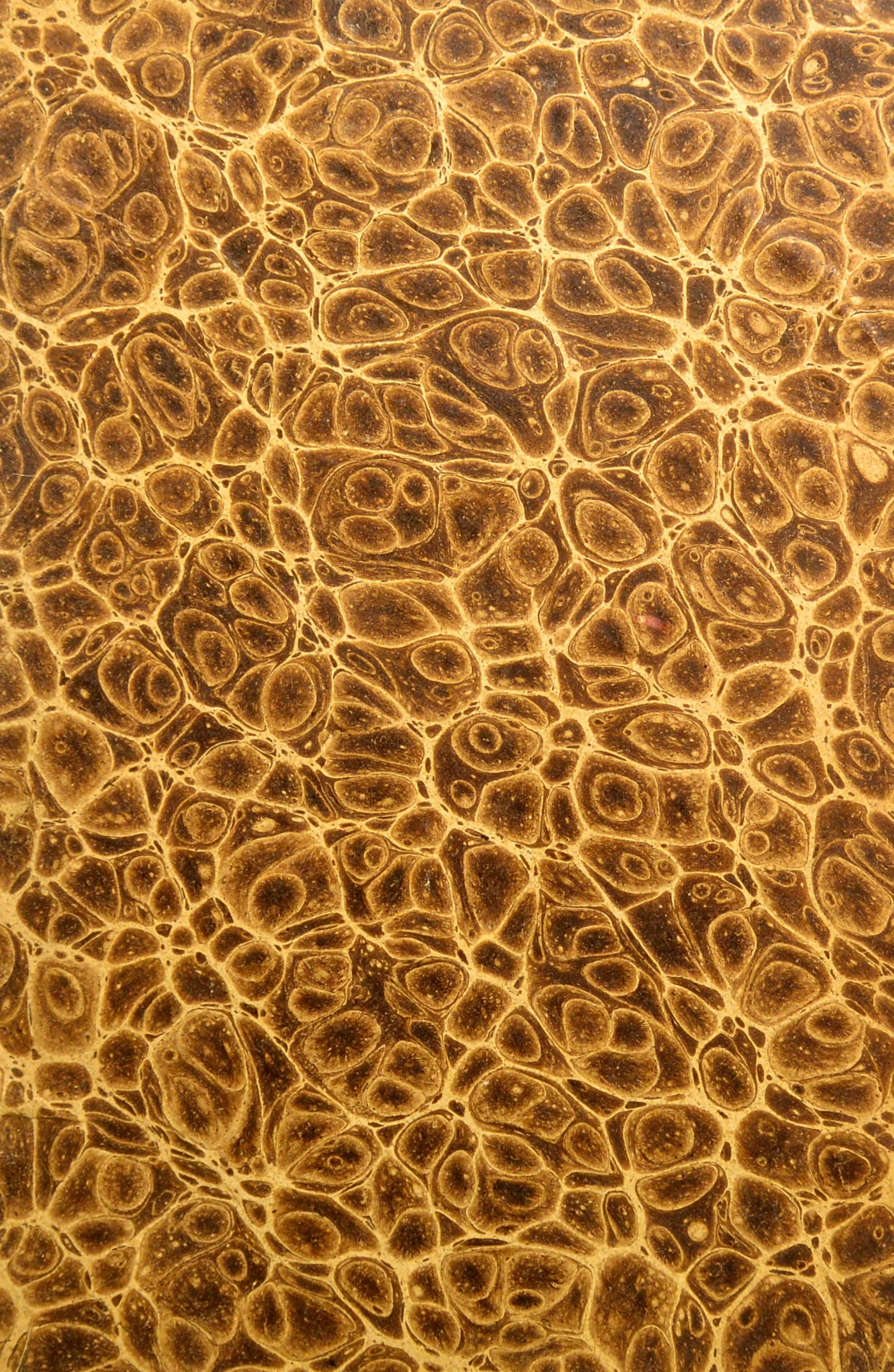
WELLCOME LIBRARY INSTITUTE